



OF. N° 01-2023  
ANT: No hay  
REF: Presentación de descargos  
según REX. EX. N°1/ROL F-  
061-2022 del 15 de  
noviembre 2022, SMA

DE: Jorge Ramirez Vargas  
Gerente de operaciones  
Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

A: Álvaro Núñez Gómez De Jiménez  
Fiscal instructor del Departamento de Sanción y Cumplimiento  
Superintendencia de Medio Ambiente

Por medio de la presente, vengo a presentar antecedentes que conforman los descargos correspondientes a los cargos detallados en REX. EX. N°1/ROL F-061-2022 del 15 de noviembre 2022.

#### I. DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN.

En la REX. EX individualizada en el párrafo primero la autoridad indica los periodos revisados asociados al cumplimiento correspondiente al D.S. N°90/2000 tal como se establece el punto 2 de la misma resolución. Sin embargo, en la tabla N°1 “Periodo evaluado” no se hace mención alguna a la contingencia sanitaria presente a nivel mundial y que afectó gravemente a la actividad productiva de nuestro país, siendo necesario incluso, realizar modificaciones legales para regular una gama significativa de aspectos cotidianos que se vieron afectados, con lo que se entiende que el proceso de revisión careció de criterio diferenciado por periodo.

#### II. DE LOS HALLAZGOS.

##### **II.1. Del hallazgo N°1. “NO REPORTAR TODOS LOS PARÁMETROS SE SU PROGRAMA DE MONITOREO”**

- a) Dentro de los hallazgos mencionados se encuentra una serie de parámetros no declarados, en su mayoría correspondientes a meses de pandemia y que, además, corresponden a periodos donde se le informó a la autoridad oportunamente que no era posible dar cumplimiento a la actividad de medición y muestreo por factores externos. (Ver anexo II.1.a.).
- b) Para el incumplimiento de no reportar parámetro de “**Triclorometano: octubre 2020**”, la carencia de información fue reportada en la opción “notas” del reporte del mes: *“El presente autocontrol entrega sólo la información que ha sido recopilada mediante los procedimientos internos de control de calidad de la empresa, debido a que por motivos de medidas restrictivas y controles sanitarios ejecutados por la autoridad Sanitaria en la Comuna para controlar la pandemia producida por el virus Covid 19, no ha sido posible ejecutar las mediciones oficiales y controles externalizados ejecutados por ETFA SGS Chile. Sin embargo, conociendo esta problemática, se han reforzado los monitoreos internos en el control de los parámetros medibles internamente. Cabe señalar, que debido a que el sistema de declaración exige la incorporación de datos para concretar el envío, los parámetros distintos a Caudal, Temperatura y pH han sido completados con el LD del laboratorio, usando como referencia para ello, certificados anteriores.”* (Ver anexo II.1.b.)
- c) Para el incumplimiento de no reportar parámetro de “**Coliformes Fecales o termotolerantes: mayo 2021**”, El reporte del parámetro se encuentra declarado en el sistema, sin embargo se reconoce que por error de digitación sólo se reportó una de las tres mediciones, estando evidenciado la presentación completa de estos resultados (tres mediciones) en el **Informe N°722644\_722645\_722646** páginas 28, 38 y 48 correspondiente al informe entregado por la ETFA a cargo del análisis que se sube adjunto al reporte. Por lo tanto, se evidencia que durante el proceso de revisión se omitió la información presentada a la autoridad en el informe que “debe”



ser subido al sistema, con lo que se puede comprobar que si está entregada la información solicitada. (ver anexo II.1.c.)

- d) El incumplimiento de “**no reportar Triclorometano en octubre 2020**”, corresponde señalar que se informó a la autoridad de la imposibilidad de realizar muestreo en el periodo declarado en el mismo sistema de declaración lo que se evidencia en “Certificado de Autocontrol, folio 000000050000 del 11 de noviembre 2020” indicando en observación el siguiente mensaje: “*El presente autocontrol entrega sólo la información que ha sido recopilada mediante los procedimientos internos de control de calidad de la empresa, debido a que por motivos de medidas restrictivas y controles sanitarios ejecutados por la autoridad Sanitaria en la Comuna para controlar la pandemia producida por el virus Covid 19, no ha sido posible ejecutar las mediciones oficiales y controles externalizados ejecutados por ETFA SGS Chile. Sin embargo, conociendo esta problemática, se han reforzado los monitoreos internos en el control de los parámetros medibles internamente. Cabe señalar, que debido a que el sistema de declaración exige la incorporación de datos para concretar el envío, los parámetros distintos a Caudal, Temperatura y pH han sido completados con el LD del laboratorio, usando como referencia para ello, certificados Anteriores*”. Por ello, técnicamente se puede concretar que no se reportó por un periodo bastante prolongado de tiempo ningún parámetro asociado a información que debe ser entregado por un laboratorio externo. La imposibilidad de ejecutar muestreos fue informada a la autoridad ambiental incluso mediante los reportes semanales Covid en el Sistema de Seguimiento Ambiental, parte de los cuales se presentan en anexo. (Ver anexo II.1.d.).

## **II.2. Del hallazgo N°2. “NO REPORTAR LA FRECUENCIA DE MONITOREO EXIGIDA EN SU PROGRAMA”**

- a) Para el incumplimiento de “**no reportar en los meses de marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre 2020 los parámetros de caudal, coliformes fecales o termotolerantes, pH y temperatura**”, debemos señalar que al igual que lo indicado para el punto anterior, durante toda la temporada productiva de la empresa correspondiente al 2020, no se realizaron análisis por parte de ETFA, lo que fue debidamente informado mediante antecedentes entregados a la entidad a través del Sistema de Fiscalización de Norma de Emisión Residuos Industriales Líquidos. Además, la empresa consciente de la necesidad de mantener altos estándares de prevención de contaminación, adquirió equipamiento para el control de caudal, pH y Temperatura de sus emisiones, parámetros que son fundamentales para la calidad de los mismos, acción que fue informada a la autoridad mediante subida al Sistema de Fiscalización de Emisiones en reemplazo del certificado emitido por la ETFA, por lo que a contar de esa fecha, se declararon parámetros de autocontrol. Ciertamente la medición de coliformes fecales o termotolerantes no fue posible de autodeterminar, manteniendo la condición de no reportado, esto debido a todo lo antes señalado. La evidencia asociada a los argumentos expresados en este punto se encuentran en anexo (ver anexo II.2.a.).

De igual medida, siempre la empresa mantuvo una constante búsqueda de solución para que pudiesen realizarse los muestreos requeridos, sin embargo esto no fue posible durante todo la temporada 2020 tan como quedó evidenciado en los antecedentes entregados en el mes de noviembre 2020 a la autoridad donde además de informar los valor obtenidos de los parámetros automedidos se entregó a copia de correo enviado por el Inspector Ambiental Sr. Juan Carlos Hernández Warner, donde indica la imposibilidad de viajar a la Comuna; toda esta evidencia se presenta a la autoridad en **Anexo II.2.a.**

- b) Para los incumplimientos de parámetros no informados en el año 2021, la situación no es diferente; sin embargo, la empresa en su afán de dar cumplimiento a lo establecido y ejecutar sus labores de la forma más positiva y recta posible, en el mes de marzo 2021 estableció un acuerdo con el laboratorio Hidrolab S.A (Laboratorio de aguas) quienes aceptaron que las muestras sean tomadas por personal interno de la empresa y enviadas vía aérea a Punta Arenas para que ellos, una vez recepcionada, pudieran realizar el envío de la misma al laboratorio en el centro del país. Esta metodología permitía realizar el testeo de algunos parámetros, quedando otros fuera debido al procedimiento, lo que fue debidamente informado a la autoridad mediante el Sistema de Fiscalización de Emisiones en la opción Notas del reporte del mes de marzo 2021, adjuntando además el informe de los parámetros medidos.



- *Para el parámetro de Caudal, la empresa realizó los siguientes reportes (ver Anexo II.2.b.Caudal):*

**Marzo:** Por motivos de la contingencia se deja constancia por medio de la página, que se pudieron realizar solo algunas mediciones tomadas de manera interna, de igual manera el resultado del parámetro se encuentra declarado de manera referencial en el **Certificado N°53906** del Sistema de Fiscalización de Norma de Emisión Residuos Industriales Líquidos.

**Abril:** Se deja nota en el sistema, diciendo que “se envía en un solo documento los tres informes realizados por el laboratorio” donde en el **Informe N°714747\_714748\_714749 páginas 4 y 12** se encuentran los resultados del parámetro solicitado, quedando declarado en el **Certificado N°54799** del Sistema de Fiscalización Norma Emisión Residuos Industriales Líquidos.

**Mayo:** El resultado del parámetro solicitado se encuentra estipulado en **las páginas 4 y 12, del Informe N°722644\_722645\_722646** subido el día **21 de junio de 2021**, quedando declarado en el **Certificado N°55565** del Sistema de Fiscalización de Norma Emisión Residuos Industriales Líquidos.

**Junio:** Se deja nota en el sistema y el resultado del parámetro solicitado se encuentra estipulado en **las páginas 4 y 10, del Informe N°729221** subido el día **19 de julio de 2021**, quedando declarado en el **Certificado N°56026** del Sistema de Fiscalización de Norma Emisión Residuos Industriales Líquidos.

**Julio:** Se deja nota en el sistema y el resultado del parámetro solicitado se encuentra estipulado en **las pagina 4, del Informe N°735032-735033-735034** subido el día **19 de agosto de 2021**, quedando declarado en el **Certificado N°56976** del Sistema de Fiscalización de Norma Emisión Residuos Industriales Líquidos.

**Agosto:** El resultado del parámetro solicitado se encuentra estipulado en **las páginas 4 y 10, del Informe N°739384** subido el día **19 de septiembre de 2021**, quedando declarado en el **Certificado N°57744** del Sistema de Fiscalización de Norma Emisión Residuos Industriales Líquidos.

**Diciembre:** El resultado del parámetro solicitado se encuentra estipulado en la página 3 del documento “**Informe de Análisis 69059**”, subido el día 20 de enero de 2022, quedando declarado en el **Certificado N°60816** del Sistema de Fiscalización de Norma Emisión Residuos Industriales Líquidos.

- *Para el parámetro Coliformes la empresa declaró lo siguiente (Ver Anexo II.2.b.Coliformes):*

**Marzo:** El resultado del parámetro solicitado se encuentra en la página 4 del documento “**Informe marzo 2021\_Hidrolab**” subido el día 19 de abril de 2021, quedando declarado en el Certificado N°53906 (Anexo XX), del Sistema de Fiscalización de Norma Emisión Residuos Industriales Líquidos.

**Abril:** El resultado del parámetro solicitado se encuentra en las páginas 27, 35 y 43 del documento “**Informe 714747\_714748\_714749**” subido el día 20 de mayo de 2021, quedando declarado en el **Certificado N°54799** del Sistema de Fiscalización de Norma Emisión Residuos Industriales Líquidos.

**Junio:** El resultado del parámetro solicitado se encuentra en las páginas 16, 24 y 32 del documento “**Informe N°729221**” subido el día 19 de julio de 2021, quedando declarado en el **Certificado N°56026** del Sistema de Fiscalización de Norma Emisión Residuos Industriales Líquidos.

**Julio:** El resultado del parámetro solicitado se encuentra en las páginas 10, 16 y 22 del documento “**Informe N°735032-735033-735034**” subido el día 19 de agosto de 2021, quedando declarado en el Certificado N°56976 (Anexo XX), del Sistema de Fiscalización de Norma Emisión Residuos Industriales Líquidos.

**Agosto:** El resultado del parámetro solicitado se encuentra en las páginas 16, 27 y 38 del documento “**Informe 739384**” subido el día 19 de septiembre de 2021, quedando declarado en el **Certificado N°57744**, del Sistema de Fiscalización de Norma Emisión Residuos Industriales Líquidos.



**Diciembre:** El resultado del parámetro solicitado se encuentra en las páginas 12, 17 y 22 del documento “Informe de Análisis N°69059” (Anexo XX), subido el día 20 de enero de 2022, quedando declarado en el **Certificado N°60816** del Sistema de Fiscalización de Norma Emisión Residuos Industriales Líquidos.

- *Para los parámetros pH y Temperatura la empresa declaró lo siguiente (Ver Anexo II.2.b.pH):*

**Marzo:** Por motivos de la contingencia se deja constancia por medio de la página que se pudieron realizar solo algunas mediciones de manera interna, como es el caso de la medición de Temperatura, por lo tanto, el resultado no se verá reflejado en el informe de laboratorio. Por otro lado, los resultados de la toma de muestra de pH se encuentran en las páginas 1 y 3, del documento “**Informe marzo 2021\_Hidrolab**”, subido al sistema el día 19 de abril de 2021, quedando declarado en el **Certificado N°53906** del Sistema de Fiscalización de Norma Emisión Residuos Industriales Líquidos.

**Abril:** El resultado de la toma de muestra de pH se encuentran en las páginas 1, 4, 12 y 19 del documento “**Informe N°714747\_714748\_714749**” y el resultado de la toma de muestra de T° se encuentran en las páginas 4 y 12 del mismo documento. Quedando declarado en el **Certificado N°54799** del Sistema de Fiscalización de Norma Emisión Residuos Industriales Líquidos.

**Mayo:** El resultado de la toma de muestra de pH se encuentran en las páginas 1, 4, 12 y 19 del documento “**Informe N°722644\_722645\_722646**” y el resultado de la toma de muestra de T° se encuentran en las páginas 4 y 12 del mismo documento. Quedando declarado en el **Certificado N°55565** del Sistema de Fiscalización de Norma Emisión Residuos Industriales Líquidos.

**Junio:** El resultado de la toma de muestra de pH se encuentran en las páginas 1, 4, 10 y 40 del documento “**Informe N°729221**” y el resultado de la toma de muestra de T° se encuentran en las páginas 4 y 10 del mismo documento. Quedando declarado en el **Certificado N°56026** del Sistema de Fiscalización de Norma Emisión Residuos Industriales Líquidos.

**Julio:** El resultado de la toma de muestra de pH se encuentran en las páginas 1, 4 y 28 del documento “**Informe N°735032-735033-735034**”, y el resultado de la toma de muestra de T° se encuentran en la página 4 del mismo documento. Quedando declarado en el **Certificado N°56976** del Sistema de Fiscalización de Norma Emisión Residuos Industriales Líquidos.

**Agosto:** El resultado de la toma de muestra de pH se encuentran en las páginas 1, 4, 10 y 49 del documento “**Informe N°739384**” y el resultado de la toma de muestra de T° se encuentran en la página 4 y 10 del mismo documento. Quedando declarado en el **Certificado N°57744** del Sistema de Fiscalización de Norma Emisión Residuos Industriales Líquidos.

### **II.3. Del hallazgo 3 de “NO REPORTAR LOS REMUESTREOS SEGÚN LO ESTABLECIDO EN SU PROGRAMA DE MONITOREO Y/O NORMA DE EMISIÓN”**

- Para el año 2020 como se ha planteado en los puntos anteriores, no fue posible realizar análisis a cargo de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental ya que la Provincia Antártica y por ende la Comuna de Cabo de Hornos se encontraba en confinamiento al decretarse en primera instancia cuarentena y en segunda instancia cordón sanitario y prohibición de ingreso y salida; por lo tanto, para el año mencionado, se completó la información con de auto controles y/o valores referenciales. Debido a esto, se debe señalar que si algún parámetro según tabla requirió de remuestreo se debió a que la casilla fue completada con valor uno (1) por lo que ciertamente según los límites legales exceden la norma; posteriormente con la adquisición de algunos equipos por parte de la empresa, a contar del mes de agosto 2020 se pudieron realizar algunas mediciones, completando la información de la tabla del sistema con los límites establecidos por norma indicando ciertamente esta acción en la sección notas (Ver página 4 anexo II.2.a). La evidencia de este argumento se encuentra en **Anexo II-3.a.2020**.
- Para el año 2021, como ya se ha indicado, fue posible realizar algunos análisis ya sea de forma interna o bien enviando las muestras desde Puerto Williams hasta Punta Arenas para que puedan



ser recepcionados por una ETFA; sin embargo, es importante aclarar que la empresa tiene actividad sólo durante la temporada extractiva, comenzando en el mes de marzo de cada año con actividades de preparación, luego procesamiento de centollón, para terminar en diciembre acorde a la veda de la centolla. Es por este motivo que durante la época estival no existe emisiones y además, es en este periodo donde se realiza la limpieza total del sistema de tratamientos de riles a cargo de una empresa autorizada para dicho efecto. Por lo señalado, es imposible realizar con remuestreo, en primer lugar, porque en diciembre (post recepción de antecedentes del laboratorio y declaración en el sistema) la planta no está operativa y segundo, al no haber proceso ni funcionamiento no hay riles que muestrear. (Ver anexo II.3.b.2021)

#### **II.4. Del hallazgo “SUPERAR LOS LÍMITES MÁXIMOS PERMITIDOS EN SU PROGRAMA DE MONITOREO”**

- a) Para los límites excedidos en el año 2020, es necesario indicar que la información entregada a la autoridad corresponde sólo a información interna o bien, a valores referenciales sean estos valores uno (1) o, a contar de agosto 2020 los límites o valores de informes anteriores, todo debidamente informado mes a mes a través del sistema en la sección notas. (Ver anexo II.4.a).
- b) Para los parámetros Cloruros noviembre 2021 y Pentaclorofenol septiembre y noviembre 2021 la empresa ha declarado los siguiente:

Septiembre: El valor de Pentaclorofenol fue tipiado en forma incorrecta debido a que la unidad de medida del reporte o informe de laboratorio era menor a la exigida en el sistema, sin embargo, al subir la información no se realizó la conversión. Esta situación fue emendada en mismo día a través del sistema subiendo el valor corregido como contramuestra. (Ver anexo II.4.b).

Noviembre: Como se ha informado, no es posible realizar contramuestras en el mes de diciembre debido a que la empresa no está operativa.

#### **III. OTRAS MEDIDAS**

La empresa, además de tener estrictas medidas de control, ha implementado un sistema de mantenimiento preventivo muy eficiente para su planta de tratamiento biológico de riles. Entre estas medidas además de la revisión periódica de su funcionamiento, contempla la limpieza absoluta de todo el contenido una vez al año, acción que es ejecutada por la empresa Tratamientos de Líquidos y Sólidos Magallanes SpA, quien es la única empresa en la región que cuenta con autorización para la disposición, tratamiento y reciclaje de lodos orgánicos provenientes de la industria acuícola como consta en RCA N°047/2016 y Resolución Sanitaria N°1695/2018 SEREMI Salud Magallanes.

La información de las labores asociadas al mejoramiento en la gestión y prevención de impactos negativos que se pudiesen generar por la generación de Riles es anualmente informada en los reportes DAE y en el sistema SINADER, ya que el retiro de lodos orgánicos se declara por este medio. (Ver anexo III).

#### **IV. DEL ANÁLISIS DE LOS EFECTOS NEGATIVOS DE LOS HALLAZGOS ASOCIADOS A SUPERACIONES DE MÁXIMOS PERMITIDOS.**

Los parámetros señalados en los hallazgos 3 que exigen remuestreo y para el hallazgo 4 por exceder los límites, ambas de la REX. EX. N°1/ROL F-061-2022 del 15 de noviembre 2022-SMA, están asociados a información completada con valores referenciales iguales a uno (1) debido a que no se realizó análisis, esto, para específicamente para los parámetros Pentaclorofenol, Tetracloroeteno y Triclorometano año 2020, por lo tanto “NO SE PUEDE EVIDENCIAR LA EXISTENCIA DE RIESGO”.

En tanto, para el Pentaclorofenol de septiembre 2021 indicado como hallazgo en el punto 4 de la REX. EX. N°1/ROL F-061-2022 del 15 de noviembre 2022-SMA, donde se informó una medición de 0,999mg/l, correspondió a un error de tipeo donde se indicó el mismo día mediante el envío de “remuestreo” la corrección de la información debido a que el informe de laboratorio evidenció una medición de <1,0000 ug/L, equivalente a <0.001 mg/L, valor menor a lo máximo permitido en el D.S. 90 tabla 1 (9mg/l), por lo tanto, “NO EXISTE RIESGO”.



Por último, para el parámetro Cloruros, es necesario indicar que este valor incrementó su tasa debido a que es un compuesto presente en los sanitizantes utilizados en la industria además en otros de la naturaleza como el agua de mar que está directamente relacionado con el proceso, en especial los últimos días de producción ya que la planta debe quedar limpia y libre de cualquier agente patógeno por inicio de receso. Esto implica que todo este compuesto o residuo líquido (Ril) es depositado en el sistema de estanques aeradores y retirado en su totalidad en el proceso de limpieza y retiro de lodos que realiza la empresa y que fue mencionado en el punto III del presente oficio, por lo tanto "NO EXISTE RIESGO" asociado a este hallazgo.

Es importante señalar que el sistema de tratamiento de RILEs implementado, mantenido y mejorado por la empresa Productos Marinos Puerto Williams consiste en una unidad de biodigestores naturales que trabajan gracias a un sistema aeróbico de batimiento, lo que permite mantener un nivel de microrganismo benéficos que degradan eficientemente los elementos contenidos en residuo. Posteriormente, el sistema permite potabilizar y estabilizar el agua clarificada que se vierte en el curso receptor (Estero sin nombre) el que desemboca finalmente en el mar, proceso que no tiene intervención adicional.

**Teniendo estos antecedentes en consideración, se debe indicar que:**

- Analizados los hechos y posibles efectos negativos, en relación con la superación de los parámetros no existe evidencia de recurrencia, persistencia o magnitud que pueda generar daño alguno a las personas y/o al medio ambiente.
- Analizados los hechos y posibles efectos negativos, en relación con las características del cuerpo receptor, no existe evidencia que permita señalar que se ha generado impacto negativo en cuanto al uso o vulnerabilidad del mismo.

**V. SOLICITUD**

Se solicita a la autoridad dejar sin efecto los cargos descritos en REX. EX. N°1/ROL F-061-2022 del 15 de noviembre 2022- SMA, del RESUELVO numeral I, punto 1 y la tabla que lo compone, referentes a supuesta infracción del artículo 35, g) de la LO-SMA, debido a que no se puede generar sanción si evidencias que lo sustentes, y como aquí ha quedado demostrado, no se ha podido evidenciar ninguno de los hallazgos detectados en el proceso de revisión.

Cabe destacar además, que históricamente la empresa ha tenido un comportamiento responsable con las personas y el medio ambiente, velando constantemente en el mejoramiento de sus procesos, de modo tal, de poder generar una fuente de ingresos, progreso y desarrollo a la Región pero con una visión sustentable.

Esperando una buena recepción de los antecedentes presentado, suscribe respetuosamente,



JORGE RAMIREZ VARGAS  
C.I. 6.328.775-K  
GERENTE DE OPERACIONES  
PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LTDA.  
RUT: 77.733.840-4

Cc:

- Superintendencia de Medio Ambiente – Magallanes
- Archivo empresa Productos Marinos Puerto Williams

#### Anexo II.1.a.

Resumen estado de emergencia y cuarentena total para Puerto Williams. El día 22 de marzo 2020 se informó que la ciudad más austral del mundo entraría en cuarentena total, situación que se mantuvo hasta fines de abril del mismo año, pero manteniendo aislamiento total mediante cordones sanitarios que impedían el ingreso y salida de personas sin controles estrictos de salud, entre los que se encontraban la ejecución de cuarentena obligatorio y test de PCR negativo. Fuente: <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-de-magallanes/2020/03/22/puerto-williams-el-poblado-mas-austral-del-mundo-en-cuarentena-total.shtml>

A esta situación especial se agrega que, durante el periodo de aislamiento, sólo se permitía el flujo de vienes esenciales entre los que no se encuentran los servicios externos de muestreos. Fuente: <https://www.ovejeronoticias.cl/2020/04/la-ciudad-de-puerto-williams-sale-de-la-cuarentena/>

Inicio	Final	Duración	Rex N°	Fecha	Principal	Observaciones
23-mar.-2020	Indefinida		203	24-mar.-2020	7. Indica implementar cuarentena indefinida en Puerto Williams, hasta que las condiciones epidemiológicas permitan su suspensión. 14. Indica implementar aduana sanitaria, en la entrada al país. 16. Indica instalar aduana sanitaria al cruce en el Estrecho de Magallanes, indefinidamente.	Excepto abastecimiento, servicios críticos, sanitarios.
			591	23-jul.-2020	Establece el Plan Paso a Paso	
			43	14-ene.-2021	Modifica Res. 591 que Establece el Plan Paso a Paso	
	Indefinida		279	22-mar.-2021	7. Puerto Williams mantiene cordón sanitario.  En consecuencia, prohíbase el ingreso y salida de dichas zonas. Solo podrán cruzar a través de los cordones sanitarios de los que trata este numeral aquellas personas que estén en posesión de un salvoconducto.  Sólo pueden salir y entrar quienes se encuentran en las circunstancias señaladas en el oficio ordinario N° 5.770 de 11 de marzo de 2021, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública	Excepto abastecimiento, servicios críticos, sanitarios.



## PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LTDA.

Km 2 s/n Camino Puerto Williams-Caleta Eugenia

Puerto Williams | Comuna Cabo de Hornos

Fono-Fax (+56) (061) 2621700 – 2621701

Puerto Williams, 11 Junio de 2021

Señorita  
Lorena Miranda  
Supervisora de ventas  
Aerovías DAP

Estimada Lorena

Para Productos Marinos Puerto Williams Limitada es de suma importancia contar una vez al mes con el Inspector Ambiental, Don Juan Carlos Hernández, Ingeniero Civil Químico autorizado por la SMA para la toma de muestras mensual de aguas, que requiere esta Superintendencia Medio Ambiental. Cualquier falla en este sentido nos complica de sobremanera y debemos justificar con pruebas acreditadas la falencia de este muestreo, que solo es válido cuando esta efectuado por un inspector autorizado.

Por otra parte, entendemos las dificultades propias de la aerolínea, para el otorgamiento de pasajes, producto de la pandemia, las limitaciones de vuelos, etc. Es por eso que hemos querido enviar esta carta, solicitando vuestra ayuda en cuanto al otorgamiento de 1 cupo al mes para poder llevar a cabo el cumplimiento de la norma que nos impone la Superintendencia del Medio Ambiente.

Para ello hemos confeccionado un listado de julio a diciembre, con la idea que lo puedan estudiar y ver la factibilidad de nuestra solicitud.

Julio	PUQ-WILL	20 y retorno el 22
Agosto	PUQ-WILL	03 y retorno el 05
Septiembre	PUQ-WILL	31 de agosto y retorno el 2 de septiembre
Octubre	PUQ-WILL	05 y retorno el 07
Noviembre	PUQ-WILL	02 y retorno el 04
Diciembre	PUQ-WILL	07 y retorno el 09

Los retornos son los jueves con la finalidad que sean recibidos en los laboratorios en Santiago el día viernes y no queden rezagados hasta un lunes por lo lábil de las mismas.

Sin otro particular y esperando de vuestra comprensión, se despide atentamente de usted

A handwritten signature in black ink, appearing to read "J. Ramírez Vargas".

Jorge Ramírez Vargas  
CI/RUT: 6.328 775-K  
Gerente Operaciones  
Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

[Conózcanos](#)[Red Asistencial](#)[Protección de Salud](#)[Participación ciudadana](#)[Bienestar](#)[Acceso SSM](#)[Inicio / Noticias »](#)

22 de marzo de 2020

## Cuarentena de Puerto Williams y toque de queda entre principales medidas anunciadas por el ministro de salud por COVID\_19

El Intendente de Magallanes, José Fernández, junto a autoridades regionales explicó las principales medidas anunciadas por el Ministro de Salud, Dr. Jaime Mañalich, para abordar la situación del COVID-19 en el país y la región.

Entre estas se encuentra el toque queda desde hoy en todo el territorio nacional desde las 22:00 a las 05:00 horas y cuarentena obligatoria para extranjeros o chilenos que lleguen a nuestro país, independiente de donde vengan. Haciendo referencia a la situación vivida hace poco en Caleta Tortel, también anunció que Puerto Williams tendrá que cumplir una cuarentena estricta.

La máxima autoridad regional señaló que se informó que en las últimas 24 horas se notificaron 95 casos más de Covid-19, alcanzando a nivel nacional la cifra de 632. Indicó que hay 31 personas en el país que están hospitalizadas, 11 con ventilación mecánica y 2 personas se encuentran en estado crítico. Se informó sobre el primer fallecimiento por COVID-19, se trata de

Busca en el sitio

cuarentena williams



**ESTRATEGIA ANTÍGENO EN 3 PASOS**

- ① **CLASIFICAR** a través de evaluación en farmacias autorizadas
- ② **TESTEAR** en la farmacia y enviar el resultado
- ③ **AUTO REPÓRTATE** ingresando al resultado en [www.minsal.cl/covid19](#)

**ANTÍGENO 3 PASOS** **AUTO REPÓRTATE** [Ingresá aquí](#)



[Ingresa Aquí tu CV](#)  
Recopilación Antecedentes

**tv Salud Magallanes**



[Conoce el resultado](#)  
de tu examen PCR aquí

**Transparencia Activa**  
**Ley de Transparencia**

**Solicitud de información**  
**Ley de Transparencia**

una mujer de 82 años con patologías de base.

Agregó que a nivel local fue notificado un caso más de coronavirus. Mencionó que hasta la fecha se han tomado más de 68 muestras para detectar COVID-19, de las cuales el 28% han sido confirmadas como negativas.

Con relación a la medida preventiva de cuarentena, explicó, que existe preocupación en el Gobierno ya que hay personas que no han considerado la gravedad de esta patología, considerando este periodo de restricción como vacaciones y persisten en desplazarse de un lugar a otro y sostener aún reuniones sociales, por lo mismo, se fortalecerán las aduanas sanitarias, especialmente en aeropuertos y vuelos nacionales para chequear cumplimiento de cuarenta. A su vez, cualquier persona que ingrese al país, tanto chileno como extranjero y tengan residencia en Chile, deben cumplir cuarentena obligatoria.

Manifestó que, atendiendo las peticiones de la comunidad y las solicitudes enviadas a nivel central, se declaró una cuarentena total para la Isla Navarino, la comuna de Puerto Williams, la cual significa que podrán acceder a esta localidad sólo los suministros que incluye alimentos, medicamentos, entre otros. Nadie puede entrar y salir de la Isla mientras dure esta cuarentena que se inicia a las 00 Horas de este 23 de marzo.

También se va a incrementar la aduana sanitaria en puntos de entrada marítimos en el Estrecho de Magallanes, esto quiere decir en Tres Puentes y Primera Angostura serán chequeados rigurosamente antes de embarcarse.

El desplazamiento de la ciudadanía debe responder a lo estrictamente necesario, por lo mismo el Presidente de la República decretó toque queda a nivel nacional desde las 22:00 a las 05:00 horas. Estas son medidas por el bien de la salud pública de todos los ciudadanos del país. Informó que el CORE manifestó la disposición de destinar el 5% del FNDR para insumos de esta emergencia, agradeciendo la decisión de los consejeros.

#### Nuevo caso y recomendaciones

El médico infectólogo del Hospital Clínico de Magallanes (HCM), Dr. Rodrigo Muñoz, explicó que la región tiene un nuevo caso confirmado de COVID-19. Se trata de un hombre de 39 años de edad de la ciudad de Punta Arenas, que se desempeña en el área judicial. Se inició la investigación epidemiológica y de contactos correspondiente. Esta persona se encuentra en aislamiento en su domicilio en buen estado de salud. Es así como hasta el momento en Magallanes tenemos 5 casos de COVID-19 confirmados, y dos casos que están en Santiago, pero con contactos en Puerto Williams.

El Dr. Muñoz resaltó que "lo que queremos hacer énfasis es llamar a la comunidad a mantener el aislamiento social. Sabemos que todavía no es algo obligatorio, pero nosotros como infectólogos, como sociedades científicas, solicitamos que la gente se mantenga en su domicilio, que tenga el menor contacto. Los niños no están yendo al colegio, pero que esto no se trasforme en unas vacaciones. La recomendación es salir estrictamente a las cosas que sean necesarias desde sus domicilios. Lo otro muy importante es el lavado frecuente. El alcohol gel es una alternativa al lavado de manos, pero el lavado de manos con agua y jabón es lejos lo más eficiente en prevenir esto. No tener contacto social. No saludar de mano y de beso. Tratar de no llevarse las manos a la cara si es que uno no las tiene higienizadas".

El SEREMI de Salud (S), Sergio Ruiz, recalcó sobre la importancia de hacer un llamado a la población en adoptar las medidas que se han recomendado en cuanto a evitar aglomeraciones, no salir si no es necesario desde sus hogares porque hasta este momento todavía existe la



#### Síguenos

**Facebook** @ssmagallanes

**Twitter** @SaludMagallanes

**Instagram** @saludmagallanes

**YouTube** Salud Magallanes

posibilidad de hacer la trazabilidad de los contactos de un caso confirmado, y es fundamental que las personas cumplan con la cuarentena que instruye la SEREMI por el riesgo que implica hacia la población.

## Sitios de Interés

- Gobierno de Chile
- Ministerio de Salud
- FONASA
- Instituto de Salud Pública
- Superintendencia de Salud
- Seremi Salud Magallanes
- Hospital Clínico Magallanes
- Hospital Dr. Augusto Essmann

## Documentos

- Planificación Estratégica
- Historias para que no se las lleve el viento

Servicio de Salud Magallanes - Lautaro Navarro 829 Punta Arenas - Teléfono central: 61 229 1100

NACIONAL

# Gobierno endureció medidas y decretó cuarentena por 24 horas en Puerto Williams



por **Radio Agricultura**

marzo 25, 2020



ATON Chile

**Comparte**





### Anexo II.1.b.

RUT   Empresa	77.733.840-4   PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA
Establecimiento	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA
Ducto	PUNTO 1 ESTERO SIN NOMBRE
Plan de Muestreo	Tabla 1 DS 90
Estado	Enviado
Fecha Envío Reporte	19-11-2020

#### Informe de Laboratorio

Periodo de Evaluación	Octubre de 2020
Notificar "No Descarga"	<input checked="" type="checkbox"/>
Notas	<p>El presente autocontrol entrega sólo la información que ha sido recopilada mediante los procedimientos internos de control de calidad de la empresa, debido a que por motivos de medidas restrictivas y controles sanitarios ejecutados por la autoridad Sanitaria en la Comuna para controlar la pandemia producida por el virus Covid 19, no ha sido posible ejecutar las mediciones oficiales y controles externalizados ejecutados por ETFA SGS Chile. Sin embargo, conociendo esta problemática, se han reforzado los monitoreos internos en el control de los parámetros medibles internamente. Cabe señalar, que debido a que el sistema de declaración exige la incorporación de datos para concretar el envío, los parámetros distintos a Caudal, Temperatura y pH han sido completados con el LD del laboratorio, usando como referencia para ello, certificados anteriores.</p>

#### Muestras de Análisis

Ingreso	Tipo	Tipo Control	Fecha	Hora	Laboratorio	Informe de Ensayo
Muestra	Puntual	Descarga	19/11/2020	08:30:00	Laboratorio HIDROLAB S. A. / Laboratorio de Aguas	

### Anexo II.1.c.

#### SISTEMA DE FISCALIZACIÓN DE NORMA EMISIÓN RESIDUOS INDUSTRIALES LÍQUIDOS



#### Certificado de Autocontrol

##### Datos Generales

Folio	000000053906	Fecha de Ingreso al Sistema	19-04-2021
Tipo de Control	Autocontrol	Periodo de Evaluación	05/2021
RUT	77.733.840-4	Fecha Envío	19-04-2021
Empresa	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA		
Establishimiento	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA		
Dirección	PUNTO 1 ESTERO SIN NOMBRE		

##### Muestra 1

Código de Informe de Laboratorio	202104000356	Tipo de Muestra	Pumal
Nombre Laboratorio	Laboratorio HIDROLAB S.A. / Laboratorio de Aguas		
Material/Producto	Proceso	Plan de Muestreo	Tabla 1 DS 90
Fecha de Ingreso	20-03-2021	Fecha de Muestreo	18-03-2021
Hora Inicio de Muestreo	00:15	Hora Terminio de Muestreo	00:30
Lugar de Muestreo	Descarga planta de tratamiento aguas servidas		
Caudal Comprometido	257	Unidad Medida	m3/dia
Caudal	250		
Notas			
Solo se pudieron realizar algunos análisis evitando muestras tomadas en forma interna vía aerea hasta Puerto Arenas motivo por el cual no estan todos los parametros registrados. Para la completa la tabla del sistema se han usado valores referenciales al igual que en la mayoria de los meses del año 2020. Datos no validos fierro y temperatura.			

Parámetros	Unidad de Medida	Valor Límite	Valor Medido
Acetato y Grasa	mg/L	30	0,9
Crotil	m3/dia	257	250
Coliformes Fecales e Enterococo	NMP/100 ml	1000	198
DB05	mg/ML	35	12,8
Fierro	mg/L	10	8,2
Nitrógeno Total Equivalente	mg/L	50	13
PuntaciónFinal	mg/L	0,009	0,001

##### Número de Ingreso

722646-01

Cliente: Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
 Dirección: Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia  
 Proyecto: Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

Identificación Cliente: Productos Marinos Puerto Williams  
 Lugar de Muestreo: Productos Marinos Puerto Williams  
 Dirección: Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia  
 Ciudad / Región: Puerto Williams/Región de Magallanes y de la Antártica C  
 Instrumento Ambiental: RCA 061/2003  
 Punto de Muestreo: Cámara muestreo Planta de Riles  
 Matriz: Aguas residuales Tipo de Muestreo: Pumal  
 Término de Muestreo: 27/05/2021 08:40:00 Recepción Laboratorio: 31/05/2021 09:39:05  
 Muestreado por: Juan Hernández Warner / LA 9.739.482-2

Parámetro	Unidades	Resultados	Fecha y Hora Análisis	RefMétodo
Coliformes Fecales	NMP/100 ml	<2,0	31/05/2021 10:09	2313-22095(1)

##### Notas:

(1) Normas Chilenas Oficializadas, serie NCh 2313 - Aguas residuales

Temperatura recepción de muestras bacteriológicas: 7,4°C

**Número de Ingreso****722646-02**

**Cliente:** Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
**Dirección:** Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia  
**Proyecto:** Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

**Identificación Cliente:** Productos Marinos Puerto Williams  
**Lugar de Muestreo:** Productos Marinos Puerto Williams  
**Dirección:** Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia  
**Ciudad / Región:** Puerto Williams, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena  
**Instrumento Ambiental:** RCA 061/2003  
**Punto de Muestreo:** Cámara muestreo Planta de Riles  
**Matriz:** Aguas residuales **Tipo de Muestreo:** Puntual  
**Término de Muestreo:** 27/05/2021 08:45:00 **Recepción Laboratorio:** 31/05/2021 09:39:05  
**Muestreado por:** Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Parámetro	Unidades	Resultados	Fecha y Hora	Ref.Método
Coliformes Fecales	NMP/100 ml	< 2,0	31/05/2021 10:09	2313-220f95(1)

**Notas:**

(1) Normas Chilenas Oficializadas, serie NCh 2313 - Aguas residuales.

Temperatura recepción de muestras bacteriológicas: 7,4°C

**Informe de Ensayo** (AC-041)**Número de Ingreso****722646-03**

**Cliente:** Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
**Dirección:** Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia  
**Proyecto:** Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

**Identificación Cliente:** Productos Marinos Puerto Williams  
**Lugar de Muestreo:** Productos Marinos Puerto Williams  
**Dirección:** Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia  
**Ciudad / Región:** Puerto Williams, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena  
**Instrumento Ambiental:** RCA 061/2003  
**Punto de Muestreo:** Cámara muestreo Planta de Riles  
**Matriz:** Aguas residuales **Tipo de Muestreo:** Puntual  
**Término de Muestreo:** 27/05/2021 08:51:00 **Recepción Laboratorio:** 31/05/2021 09:39:05  
**Muestreado por:** Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Parámetro	Unidades	Resultados	Fecha y Hora	Ref.Método
Coliformes Fecales	NMP/100 ml	< 2,0	31/05/2021 10:09	2313-220f95(1)

**Notas:**

(1) Normas Chilenas Oficializadas, serie NCh 2313 - Aguas residuales.

## Certificado de Autocontrol

### Datos Generales

Folio	000000053906	Fecha de Ingreso al Sistema	19-04-2021
Tipo de Control	Autocontrol	Período de Evaluación	03/2021
RUT	77.733.840-4	Fecha Envío	19-04-2021
Empresa	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA		
Establecimiento	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA		
Ducto	PUNTO 1 ESTERO SIN NOMBRE		

### Muestra 1

Código de Informe de Laboratorio	202104000356	Tipo de Muestra	Puntual
Nombre Laboratorio	Laboratorio HIDROLAB S. A. / Laboratorio de Aguas		
Material/Producto	Proceso	Plan de Muestreo	Tabla 1 DS 90
Fecha de Ingreso	20-03-2021	Fecha de Muestreo	18-03-2021
Hora Inicio de Muestreo	09:15	Hora Termino de Muestreo	09:30
Lugar de Muestreo	Descarga planta de tratamiento aguas servidas		
Caudal Comprometido	257	Unidad Medida	m3/dia
Caudal	250		
Notas			
Sólo se pudieron realizar algunos análisis enviando muestras tomadas en forma interna vía aérea hasta Punta Arenas motivo por el cual no están todos los parámetros registrados. Para la completar la tabla del sistema se han usado valores referenciales al igual que en la mayoría de los meses del año 2020. Datos no válidos fierro y temperatura.			

Parámetros	Unidad de Medida	Valor Límite	Valor Medido
Aceites y Grasas	mg/L	20	0,9
Caudal	m3/dia	257	250
Coliformes Fecales o Termotolerantes	NMP/100 ml	1000	1,99
DBO5	mgO2/L	35	12,8
Fósforo	mg/L	10	0,2
Nitrógeno Total Kjeldahl	mg/L	50	13
Pentaclorofenol	mg/L	0,009	0,001
pH	Unidad	6 - 8,5	6,93
Poder Espumógeno	mm	7	1,99
Sólidos Suspensidos Totales	mg/L	80	7
Temperatura	°C	35	25
Tetracloroeteno	mg/L	0,04	0,005
Triclorometano	mg/L	0,2	0,049



\* 2 0 2 1 0 6 0 0 4 7 9 6 1 4 5 3 3 5 \*

**Informe de Ensayo** (AC-041)

**Número de Ingreso** 722644-01

**Cliente:** Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
**Dirección:** Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia  
**Proyecto:** Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

**Identificación Cliente:** Productos Marinos Puerto Williams  
**Lugar de Muestreo:** Productos Marinos Puerto Williams  
**Dirección:** Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia  
**Ciudad / Región:** Puerto Williams, Región de Magallanes y de la Antártica C  
**Instrumento Ambiental:** RCA 061/2003  
**Punto de Muestreo:** Cámara muestreo Planta de Riles  
**Matriz:** Aguas residuales **Tipo de Muestreo:** Compuesta 12 h  
**Término de Muestreo:** 27/05/2021 08:30:00 **Recepción Laboratorio:** 31/05/2021 09:37:52  
**Muestreado por:** Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

**Análisis según Decreto Supremo 90-2000 - Norma de Emisión para la Regulación de Contaminantes Asociados a las Descargas de Residuos Líquidos a Aguas Marinas y Continentales Superficiales. Tabla N° 1.**

Parámetro	Unidades	Límite Norma	Resultados	Fecha y Hora Análisis	Ref.Método
Conductividad	us/cm		6267	31/05/2021 10:37	SM-2510B(2)
Nitrógeno Kjeldahl	mg N/L	50	76,2	08/06/2021 14:54	2313/28-09(1)
pH	unidad	6,0-8,5	7,82(25,0°C)	31/05/2021 10:37	2313-1of95(1)
Fosforo Total	mg P/L	10	10,5	31/05/2021 17:24	2313/15-09(1)
Aceites y Grasas	mg/L	20	<1,00	31/05/2021 17:46	2313/6-2015(1)
DBO5	mg/L	35	12,1	31/05/2021 09:48	2313-5of05(1)
Poder Espumógeno	mm	7	<2	31/05/2021 10:07	2313/21-10(1)
Sólidos suspendidos totales	mg/L	80	< 5,0	31/05/2021 10:07	2313-3of95(1)

**Notas:**

- (1) Normas Chilenas Oficializadas, serie NCh 2313 - Aguas residuales.  
 (2) Standard Methods for the examination of Water and Wastewater, 23 th Edition 2017

**Fecha Emisión Informe:** 15 de junio de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.**

**Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

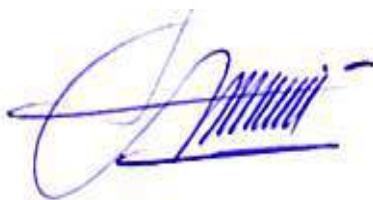
**Autorización ETFA: 003-01**

722644-01

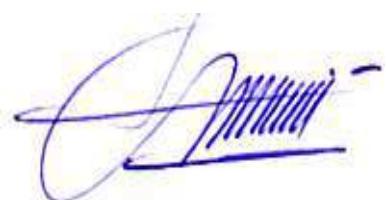
1 / 11



\* 2 0 2 1 0 6 0 0 4 7 9 6 1 4 5 3 3 5 \*



**Ximena Cuadros Moya**  
I.A.: 8.701.037-6



**Ximena Cuadros M.**  
Ejecutivo Técnico/Rep.Legal

(AC-041)



\* 7 2 2 6 4 4 1 5 6 X C 1 4 5 3 3 1 X \*

**Fecha Emisión Informe:** 15 de junio de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.**

**Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017  
Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

**Autorización ETFA: 003-01**

722644-01

2 / 11



\* 2 0 2 1 0 6 0 0 4 7 9 6 1 4 5 3 3 5 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 8.701.037-6/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202106004796 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Fecha Emisión Informe:** 15 de junio de 2021**Versión:** 1**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)**Autorización ETFA: 003-01**

722644-01

3 / 11



\* 2 0 2 1 0 6 0 0 4 7 9 6 1 4 5 3 3 5 \*

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

Número de Ingreso

722644-01

**Cliente :** Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
**Direccion :** Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia  
**Proyecto :** Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

**Identificacion Cliente :** Productos Marinos Puerto Williams  
**Lugar de muestreo :** Productos Marinos Puerto Williams  
**Dirección:** Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia  
**Ciudad/Región :** Puerto Williams; Puerto Williams; Región de Magallanes y de la Antártica Chilena  
**Instrumento Ambiental :** RCA 061/2003  
**Punto de muestreo :** Cámara muestreo Planta de Riles  
**Matriz :** Aguas residuales  
**Tipo Muestreo :** Compuesta 12 h  
**Norma de emision :** DS-90 Tabla N°1  
**Norma muestreo :** NCh 411/10 Of 2005  
**Proc. de muestreo :** PMM-016 Rev.7  
**Tipo Ducto :** Tubería  
**Medida Ducto :** 190 mm  
**Coordenadas :** 591.473 E 3.911.903 N  
**Muestreado por :** Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2  
**Tipo de botella :** 24 Botellas

## Equipos Utilizados

Equipo	Código
Muestreador	TELED. ISCO 6712
pH - Temperatura	PPHRB5077
Caudalímetro	TELED. ISCO

## Resumen Resultados

<b>Hora inicio de muestreo :</b>	26/05/2021 19:47:00
<b>Hora término de muestreo :</b>	27/05/21 07:47
<b>Hora de preparación muestra compuesta :</b>	27/05/2021 08:30:00
<b>Duración Total (h)</b>	12
<b>Vdd(m3/h)</b>	127,80

## Resumen de Mediciones

	Media	Mínima	Máxima	Referencia Normativa
pH	-	8.00	8.00	NCh 2313/1 Of95
Temp. (°C)	-	6.5	6.8	NCh 2313/2 Of95
Caudal (L/s)	2.96	2.56	3.36	PMM-016 Rev.7
Caudal (m3/h)	10.65	9.22	12,10	PMM-016 Rev.7

## Lectura de medidor

Medidor	Inicio	Final	Total
N/A	0,0000	0,0000	0,0000

## Observaciones

Temperatura de preservación de la primera muestra: 0,7°C

Fecha Emisión Informe: 15 de junio de 2021

Versión: 1

Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.

Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

Autorización ETFA: 003-01

722644-01

4 / 11

# Informe ETFA 202106004796



\* 2 0 2 1 0 6 0 0 4 7 9 6 1 4 5 3 3 5 \*

---

(AC-056)



\* 7 2 2 6 4 4 - 0 1 1 1 0 6 2 1 1 4 2 9 3 0 \*

A handwritten signature in blue ink.

Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

A handwritten signature in blue ink.

Ximena Cuadros Moya/Representante legal

**Fecha Emisión Informe:** 15 de junio de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.**

**Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017  
Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

**Autorización ETFA: 003-01**

722644-01

5 / 11



## Detalle Mediciones

Empresa: Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

Tipo Ducto: Tubería

Medida Ducto: 190 mm

Inicio de la Medicion: 26/05/2021 19:47:00

Termino de muestreo : 27/05/2021 08:30:00

Hora	Fecha	Día	pH(unidad)	Temperatura (°C)	Caudal (L/s)
20:47	26 may	miércoles	8.00	6.8	3.18
21:47	26 may	miércoles	8.00	6.8	3.00
22:47	26 may	miércoles	8.00	6.8	2.87
23:47	26 may	miércoles	8.00	6.7	3.28
0:47	27 may	jueves	8.00	6.7	3.36
1:47	27 may	jueves	8.00	6.7	3.10
2:47	27 may	jueves	8.00	6.6	2.91
3:47	27 may	jueves	8.00	6.6	2.68
4:47	27 may	jueves	8.00	6.6	2.87
5:47	27 may	jueves	8.00	6.5	2.56
6:47	27 may	jueves	8.00	6.5	2.78
7:47	27 may	jueves	8.00	6.5	2.91
Valores Promedio			-	-	<b>2.96</b>

Fecha Emisión Informe: 15 de junio de 2021

Versión: 1

Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.

Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

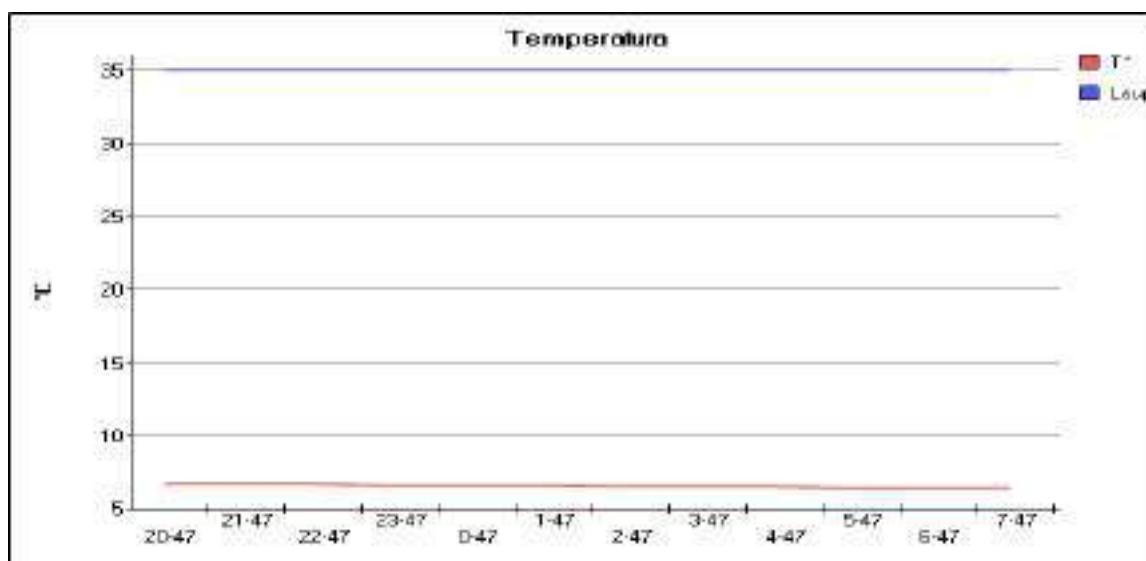
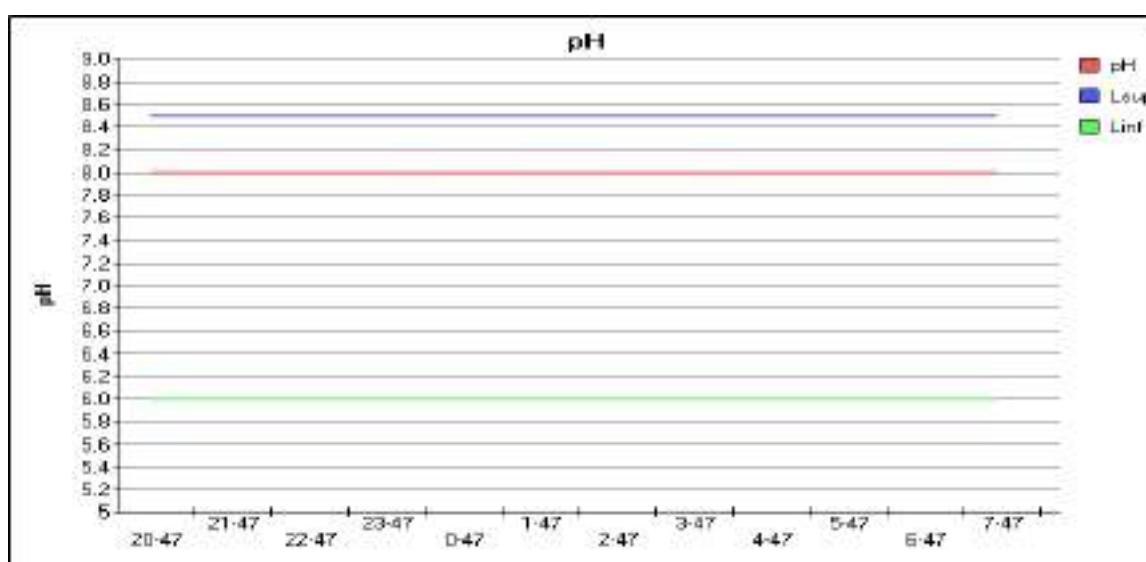
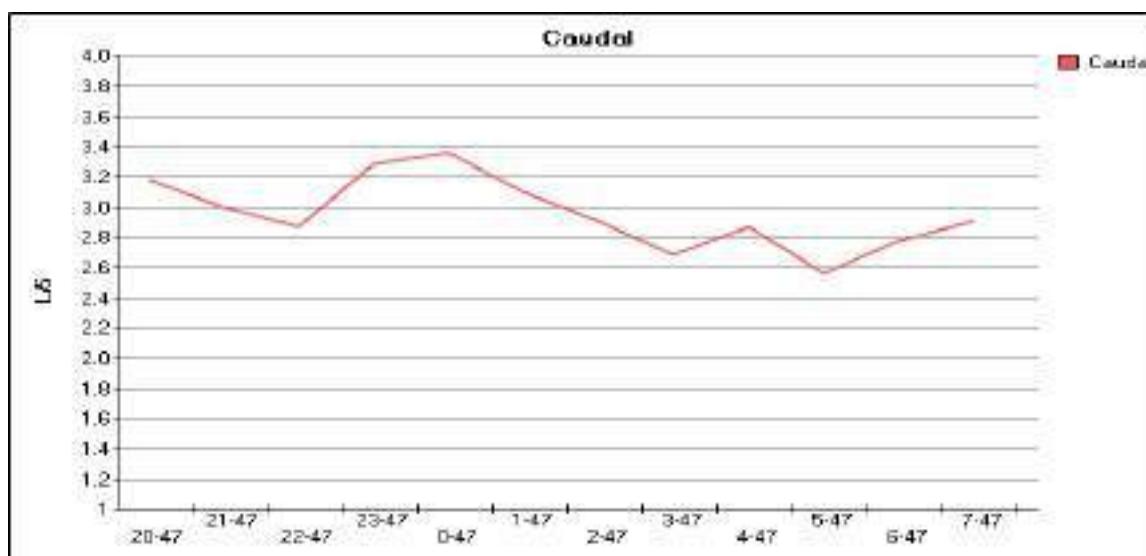
Autorización ETFA: 003-01

722644-01

6 / 11



\* 2 0 2 1 0 6 0 0 4 7 9 6 1 4 5 3 3 5 \*



Fecha Emisión Informe: 15 de junio de 2021

Versión: 1

Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.

Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

Autorización ETFA: 003-01

722644-01

7 / 11



\* 2 0 2 1 0 6 0 0 4 7 9 6 1 4 5 3 3 5 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202106004796 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

**Fecha Emisión Informe:** 15 de junio de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.**

**Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

**Autorización ETFA: 003-01**

722644-01

8 / 11



\* 2 0 2 1 0 6 0 0 4 7 9 6 1 4 5 3 3 5 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA  
ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., Rut 77.733.840-4 , titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202106004796 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Fecha Emisión Informe:** 15 de junio de 2021**Versión:** 1**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)**Autorización ETFA: 003-01**

722644-01

9 / 11



\* 2 0 2 1 0 6 0 0 4 7 9 6 1 4 5 3 3 5 \*

Fotos Monitoreo



Muestras puntuales

**Fecha Emisión Informe:** 15 de junio de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.**

**Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017  
Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

**Autorización ETFA: 003-01**

722644-01

10 / 11



Muestra compuesta

**Fecha Emisión Informe:** 15 de junio de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.**

**Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017  
Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

**Autorización ETFA: 003-01**

722644-01

11 / 11

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

Nº Informe 722644-01

Cliente : Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
 Direccion : Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia  
 Proyecto : Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

Identificacion cliente : Productos Marinos Puerto Williams  
 Lugar de muestreo : Productos Marinos Puerto Williams  
 Direccion : Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia  
 Ciudad/Region : Puerto Williams; Puerto Williams; Región de Magallanes y de la Antártica Chilena  
 Instrumento Ambiental : RCA 061/2003

Punto de muestreo : Cámara muestreo Planta de Riles  
 Matriz : Aguas residuales  
 Tipo de Muestreo : Compuesta 12 h  
 Norma de emisión : DS-90 Tabla N°1  
 Norma de muestreo : NCh 411/10 Of 2005  
 Proc. de muestreo : PMM-016 Rev.7  
 Tipo Ducto : Tubería  
 Medida Ducto : 190 mm  
 Coordenadas : 591.473 E 3.911.903 N  
 Muestreador : Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Botella Compuesta 24 Botellas

### Equipos Utilizados

Equipo	Código
Muestreador	TELED. ISCO 6712
pH - Temperatura	PPHRB5077
Caudalímetro	TELED. ISCO

### Resumen Resultados

Inicio muestreo 26/05/2021 19:47  
 Término recolección 27/05/2021 07:47  
 Término muestreo 27/05/2021 08:30  
 Duración Total (h) 12  
 VDD 127,80

### Resumen de Mediciones

	Media	Mínima	Máxima	Referencia normativa
pH	-	8.00	8.00	NCh 2313/1 Of95
Temp. (°C)	-	6.5	6.8	NCh 2313/2 Of95
Caudal (L/S)	2.96	2.56	3.36	PMM-016 Rev.7
Caudal (m3/h)	10.65	9.22	12,10	PMM-016 Rev.7

### Lectura de medidor

Medidor	Inicio	Final	Total
N/A	0,00	0,00	0,00

### Observaciones

Temperatura de preservación de la primera muestra: 0,7°C

Fecha emisión informe 11/06/21 14:29

## Informe de Monitoreo

(AC-056)



Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Ximena Cuadros Moya  
Representante Legal

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

## Detalle Mediciones

Empresa: Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

Nº Informe: 722644-01

Tipo Ducto: Tubería

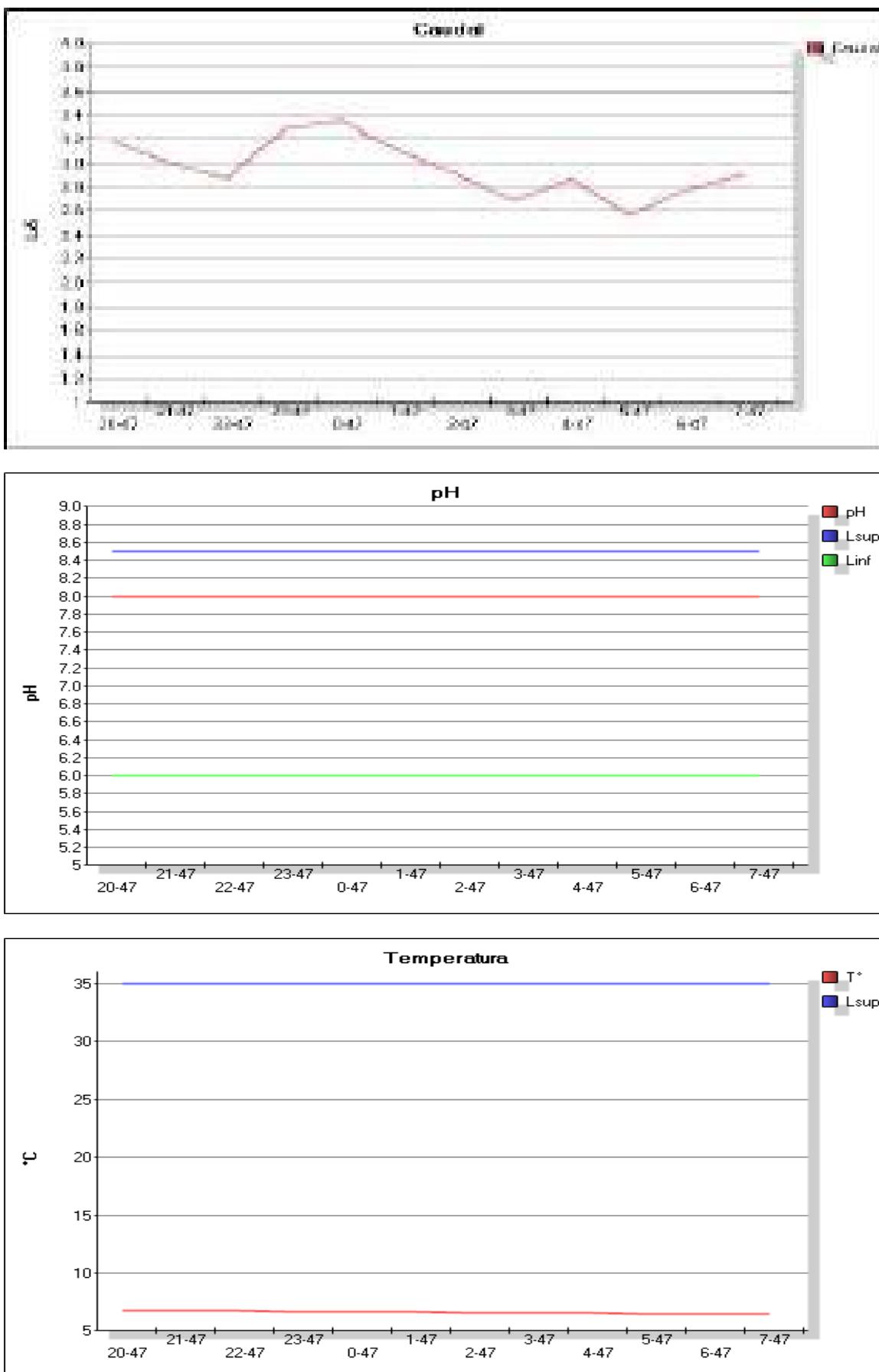
Medida Ducto: 190 mm

Inicio del Muestreo: 26/05/2021 19:47      Termino Recolección: 27/05/2021 07:47

Hora	Fecha	Día	pH	Temperatura (°C)	Caudal (L/s)
20:47	26 may	miércoles	8.00	6.8	3.18
21:47	26 may	miércoles	8.00	6.8	3.00
22:47	26 may	miércoles	8.00	6.8	2.87
23:47	26 may	miércoles	8.00	6.7	3.28
0:47	27 may	jueves	8.00	6.7	3.36
1:47	27 may	jueves	8.00	6.7	3.10
2:47	27 may	jueves	8.00	6.6	2.91
3:47	27 may	jueves	8.00	6.6	2.68
4:47	27 may	jueves	8.00	6.6	2.87
5:47	27 may	jueves	8.00	6.5	2.56
6:47	27 may	jueves	8.00	6.5	2.78
7:47	27 may	jueves	8.00	6.5	2.91
Valores Promedio			-	-	2.96

## Informe de Monitoreo

(AC-056)



## Informe de Monitoreo

(AC-056)

### DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 722644-01 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Juan Hernández Warner / IA 9.7

N° I. A. N° 9.739.482-2

11/06/21 14:29

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

### DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., Rut 77.733.840-4 , titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 722644-01 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



**Firma del Representante Legal**

11/06/21 14:29

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

### FOTOS MONITOREO



Muestras puntuales



Muestra compuesta

**Informe de Ensayo (AC-041)****Número de Ingreso 722645-01****Cliente: Productos Marinos Puerto Williams Ltda.****Dirección: Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia****Proyecto: Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.****Identificación Cliente:** Productos Marinos Puerto Williams**Lugar de Muestreo:** Productos Marinos Puerto Williams**Dirección:** Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia**Ciudad / Región:** Puerto Williams, Región de Magallanes y de la Antártica C**Instrumento Ambiental:** RCA 061/2003**Punto de Muestreo:** Cámara muestreo Planta de Riles**Matriz:** Aguas residuales**Tipo de Muestreo:** Puntual**Término de Muestreo:** 27/05/2021 09:00:00**Recepción Laboratorio:** 31/05/2021 09:38:30**Muestreado por:** Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2**Análisis según Decreto Supremo 90-2000 - Norma de Emisión para la Regulación de Contaminantes Asociados a las Descargas de Residuos Líquidos a Aguas Marinas y Continentales Superficiales. Tabla N° 1.**

Parámetro	Unidades	Límite Norma	Resultados	Fecha y Hora Análisis	Ref.Método
Conductividad	us/cm		4980	31/05/2021 10:38	SM-2510B(2)
pH	unidad	6,0-8,5	7,63(25,0°C)	31/05/2021 10:38	2313-1of95(1)
Pentaclorofenol	mg/L	0,009	<0,0010	01/06/2021 09:41	2313/29of99(1)
Tetracloroeteno	mg/L	0,04	<0,005	31/05/2021 13:33	2313-20of97(1)
Triclorometano	mg/L	0,2	<0,005	31/05/2021 10:08	2313-20of97(1)

**Notas:**

(1) Normas Chilenas Oficializadas, serie NCh 2313 - Aguas residuales.

(2) Standard Methods for the examination of Water and Wastewater, 23 th Edition 2017

**Fecha Emisión Informe:** 10 de junio de 2021**Versión:** 2. Reemplaza versión: 1.**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

**Autorización ETFA: 003-01**

722645-01

1 / 6



\* 2 0 2 1 0 6 0 0 3 6 6 5 1 3 4 7 4 4 \*



**Ximena Cuadros Moya**  
I.A.: 8.701.037-6



**Ximena Cuadros M.**  
Ejecutivo Técnico/Rep.Legal

(AC-041)



\* 7 2 2 6 4 5 1 0 6 X C 1 3 4 7 3 5 X \*

**Fecha Emisión Informe:** 10 de junio de 2021

**Versión:** 2. Reemplaza versión: 1.

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.**

**Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

**Autorización ETFA: 003-01**

722645-01

2 / 6



\* 2 0 2 1 0 6 0 0 3 6 6 5 1 3 4 7 4 4 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 8.701.037-6/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202106003665 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Fecha Emisión Informe:** 10 de junio de 2021**Versión:** 2. Reemplaza versión: 1.**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)**Autorización ETFA: 003-01**

722645-01

3 / 6



\* 2 0 2 1 0 6 0 0 3 6 6 5 1 3 4 7 4 4 \*

**Informe de Monitoreo**

(AC-056)

**Número de Ingreso****722645-01**

**Cliente :** Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
**Direccion :** Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia  
**Proyecto :** Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

**Identificacion Cliente :** Productos Marinos Puerto Williams  
**Lugar de muestreo :** Productos Marinos Puerto Williams  
**Dirección:** Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia  
**Ciudad/Región :** Puerto Williams; Puerto Williams; Región de Magallanes y de la Antártica Chilena  
**Instrumento Ambiental :** RCA 061/2003  
**Punto de muestreo :** Cámara muestreo Planta de Riles  
**Matriz :** Aguas residuales  
**Tipo Muestreo :** Puntual  
**Norma de emision :** DS-90 Tabla N°1  
**Norma muestreo :** NCh 411/10 Of 2005  
**Proc. de muestreo :** PMM-015 Rev.8  
**Tipo Ducto :** No Aplica  
**Medida Ducto :** No Aplica  
**Coordenadas :** 591.473 E 3.911.903 N  
**Muestreado por :** Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

**Fecha Hora Medición** 27/05/2021 09:00:00**Equipos Utilizados**

<u>Equipo</u>	<u>Código</u>
---------------	---------------

**Resumen de Mediciones****Observaciones**

Sin datos de terreno.

(AC-056)



\* 7 2 2 6 4 5 - 0 1 1 0 0 6 2 1 1 2 1 9 3 1 \*

Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Ximena Cuadros Moya/Representante legal

**Fecha Emisión Informe:** 10 de junio de 2021**Versión:** 2. Reemplaza versión: 1.**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

**Autorización ETFA: 003-01**

722645-01

4 / 6



\* 2 0 2 1 0 6 0 0 3 6 6 5 1 3 4 7 4 4 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202106003665 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



---

Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

---

**Fecha Emisión Informe:** 10 de junio de 2021

**Versión:** 2. Reemplaza versión: 1.

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.**

**Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

**Autorización ETFA: 003-01**

722645-01

5 / 6



\* 2 0 2 1 0 6 0 0 3 6 6 5 1 3 4 7 4 4 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA  
ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

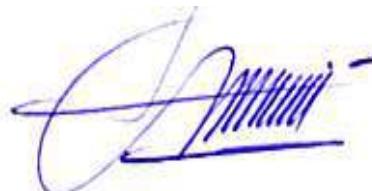
- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., Rut 77.733.840-4 , titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202106003665 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Fecha Emisión Informe:** 10 de junio de 2021**Versión:** 2. Reemplaza versión: 1.**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)**Autorización ETFA: 003-01**

722645-01

6 / 6

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

Nº Informe 722645-01

Cliente : Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
Direccion : Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia  
Proyecto : Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

Identificacion cliente : Productos Marinos Puerto Williams  
Lugar de muestreo : Productos Marinos Puerto Williams  
Direccion : Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia  
Ciudad/Región : Puerto Williams; Puerto Williams; Región de Magallanes y de la Antártica Chilena  
Instrumento Ambiental : RCA 061/2003

Punto de muestreo : Cámara muestreo Planta de Riles  
Matriz : Aguas residuales  
Tipo de Muestreo : Puntual  
Norma de emisión : DS-90 Tabla N°1  
Norma de muestreo : NCh 411/10 Of 2005  
Proc. de muestreo : PMM-015 Rev.8  
Tipo Ducto : No Aplica  
Medida Ducto : No Aplica  
Coordenadas : 591.473 E 3.911.903 N  
Muestreador : Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Fecha Hora Medición 27/05/2021 09:00

### Equipos Utilizados

Equipo	Código
--------	--------

### Resumen de Mediciones

Hora	Parámetro	Resultado	Unidad	Referencia normativa
------	-----------	-----------	--------	----------------------

### Observaciones

Sin datos de terreno.

Fecha emisión informe 10/06/21 12:19



Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2



Ximena Cuadros Moya  
Representante Legal

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

### DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 722645-01 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Juan Hernández Warner / IA 9.7

N° I. A. N° 9.739.482-2

10/06/21 12:19

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

### DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., Rut 77.733.840-4 , titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 722645-01 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

  
Firma del Representante Legal

10/06/21 12:19



\* 2 0 2 1 0 6 0 0 4 3 0 9 1 8 4 2 0 8 \*

**Informe de Ensayo (AC-041)****Número de Ingreso 722646-01****Cliente: Productos Marinos Puerto Williams Ltda.****Dirección: Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia****Proyecto: Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.****Identificación Cliente:** Productos Marinos Puerto Williams**Lugar de Muestreo:** Productos Marinos Puerto Williams**Dirección:** Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia**Ciudad / Región:** Puerto Williams, Región de Magallanes y de la Antártica C**Instrumento Ambiental:** RCA 061/2003**Punto de Muestreo:** Cámara muestreo Planta de Riles**Matriz:** Aguas residuales **Tipo de Muestreo:** Puntual**Término de Muestreo:** 27/05/2021 08:40:00**Recepción Laboratorio:** 31/05/2021 09:39:05**Muestreado por:** Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Parámetro	Unidades	Resultados	Fecha y Hora Análisis	Ref.Método
Coliformes Fecales	NMP/100 ml	< 2,0	31/05/2021 10:09	2313-22of95(1)

**Notas:**

(1) Normas Chilenas Oficializadas, serie NCh 2313 - Aguas residuales.

Temperatura recepción de muestras bacteriológicas: 7,4°C

**Ximena Cuadros Moya**  
I.A.: 8.701.037-6**Ximena Cuadros Moya**  
Ejecutivo Técnico/Rep.Legal

(AC-041)



\* 7 2 2 6 4 6 1 3 6 X C 1 8 4 2 0 5 X \*

**Fecha Emisión Informe:** 13 de junio de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

**Autorización ETFA: 003-01**

722646-01

1 / 6



\* 2 0 2 1 0 6 0 0 4 3 0 9 1 8 4 2 0 8 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 8.701.037-6/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202106004309 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Fecha Emisión Informe:** 13 de junio de 2021**Versión:** 1**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)**Autorización ETFA: 003-01**

722646-01

2 / 6



\* 2 0 2 1 0 6 0 0 4 3 0 9 1 8 4 2 0 8 \*

**Informe de Monitoreo**

(AC-056)

**Número de Ingreso** **722646-01**

**Cliente :** Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
**Direccion :** Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia  
**Proyecto :** Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

**Identificacion Cliente :** Productos Marinos Puerto Williams  
**Lugar de muestreo :** Productos Marinos Puerto Williams  
**Dirección:** Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia  
**Ciudad/Región :** Puerto Williams; Puerto Williams; Región de Magallanes y de la Antártica Chilena  
**Instrumento Ambiental :** RCA 061/2003  
**Punto de muestreo :** Cámara muestreo Planta de Riles  
**Matriz :** Aguas residuales  
**Tipo Muestreo :** Puntual  
**Norma de emision :** DS-90 Tabla N°1  
**Norma muestreo :** NCh 411/10 Of 2005  
**Proc. de muestreo :** PMM-015 Rev.8  
**Tipo Ducto :** No Aplica  
**Medida Ducto :** No Aplica  
**Coordenadas :** 591.473 E 3.911.903 N  
**Muestreado por :** Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

**Fecha Hora Medición** 27/05/2021 08:40:00**Equipos Utilizados**

<u>Equipo</u>	<u>Código</u>
---------------	---------------

**Resumen de Mediciones****Observaciones**

Sin datos de terreno.

(AC-056)



\* 7 2 2 6 4 6 - 0 1 1 0 0 6 2 1 1 2 2 2 4 3 \*

Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Ximena Cuadros Moya/Representante legal

**Fecha Emisión Informe:** 13 de junio de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

**Autorización ETFA: 003-01**

722646-01

3 / 6



\* 2 0 2 1 0 6 0 0 4 3 0 9 1 8 4 2 0 8 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202106004309 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

---

**Fecha Emisión Informe:** 13 de junio de 2021

**Versión:** 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.**

**Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

**Autorización ETFA: 003-01**

722646-01

4 / 6



\* 2 0 2 1 0 6 0 0 4 3 0 9 1 8 4 2 0 8 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA  
ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., Rut 77.733.840-4 , titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202106004309 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Fecha Emisión Informe:** 13 de junio de 2021**Versión:** 1**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)**Autorización ETFA: 003-01**

722646-01

5 / 6



\* 2 0 2 1 0 6 0 0 4 3 0 9 1 8 4 2 0 8 \*

Fotos Monitoreo



muestra puntual

**Fecha Emisión Informe:** 13 de junio de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.**

**Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017  
Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

**Autorización ETFA: 003-01**

722646-01

6 / 6

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

Nº Informe 722646-01

Cliente : Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
Direccion : Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia  
Proyecto : Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

Identificacion cliente : Productos Marinos Puerto Williams  
Lugar de muestreo : Productos Marinos Puerto Williams  
Direccion : Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia  
Ciudad/Región : Puerto Williams; Puerto Williams; Región de Magallanes y de la Antártica Chilena  
Instrumento Ambiental : RCA 061/2003

Punto de muestreo : Cámara muestreo Planta de Riles  
Matriz : Aguas residuales  
Tipo de Muestreo : Puntual  
Norma de emisión : DS-90 Tabla N°1  
Norma de muestreo : NCh 411/10 Of 2005  
Proc. de muestreo : PMM-015 Rev.8  
Tipo Ducto : No Aplica  
Medida Ducto : No Aplica  
Coordenadas : 591.473 E 3.911.903 N  
Muestreador : Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Fecha Hora Medición 27/05/2021 08:40

### Equipos Utilizados

Equipo	Código
--------	--------

### Resumen de Mediciones

Hora	Parámetro	Resultado	Unidad	Referencia normativa
------	-----------	-----------	--------	----------------------

### Observaciones

Sin datos de terreno.

Fecha emisión informe 10/06/21 12:22



Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Ximena Cuadros Moya  
Representante Legal

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

### DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 722646-01 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Juan Hernández Warner / IA 9.7

N° I. A. N° 9.739.482-2

10/06/21 12:22

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

### DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., Rut 77.733.840-4 , titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 722646-01 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



**Firma del Representante Legal**

10/06/21 12:22

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

### FOTOS MONITOREO



muestra puntual



\* 2 0 2 1 0 6 0 0 4 3 1 0 1 8 4 2 0 9 \*

**Informe de Ensayo (AC-041)****Número de Ingreso 722646-02****Cliente: Productos Marinos Puerto Williams Ltda.****Dirección: Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia****Proyecto: Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.****Identificación Cliente:** Productos Marinos Puerto Williams**Lugar de Muestreo:** Productos Marinos Puerto Williams**Dirección:** Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia**Ciudad / Región:** Puerto Williams, Región de Magallanes y de la Antártica C**Instrumento Ambiental:** RCA 061/2003**Punto de Muestreo:** Cámara muestreo Planta de Riles**Matriz:** Aguas residuales **Tipo de Muestreo:** Puntual**Término de Muestreo:** 27/05/2021 08:45:00**Recepción Laboratorio:** 31/05/2021 09:39:05**Muestreado por:** Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Parámetro	Unidades	Resultados	Fecha y Hora Análisis	Ref.Método
Coliformes Fecales	NMP/100 ml	< 2,0	31/05/2021 10:09	2313-22of95(1)

**Notas:**

(1) Normas Chilenas Oficializadas, serie NCh 2313 - Aguas residuales.

Temperatura recepción de muestras bacteriológicas: 7,4°C

**Ximena Cuadros Moya**  
I.A.: 8.701.037-6**Ximena Cuadros Moya**  
Ejecutivo Técnico/Rep.Legal

(AC-041)



\* 7 2 2 6 4 6 1 3 6 X C 1 8 4 2 0 5 X \*

**Fecha Emisión Informe:** 13 de junio de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

**Autorización ETFA: 003-01**

722646-02

1 / 6



\* 2 0 2 1 0 6 0 0 4 3 1 0 1 8 4 2 0 9 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 8.701.037-6/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202106004310 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Fecha Emisión Informe:** 13 de junio de 2021**Versión:** 1**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)**Autorización ETFA: 003-01**

722646-02

2 / 6

**Informe de Monitoreo**

(AC-056)

**Número de Ingreso****722646-02**

**Cliente :** Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
**Direccion :** Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia  
**Proyecto :** Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
  
**Identificacion Cliente :** Productos Marinos Puerto Williams  
**Lugar de muestreo :** Productos Marinos Puerto Williams  
**Dirección:** Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia  
**Ciudad/Región :** Puerto Williams; Puerto Williams; Región de Magallanes y de la Antártica Chilena  
**Instrumento Ambiental :** RCA 061/2003  
**Punto de muestreo :** Cámara muestreo Planta de Riles  
**Matriz :** Aguas residuales  
**Tipo Muestreo :** Puntual  
**Norma de emision :** DS-90 Tabla N°1  
**Norma muestreo :** NCh 411/10 Of 2005  
**Proc. de muestreo :** PMM-015 Rev.8  
**Tipo Ducto :** No Aplica  
**Medida Ducto :** No Aplica  
**Coordenadas :** 591.473 E 3.911.903 N  
**Muestreado por :** Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

**Fecha Hora Medición** 27/05/2021 08:45:00**Equipos Utilizados**

Equipo	Código
--------	--------

**Resumen de Mediciones**

Hora	Parámetro	Resultado	Unidad	Referencia normativa
<b>Observaciones</b>				
		Sin datos de terreno.		

(AC-056)



\* 7 2 2 6 4 6 - 0 2 1 0 0 6 2 1 1 2 2 2 5 5 \*



Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2



Ximena Cuadros Moya/Representante legal

**Fecha Emisión Informe:** 13 de junio de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

**Autorización ETFA: 003-01**

722646-02

3 / 6



\* 2 0 2 1 0 6 0 0 4 3 1 0 1 8 4 2 0 9 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202106004310 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

---

**Fecha Emisión Informe:** 13 de junio de 2021

**Versión:** 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.**

**Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

**Autorización ETFA: 003-01**

722646-02

4 / 6



\* 2 0 2 1 0 6 0 0 4 3 1 0 1 8 4 2 0 9 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA  
ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., Rut 77.733.840-4 , titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202106004310 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Fecha Emisión Informe:** 13 de junio de 2021**Versión:** 1**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)**Autorización ETFA: 003-01**

722646-02

5 / 6



\* 2 0 2 1 0 6 0 0 4 3 1 0 1 8 4 2 0 9 \*

Fotos Monitoreo



muestra puntual

Fecha Emisión Informe: 13 de junio de 2021

Versión: 1

Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.

Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017  
Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

Autorización ETFA: 003-01

722646-02

6 / 6

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

Nº Informe 722646-02

Cliente : Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
Direccion : Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia  
Proyecto : Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

Identificación cliente : Productos Marinos Puerto Williams  
Lugar de muestreo : Productos Marinos Puerto Williams  
Direccion : Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia  
Ciudad/Región : Puerto Williams; Puerto Williams; Región de Magallanes y de la Antártica Chilena  
Instrumento Ambiental : RCA 061/2003

Punto de muestreo : Cámara muestreo Planta de Riles  
Matriz : Aguas residuales  
Tipo de Muestreo : Puntual  
Norma de emisión : DS-90 Tabla N°1  
Norma de muestreo : NCh 411/10 Of 2005  
Proc. de muestreo : PMM-015 Rev.8  
Tipo Ducto : No Aplica  
Medida Ducto : No Aplica  
Coordenadas : 591.473 E 3.911.903 N  
Muestreador : Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Fecha Hora Medición 27/05/2021 08:45

### Equipos Utilizados

Equipo	Código
--------	--------

### Resumen de Mediciones

Hora	Parámetro	Resultado	Unidad	Referencia normativa
------	-----------	-----------	--------	----------------------

### Observaciones

Sin datos de terreno.

Fecha emisión informe 10/06/21 12:22



Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Ximena Cuadros Moya  
Representante Legal

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

### DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 722646-02 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Juan Hernández Warner / IA 9.7

N° I. A. N° 9.739.482-2

10/06/21 12:22

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

### DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., Rut 77.733.840-4 , titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 722646-02 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

  
Firma del Representante Legal

10/06/21 12:22

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

### FOTOS MONITOREO



muestra puntual



\* 2 0 2 1 0 6 0 0 4 3 1 1 8 4 2 1 0 \*

**Informe de Ensayo (AC-041)****Número de Ingreso 722646-03****Cliente: Productos Marinos Puerto Williams Ltda.****Dirección: Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia****Proyecto: Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.****Identificación Cliente:** Productos Marinos Puerto Williams**Lugar de Muestreo:** Productos Marinos Puerto Williams**Dirección:** Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia**Ciudad / Región:** Puerto Williams, Región de Magallanes y de la Antártica C**Instrumento Ambiental:** RCA 061/2003**Punto de Muestreo:** Cámara muestreo Planta de Riles**Matriz:** Aguas residuales **Tipo de Muestreo:** Puntual**Término de Muestreo:** 27/05/2021 08:51:00 **Recepción Laboratorio:** 31/05/2021 09:39:05**Muestreado por:** Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Parámetro	Unidades	Resultados	Fecha y Hora Análisis	Ref.Método
Coliformes Fecales	NMP/100 ml	< 2,0	31/05/2021 10:09	2313-22of95(1)

**Notas:**

(1) Normas Chilenas Oficializadas, serie NCh 2313 - Aguas residuales.

Temperatura recepción de muestras bacteriológicas: 7,4°C

**Ximena Cuadros Moya**  
I.A.: 8.701.037-6**Ximena Cuadros Moya**  
Ejecutivo Técnico/Rep.Legal

(AC-041)



\* 7 2 2 6 4 6 1 3 6 X C 1 8 4 2 0 5 X \*

**Fecha Emisión Informe:** 13 de junio de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

**Autorización ETFA: 003-01**

722646-03

1 / 6



\* 2 0 2 1 0 6 0 0 4 3 1 1 1 8 4 2 1 0 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 8.701.037-6/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202106004311 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Fecha Emisión Informe:** 13 de junio de 2021**Versión:** 1**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)**Autorización ETFA: 003-01**

722646-03

2 / 6

**Informe de Monitoreo**

(AC-056)

**Número de Ingreso** **722646-03**

**Cliente :** Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
**Direccion :** Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia  
**Proyecto :** Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

**Identificacion Cliente :** Productos Marinos Puerto Williams  
**Lugar de muestreo :** Productos Marinos Puerto Williams  
**Dirección:** Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia  
**Ciudad/Región :** Puerto Williams; Puerto Williams; Región de Magallanes y de la Antártica Chilena  
**Instrumento Ambiental :** RCA 061/2003  
**Punto de muestreo :** Cámara muestreo Planta de Riles  
**Matriz :** Aguas residuales  
**Tipo Muestreo :** Puntual  
**Norma de emision :** DS-90 Tabla N°1  
**Norma muestreo :** NCh 411/10 Of 2005  
**Proc. de muestreo :** PMM-015 Rev.8  
**Tipo Ducto :** No Aplica  
**Medida Ducto :** No Aplica  
**Coordenadas :** 591.473 E 3.911.903 N  
**Muestreado por :** Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

**Fecha Hora Medición** 27/05/2021 08:51:00**Equipos Utilizados**

Equipo	Código
--------	--------

**Resumen de Mediciones****Observaciones**

Sin datos de terreno.

(AC-056)



\* 7 2 2 6 4 6 - 0 3 1 0 0 6 2 1 1 2 2 3 8 \*

Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Ximena Cuadros Moya/Representante legal

**Fecha Emisión Informe:** 13 de junio de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

**Autorización ETFA: 003-01**

722646-03

3 / 6



**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202106004311 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

**Fecha Emisión Informe:** 13 de junio de 2021

**Versión:** 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.**

**Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

**Autorización ETFA: 003-01**

722646-03

4 / 6



\* 2 0 2 1 0 6 0 0 4 3 1 1 1 8 4 2 1 0 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA  
ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., Rut 77.733.840-4 , titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202106004311 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Fecha Emisión Informe:** 13 de junio de 2021**Versión:** 1**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)**Autorización ETFA: 003-01**

722646-03

5 / 6



\* 2 0 2 1 0 6 0 0 4 3 1 1 1 8 4 2 1 0 \*

Fotos Monitoreo



muestra puntual

**Fecha Emisión Informe:** 13 de junio de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.**

**Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017  
Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

**Autorización ETFA: 003-01**

722646-03

6 / 6

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

Nº Informe 722646-03

Cliente : Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
Direccion : Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia  
Proyecto : Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

Identificacion cliente : Productos Marinos Puerto Williams  
Lugar de muestreo : Productos Marinos Puerto Williams  
Direccion : Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia  
Ciudad/Región : Puerto Williams; Puerto Williams; Región de Magallanes y de la Antártica Chilena  
Instrumento Ambiental : RCA 061/2003

Punto de muestreo : Cámara muestreo Planta de Riles  
Matriz : Aguas residuales  
Tipo de Muestreo : Puntual  
Norma de emisión : DS-90 Tabla N°1  
Norma de muestreo : NCh 411/10 Of 2005  
Proc. de muestreo : PMM-015 Rev.8  
Tipo Ducto : No Aplica  
Medida Ducto : No Aplica  
Coordenadas : 591.473 E 3.911.903 N  
Muestreador : Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Fecha Hora Medición 27/05/2021 08:51

### Equipos Utilizados

Equipo	Código
--------	--------

### Resumen de Mediciones

Hora	Parámetro	Resultado	Unidad	Referencia normativa
------	-----------	-----------	--------	----------------------

### Observaciones

Sin datos de terreno.

Fecha emisión informe 10/06/21 12:23



Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2



Ximena Cuadros Moya  
Representante Legal

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

### DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 722646-03 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Juan Hernández Warner / IA 9.7

N° I. A. N° 9.739.482-2

10/06/21 12:23

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

### DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., Rut 77.733.840-4 , titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 722646-03 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

  
Firma del Representante Legal

10/06/21 12:23

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

### FOTOS MONITOREO



muestra puntual

**Anexo II.1.d.**



**Certificado de Autocontrol**

**Datos Generales**

Folio	000000050000	Fecha de Ingreso al Sistema	19-11-2020
Tipo de Control	Autocontrol	Periodo de Evaluación	10/2020
RUT	77.733.840-4	Fecha Envío	19-11-2020
Empresa	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA		
Establecimiento	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA		
Ducto	PUNTO 1 ESTERO SIN NOMBRE		

**Muestra 1**

Código de Informe de Laboratorio	000	Tipo de Muestra	Puntual
Nombre Laboratorio	Laboratorio HIDROLAB S. A. / Laboratorio de Aguas		
Material/Producto	Proceso	Plan de Muestreo	Tabla 1 DS 90
Fecha de Ingreso	17-10-2020	Fecha de Muestreo	17-10-2020
Hora Inicio de Muestreo	08:30	Hora Termino de Muestreo	17:30
Lugar de Muestreo	Planta de RILES Productos Marinos Puerto Williams		
Caudal Comprometido	257	Unidad Medida	m3/dia
Caudal	250		
Notas			
El presente autocontrol entrega sólo la información que ha sido recopilada mediante los procedimientos internos de control de calidad de la empresa, debido a que por motivos de medidas restrictivas y controles sanitarios ejecutados por la autoridad Sanitaria en la Comuna para controlar la pandemia producida por el virus Covid 19, no ha sido posible ejecutar las mediciones oficiales y controles externalizados ejecutados por ETFA SGS Chile. Sin embargo, conociendo esta problemática, se han reforzado los monitoreos internos en el control de los parámetros medibles internamente. Cabe señalar, que debido a que el sistema de declaración exige la incorporación de datos para concretar el envío, los parámetros distintos a Caudal, Temperatura y pH han sido completados con el LD del laboratorio, usando como referencia para ello, certificados anteriores.			



**COMPROBANTE REPORTE ESTADO OPERACIONAL CORONAVIRUS**

La División de Fiscalización de la Superintendencia del Medio Ambiente informa a Ud. que se ha recibido mediante el Sistema de Seguimiento Ambiental la siguiente información:

Unidad Fiscalizable	PLANTA PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS		
Región	Región de Magallanes y la Antártica Chilena	Comuna	Cabo de Hornos
Estado Operacional	Funcionando parcialmente		
Observación	Se mantiene funcionamiento parcial de la planta debido a que por restricciones sanitarias no se ha logrado dotar del personal necesario para cubrir el requerimiento de operación normal. Sumado a esto, se mantiene la imposibilidad de realizar los muestreos de RILES encomendados a ETFA ya que no existe regularización de vuelos y, en la zona, no existen laboratorios que puedan reemplazar este servicio.		

Fecha: 04-10-2020 20:55:44



*El presente certificado únicamente da cuenta de la recepción de la información reportada en el Sistema de Seguimiento Ambiental, cuya integridad y veracidad es de exclusiva responsabilidad del titular del proyecto.*



## COMPROBANTE REPORTE ESTADO OPERACIONAL CORONAVIRUS

La División de Fiscalización de la Superintendencia del Medio Ambiente informa a Ud. que se ha recibido mediante el Sistema de Seguimiento Ambiental la siguiente información:

Unidad Fiscalizable	PLANTA PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS		
Región	Región de Magallanes y la Antártica Chilena	Comuna	Cabo de Hornos
Estado Operacional	Funcionando parcialmente		
Observación	Se declara funcionamiento parcial debido a las medidas restrictivas que existen en la Comuna las que originan la imposibilidad de dar cumplimiento a los monitoreos de RILES. Se adjunta carta ETFA.		

Documentos adjuntos:	- 33-Productos Marinos Puerto Williams Carta ETFA.pdf
----------------------	---

Fecha: 12-10-2020 9:55:37



*El presente certificado únicamente da cuenta de la recepción de la información reportada en el Sistema de Seguimiento Ambiental, cuya integridad y veracidad es de exclusiva responsabilidad del titular del proyecto.*



## COMPROBANTE REPORTE ESTADO OPERACIONAL CORONAVIRUS

La División de Fiscalización de la Superintendencia del Medio Ambiente informa a Ud. que se ha recibido mediante el Sistema de Seguimiento Ambiental la siguiente información:

Unidad Fiscalizable	PLANTA PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS		
Región	Región de Magallanes y la Antártica Chilena	Comuna	Cabo de Hornos
Estado Operacional	Funcionando parcialmente		
Observación	Se mantienen las limitaciones asociadas a las restricciones sanitarias de ingreso a la Comuna. Se declara funcionamiento parcial debido a que no se ha logrado producir normalmente, además, aun no se han podido realizar los controles de RILES a cargo de ETFA. Se mantiene un control interno de T° y pH.		

Fecha: 19-10-2020 16:29:56



*El presente certificado únicamente da cuenta de la recepción de la información reportada en el Sistema de Seguimiento Ambiental, cuya integridad y veracidad es de exclusiva responsabilidad del titular del proyecto.*



## COMPROBANTE REPORTE ESTADO OPERACIONAL CORONAVIRUS

La División de Fiscalización de la Superintendencia del Medio Ambiente informa a Ud. que se ha recibido mediante el Sistema de Seguimiento Ambiental la siguiente información:

Unidad Fiscalizable	PLANTA PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS		
Región	Región de Magallanes y la Antártica Chilena	Comuna	Cabo de Hornos
Estado Operacional	Funcionando parcialmente		
Observación	Se declara funcionamiento parcial, debido a que se mantienen las medidas de restricción para la comuna lo que se traduce en deficiencias en la dotación de personal, menores ingresos de MP e imposibilidad de realizar los monitoreos a cargo de ETFA para el control de RILES. Como empresa, se mantienen los controles internos de T° y pH para controlar las emisiones.		

Fecha: 26-10-2020 13:27:05



*El presente certificado únicamente da cuenta de la recepción de la información reportada en el Sistema de Seguimiento Ambiental, cuya integridad y veracidad es de exclusiva responsabilidad del titular del proyecto.*



### Anexo II.2.a.

Marzo 2020

**Descripción General**

Periodo de Evaluación: Marzo 2020

Notificar No Descarga:

Notas:

Debido a la contingencia sanitaria implementada en la Comuna de Cabo de Hornos, no ha sido posible realizar los muestreos externalizados. Se adjunta argumentación. Se han completado los parámetros con valor 1 como constante, valores sólo referenciales para poder enviar declaración, por lo que no pueden ser considerados como valores reales del periodo.



Abril 2020

### Descripción General

Periodo de Evaluación

Abril 2020



Notificar No Descarga



Notas

Debido a la condición de aislamiento e interrupción de la frecuencia de los vuelos para la Comuna de Cabo de Hornos, no ha sido posible realizar los análisis del periodo; Se ha completado la información solicitada con el número entero más bajo que acepta el sistema, de modo tal, de poder enviar por este medio el argumento correspondiente.

Mayo 2020

### Descripción General

Periodo de Evaluación

Mayo 2020



Notificar No Descarga



Notas

Debido a la contingencia sanitaria y el aislamiento generado en la Comuna de Cabo de Hornos no se ha podido realizar los monitoreos externalizados a cargo de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental; por lo que el presente reporte sólo considera datos numéricos que permite el sistema y no son realizales, por lo que éste monitoreo continúa pendiente hasta que sea posible el arribo de muestreadores autorizados de laboratorios autorizados.



Junio 2020

### Descripción General

Periodo de Evaluación

Mayo 2020



Notificar No Descarga



Notas

Debido a la contingencia sanitaria y el aislamiento generado en la Comuna de Cabo de Hornos no se ha podido realizar los monitoreos externalizados a cargo de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental; por lo que el presente reporte sólo considera datos numéricos que permite el sistema y no son realizales, por lo que éste monitoreo continúa pendiente hasta que sea posible el arribo de muestreadores autorizados de laboratorios autorizados.

Julio 2020

### Descripción General

Periodo de Evaluación

Mayo 2020



Notificar No Descarga



Notas

Debido a la contingencia sanitaria y el aislamiento generado en la Comuna de Cabo de Hornos no se ha podido realizar los monitoreos externalizados a cargo de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental; por lo que el presente reporte sólo considera datos numéricos que permite el sistema y no son realizales, por lo que éste monitoreo continúa pendiente hasta que sea posible el arribo de muestreadores autorizados de laboratorios autorizados.



Agosto 2020

### Informe de Laboratorio

Periodo de Evaluación

Agosto de 2020

Notificar "No Descarga"



Notas

El presente autocontrol entrega sólo la información que ha sido recopilada mediante los procedimientos internos de control de calidad de la empresa, debido a que por motivos de medidas restrictivas y controles sanitarios ejecutados por la autoridad Sanitaria en la Comuna para controlar la pandemia producida por el virus Covid 19, no ha sido posible ejecutar las mediciones oficiales y controles externalizados ejecutados por ETFA SGS Chile. Sin embargo, conociendo esta problemática, se han reforzado los monitoreos internos en el control de los parámetros medibles internamente. Cabe señalar, que debido a que el sistema de declaración exige la incorporación de datos para concretar el envío, los parámetros distintos a Caudal, Temperatura y pH han sido completados con el LD del laboratorio, usando como referencia para ello, certificados anteriores.

Septiembre 2020

### Informe de Laboratorio

Periodo de Evaluación

Septiembre de 2020

Notificar "No Descarga"



Notas

El presente autocontrol entrega sólo la información que ha sido recopilada mediante los procedimientos internos de control de calidad de la empresa, debido a que por motivos de medidas restrictivas y controles sanitarios ejecutados por la autoridad Sanitaria en la Comuna para controlar la pandemia producida por el virus Covid 19, no ha sido posible ejecutar las mediciones oficiales y controles externalizados ejecutados por ETFA SGS Chile. Sin embargo, conociendo esta problemática, se han reforzado los monitoreos internos en el control de los parámetros medibles internamente. Cabe señalar, que debido a que el sistema de declaración exige la incorporación de datos para concretar el envío, los parámetros distintos a Caudal, Temperatura y pH han sido completados con el LD del laboratorio, usando como referencia para ello, certificados anteriores.



Octubre 2020

### Informe de Laboratorio

Periodo de Evaluación

Octubre de 2020

Notificar "No Descarga"



Notas

El presente autocontrol entrega sólo la información que ha sido recopilada mediante los procedimientos internos de control de calidad de la empresa, debido a que por motivos de medidas restrictivas y controles sanitarios ejecutados por la autoridad Sanitaria en la Comuna para controlar la pandemia producida por el virus Covid 19, no ha sido posible ejecutar las mediciones oficiales y controles externalizados ejecutados por ETFA SGS Chile. Sin embargo, conociendo esta problemática, se han reforzado los monitoreos internos en el control de los parámetros medibles internamente. Cabe señalar, que debido a que el sistema de declaración exige la incorporación de datos para concretar el envío, los parámetros distintos a Caudal, Temperatura y pH han sido completados con el LD del laboratorio, usando como referencia para ello, certificados anteriores.

Noviembre 2020

### Informe de Laboratorio

Periodo de Evaluación

Noviembre de 2020

Notificar "No Descarga"



Notas

El presente autocontrol entrega sólo la información que ha sido recopilada mediante los procedimientos internos de control de calidad de la empresa, debido a que por motivos de medidas restrictivas y controles sanitarios ejecutados por la autoridad Sanitaria en la Comuna para controlar la pandemia producida por el virus Covid 19, no ha sido posible ejecutar las mediciones oficiales y controles externalizados ejecutados por ETFA SGS Chile. Sin embargo, conociendo esta problemática, se han reforzado los monitoreos internos en el control de los parámetros medibles internamente. Cabe señalar, que debido a que el sistema de declaración exige la incorporación de datos para concretar el envío, los parámetros distintos a Caudal, Temperatura y pH han sido completados con el LD del laboratorio, usando como referencia para ello, certificados anteriores.



## PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LTDA.

Km 2 s/n Camino Puerto Williams-Caleta Eugenia  
Puerto Williams | Comuna Cabo de Hornos  
Fono-Fax (+56) (061) 2621700 – 2621701

Puerto Williams, 14 de abril de 2020

Señores  
Ventanilla Única

En atención a la emergencia sanitaria que vive el país y considerando las condiciones particulares en las que estamos inmersos como Provincia Antártica, ha sido imposible para nuestra empresa llevar a cabo el muestreo de la planta de riles y el despacho de este, hasta la ciudad de Punta Arenas en el lapso que se requiere para este tipo de análisis.

El cierre total del espacio aéreo por cuarentena, primero a Puerto Williams, que hoy posee una barrera sanitaria y cuarentena hasta el día de hoy a Punta Arenas, no hace posible el traslado de un muestreador y el despacho posterior. Lo antes descrito nos dejó sin posibilidad de resultados para el mes de marzo de 2020 y de prolongarse esta situación, es posible que el mes de abril tengamos la misma situación.

Esta misma situación se informó a la SMA a través del Reporte Estado Operacional Coronavirus.

Atentamente



Jorge Ramírez Vargas  
Gerente de Operaciones

Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

## Certificado de Autocontrol

### Datos Generales

Folio	000000044062	Fecha de Ingreso al Sistema	14-04-2020
Tipo de Control	Autocontrol	Período de Evaluación	03/2020
RUT	77.733.840-4	Fecha Envío	14-04-2020
Empresa	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA		
Establecimiento	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA		
Ducto	PUNTO 1 ESTERO SIN NOMBRE		

### Muestra 1

Código de Informe de Laboratorio	0001	Tipo de Muestra	Puntual			
Nombre Laboratorio	5M S.A., Laboratorio de Analisis					
Material/Producto	Proceso	Plan de Muestreo	Tabla 1 DS 90			
Fecha de Ingreso	14-04-2020	Fecha de Muestreo	14-04-2020			
Hora Inicio de Muestreo	12:00	Hora Termino de Muestreo	13:00			
Lugar de Muestreo	Sin Muestrear					
Caudal Comprometido	257	Unidad Medida	m3/dia			
Caudal	0					
Notas						
Debido a la contingencia sanitaria implementada en la Comuna de Cabo de Hornos, no ha sido posible realizar los muestreos externalizados. Se adjunta argumentación.						
Se han completado los parámetros con valor 1 como constante, valores sólo referenciales para poder enviar declaración, por lo que no pueden ser considerados como valores reales del periodo.						

Parámetros	Unidad de Medida	Valor Límite	Valor Medido
Aceites y Grasas	mg/L	20	1
Caudal	m3/dia	257	1
Coliformes Fecales o Termotolerantes	NMP/100 ml	1000	1
DBO5	mgO2/L	35	1
Fósforo	mg/L	10	1
Nitrógeno Total Kjeldahl	mg/L	50	1
Pentaclorofenol	mg/L	0,009	1
pH	Unidad	6 - 8,5	1
Poder Espumógeno	mm	7	1
Sólidos Suspensidos Totales	mg/L	80	1
Temperatura	°C	35	1
Tetracloroeteno	mg/L	0,04	1
Triclorometano	mg/L	0,2	1



## PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LTDA.

Km 2 s/n Camino Puerto Williams-Caleta Eugenia  
Puerto Williams | Comuna Cabo de Hornos  
Fono-Fax (+56) (061) 2621700 – 2621701

Puerto Williams, 28 de mayo de 2020

Señor.  
Andy Morrison Bencich  
Superintendente de Medio Ambiente  
Región de Magallanes y Antártica Chilena  
Presente

Estimado señor:

Como responsable de las operaciones de la empresa Productos Marinos Puerto Williams Limitada, RUT: 77.733.840-4, vengo a comunicar la siguiente problemática que hoy nos aqueja en relación a los cumplimientos legales y compromisos adquiridos.

En atención a la emergencia sanitaria que vive el país y considerando las condiciones particulares en las que estamos inmersos como Provincia Antártica, es mi responsabilidad informarle que ésta zona desde el mes de marzo del corriente, quedo aislada y sin vuelos de la única línea aérea que nos conecta con la ciudad de Punta Arenas. Dicha anomalía nos imposibilita hasta la fecha efectuar los muestreos mensuales relacionados con el obligación del control de RILES que se vienen realizando ininterrumpidamente desde hace más de 10 años. Es muy importante que tenga en consideración, que las muestras deben ser entregadas al laboratorio dentro de las 24 horas posteriores al muestreo como máximo, institución que se encuentra en la Ciudad de Santiago, ya que como usted conoce, en la Región no existen laboratorios que realicen los análisis en forma local, pues todos son derivados a otras zonas del País, por lo que se suma además, la existencia de sólo un vuelo diario a la Capital, no existiendo vuelos hasta la fecha directos a otras zonas geográficas donde puedan realizar el análisis. Sin embargo, considere usted que como empresa conscientes de la responsabilidad ambiental que tiene nuestra compañía, ha velado por asegurar el mejor de los manejos posibles, reforzando la vigilancia y monitoreo del sistema de tratamiento de RILES, acciones que sólo buscan mantener la buena calidad de los mismo para no generar impacto alguno en nuestro ambiente, ni menos aún, generar algún tipo de impacto en la flora y fauna del lugar.

Lo anteriormente relatado, se ha estado informando a esa Superintendencia, a través del sistema de seguimiento ambiental o reporte estado operacional Covid-19.

Cabe señalar que para el sistema Ventanilla Única del Ministerio, se ha decidido declarar valores mínimos aceptados por el software, de modo tal, de poder completar la información solicitada. No se consideró apropiado declarar promedios, ya que al declarar valores ficticios permite que se pueda generar un nuevo autocontrol, con lo que en caso de que se normalice la situación, se pueda completar la información solicitada. Estas medidas fueron tomadas, debido a que por exceso de demanda de atención, los teléfonos de apoyo y asistencia del Sistema VU.MMA están colapsados.

Solicitamos respetuosamente a usted, tener en consideración los argumentos planteados, mismos que son oficiales y de conocimiento público, por lo que en caso de tener la necesidad por procedimiento de levantar algún tipo de investigación por el incumplimiento generado, se tenga esta situación bien considerada como una atenuante que evidencia fuerza mayor y no propia voluntad para generar la falta.

Sin otro particular le saluda atentamente,



Jorge Ramírez Vargas  
Gerente de Operaciones

Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

## Certificado de Autocontrol

### Datos Generales

Folio	000000045423	Fecha de Ingreso al Sistema	29-05-2020
Tipo de Control	Autocontrol	Período de Evaluación	04/2020
RUT	77.733.840-4	Fecha Envío	29-05-2020
Empresa	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA		
Establecimiento	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA		
Ducto	PUNTO 1 ESTERO SIN NOMBRE		

### Muestra 1

Código de Informe de Laboratorio	111	Tipo de Muestra	Puntual			
Nombre Laboratorio	SGS CHILE LTDA. - LABORATORIO AMBIENTAL SECTOR ENVIRONMENTAL					
Material/Producto	Proceso	Plan de Muestreo	Tabla 1 DS 90			
Fecha de Ingreso	03-05-2020	Fecha de Muestreo	01-04-2020			
Hora Inicio de Muestreo	08:00	Hora Termino de Muestreo	09:00			
Lugar de Muestreo	Sin muestreo					
Caudal Comprometido	257	Unidad Medida	m3/dia			
Caudal	1					
Notas						
Debido a la condición de aislamiento e interrupción de la frecuencia de los vuelos para la Comuna de Cabo de Hornos, no ha sido posible realizar los análisis del periodo;						
Se ha completado la información solicitada con el número entero más bajo que acepta el sistema, de modo tal, de poder enviar por este medio el argumento correspondiente.						

Parámetros	Unidad de Medida	Valor Límite	Valor Medido
Aceites y Grasas	mg/L	20	1
Caudal	m3/dia	257	1
Coliformes Fecales o Termotolerantes	NMP/100 ml	1000	1
DBO5	mgO2/L	35	1
Fósforo	mg/L	10	1
Nitrógeno Total Kjeldahl	mg/L	50	1
Pentaclorofenol	mg/L	0,009	1
pH	Unidad	6 - 8,5	1
Poder Espumógeno	mm	7	1
Sólidos Suspensidos Totales	mg/L	80	1
Temperatura	°C	35	1
Tetracloroeteno	mg/L	0,04	1
Triclorometano	mg/L	0,2	1



## PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LTDA.

Km 2 s/n Camino Puerto Williams-Caleta Eugenia  
Puerto Williams | Comuna Cabo de Hornos  
Fono-Fax (+56) (061) 2621700 – 2621701

Puerto Williams, 28 de mayo de 2020

Señor.  
Andy Morrison Bencich  
Superintendente de Medio Ambiente  
Región de Magallanes y Antártica Chilena  
Presente

Estimado señor:

Como responsable de las operaciones de la empresa Productos Marinos Puerto Williams Limitada, RUT: 77.733.840-4, vengo a comunicar la siguiente problemática que hoy nos aqueja en relación a los cumplimientos legales y compromisos adquiridos.

En atención a la emergencia sanitaria que vive el país y considerando las condiciones particulares en las que estamos inmersos como Provincia Antártica, es mi responsabilidad informarle que ésta zona desde el mes de marzo del corriente, quedo aislada y sin vuelos de la única línea aérea que nos conecta con la ciudad de Punta Arenas. Dicha anomalía nos imposibilita hasta la fecha efectuar los muestreos mensuales relacionados con el obligación del control de RILES que se vienen realizando ininterrumpidamente desde hace más de 10 años. Es muy importante que tenga en consideración, que las muestras deben ser entregadas al laboratorio dentro de las 24 horas posteriores al muestreo como máximo, institución que se encuentra en la Ciudad de Santiago, ya que como usted conoce, en la Región no existen laboratorios que realicen los análisis en forma local, pues todos son derivados a otras zonas del País, por lo que se suma además, la existencia de sólo un vuelo diario a la Capital, no existiendo vuelos hasta la fecha directos a otras zonas geográficas donde puedan realizar el análisis. Sin embargo, considere usted que como empresa conscientes de la responsabilidad ambiental que tiene nuestra compañía, ha velado por asegurar el mejor de los manejos posibles, reforzando la vigilancia y monitoreo del sistema de tratamiento de RILES, acciones que sólo buscan mantener la buena calidad de los mismo para no generar impacto alguno en nuestro ambiente, ni menos aún, generar algún tipo de impacto en la flora y fauna del lugar.

Lo anteriormente relatado, se ha estado informando a esa Superintendencia, a través del sistema de seguimiento ambiental o reporte estado operacional Covid-19.

Cabe señalar que para el sistema Ventanilla Única del Ministerio, se ha decidido declarar valores mínimos aceptados por el software, de modo tal, de poder completar la información solicitada. No se consideró apropiado declarar promedios, ya que al declarar valores ficticios permite que se pueda generar un nuevo autocontrol, con lo que en caso de que se normalice la situación, se pueda completar la información solicitada. Estas medidas fueron tomadas, debido a que por exceso de demanda de atención, los teléfonos de apoyo y asistencia del Sistema VU.MMA están colapsados.

Solicitamos respetuosamente a usted, tener en consideración los argumentos planteados, mismos que son oficiales y de conocimiento público, por lo que en caso de tener la necesidad por procedimiento de levantar algún tipo de investigación por el incumplimiento generado, se tenga esta situación bien considerada como una atenuante que evidencia fuerza mayor y no propia voluntad para generar la falta.

Sin otro particular le saluda atentamente,



Jorge Ramírez Vargas  
Gerente de Operaciones

Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

## Certificado de Autocontrol

### Datos Generales

Folio	000000046238	Fecha de Ingreso al Sistema	26-06-2020
Tipo de Control	Autocontrol	Período de Evaluación	05/2020
RUT	77.733.840-4	Fecha Envío	26-06-2020
Empresa	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA		
Establecimiento	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA		
Ducto	PUNTO 1 ESTERO SIN NOMBRE		

### Muestra 1

Código de Informe de Laboratorio	0000	Tipo de Muestra	Puntual
Nombre Laboratorio	SGS CHILE LTDA. - LABORATORIO AMBIENTAL SECTOR ENVIRONMENTAL		
Material/Producto	Proceso	Plan de Muestreo	Tabla 1 DS 90
Fecha de Ingreso	30-05-2020	Fecha de Muestreo	30-05-2020
Hora Inicio de Muestreo	12:00	Hora Termino de Muestreo	13:00
Lugar de Muestreo	Planta de Riles PMPW		
Caudal Comprometido	257	Unidad Medida	m3/dia
Caudal	1		
Notas			
Debido a la contingencia sanitaria y el aislamiento generado en la Comuna de Cabo de Hornos no se ha podido realizar los monitoreos externalizados a cargo de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental; por lo que el presente reporte sólo considera datos numéricos que permite el sistema y no son realizables, por lo que éste monitoreo continúa pendiente hasta que sea posible el arribo de muestreadores autorizados de laboratorios autorizados.			

Parámetros	Unidad de Medida	Valor Límite	Valor Medido
Aceites y Grasas	mg/L	20	1
Caudal	m3/dia	257	1
Coliformes Fecales o Termotolerantes	NMP/100 ml	1000	1
DBO5	mgO2/L	35	1
Fósforo	mg/L	10	1
Nitrógeno Total Kjeldahl	mg/L	50	1
Pentaclorofenol	mg/L	0,009	1
pH	Unidad	6 - 8,5	7
Poder Espumógeno	mm	7	1
Sólidos Suspensidos Totales	mg/L	80	1
Temperatura	°C	35	1
Tetracloroeteno	mg/L	0,04	1
Triclorometano	mg/L	0,2	1



## PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LTDA.

Km 2 s/n Camino Puerto Williams-Caleta Eugenia  
Puerto Williams | Comuna Cabo de Hornos  
Fono-Fax (+56) (061) 2621700 – 2621701

Puerto Williams, 10 de julio de 2020

Señor.  
Andy Morrison Bencich  
Superintendente de Medio Ambiente  
Región de Magallanes y Antártica Chilena  
Presente

De mí consideración:

La presente tiene por finalidad informar nuevamente a usted, que para la empresa Productos Marinos Puerto Williams Limitada, RUT: 77.733.840-4, las condiciones de aislamiento en que se encuentra la comuna de Cabo de Hornos, permanece igual a lo informado en el mes de mayo del presente año.

Esta situación nos sigue impidiendo efectuar los muestreos mensuales, que tienen relación con la obligatoriedad de control de RILES, que siempre se efectuaron por largos años y en forma ininterrumpida. A pesar de que pueda resultar iterativo insistimos que mientras no se permita volar a aerovías DAP a la localidad de Williams y mientras no se normalice la frecuencia de vuelos entre Punta Arenas y Santiago, será muy difícil que podamos retomar nuestro procedimiento de muestreo de siempre.

No obstante, estamos indagando día a día acerca de los vuelos y en la medida que exista una pequeña ventana para retomar nuestros controles, lo haremos e informaremos a ustedes de inmediato.

En general seguimos adoptando las medidas de control pertinentes, reforzando la vigilancia y el monitoreo a nuestra planta de RILES, con la finalidad de mantener el estándar y con ello evitar cualquier impacto a nuestro ambiente local. Por otra parte, se sigue informando a través de la ventanilla única mes a mes valores mínimos aceptados a efecto que el sistema nos permita completar lo solicitado.

Esperemos que pronto la región pueda desarrollar el máximo de actividades y por ende como empresa logremos retomar los controles requeridos.

Sin otro particular y siempre atentos a los requerimientos de la autoridad,  
se despide atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jorge Ramírez Vargas".

Jorge Ramírez Vargas  
Gerente de Operaciones

Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

## Certificado de Autocontrol

### Datos Generales

Folio	000000046495	Fecha de Ingreso al Sistema	13-07-2020
Tipo de Control	Autocontrol	Período de Evaluación	06/2020
RUT	77.733.840-4	Fecha Envío	13-07-2020
Empresa	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA		
Establecimiento	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA		
Ducto	PUNTO 1 ESTERO SIN NOMBRE		

### Muestra 1

Código de Informe de Laboratorio	000	Tipo de Muestra	Puntual
Nombre Laboratorio	SGS CHILE LTDA. - LABORATORIO AMBIENTAL SECTOR ENVIRONMENTAL		
Material/Producto	Proceso	Plan de Muestreo	Tabla 1 DS 90
Fecha de Ingreso	01-07-2020	Fecha de Muestreo	30-06-2020
Hora Inicio de Muestreo	12:00	Hora Termino de Muestreo	13:00
Lugar de Muestreo	Planta Torres del Paine		
Caudal Comprometido	257	Unidad Medida	m3/dia
Caudal	1		
Notas			
El presente auto control, al igual que los meses anteriores, se ha completado con números enteros que no corresponden a datos oficiales, ya que no ha sido posible realizar las mediciones establecidas por norma debido al aislamiento que se ha generado en la comuna por las medidas sanitarias para el control del Covid 19. Se deja establecido que se tomó esta determinación como medida adicional de información de la situación actual, declarando que no se han realizado los muestreos. Esto, ha sido declarado además en los informes semanales de Seguimiento de RCA por protocolo Covid. Como documento adjunto, se presenta a la autoridad, carta formal señalando la problemática que enfrenta nuestra empresa en Cabo de Hornos,			

Parámetros	Unidad de Medida	Valor Límite	Valor Medido
Aceites y Grasas	mg/L	20	0,1
Caudal	m3/dia	257	1
Coliformes Fecales o Termotolerantes	NMP/100 ml	1000	0,1
DBO5	mgO2/L	35	0,1
Fósforo	mg/L	10	0,1
Nitrógeno Total Kjeldahl	mg/L	50	0,1
Pentaclorofenol	mg/L	0,009	0,1
pH	Unidad	6 - 8,5	7
Poder Espumógeno	mm	7	0,1
Sólidos Suspensidos Totales	mg/L	80	0,1
Temperatura	°C	35	0,1
Tetracloroeteno	mg/L	0,04	0,1
Triclorometano	mg/L	0,2	0,1



## PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LTDA.

Km 2 s/n Camino Puerto Williams-Caleta Eugenia  
Puerto Williams | Comuna Cabo de Hornos  
Fono-Fax (+56) (061) 2621700 – 2621701

Puerto Williams, 10 de julio de 2020

Señor.  
Andy Morrison Bencich  
Superintendente de Medio Ambiente  
Región de Magallanes y Antártica Chilena  
Presente

De mí consideración:

La presente tiene por finalidad informar nuevamente a usted, que para la empresa Productos Marinos Puerto Williams Limitada, RUT: 77.733.840-4, las condiciones de aislamiento en que se encuentra la comuna de Cabo de Hornos, permanece igual a lo informado en el mes de mayo del presente año.

Esta situación nos sigue impidiendo efectuar los muestreos mensuales, que tienen relación con la obligatoriedad de control de RILES, que siempre se efectuaron por largos años y en forma ininterrumpida. A pesar de que pueda resultar iterativo insistimos que mientras no se permita volar a aerovías DAP a la localidad de Williams y mientras no se normalice la frecuencia de vuelos entre Punta Arenas y Santiago, será muy difícil que podamos retomar nuestro procedimiento de muestreo de siempre.

No obstante, estamos indagando día a día acerca de los vuelos y en la medida que exista una pequeña ventana para retomar nuestros controles, lo haremos e informaremos a ustedes de inmediato.

En general seguimos adoptando las medidas de control pertinentes, reforzando la vigilancia y el monitoreo a nuestra planta de RILES, con la finalidad de mantener el estándar y con ello evitar cualquier impacto a nuestro ambiente local. Por otra parte, se sigue informando a través de la ventanilla única mes a mes valores mínimos aceptados a efecto que el sistema nos permita completar lo solicitado.

Esperemos que pronto la región pueda desarrollar el máximo de actividades y por ende como empresa logremos retomar los controles requeridos.

Sin otro particular y siempre atentos a los requerimientos de la autoridad,  
se despide atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jorge Ramírez Vargas".

Jorge Ramírez Vargas  
Gerente de Operaciones

Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

## Certificado de Autocontrol

### Datos Generales

Folio	000000047359	Fecha de Ingreso al Sistema	14-08-2020
Tipo de Control	Autocontrol	Período de Evaluación	07/2020
RUT	77.733.840-4	Fecha Envío	14-08-2020
Empresa	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA		
Establecimiento	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA		
Ducto	PUNTO 1 ESTERO SIN NOMBRE		

### Muestra 1

Código de Informe de Laboratorio	0000	Tipo de Muestra	Puntual
Nombre Laboratorio	SGS CHILE LTDA. - LABORATORIO AMBIENTAL SECTOR ENVIRONMENTAL		
Material/Producto	Proceso	Plan de Muestreo	Tabla 1 DS 90
Fecha de Ingreso	31-07-2020	Fecha de Muestreo	31-07-2020
Hora Inicio de Muestreo	00:00	Hora Termino de Muestreo	01:00
Lugar de Muestreo	Planta de tratamiento de RILES		
Caudal Comprometido	257	Unidad Medida	m3/dia
Caudal	1		
Notas			
Por protocolo sanitario, la Comuna de Cabo de Hornos se mantiene en estado de aislamiento, por lo que no existen vuelos ni autorización de arribo de personal ajena a la comuna. Por este motivo, no ha sido posible realizar los monitoreos de RILES que son ejecutados por ETFA externa. Por ello, se completa la siguiente información sólo con datos que permitan realizar el envío al igual que los meses anteriores. Se declara que estos valores no corresponden a valores obtenidos por método alguno y no corresponden a una medición. No se notifica "no descarga" debido a que la planta de manejo y tratamiento de RILES si se encuentra en operación.			

Parámetros	Unidad de Medida	Valor Límite	Valor Medido
Acetos y Grasas	mg/L	20	0,1
Caudal	m3/dia	257	1
Coliformes Fecales o Termotolerantes	NMP/100 ml	1000	0,1
DBO5	mgO2/L	35	0,1
Fósforo	mg/L	10	0,1
Nitrógeno Total Kjeldahl	mg/L	50	0,1
Pentaclorofenol	mg/L	0,009	0,1
pH	Unidad	6 - 8,5	0,1
Poder Espumógeno	mm	7	0,1
Sólidos Suspensidos Totales	mg/L	80	0,1
Temperatura	°C	35	0,1
Tetracloroeteno	mg/L	0,04	0,1
Triclorometano	mg/L	0,2	0,1

## Certificado de Autocontrol

### Datos Generales

Folio	000000048468	Fecha de Ingreso al Sistema	19-09-2020
Tipo de Control	Autocontrol	Período de Evaluación	08/2020
RUT	77.733.840-4	Fecha Envío	19-09-2020
Empresa	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA		
Establecimiento	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA		
Ducto	PUNTO 1 ESTERO SIN NOMBRE		

### Muestra 1

Código de Informe de Laboratorio	000	Tipo de Muestra	Puntual
Nombre Laboratorio	SGS CHILE LTDA. - LABORATORIO AMBIENTAL SECTOR ENVIRONMENTAL		
Material/Producto	Proceso	Plan de Muestreo	Tabla 1 DS 90
Fecha de Ingreso	31-08-2020	Fecha de Muestreo	31-08-2020
Hora Inicio de Muestreo	08:00	Hora Termino de Muestreo	09:00
Lugar de Muestreo	Planta de RILES Productos Marinos Puerto Williams		
Caudal Comprometido	257	Unidad Medida	m3/dia
Caudal	249,5		

#### Notas

El presente autocontrol entrega sólo la información que ha sido recopilada mediante los procedimientos internos de control de calidad de la empresa, debido a que por motivos de medidas restrictivas y controles sanitarios ejecutados por la autoridad Sanitaria en la Comuna para controlar la pandemia producida por el virus Covid 19, no ha sido posible ejecutar las mediciones oficiales y controles externalizados ejecutados por ETFA SGS Chile. Sin embargo, conociendo esta problemática, se han reforzado los monitoreos internos en el control de los parámetros medibles internamente. Cabe señalar, que debido a que el sistema de declaración exige la incorporación de datos para concretar el envío, los parámetros distintos a Caudal, Temperatura y pH han sido completados con el LD del laboratorio, usando como referencia para ello, certificados anteriores.

Parámetros	Unidad de Medida	Valor Límite	Valor Medido
Aceites y Grasas	mg/L	20	14
Caudal	m3/dia	257	249,5
Coliformes Fecales o Termotolerantes	NMP/100 ml	1000	1
DBO5	mgO2/L	35	2
Fósforo	mg/L	10	0,2
Nitrógeno Total Kjeldahl	mg/L	50	0,2
Pentaclorofenol	mg/L	0,009	0,005
pH	Unidad	6 - 8,5	7,6
Poder Espumógeno	mm	7	2
Sólidos Suspensidos Totales	mg/L	80	5
Temperatura	°C	35	6,2
Tetracloroeteno	mg/L	0,04	0,01
Triclorometano	mg/L	0,2	0,01

## PESQUERA PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LTDA.

MES	Agosto	2020
-----	--------	------

FECHA	HORA	RESULTADOS DE MUESTREOS Y MEDICIONES										CAUDALES						CAUDAL FINAL(5)		
		ESTANQUE HOMOGENIZADOR					ESTANQUE BIOLOGICO					CAUDALES						CAUDAL FINAL(5)		
		OXIGENO p.p.m.	OXIGENO %	LODOS m/l	pH	T°	OXIGENO p.p.m.	OXIGENO %	R.P.M.	LODOS m/l	pH	T°	CAUDAL 1 Mts.3	CAUDAL 2 Mts.3	CAUDAL 3 Mts.3	CAUDAL 4 Mts.3	CAUDAL FINAL(5)	Mts.3	pH	T°
01-08-2020	9:30				7,4	5,9	2,1	19,0	1,000	350	7,3	6,0	16,880	14,300	7,893		10,087	7,2	6,3	
	17:30				7,5	5,7	2,7	21,6	1,000	350	7,3	5,8	13,887	14,870	7,920		10,862	7,4	5,4	
02-08-2020	9:30				7,4	6,3	3,0	25,3	850	350	7,5	6,4	8,990	14,920	7,020		10,456	7,4	6,5	
	17:30				7,7	6,8	3,9	38,9	850	350	7,7	6,6	4,890	14,720	7,089		10,400	7,6	6,4	
03-08-2020	9:00				7,5	6,0	2,9	25,7	850	350	7,5	6,2	21,870	14,980	7,183		10,230	7,6	6,1	
	17:30				7,5	6,2	2,8	27,0	850	350	7,5	6,5	17,890	14,820	7,300		10,345	7,7	6,0	
04-08-2020	9:30				7,6	5,9	2,8	27,4	850	350	7,8	5,8	10,672	14,820	7,389		10,230	7,8	5,3	
	17:30				7,3	5,8	2,3	19,7	850	300	7,6	5,0	19,289	14,080	7,360		10,100	7,7	5,6	
05-08-2020	9:30				7,4	6,3	2,5	21,0	850	300	7,4	6,3	12,700	14,340	7,301		10,260	7,6	6,9	
	17:30				7,4	6,8	2,3	19,4	850	300	7,6	6,7	18,080	14,780	7,209		10,540	7,6	6,8	
06-08-2020	9:30				7,5	5,9	2,7	25,8	850	300	7,5	5,8	17,389	14,520	7,109		10,389	7,6	5,4	
	17:30				7,5	6,1	3,0	26,7	850	320	7,6	6,0	19,389	14,357	7,390		10,780	7,5	5,9	
07-08-2020	9:30				7,7	5,7	3,2	29,8	800	320	7,7	5,9	22,903	14,670	7,630		10,670	7,5	5,4	
	17:30				7,8	5,2	2,9	26,2	800	320	7,8	5,5	8,389	14,785	7,366		10,698	7,4	5,7	
08-08-2020	9:30				7,7	6,9	2,0	20,5	800	350	7,7	7,0	3,630	14,550	7,209		10,477	7,5	6,3	
	17:30				7,6	6,3	2,3	19,0	800	350	7,7	6,4	2,563	14,871	7,670		10,474	7,6	6,6	
09-08-2020	9:30				7,6	7,0	2,4	24,9	800	350	7,8	7,1	24,783	14,562	7,020		10,534	7,7	6,9	
	17:30				7,5	7,0	1,9	17,4	800	350	7,8	7,2	20,678	14,309	7,100		10,288	7,8	7,0	
10-08-2020	9:30				7,6	6,8	2,2	20,6	900	350	7,7	6,9	16,850	14,734	7,300		10,511	7,6	6,3	
	17:30				7,5	6,4	2,0	18,7	900	350	7,6	6,3	17,100	14,109	7,045		10,680	7,5	6,2	
11-08-2020	9:30				7,3	7,0	2,4	21,7	900	400	7,5	7,1	19,389	14,902	7,771		10,770	7,4	6,9	
	17:30				7,4	6,0	2,3	18,9	900	400	7,6	6,8	15,890	14,220	7,345		10,600	7,4	6,4	
12-08-2020	9:30				7,3	6,3	2,9	26,9	900	400	7,2	6,0	17,290	14,070	7,820		10,440	7,5	6,6	
	17:30				7,4	6,9	3,0	27,0	900	400	7,3	6,3	16,255	14,510	7,567		10,505	7,5	6,7	
13-08-2020	9:30				7,5	5,3	2,3	19,0	900	400	7,4	6,2	20,237	14,770	7,980		10,664	7,5	6,3	
	17:30				7,4	5,9	2,4	20,9	900	400	7,5	6,1	15,390	14,563	7,230		10,400	7,5	6,3	
14-08-2020	9:30				7,4	6,6	2,3	20,1	950	400	7,6	6,3	21,900	14,030	7,109		10,120	7,4	6,1	
	17:30				7,3	6,9	2,0	18,9	950	380	7,4	6,5	16,300	14,870	7,010		10,000	7,6	6,7	
15-08-2020	9:30				7,4	6,8	1,9	17,0	950	380	7,4	6,9	2,890	14,340	7,045		10,210	7,5	7,0	
	17:30				7,6	6,2	1,8	16,6	950	380	7,6	6,0	3,895	14,670	7,150		10,022	7,5	6,7	
16-08-2020	9:30				7,6	4,9	2,0	20,8	950	380	7,7	4,7	12,980	14,492	7,700		10,165	7,5	5,1	
	17:30				7,7	5,9	2,2	20,3	950	380	7,5	5,2	14,030	14,189	7,300		10,299	7,6	5,2	
17-08-2020	9:30				7,5	6,0	2,4	20,7	950	370	7,6	6,4	24,060	14,895	7,250		10,750	7,5	6,3	
	17:30				7,8	6,3	2,6	23,7	950	370	7,7	6,9	20,665	14,833	7,630		10,500	7,5	6,9	
18-08-2020	9:30				7,4	5,6	2,9	25,8	900	370	7,6	5,3	17,670	14,730	7,080		10,800	7,7	6,0	
	17:30				7,5	5,2	2,8	24,9	900	370	7,6	5,5	18,520	14,396	7,420		10,520	7,6	5,7	
19-08-2020	9:30				7,4	6,7	2,7	25,2	900	360	7,6	6,3	19,308	14,044	7,720		10,380	7,5	6,4	
	17:30				7,5	6,9	2,8	27,6	900	360	7,6	6,4	18,067	14,197	7,020		10,611	7,4	6,9	
20-08-2020	9:30				7,4	6,2	2,5	22,0	900	360	7,5	6,6	14,010	14,266	7,100		10,802	7,5	6,5	
	17:30				7,3	6,4	2,4	20,0	900	360	7,5	6,0	15,290	14,289	7,320		10,500	7,5	6,2	
21-08-2020	9:30				7,6	5,9	1,9	17,9	900	360	7,5	6,3	23,780	14,184	7,833		10,402	7,5	6,1	
	17:30				7,7	5,9	1,8	16,5	900	380	7,4	5,8	21,866	14,158	7,276		10,377	7,7	6,0	
22-08-2020	9:30				7,6	5,8	1,5	12,4	900	380	7,6	5,9	2,080	14,730	7,199		10,209	7,5	5,9	
	17:30				7,5	4,9	1,4	12,7	900	380	7,6	5,0	2,670	14,903	7,399		10,379	7,6	4,7	
23-08-2020	9:30				7,6	5,3	1,9	17,0	900	380	7,5	5,9	20,893	14,720	7,289		10,544	7,6	5,4	
	17:30				7,7	5,9	1,7	15,1	900	380	7,7	6,0	18,653	14,030	7,634		10,482	7,6	6,1	
24-08-2020	9:30				7,8	5,3	2,0	20,5	900	380	7,7	5,5	19,700	14,066	7,703		10,911	7,6	5,5	
	17:30				7,7	5,1	2,0	19,2	900	380	7,7	5,3	19,030	14,148	7,494		10,801	7,6	5,8	
25-08-2020	9:30				7,7	5,9	2,4	21,3	1,000	380	7,6	6,0	11,952	14,107	7,277		10,020	7,7	6,1	
	17:30				7,5	6,3	2,3	18,9	1,000	380	7,6	6,2	13,033	14,367	7,934		10,189	7,6	6,8	
26-08-2020	9:30				7,6	5,6	2,9	27,9	1,000	380	7,8	5,7	12,908	14,612	7,108		10,390	7,7	5,4	
	17:30				7,7	5,0	2,8	26,5	1,000	380	7,5	5,9	17,563	14,209	7,670		10,750	7,6	5,6	
27-08-2020	9:30				7,5	5,9	3,0	27,7	1,000	390	7,4	6,1	16,980	14,734	7,045		10,220	7,7	6,0	
	17:30				7,6	5,2	3,1	29,7	1,000	390	7,6	5,8	16,028	14,237	7,109		10,510	7,6	5,7	
28-08-2020	9:30				7,6	4,9	2,9	28,4	1,000	390	7,4	4,8	19,030	14,499	7,310		10,730	7,6	4,9	
	17:30				7,6	4,7	2,7	24,9	1,000	390	7,2	5,0	17,376	14,721	7,455		10,664	7,6	5,1	
29-08-2020	9:30				7,5	4,8	2,4	19,9	1,000	390	7,3	4,8	6,080	14,452	7,560		10,923	7,5	4,7	
	17:30				7,5	4,3	2,3	18,9	1,000	390	7,4	4,1	2,987	14,030	7,740		10,207	7,6	4,6	
30-08-2020	9:30				7,4	5,9	2,6	23,6	1,000											



## PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LTDA.

Km 2 s/n Camino Puerto Williams-Caleta Eugenia  
Puerto Williams | Comuna Cabo de Hornos  
Fono-Fax (+56) (061) 2621700 – 2621701

Puerto Williams, 09 de octubre de 2020

Señor.  
Andy Morrison Bencich  
Superintendente de Medio Ambiente  
Región de Magallanes y Antártica Chilena  
Presente

REF: Reporte de cumplimiento autocontrol de Riles

De nuestra consideración

Con la finalidad de seguir comunicando nuestra problemática de aislamiento en la cual nos encontramos y que nos impide trabajar normalmente a efecto de generar la información requerida por esa Superintendencia y referida específicamente en este caso al autocontrol de riles, le expresamos lo siguiente:

Desde al inicio de las operaciones del año en curso y más concretamente del mes de marzo, no hemos podido contar con el Inspector ambiental para la toma regular de muestras y para ello adjuntamos la carta entregada por la ETFA que ratifica esta afirmación. Por otra parte, también es conveniente señalar que a la fecha seguimos sin vuelos, salvo los vuelos charter, exclusivos para residentes y cuyo pasaje es otorgado únicamente por la gobernación provincial de Cabo de Hornos.

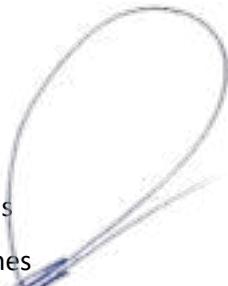
Dicho lo anterior y con el objetivo final de ir trabajando para cumplir con lo comunicado en la carta advertencia recibida por nosotros el 5 de agosto en la ciudad de Puerto Williams, le informamos de la adquisición de un caudalímetro para nuestra planta de riles, el que esperamos tener instalado a la brevedad posible y por ende tener una medición permanente de este parámetro y de la forma requerida por la autoridad, además hemos adquirido un nuevo medidor de pH con el cual podremos informar momentáneamente a través de la VU las mediciones de pH y de temperatura, que se objetan en el último reporte, hasta que la ETFA pueda

tener la posibilidad de ir a la planta y tomar los registros de muestras puntuales como lo contempla la resolución de calificación ambiental. Cabe señalar, que se tomaran las medidas de preparación y mejoramiento de competencias para el personal que será responsable de los monitoreos internos, tanto en normativa como en procedimiento y uso de los equipos.

Sin embargo, hay un último punto que vemos con preocupación y que tiene relación con informar la presencia de coliformes. Este parámetro, mientras no se normalice el acceso a la comuna para el organismo acreditado para la toma de muestras, seguirá siendo al igual que otros ítems un tema no resuelto por fuerza mayor. Aun así, seguiremos atentos a buscar soluciones para poder cumplir en la medida de lo posible con los requerimientos de la Superintendencia bajo las circunstancias actuales en la cual nos encontramos trabajando.

Adjuntamos a la presente, carta de la ETFA, factura de compra del caudalímetro y factura de compra del nuevo medidor de pH.

Sin otro particular y esperando una buena acogida a nuestros planteamientos, se despide atentamente.



Jorge Ramírez Vargas  
Gerente de Operaciones  
Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

Santiago, 28 de Septiembre de 2020  
2020/33 Lab.

**Ant:** Declaración de servicio ETFA

**Ref:** Ejecución de servicio ETFA -  
RCA 391/2010 según cotización 74072

Productos Marinos Puerto Williams

**PRESENTE**

De nuestra Consideración

Laboratorios Hidrolab, Rut 78.360.370-2, ETFA-003-01, a través de su Representante Legal  
Doña Ximena Cuadros Moya, cédula de Identidad N° 8.701.037-6, declara que:

Producto de la actual situación de Pandemia, no se ha podido realizar el servicio de muestreo ETFA al Cliente Productos Marinos Puerto Williams correspondiente a su RCA 391/2010, según cotización 74072, desde Marzo 2020 a la fecha, debido principalmente a que los vuelos a la localidad de Puerto Williams vía aérea se encuentran suspendidos. Se extiende la presente para declaración para los fines requeridos por el Cliente

A handwritten signature in blue ink.

Ximena Cuadros Moya  
Representante Legal  
**LABORATORIO HIDROLAB S.A**

# VETO Y COMPAÑIA LIMITADA

Giro: ventas al por menor de otros productos en almacenes no especializados N.C.P



INSTRUMENTACION INDUSTRIAL  
SAN EUGENIO 567 - ÑUÑOA  
C. P. 7780008 - CASILLA 10289  
FONO:+56-2-23554400 - FAX: +56-2-23554455  
SANTIAGO - CHILE  
ventas@veto.cl - www.veto.cl

R.U.T.: 82.525.800-0

FACTURA ELECTRONICA

Nº 795039

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

Fecha	: 2020-10-08 11:40	RUT	: 77733840-4
Señor(es)	: PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LTDA.	Fono \ Fax	: 61-214747
Giro	: PESQUERA	Orden de Compra	: 34723
Dirección	: KM. 2 S/N CAMINO PUERTO WILLIAMS-CALETA EUGENIA CABO DE HORN	Forma de Pago	: D/P
Comuna	: PUNTA ARENAS	Vencimiento	: 08/10/2020
Ciudad	: MAGALLANES	Vendedor	: MIGUEL OYARCE O.

Nº	Código	Descripción	U.M	Cant.	P. Unitario	Descuentos		Total
						Porc.	Monto	
1	N0484007	Flujometro eletromagnetico COMPACTO, rango 2.5-50m3/h, electrodo SS316L, cuerpoAc CARBONO, flanche ANSI 150#, conex 2", Garantía 12 meses	UND	1	1.141.550			1.141.550
2	G3724506	Pantalla HMI 7" TFT LCD, incluye cable RS232, Garantía 12 meses	UND	1	373.590			373.590
3	G3725502	Fuente de Poder 24 VDC, 630 mA, Garantía 12 meses	UND	1	33.770			33.770
4	M1301009	CABLE 1 PAR BLINDADO TRENZADO AWG18 (RS485-RS232), -30+105 C, 300V, Garantía 12meses	MT	150	732			109.800
5	U1501028	SERVICIO DE ARMADO DE TABLERO, Garantía 1 mes	UND	1	285.235			285.235
6	S/C	CAPACITACIÓN DE USO Y CONFIGURACIÓN DE ISNTRUMENTO	UND	1	115.600			115.600
7	S/C	INSTRUCTIVO ENTREGABLE	UND	1	28.900			28.900

Comentarios : Basado en Ofertas de ventas 224560. Basado en Pedidos de cliente 151259.

Total Neto : 2.088.445

I.V.A 19 % : 396.805

Total : 2.485.250

SON : DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS

Nuestros productos están garantizados contra defectos de materiales y fabricación, por 3 meses a contar de la fecha de la compra. Para hacer válida la garantía, deberá presentar esta factura de compra.

La garantía no cubre pilas ni baterías.

Para cambios y devoluciones, solo se recibirán productos sin uso en su embalaje original, con todos sus componentes, accesorios, manuales y etiquetas de identificación en perfecto estado. El cliente y/o agente es responsable de verificar la mercadería que está retirando para certificar que no tenga daño físico y que es el tipo, modelo y cantidad que compró.

## Documentos Relacionados

### Doc. de Ref.

Orden de Compra

### Folio

Fecha

34723

07/10/2020

NOMBRE :

RUT :

DOMICILIO :

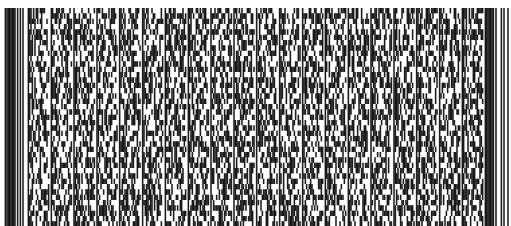
FIRMA :

RECINTO : SAN EUGENIO 567

PATENTE :

FECHA :

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4°, y la letra c) del Art. 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercadería (s) o servicio (s) prestado (s) ha (n) sido recibido (s).



Timbre Electrónico SII  
Res. 178 de 2013 - Verifique documento: www.sii.cl

Al cancelar esta factura con cheque deberá emitirlo nominativo y cruzado a nombre de VETO Y CIA. LTDA.

El atraso en el pago de esta factura devengará el máximo interés legal vigente.

**SEPTIEMBRE** **2020**

FECHA 15-09-2020

HORA	ESTANQUE HOMOGENIZADOR					ESTANQUE BIOLOGICO				
	OXIGENO p.p.m.	OXIGENO %	LODOS m/l	pH	T°	OXIGENO p.p.m.	OXIGENO %	R.P.M.	LODOS m/l	pH
8:30			7,4	5,9	2,1	19,0	1,000	350	7,3	6,0
9:30			7,4	6,3	3,0	25,3	850	350	7,5	6,4
10:00			7,7	6,8	3,9	38,9	850	350	7,7	6,6
11:05			7,5	6,0	2,9	25,7	850	350	7,5	6,2
12:10			7,5	6,2	2,8	27,0	850	350	7,5	6,5
13:05			7,6	5,9	2,8	27,4	850	350	7,8	5,8
14:10			7,3	5,8	2,3	19,7	850	300	7,6	5,0
15:00			7,4	6,8	2,3	19,4	850	300	7,6	6,7
16:10			7,5	5,9	2,7	25,8	850	300	7,5	5,8
17:30			7,5	6,1	3,0	26,7	850	320	7,6	6,0

Mantenimiento

Operaciones

**Los registros y mediciones son realizados como parte de los controles internos de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. siguiendo procedimientos propios.**

## Certificado de Autocontrol

### Datos Generales

Folio	000000049104	Fecha de Ingreso al Sistema	19-10-2020
Tipo de Control	Autocontrol	Período de Evaluación	09/2020
RUT	77.733.840-4	Fecha Envío	19-10-2020
Empresa	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA		
Establecimiento	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA		
Ducto	PUNTO 1 ESTERO SIN NOMBRE		

### Muestra 1

Código de Informe de Laboratorio	000	Tipo de Muestra	Puntual
Nombre Laboratorio	SGS CHILE LTDA. - LABORATORIO AMBIENTAL SECTOR ENVIRONMENTAL		
Material/Producto	Proceso	Plan de Muestreo	Tabla 1 DS 90
Fecha de Ingreso	15-09-2020	Fecha de Muestreo	15-09-2020
Hora Inicio de Muestreo	08:30	Hora Termino de Muestreo	17:30
Lugar de Muestreo	Planta de RILES Productos Marinos Puerto Williams		
Caudal Comprometido	257	Unidad Medida	m3/dia
Caudal	249,5		

#### Notas

El presente autocontrol entrega sólo la información que ha sido recopilada mediante los procedimientos internos de control de calidad de la empresa, debido a que por motivos de medidas restrictivas y controles sanitarios ejecutados por la autoridad Sanitaria en la Comuna para controlar la pandemia producida por el virus Covid 19, no ha sido posible ejecutar las mediciones oficiales y controles externalizados ejecutados por ETFA SGS Chile. Sin embargo, conociendo esta problemática, se han reforzado los monitoreos internos en el control de los parámetros medibles internamente. Cabe señalar, que debido a que el sistema de declaración exige la incorporación de datos para concretar el envío, los parámetros distintos a Caudal, Temperatura y pH han sido completados con el LD del laboratorio, usando como referencia para ello, certificados anteriores.

Parámetros	Unidad de Medida	Valor Límite	Valor Medido
Aceites y Grasas	mg/L	20	14
Caudal	m3/dia	257	249,5
Coliformes Fecales o Termotolerantes	NMP/100 ml	1000	1
DBO5	mgO2/L	35	2
Fósforo	mg/L	10	0,2
Nitrógeno Total Kjeldahl	mg/L	50	0,2
Pentaclorofenol	mg/L	0,009	0,005
pH	Unidad	6 - 8,5	7,7
Poder Espumógeno	mm	7	2
Sólidos Suspensidos Totales	mg/L	80	5
Temperatura	°C	35	6,1
Tetracloroeteno	mg/L	0,04	0,01
Triclorometano	mg/L	0,2	0,01



## PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LTDA.

Km 2 s/n Camino Puerto Williams-  
Caleta Eugenia Puerto Williams |  
Comuna Cabo de Hornos  
Fono-Fax (+56) (061) 2621700 – 2621701

Puerto Williams, 19 de noviembre de 2020

Señor.  
Andy Morrison Bencich  
Superintendente de Medio  
Ambiente  
Región de Magallanes y  
Antártica Chilena Presente

REF: Reporte de cumplimiento autocontrol  
de Riles

De nuestra consideración

Con la finalidad de seguir comunicando nuestra problemática de aislamiento en la cual nos encontramos y que nos impide trabajar normalmente a efecto de generar la información requerida por esa Superintendencia y referida específicamente en este caso al autocontrol de riles, le expresamos lo siguiente:

Desde al inicio de las operaciones del año en curso y más concretamente del mes de marzo, no hemos podido contar con el Inspector ambiental para la toma regular de muestras y para ello adjuntamos la carta entregada por la ETFA que ratifica esta afirmación. Por otra parte, también es conveniente señalar que a la fecha seguimos sin vuelos, salvo los vuelos charter, exclusivos para residentes y cuyo pasaje es otorgado únicamente por la gobernación provincial de Cabo de Hornos.

Dicho lo anterior y con el objetivo final de ir trabajando para cumplir con lo comunicado en las cartas advertencia recibida por nosotros, le informamos de la adquisición de un caudalímetro para nuestra planta de riles, el que esperamos tener instalado a la brevedad posible y por ende tener una medición permanente de este parámetro y de la forma requerida por la autoridad, además hemos adquirido un nuevo

medidor de pH con el cual podremos informar momentáneamente a través de la VU las mediciones de pH y de temperatura, que se objetan en el último reporte, hasta que la ETFA pueda tener la posibilidad de ir a la planta y tomar los registros de muestras puntuales como lo contempla la resolución de calificación ambiental. Cabe señalar, que se tomaran las medidas de preparación y mejoramiento de competencias para el personal que será responsable de los monitoreos internos, tanto en normativa como en procedimiento y uso de los equipos.

En cuanto al parámetro “coliformes”, mientras no se normalice el acceso a la comuna para el organismo acreditado para la toma de muestras, seguirá siendo al igual que otros ítems un tema no resuelto por fuerza mayor. Aun así, seguiremos atentos a buscar soluciones para poder cumplir en la medida de lo posible con los requerimientos de la Superintendencia bajo las circunstancias actuales en la cual nos encontramos trabajando.

Sin otro particular y esperando una buena acogida a nuestros planteamientos, se despide atentamente.



Jorge Ramírez  
Vargas

Gerente de  
Operaciones

Productos Marinos Puerto  
Williams Ltda.

## Control Interno

Octubre 2020

FECHA 17-10-2020

HORA	ESTANQUE HOMOGENIZADOR					ESTANQUE BIOLOGICO					
	Oxigeno p.p.m.	Oxigeno %	Lodos m/l	pH	T°	Oxigeno p.p.m.	Oxigeno %	R.P.M.	Lodos m/l	pH	T°
08,30				6,9	8,8	2,4	21,5	750	450	6,7	9,0
9:30				7,0	8,6	2,8	25,0	750	450	6,8	8,9
10,00				6,8	9,0	2,9	25,7	750	450	6,7	8,9
11,05				6,8	8,8	2,4	21,7	750	450	6,7	8,7
12,10				6,6	9,0	2,0	18,3	750	450	6,6	8,9
13,05				6,7	9,0	2,3	19,5	750	450	6,8	8,9
14,10				6,9	8,9	2,6	23,5	750	500	6,8	9,0
15,00				6,8	8,9	2,6	23,8	750	500	6,7	8,8
16,10				7,0	8,7	2,8	24,2	750	500	6,9	9,0
17:30				7,5	8,4	2,9	25,2	750	500	6,9	8,7
										6,7	8,8

Mantenimiento

Operaciones

**Los registros y mediciones son realizados como parte de los controles internos de Productos  
Marinos Puerto Williams Limitada, siguiendo procedimientos propios**

## Certificado de Autocontrol

### Datos Generales

Folio	000000050000	Fecha de Ingreso al Sistema	19-11-2020
Tipo de Control	Autocontrol	Período de Evaluación	10/2020
RUT	77.733.840-4	Fecha Envío	19-11-2020
Empresa	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA		
Establecimiento	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA		
Ducto	PUNTO 1 ESTERO SIN NOMBRE		

### Muestra 1

Código de Informe de Laboratorio	000	Tipo de Muestra	Puntual
Nombre Laboratorio	Laboratorio HIDROLAB S. A. / Laboratorio de Aguas		
Material/Producto	Proceso	Plan de Muestreo	Tabla 1 DS 90
Fecha de Ingreso	17-10-2020	Fecha de Muestreo	17-10-2020
Hora Inicio de Muestreo	08:30	Hora Termino de Muestreo	17:30
Lugar de Muestreo	Planta de RILES Productos Marinos Puerto Williams		
Caudal Comprometido	257	Unidad Medida	m3/dia
Caudal	250		

#### Notas

El presente autocontrol entrega sólo la información que ha sido recopilada mediante los procedimientos internos de control de calidad de la empresa, debido a que por motivos de medidas restrictivas y controles sanitarios ejecutados por la autoridad Sanitaria en la Comuna para controlar la pandemia producida por el virus Covid 19, no ha sido posible ejecutar las mediciones oficiales y controles externalizados ejecutados por ETFA SGS Chile. Sin embargo, conociendo esta problemática, se han reforzado los monitoreos internos en el control de los parámetros medibles internamente. Cabe señalar, que debido a que el sistema de declaración exige la incorporación de datos para concretar el envío, los parámetros distintos a Caudal, Temperatura y pH han sido completados con el LD del laboratorio, usando como referencia para ello, certificados anteriores.

Parámetros	Unidad de Medida	Valor Límite	Valor Medido
Aceites y Grasas	mg/L	20	14
Caudal	m3/dia	257	250
Coliformes Fecales o Termotolerantes	NMP/100 ml	1000	1
DBO5	mgO2/L	35	2
Fósforo	mg/L	10	0,2
Nitrógeno Total Kjeldahl	mg/L	50	0,2
Pentaclorofenol	mg/L	0,009	0,005
pH	Unidad	6 - 8,5	6,7
Poder Espumógeno	mm	7	2
Sólidos Suspensidos Totales	mg/L	80	5
Temperatura	°C	35	8,8
Tetracloroeteno	mg/L	0,04	0,01

## Certificado de Autocontrol

### Datos Generales

Folio	000000050821	Fecha de Ingreso al Sistema	19-12-2020
Tipo de Control	Autocontrol	Período de Evaluación	11/2020
RUT	77.733.840-4	Fecha Envío	19-12-2020
Empresa	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA		
Establecimiento	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA		
Ducto	PUNTO 1 ESTERO SIN NOMBRE		

## Muestra 1

<b>Código de Informe de Laboratorio</b>	000	<b>Tipo de Muestra</b>	Puntual
<b>Nombre Laboratorio</b>	5M S.A., Laboratorio de Analisis		
<b>Material/Producto</b>	Proceso	<b>Plan de Muestreo</b>	Tabla 1 DS 90
<b>Fecha de Ingreso</b>	17-11-2020	<b>Fecha de Muestreo</b>	17-11-2020
<b>Hora Inicio de Muestreo</b>	08:30	<b>Hora Termino de Muestreo</b>	17:30
<b>Lugar de Muestreo</b>	Planta de RILES Productos Marinos Puerto Williams		
<b>Caudal Comprometido</b>	257	<b>Unidad Medida</b>	m3/dia
<b>Caudal</b>	250		
<b>Notas</b>			
<p>El presente autocontrol entrega sólo la información que ha sido recopilada mediante los procedimientos internos de control de calidad de la empresa, debido a que por motivos de medidas restrictivas y controles sanitarios ejecutados por la autoridad Sanitaria en la Comuna para controlar la pandemia producida por el virus Covid 19, no ha sido posible ejecutar las mediciones oficiales y controles externalizados ejecutados por ETFA SGS Chile. Sin embargo, conociendo esta problemática, se han reforzado los monitoreos internos en el control de los parámetros medibles internamente. Cabe señalar, que debido a que el sistema de declaración exige la incorporación de datos para concretar el envío, los parámetros distintos a Caudal, Temperatura y pH han sido completados con el LD del laboratorio, usando como referencia para ello, certificados anteriores.</p>			

Parámetros	Unidad de Medida	Valor Límite	Valor Medido
Aceites y Grasas	mg/L	20	14
Aluminio	mg/L	5	0,001
Arsénico	mg/L	0,5	0,001
Boro	mg/L	0,75	0,001
Cadmio	mg/L	0,01	0,001
Caudal	m3/dia	257	250
Cianuro	mg/L	0,2	0,001
Cloruros	mg/L	400	0,001
Cobre	mg/L	1	0,001
Coliformes Fecales o Termotolerantes	NMP/100 ml	1000	1
Cromo Hexavalente	mg/L	0,05	0,001
DBO5	mgO2/L	35	2
Fluoruro	mg/L	1,5	0,001
Fósforo	mg/L	10	0,2
Hidrocarburos Fijos	mg/L	10	0,001
Hierro Disuelto	mg/L	5	0,001
Indice Fenol	mg/L	0,5	0,001
Manganese	mg/L	0,3	0,001
Mercurio	mg/L	0,001	0,001
Molibdeno	mg/L	1	0,001
Níquel	mg/L	0,2	0,001
Nitrógeno Total Kjeldahl	mg/L	50	0,2
Pentaclorofenol	mg/L	0,009	0,005

pH	Unidad	6 - 8,5	6,7
Plomo	mg/L	0,05	0,001
Poder Espumógeno	mm	7	2
Selenio	mg/L	0,01	0,001
Sólidos Suspensidos Totales	mg/L	80	5
Sulfato	mg/L	1000	0,001
Sulfuro	mg/L	1	0,001
Temperatura	°C	35	9,2
Tetracloroeteno	mg/L	0,04	0,01
Tolueno	mg/L	0,7	0,001
Triclorometano	mg/L	0,2	0,001
Xileno	mg/L	0,5	0,001
Zinc	mg/L	3	0,001

Control Interno							

## Noviembre

2020

FECHA 17-11-2020

## Mantenimiento

## Operaciones

**Los registros y mediciones son realizados como parte de los controles internos de Productos Marinos Puerto Williams Limitada, siguiendo procedimientos propios**

**De:** Juan Carlos Cortes <[jcortes@whiteland.cl](mailto:jcortes@whiteland.cl)>  
**Enviado el:** jueves, 17 de diciembre de 2020 13:34  
**Para:** [jramirez@whiteland.cl](mailto:jramirez@whiteland.cl)  
**Asunto:** RV: Monitoreo Riles Noviembre

Estimado Jorge.  
Reenvío correo de Juan Carlos Hernandez y adjunto riles de Noviembre.  
Saludos.



**Juan Carlos Cortés C.**  
Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
**Jefe de Mantenimiento**  
Dirección: Km 2 S/n Camino Pto. Williams – Caleta Eugenia  
E-mail: [jcortes@whiteland.cl](mailto:jcortes@whiteland.cl)  
Fono: (61) 2 621700 – 2 621701  
Anexo: 114  
Celular: +56 9 77678565 - +56 9 84345264  
(Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este email)

**De:** Juan Carlos Hernández <[sataqualtda@hotmail.com](mailto:sataqualtda@hotmail.com)>  
**Enviado el:** miércoles, 25 de noviembre de 2020 14:46  
**Para:** Juan Carlos Cortes <[jcortes@whiteland.cl](mailto:jcortes@whiteland.cl)>  
**CC:** [jramirez@whiteland.cl](mailto:jramirez@whiteland.cl)  
**Asunto:** RE: Monitoreo Riles Noviembre

Estimado Juan Carlos, buenas tardes.  
Le informo que hemos estado efectuando las gestiones para poder viajar a Puerto Williams y en la vía aérea, existe un viaje los días jueves hacia esa localidad de aerovías DAP, considerado como un vuelo especial para residentes coordinado por gobernación, pero el retorno es hasta el próximo jueves.  
En el caso marítimo, la alternativa es viajar un viernes y volver hasta el jueves siguiente, vía aérea.  
Debido a estas condiciones producto de la situación de pandemia y a la disponibilidad de este Inspector Ambiental, no es posible efectuar el servicio hasta que la situación epidemiológica retorne a la normalidad.

Cordialmente,

*Juan C. Hernández Warner  
IA 9.739.482-2  
Psje. José M. Carrera N°1246  
Punta Arenas*

---

**De:** Juan Carlos Cortes <[jcortes@whiteland.cl](mailto:jcortes@whiteland.cl)>  
**Enviado:** martes, 17 de noviembre de 2020 10:15  
**Para:** [sataqualtda@hotmail.com](mailto:sataqualtda@hotmail.com) <[sataqualtda@hotmail.com](mailto:sataqualtda@hotmail.com)>  
**Cc:** [jramirez@whiteland.cl](mailto:jramirez@whiteland.cl) <[jramirez@whiteland.cl](mailto:jramirez@whiteland.cl)>  
**Asunto:** Monitoreo Riles Noviembre

Estimado Juan Carlos.

Favor solicito gestionar en la Ciudad de Puerto Williams, el monitoreo de los Riles, correspondientes al mes de Noviembre 2020 , que incluye el análisis de todos los parámetros establecidos en la Table N°1 del artículo 1, numeral 4.2. de dicha norma. Decreto 90.

Atento a sus comentarios.

Saludos Cordiales



**Juan Carlos Cortés C.**  
Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
**Jefe de Mantenimiento**  
Dirección: Km 2 S/n Camino Pto. Williams – Caleta Eugenia  
E-mail: [jcortes@whiteland.cl](mailto:jcortes@whiteland.cl)  
Fono: (61) 2 621700 – 2 621701  
Anexo: 114  
Celular: +56 9 77678565 - +56 9 84345264  
(Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este email)



## Anexo II.2.Caudal

### Informe de Laboratorio

Periodo de Evaluación:

Marzo de 2021

Notificar "No Descarga"



Notas:

Solo se pudieron realizar algunos análisis enviando muestras tomadas en forma interna, vía aérea hasta Punta Arenas motivo por el cual no están todos los parámetros registrados. Para la completa la tabla del informe se han usado valores referenciales al igual que en la mayoría de los meses del año 2010. Datos no válidos, falso y temperatura.

### Informe de Laboratorio

Periodo de Evaluación:

Abril de 2021

Notificar "No Descarga"



Notas:

Se envían en un solo documento los tres informes realizados por el laboratorio.

### Informe de Laboratorio

Periodo de Evaluación:

Junio de 2021

Notificar "No Descarga"



Notas:

Se mantienen las complicaciones en la comuna para la ejecución de muestras por parte de CTTAe.

### Informe de Laboratorio

Periodo de Evaluación:

Julio de 2021

Notificar "No Descarga"



Notas:

Debido a que los viajes aéreos desde la Ciudad de Punta Arenas hasta Puerto Williams se están realizando con restricciones, en algunas ocasiones no es factible que el inspector aéreo (a/o muestrador) viaje con todos los elementos y equipamiento para aplicar todos los procedimientos de muestra que permitan medir la totalidad de parámetros comprometidos. Se considera tener esto en consideración.

## Certificado de Autocontrol

### Datos Generales

Folio	000000053906	Fecha de Ingreso al Sistema	19-04-2021
Tipo de Control	Autocontrol	Período de Evaluación	03/2021
RUT	77.733.840-4	Fecha Envío	19-04-2021
Empresa	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA		
Establecimiento	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA		
Ducto	PUNTO 1 ESTERO SIN NOMBRE		

### Muestra 1

Código de Informe de Laboratorio	202104000356	Tipo de Muestra	Puntual
Nombre Laboratorio	Laboratorio HIDROLAB S. A. / Laboratorio de Aguas		
Material/Producto	Proceso	Plan de Muestreo	Tabla 1 DS 90
Fecha de Ingreso	20-03-2021	Fecha de Muestreo	18-03-2021
Hora Inicio de Muestreo	09:15	Hora Termino de Muestreo	09:30
Lugar de Muestreo	Descarga planta de tratamiento aguas servidas		
Caudal Comprometido	257	Unidad Medida	m3/dia
Caudal	250		
Notas			
Sólo se pudieron realizar algunos análisis enviando muestras tomadas en forma interna vía aérea hasta Punta Arenas motivo por el cual no están todos los parámetros registrados. Para la completar la tabla del sistema se han usado valores referenciales al igual que en la mayoría de los meses del año 2020. Datos no válidos fierro y temperatura.			

Parámetros	Unidad de Medida	Valor Límite	Valor Medido
Aceites y Grasas	mg/L	20	0,9
Caudal	m3/dia	257	250
Coliformes Fecales o Termotolerantes	NMP/100 ml	1000	1,99
DBO5	mgO2/L	35	12,8
Fósforo	mg/L	10	0,2
Nitrógeno Total Kjeldahl	mg/L	50	13
Pentaclorofenol	mg/L	0,009	0,001
pH	Unidad	6 - 8,5	6,93
Poder Espumógeno	mm	7	1,99
Sólidos Suspensidos Totales	mg/L	80	7
Temperatura	°C	35	25
Tetracloroeteno	mg/L	0,04	0,005
Triclorometano	mg/L	0,2	0,049

## Certificado de Autocontrol

### Datos Generales

Folio	000000054799	Fecha de Ingreso al Sistema	20-05-2021
Tipo de Control	Autocontrol	Período de Evaluación	04/2021
RUT	77.733.840-4	Fecha Envío	20-05-2021
Empresa	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA		
Establecimiento	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA		
Ducto	PUNTO 1 ESTERO SIN NOMBRE		

### Muestra 1

Código de Informe de Laboratorio	202105002511	Tipo de Muestra	Compuesta
Nombre Laboratorio	Laboratorio HIDROLAB S. A. / Laboratorio de Aguas		
Material/Producto	Proceso	Plan de Muestreo	Tabla 1 DS 90
Fecha de Ingreso	24-04-2021	Fecha de Muestreo	22-04-2021
Hora Inicio de Muestreo	19:43	Hora Termino de Muestreo	08:30
Lugar de Muestreo	Cámara de muestreo Planta Riles		
Caudal Comprometido	257	Unidad Medida	m3/dia
Caudal	123		
Notas			
Se envían en un solo documento los tres informes realizados por el laboratorio.			

Parámetros	Unidad de Medida	Valor Límite	Valor Medido
Aceites y Grasas	mg/L	20	1
Caudal	m3/dia	257	123
Coliformes Fecales o Termotolerantes	NMP/100 ml	1000	11
DBO5	mgO2/L	35	38,8
Fósforo	mg/L	10	18,3
Nitrógeno Total Kjeldahl	mg/L	50	91
Pentaclorofenol	mg/L	0,009	0,001
pH	Unidad	6 - 8,5	7,8
Poder Espumógeno	mm	7	1,9
Sólidos Suspensidos Totales	mg/L	80	19
Temperatura	°C	35	10,5
Tetracloroeteno	mg/L	0,04	0,021
Triclorometano	mg/L	0,2	0,03



\* 2 0 2 1 0 5 0 0 2 5 1 1 1 5 3 5 2 \*

**Informe de Ensayo (AC-041)****Número de Ingreso 714747-01****Cliente: Productos Marinos Puerto Williams Ltda.****Dirección: Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia****Proyecto: Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.****Identificación Cliente:** Productos Marinos Puerto Williams**Lugar de Muestreo:** Productos Marinos Puerto Williams**Dirección:** Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia**Ciudad / Región:** Puerto Williams, Región de Magallanes y de la Antártica C**Instrumento Ambiental:** RCA 061/2003**Punto de Muestreo:** Cámara muestreo Planta de Riles**Matrís:** Aguas residuales**Tipo de Muestreo:** Compuesta 12 h**Término de Muestreo:** 22/04/2021 08:30:00**Recepción Laboratorio:** 24/04/2021 09:19:04**Muestreado por:** Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2**Análisis según Decreto Supremo 90-2000 - Norma de Emisión para la Regulación de Contaminantes Asociados a las Descargas de Residuos Líquidos a Aguas Marinas y Continentales Superficiales. Tabla N° 1.**

Parámetro	Unidades	Límite Norma	Resultados	Fecha y Hora Análisis	Ref.Método
Conductividad	us/cm		5030	24/04/2021 10:19	SM-2510B(2)
Nitrógeno Kjeldahl	mg N/L	50	91,0	29/04/2021 09:08	2313/28-09(1)
pH	unidad	6,0-8,5	7,47(25,0°C)	24/04/2021 10:19	2313-1of95(1)
Fosforo Total	mg P/L	10	18,3	24/04/2021 12:49	2313/15-09(1)
Aceites y Grasas	mg/L	20	<1,00	06/05/2021 11:15	2313/6-2015(1)
DBO5	mg/L	35	38,8	24/04/2021 09:24	2313-5of05(1)
Poder Espumógeno	mm	7	<2	24/04/2021 09:49	2313/21-10(1)
Sólidos suspendidos totales	mg/L	80	19,0	24/04/2021 09:49	2313-3of95(1)

**Notas:**

(1) Normas Chilenas Oficializadas, serie NCh 2313 - Aguas residuales.

(2) Standard Methods for the examination of Water and Wastewater, 23 th Edition 2017

**Fecha Emisión Informe:** 7 de mayo de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

**Autorización ETFA: 003-01**

714747-01

1 / 11



\* 2 0 2 1 0 5 0 0 2 5 1 1 1 1 5 3 5 2 \*



Ximena Cuadros Moya  
I.A.: 8.701.037-6



Ximena Cuadros M.  
Ejecutivo Técnico/Rep.Legal

(AC-041)



\* 7 1 4 7 4 7 7 5 X 0 1 1 5 3 4 9 X \*

**Fecha Emisión Informe:** 7 de mayo de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.**

**Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017  
Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

**Autorización ETFA: 003-01**

714747-01

2 / 11



\* 2 0 2 1 0 5 0 0 2 5 1 1 1 1 5 3 5 2 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 8.701.037-6/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202105002511 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Fecha Emisión Informe:** 7 de mayo de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)**Autorización ETFA: 003-01**

714747-01

3 / 11



\* 2 0 2 1 0 5 0 0 2 5 1 1 1 5 3 5 2 \*

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

Número de Ingreso

714747-01

**Cliente :** Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
**Direccion :** Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia  
**Proyecto :** Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

**Identificacion Cliente :** Productos Marinos Puerto Williams  
**Lugar de muestreo :** Productos Marinos Puerto Williams  
**Dirección:** Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia  
**Ciudad/Región :** Puerto Williams; Puerto Williams; Región de Magallanes y de la Antártica Chilena  
**Instrumento Ambiental :** RCA 061/2003  
**Punto de muestreo :** Cámara muestreo Planta de Riles  
**Matriz :** Aguas residuales  
**Tipo Muestreo :** Compuesta 12 h  
**Norma de emision :** DS-90 Tabla N°1  
**Norma muestreo :** NCh 411/10 Of 2005  
**Proc. de muestreo :** PMM-016 Rev.7  
**Tipo Ducto :** Tubería  
**Medida Ducto :** 180 mm  
**Coordenadas :** 591.473 E 3.911.903 N  
**Muestreado por :** Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2  
**Tipo de botella :** 24 Botellas

## Equipos Utilizados

Equipo	Código
Muestreador	TELED. ISCO 6712
pH - Temperatura	PPHRB5077
Caudalímetro	TELED. ISCO

## Resumen Resultados

**Hora inicio de muestreo :** 21/04/2021 19:43:00  
**Hora término de muestreo :** 22/04/21 07:43  
**Hora de preparación muestra compuesta :** 22/04/2021 08:30:00  
**Duración Total (h)** 12  
**Vdd(m3/día)** 123,48

## Resumen de Mediciones

	Media	Mínima	Máxima	Referencia Normativa
pH	-	7.80	7.80	NCh 2313/1 Of95
Temp. (°C)	-	10.5	10.7	NCh 2313/2 Of95
Caudal (L/s)	2.86	2.23	3.68	PMM-016 Rev.7
Caudal (m3/h)	10.29	8.03	13.25	PMM-016 Rev.7

## Lectura de medidor

Medidor	Inicio	Final	Total
N/A	0,0000	0,0000	0,0000

## Observaciones

Temperatura de preservación de la primera muestra: 3,7°C

Fecha Emisión Informe: 7 de mayo de 2021

Versión: 1

Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.

Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

Autorización ETFA: 003-01

714747-01

4 / 11



\* 2 0 2 1 0 5 0 0 2 5 1 1 1 1 5 3 5 2 \*

(AC-056)



\* 7 1 4 7 4 7 - 0 1 0 4 0 5 2 1 1 3 5 3 7 \*

Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Ximena Cuadros Moya/Representante legal

**Fecha Emisión Informe:** 7 de mayo de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.**

**Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

**Autorización ETFA: 003-01**

714747-01

5 / 11



\* 2 0 2 1 0 5 0 0 2 5 1 1 1 5 3 5 2 \*

**Detalle Mediciones****Empresa:** Productos Marinos Puerto Williams Ltda.**Tipo Ducto:** Tubería**Medida Ducto:** 180 mm**Inicio de la Medicion:** 21/04/2021 19:43:00**Termino de muestreo :** 22/04/21 07:43

<b>Hora</b>	<b>Fecha</b>	<b>Día</b>	<b>pH(unidad)</b>	<b>Temperatura (°C)</b>	<b>Caudal (L/s)</b>
20:43	21 abr	miércoles	7.80	10.5	3.26
21:43	21 abr	miércoles	7.80	10.5	2.79
22:43	21 abr	miércoles	7.80	10.6	2.64
23:43	21 abr	miércoles	7.80	10.6	3.68
0:43	22 abr	jueves	7.80	10.6	3.17
1:43	22 abr	jueves	7.80	10.6	2.56
2:43	22 abr	jueves	7.80	10.7	3.22
3:43	22 abr	jueves	7.80	10.7	3.04
4:43	22 abr	jueves	7.80	10.7	2.23
5:43	22 abr	jueves	7.80	10.7	2.60
6:43	22 abr	jueves	7.80	10.7	2.44
7:43	22 abr	jueves	7.80	10.7	2.68
<b>Valores Promedio</b>			-	-	<b>2.86</b>

**Fecha Emisión Informe:** 7 de mayo de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

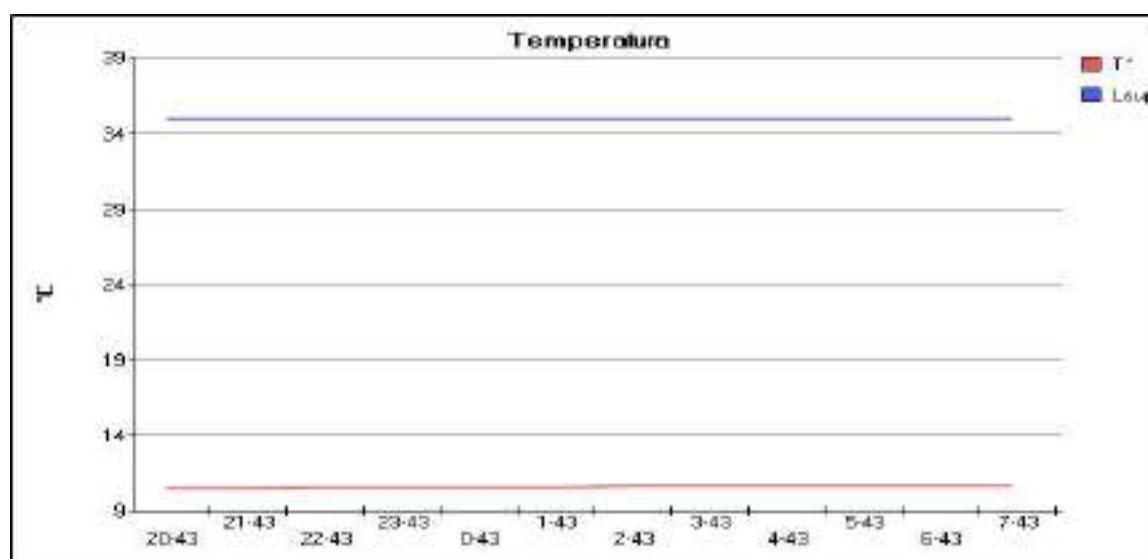
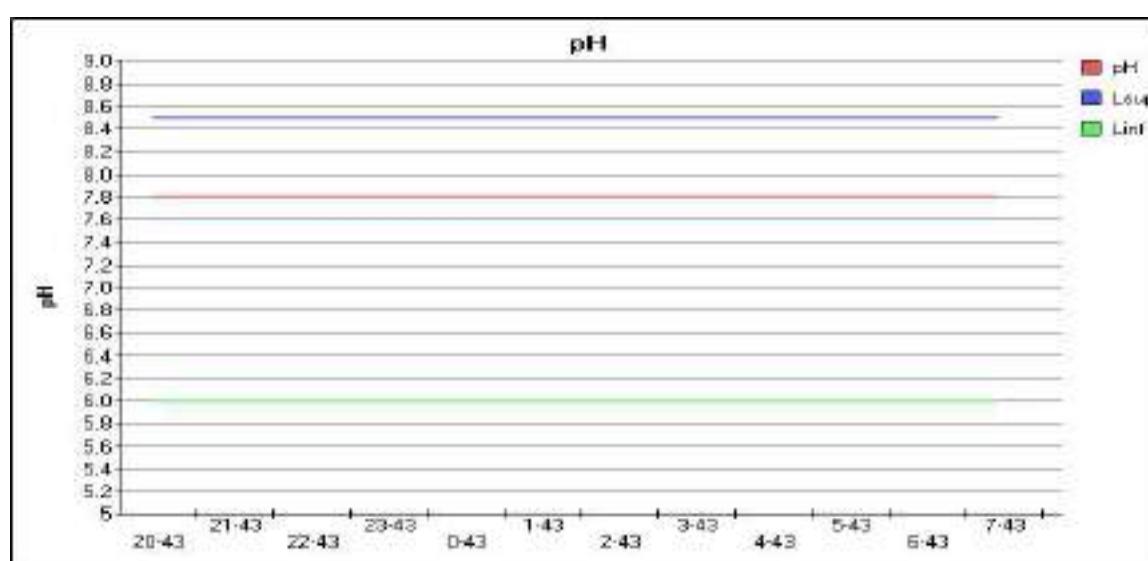
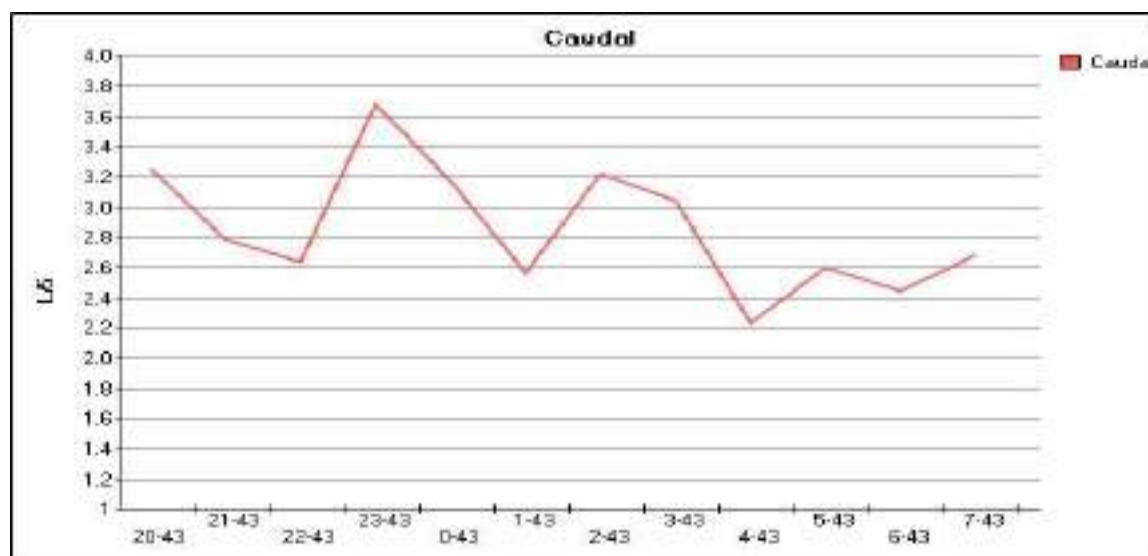
Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)**Autorización ETFA: 003-01**

714747-01

6 / 11



\* 2 0 2 1 0 5 0 0 2 5 1 1 1 5 3 5 2 \*



Fecha Emisión Informe: 7 de mayo de 2021

Versión: 1

Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.

Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

Autorización ETFA: 003-01

714747-01

7 / 11



\* 2 0 2 1 0 5 0 0 2 5 1 1 1 5 3 5 2 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202105002511 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

---

**Fecha Emisión Informe:** 7 de mayo de 2021

**Versión:** 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.**

**Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

**Autorización ETFA: 003-01**

714747-01

8 / 11



\* 2 0 2 1 0 5 0 0 2 5 1 1 1 5 3 5 2 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA  
ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., Rut 77.733.840-4 , titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202105002511 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Fecha Emisión Informe:** 7 de mayo de 2021**Versión:** 1**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)**Autorización ETFA: 003-01**

714747-01

9 / 11



\* 2 0 2 1 0 5 0 0 2 5 1 1 1 1 5 3 5 2 \*

Fotos Monitoreo



Muestra compuesta

**Fecha Emisión Informe:** 7 de mayo de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.**

**Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017  
Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

**Autorización ETFA: 003-01**

714747-01

10 / 11



Cámara de Inspección

**Fecha Emisión Informe:** 7 de mayo de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.**

**Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017  
Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

**Autorización ETFA: 003-01**

714747-01

11 / 11

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

Nº Informe 714747-01

Cliente : Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
 Direccion : Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia  
 Proyecto : Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

Identificacion cliente : Productos Marinos Puerto Williams  
 Lugar de muestreo : Productos Marinos Puerto Williams  
 Direccion : Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia  
 Ciudad/Region : Puerto Williams; Puerto Williams; Región de Magallanes y de la Antártica Chilena  
 Instrumento Ambiental : RCA 061/2003

Punto de muestreo : Cámara muestreo Planta de Riles  
 Matriz : Aguas residuales  
 Tipo de Muestreo : Compuesta 12 h  
 Norma de emisión : DS-90 Tabla N°1  
 Norma de muestreo : NCh 411/10 Of 2005  
 Proc. de muestreo : PMM-016 Rev.7  
 Tipo Ducto : Tubería  
 Medida Ducto : 180 mm  
 Coordenadas : 591.473 E 3.911.903 N  
 Muestreador : Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Botella Compuesta 24 Botellas

### Equipos Utilizados

Equipo	Código
Muestreador	TELED. ISCO 6712
pH - Temperatura	PPHRB5077
Caudalímetro	TELED. ISCO

### Resumen Resultados

Inicio muestreo 21/04/2021 19:43  
 Término recolección 22/04/2021 07:43  
 Término muestreo 22/04/2021 08:30  
 Duración Total (h) 12  
 VDD 123,48

### Resumen de Mediciones

	Media	Mínima	Máxima	Referencia normativa
pH	-	7.80	7.80	NCh 2313/1 Of95
Temp. (°C)	-	10.5	10.7	NCh 2313/2 Of95
Caudal (L/S)	2.86	2.23	3.68	PMM-016 Rev.7
Caudal (m3/h)	10.29	8.03	13.25	PMM-016 Rev.7

### Lectura de medidor

Medidor	Inicio	Final	Total
N/A	0,00	0,00	0,00

### Observaciones

Temperatura de preservación de la primera muestra: 3,7°C

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

Fecha emisión informe 04/05/21 13:05



Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Ximena Cuadros Moya  
Representante Legal

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

## Detalle Mediciones

Empresa: Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

Nº Informe: 714747-01

Tipo Ducto: Tubería

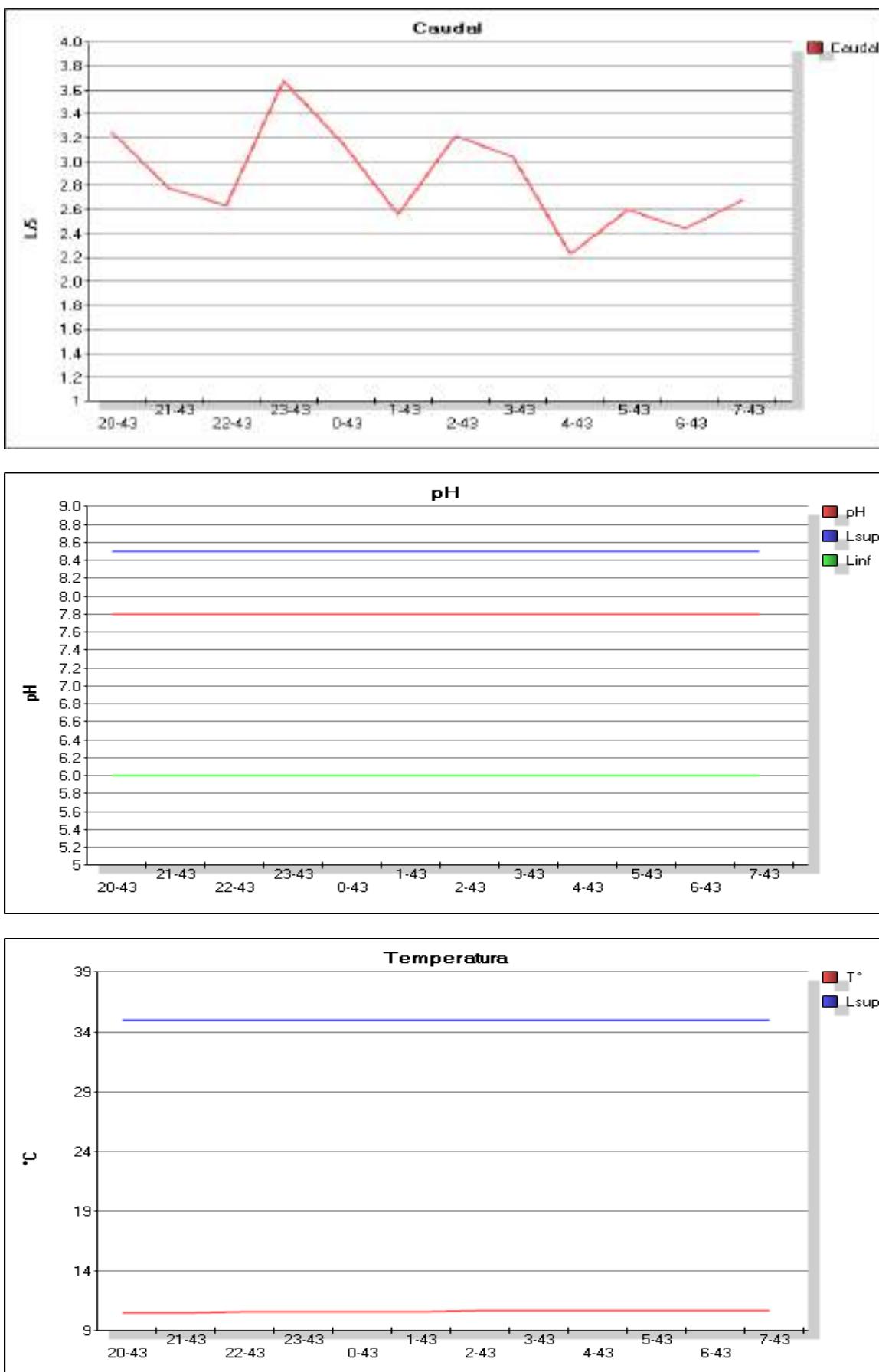
Medida Ducto: 180 mm

Inicio del Muestreo: 21/04/2021 19:43      Termino Recolección: 22/04/2021 07:43

Hora	Fecha	Día	pH	Temperatura (°C)	Caudal (L/s)
20:43	21 abr	miércoles	7.80	10.5	3.26
21:43	21 abr	miércoles	7.80	10.5	2.79
22:43	21 abr	miércoles	7.80	10.6	2.64
23:43	21 abr	miércoles	7.80	10.6	3.68
0:43	22 abr	jueves	7.80	10.6	3.17
1:43	22 abr	jueves	7.80	10.6	2.56
2:43	22 abr	jueves	7.80	10.7	3.22
3:43	22 abr	jueves	7.80	10.7	3.04
4:43	22 abr	jueves	7.80	10.7	2.23
5:43	22 abr	jueves	7.80	10.7	2.60
6:43	22 abr	jueves	7.80	10.7	2.44
7:43	22 abr	jueves	7.80	10.7	2.68
Valores Promedio			-	-	2.86

## Informe de Monitoreo

(AC-056)



## Informe de Monitoreo

(AC-056)

### DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 714747-01 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Juan Hernández Warner / IA 9.7

N° I. A. N° 9.739.482-2

04/05/21 13:05

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

### DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., Rut 77.733.840-4 , titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 714747-01 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

  
Firma del Representante Legal

04/05/21 13:05

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

### FOTOS MONITOREO



Muestra compuesta



Cámara de Inspección



\* 2 0 2 1 0 5 0 0 1 0 0 7 1 3 1 4 3 9 \*

**Informe de Ensayo (AC-041)****Número de Ingreso 714748-01****Cliente: Productos Marinos Puerto Williams Ltda.****Dirección: Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia****Proyecto: Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.****Identificación Cliente:** Productos Marinos Puerto Williams**Lugar de Muestreo:** Productos Marinos Puerto Williams**Dirección:** Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia**Ciudad / Región:** Puerto Williams, Región de Magallanes y de la Antártica C**Instrumento Ambiental:** RCA 061/2003**Punto de Muestreo:** Cámara muestreo Planta de Riles**Matriz:** Aguas residuales**Tipo de Muestreo:** Puntual**Término de Muestreo:** 22/04/2021 08:41:00**Recepción Laboratorio:** 24/04/2021 09:19:04**Muestreado por:** Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Parámetro	Unidades	Resultados	Fecha y Hora Análisis	Ref.Método
Conductividad	us/cm	5010	24/04/2021 10:19	SM-2510B(2)
pH	unidad	7,54(25,0°C)	24/04/2021 10:19	2313-1of95(1)
Pentaclorofenol	mg/L	<0,0010	24/04/2021 09:49	2313/29of99(1)
Tetracloroeteno	mg/L	0,021	27/04/2021 09:10	2313-20of97(1)
Triclorometano	mg/L	0,030	27/04/2021 17:33	2313-20of97(1)

**Notas:**

(1) Normas Chilenas Oficializadas, serie NCh 2313 - Aguas residuales.

(2) Standard Methods for the examination of Water and Wastewater, 23 th Edition 2017

**Ximena Cuadros Moya**  
I.A.: 8.701.037-6**Ximena Cuadros Moya**  
Ejecutivo Técnico/Rep.Legal

(AC-041)



\* 7 1 4 7 4 8 4 5 X C 1 3 1 4 3 0 X \*

**Fecha Emisión Informe:** 4 de mayo de 2021**Versión:** 2. Reemplaza versión: 1.**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

**Autorización ETFA: 003-01**

714748-01

1 / 5



\* 2 0 2 1 0 5 0 0 1 0 0 7 1 3 1 4 3 9 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

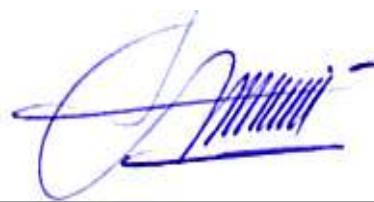
Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 8.701.037-6/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202105001007 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Fecha Emisión Informe:** 4 de mayo de 2021**Versión:** 2. Reemplaza versión: 1.**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)**Autorización ETFA: 003-01**

714748-01

2 / 5



\* 2 0 2 1 0 5 0 0 1 0 0 7 1 3 1 4 3 9 \*

**Informe de Monitoreo**

(AC-056)

**Número de Ingreso****714748-01**

**Cliente :** Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
**Direccion :** Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia  
**Proyecto :** Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

**Identificacion Cliente :** Productos Marinos Puerto Williams  
**Lugar de muestreo :** Productos Marinos Puerto Williams  
**Dirección:** Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia  
**Ciudad/Región :** Puerto Williams; Puerto Williams; Región de Magallanes y de la Antártica Chilena  
**Instrumento Ambiental :** RCA 061/2003  
**Punto de muestreo :** Cámara muestreo Planta de Riles  
**Matriz :** Aguas residuales  
**Tipo Muestreo :** Puntual  
**Norma de emision :** DS-90 Tabla N°1  
**Norma muestreo :** NCh 411/10 Of 2005  
**Proc. de muestreo :** PMM-015 Rev.8  
**Tipo Ducto :** No Aplica  
**Medida Ducto :** No Aplica  
**Coordenadas :** 591.473 E 3.911.903 N  
**Muestreado por :** Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

**Fecha Hora Medición** 22/04/2021 08:41:00**Equipos Utilizados**

Equipo	Código
--------	--------

**Resumen de Mediciones****Observaciones**

Sin datos de terreno.

(AC-056)



\* 7 1 4 7 4 8 - 0 1 0 4 0 5 2 1 1 3 6 1 6 \*

Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Ximena Cuadros Moya/Representante legal

**Fecha Emisión Informe:** 4 de mayo de 2021**Versión:** 2. Reemplaza versión: 1.**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

**Autorización ETFA: 003-01**

714748-01

3 / 5



\* 2 0 2 1 0 5 0 0 1 0 0 7 1 3 1 4 3 9 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202105001007 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



---

Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2**Fecha Emisión Informe:** 4 de mayo de 2021**Versión:** 2. Reemplaza versión: 1.**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017  
Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

**Autorización ETFA: 003-01**

714748-01

4 / 5



\* 2 0 2 1 0 5 0 0 1 0 0 7 1 3 1 4 3 9 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA  
ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., Rut 77.733.840-4 , titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202105001007 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Fecha Emisión Informe:** 4 de mayo de 2021**Versión:** 2. Reemplaza versión: 1.**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

**Autorización ETFA: 003-01**

714748-01

5 / 5

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

Nº Informe 714748-01

Cliente : Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
Direccion : Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia  
Proyecto : Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

Identificacion cliente : Productos Marinos Puerto Williams  
Lugar de muestreo : Productos Marinos Puerto Williams  
Direccion : Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia  
Ciudad/Región : Puerto Williams; Puerto Williams; Región de Magallanes y de la Antártica Chilena  
Instrumento Ambiental : RCA 061/2003

Punto de muestreo : Cámara muestreo Planta de Riles  
Matriz : Aguas residuales  
Tipo de Muestreo : Puntual  
Norma de emisión : DS-90 Tabla N°1  
Norma de muestreo : NCh 411/10 Of 2005  
Proc. de muestreo : PMM-015 Rev.8  
Tipo Ducto : No Aplica  
Medida Ducto : No Aplica  
Coordenadas : 591.473 E 3.911.903 N  
Muestreador : Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Fecha Hora Medición 22/04/2021 08:41

### Equipos Utilizados

Equipo	Código
--------	--------

### Resumen de Mediciones

Hora	Parámetro	Resultado	Unidad	Referencia normativa
------	-----------	-----------	--------	----------------------

### Observaciones

Sin datos de terreno.

Fecha emisión informe 04/05/21 13:06



Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Ximena Cuadros Moya  
Representante Legal

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

### DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 714748-01 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Juan Hernández Warner / IA 9.7

N° I. A. N° 9.739.482-2

04/05/21 13:06

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

### DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., Rut 77.733.840-4 , titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 714748-01 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

  
Firma del Representante Legal

04/05/21 13:06

**Informe ETFA 202105001004**

\* 2 0 2 1 0 5 0 0 1 0 0 4 1 3 1 4 2 7 \*

**Informe de Ensayo (AC-041)****Número de Ingreso 714749-01****Cliente: Productos Marinos Puerto Williams Ltda.****Dirección: Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia****Proyecto: Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.****Identificación Cliente:** Productos Marinos Puerto Williams**Lugar de Muestreo:** Productos Marinos Puerto Williams**Dirección:** Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia**Ciudad / Región:** Puerto Williams, Región de Magallanes y de la Antártica C**Instrumento Ambiental:** RCA 061/2003**Punto de Muestreo:** Cámara muestreo Planta de Riles**Matriz:** Aguas residuales **Tipo de Muestreo:** Puntual**Término de Muestreo:** 22/04/2021 08:40:00**Recepción Laboratorio:** 24/04/2021 09:19:05**Muestreado por:** Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Parámetro	Unidades	Resultados	Fecha y Hora Análisis	Ref.Método
Coliformes Fecales	NMP/100 ml	11,0	24/04/2021 09:49	2313-22of95(1)

**Notas:**

(1) Normas Chilenas Oficializadas, serie NCh 2313 - Aguas residuales.

Temperatura recepción de muestras bacteriológicas: 8,6°C

**Ximena Cuadros Moya  
I.A.: 8.701.037-6****Ximena Cuadros Moya  
Ejecutivo Técnico/Rep.Legal**

(AC-041)



\* 7 1 4 7 4 9 4 5 X C 1 3 1 4 1 9 X \*

**Fecha Emisión Informe:** 4 de mayo de 2021**Versión:** 2. Reemplaza versión: 1.**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

**Autorización ETFA: 003-01**

714749-01

1 / 5



\* 2 0 2 1 0 5 0 0 1 0 0 4 1 3 1 4 2 7 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

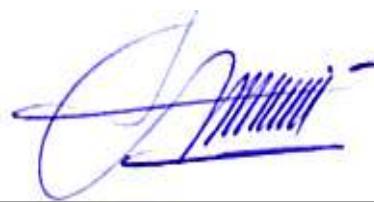
Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 8.701.037-6/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202105001004 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Fecha Emisión Informe:** 4 de mayo de 2021**Versión:** 2. Reemplaza versión: 1.**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)**Autorización ETFA: 003-01**

714749-01

2 / 5



\* 2 0 2 1 0 5 0 0 1 0 0 4 1 3 1 4 2 7 \*

**Informe de Monitoreo**

(AC-056)

**Número de Ingreso****714749-01**

**Cliente :** Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
**Direccion :** Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia  
**Proyecto :** Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

**Identificacion Cliente :** Productos Marinos Puerto Williams  
**Lugar de muestreo :** Productos Marinos Puerto Williams  
**Dirección:** Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia  
**Ciudad/Región :** Puerto Williams; Puerto Williams; Región de Magallanes y de la Antártica Chilena  
**Instrumento Ambiental :** RCA 061/2003  
**Punto de muestreo :** Cámara muestreo Planta de Riles  
**Matriz :** Aguas residuales  
**Tipo Muestreo :** Puntual  
**Norma de emision :** DS-90 Tabla N°1  
**Norma muestreo :** NCh 411/10 Of 2005  
**Proc. de muestreo :** PMM-015 Rev.8  
**Tipo Ducto :** No Aplica  
**Medida Ducto :** No Aplica  
**Coordenadas :** 591.473 E 3.911.903 N  
**Muestreado por :** Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

**Fecha Hora Medición** 22/04/2021 08:40:00**Equipos Utilizados**

Equipo	Código
--------	--------

**Resumen de Mediciones****Observaciones**

Sin datos de terreno.

(AC-056)



\* 7 1 4 7 4 9 - 0 1 0 4 0 5 2 1 1 3 7 1 0 \*

Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Ximena Cuadros Moya/Representante legal

**Fecha Emisión Informe:** 4 de mayo de 2021**Versión:** 2. Reemplaza versión: 1.**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

**Autorización ETFA: 003-01**

714749-01

3 / 5



\* 2 0 2 1 0 5 0 0 1 0 0 4 1 3 1 4 2 7 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202105001004 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



---

Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

---

**Fecha Emisión Informe:** 4 de mayo de 2021**Versión:** 2. Reemplaza versión: 1.**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)**Autorización ETFA: 003-01**

714749-01

4 / 5



\* 2 0 2 1 0 5 0 0 1 0 0 4 1 3 1 4 2 7 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA  
ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., Rut 77.733.840-4 , titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202105001004 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Fecha Emisión Informe:** 4 de mayo de 2021**Versión:** 2. Reemplaza versión: 1.**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

**Autorización ETFA: 003-01**

714749-01

5 / 5

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

Nº Informe 714749-01

Cliente : Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
Direccion : Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia  
Proyecto : Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

Identificacion cliente : Productos Marinos Puerto Williams  
Lugar de muestreo : Productos Marinos Puerto Williams  
Direccion : Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia  
Ciudad/Región : Puerto Williams; Puerto Williams; Región de Magallanes y de la Antártica Chilena  
Instrumento Ambiental : RCA 061/2003

Punto de muestreo : Cámara muestreo Planta de Riles  
Matriz : Aguas residuales  
Tipo de Muestreo : Puntual  
Norma de emisión : DS-90 Tabla N°1  
Norma de muestreo : NCh 411/10 Of 2005  
Proc. de muestreo : PMM-015 Rev.8  
Tipo Ducto : No Aplica  
Medida Ducto : No Aplica  
Coordenadas : 591.473 E 3.911.903 N  
Muestreador : Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Fecha Hora Medición 22/04/2021 08:40

### Equipos Utilizados

Equipo	Código
--------	--------

### Resumen de Mediciones

Hora	Parámetro	Resultado	Unidad	Referencia normativa
------	-----------	-----------	--------	----------------------

### Observaciones

Sin datos de terreno.

Fecha emisión informe 04/05/21 13:07



Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Ximena Cuadros Moya  
Representante Legal

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

### DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 714749-01 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Juan Hernández Warner / IA 9.7

N° I. A. N° 9.739.482-2

04/05/21 13:07

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

### DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., Rut 77.733.840-4 , titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 714749-01 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

  
Firma del Representante Legal

04/05/21 13:07



\* 2 0 2 1 0 5 0 0 1 0 0 5 1 3 1 4 2 8 \*

**Informe de Ensayo (AC-041)****Número de Ingreso 714749-02**

**Cliente:** Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
**Dirección:** Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia  
**Proyecto:** Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

**Identificación Cliente:** Productos Marinos Puerto Williams  
**Lugar de Muestreo:** Productos Marinos Puerto Williams  
**Dirección:** Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia  
**Ciudad / Región:** Puerto Williams, Región de Magallanes y de la Antártica C  
**Instrumento Ambiental:** RCA 061/2003  
**Punto de Muestreo:** Cámara muestreo Planta de Riles  
**Matriz:** Aguas residuales **Tipo de Muestreo:** Puntual  
**Término de Muestreo:** 22/04/2021 08:46:00 **Recepción Laboratorio:** 24/04/2021 09:19:05  
**Muestreado por:** Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Parámetro	Unidades	Resultados	Fecha y Hora Análisis	Ref.Método
Coliformes Fecales	NMP/100 ml	50,0	24/04/2021 09:49	2313-22of95(1)

**Notas:**

(1) Normas Chilenas Oficializadas, serie NCh 2313 - Aguas residuales.

Temperatura recepción de muestras bacteriológicas: 8,6°C

Ximena Cuadros Moya  
I.A.: 8.701.037-6

Ximena Cuadros Moya  
Ejecutivo Técnico/Rep.Legal

(AC-041)



\* 7 1 4 7 4 9 4 5 X C 1 3 1 4 1 9 X \*

**Fecha Emisión Informe:** 4 de mayo de 2021**Versión:** 2. Reemplaza versión: 1.**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

**Autorización ETFA: 003-01**

714749-02

1 / 5



\* 2 0 2 1 0 5 0 0 1 0 0 5 1 3 1 4 2 8 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

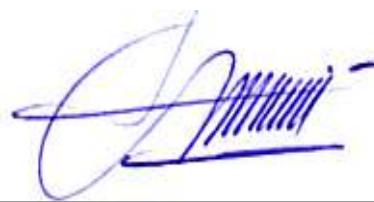
Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 8.701.037-6/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202105001005 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Fecha Emisión Informe:** 4 de mayo de 2021**Versión:** 2. Reemplaza versión: 1.**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)**Autorización ETFA: 003-01**

714749-02

2 / 5



\* 2 0 2 1 0 5 0 0 1 0 0 5 1 3 1 4 2 8 \*

**Informe de Monitoreo**

(AC-056)

**Número de Ingreso****714749-02**

**Cliente :** Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
**Direccion :** Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia  
**Proyecto :** Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
  
**Identificacion Cliente :** Productos Marinos Puerto Williams  
**Lugar de muestreo :** Productos Marinos Puerto Williams  
**Dirección:** Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia  
**Ciudad/Región :** Puerto Williams; Puerto Williams; Región de Magallanes y de la Antártica Chilena  
**Instrumento Ambiental :** RCA 061/2003  
**Punto de muestreo :** Cámara muestreo Planta de Riles  
**Matriz :** Aguas residuales  
**Tipo Muestreo :** Puntual  
**Norma de emision :** DS-90 Tabla N°1  
**Norma muestreo :** NCh 411/10 Of 2005  
**Proc. de muestreo :** PMM-015 Rev.8  
**Tipo Ducto :** No Aplica  
**Medida Ducto :** No Aplica  
**Coordenadas :** 591.473 E 3.911.903 N  
**Muestreado por :** Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

**Fecha Hora Medición** 22/04/2021 08:46:00**Equipos Utilizados**

Equipo	Código
--------	--------

**Resumen de Mediciones**

	Hora	Parámetro	Resultado	Unidad	Referencia normativa
<b>Observaciones</b>					
			Sin datos de terreno.		

(AC-056)



\* 7 1 4 7 4 9 - 0 2 0 4 0 5 2 1 1 3 7 2 0 \*

Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Ximena Cuadros Moya/Representante legal

**Fecha Emisión Informe:** 4 de mayo de 2021**Versión:** 2. Reemplaza versión: 1.**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

**Autorización ETFA: 003-01**

714749-02

3 / 5



\* 2 0 2 1 0 5 0 0 1 0 0 5 1 3 1 4 2 8 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202105001005 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



---

Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2**Fecha Emisión Informe:** 4 de mayo de 2021**Versión:** 2. Reemplaza versión: 1.**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)**Autorización ETFA: 003-01**

714749-02

4 / 5



\* 2 0 2 1 0 5 0 0 1 0 0 5 1 3 1 4 2 8 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA  
ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., Rut 77.733.840-4 , titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202105001005 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Fecha Emisión Informe:** 4 de mayo de 2021**Versión:** 2. Reemplaza versión: 1.**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

**Autorización ETFA: 003-01**

714749-02

5 / 5

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

Nº Informe 714749-02

Cliente : Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
Direccion : Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia  
Proyecto : Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

Identificacion cliente : Productos Marinos Puerto Williams  
Lugar de muestreo : Productos Marinos Puerto Williams  
Direccion : Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia  
Ciudad/Región : Puerto Williams; Puerto Williams; Región de Magallanes y de la Antártica Chilena  
Instrumento Ambiental : RCA 061/2003

Punto de muestreo : Cámara muestreo Planta de Riles  
Matriz : Aguas residuales  
Tipo de Muestreo : Puntual  
Norma de emisión : DS-90 Tabla N°1  
Norma de muestreo : NCh 411/10 Of 2005  
Proc. de muestreo : PMM-015 Rev.8  
Tipo Ducto : No Aplica  
Medida Ducto : No Aplica  
Coordenadas : 591.473 E 3.911.903 N  
Muestreador : Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Fecha Hora Medición 22/04/2021 08:46

### Equipos Utilizados

Equipo	Código
--------	--------

### Resumen de Mediciones

Hora	Parámetro	Resultado	Unidad	Referencia normativa
------	-----------	-----------	--------	----------------------

### Observaciones

Sin datos de terreno.

Fecha emisión informe 04/05/21 13:07



Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Ximena Cuadros Moya  
Representante Legal

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

### DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 714749-02 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Juan Hernández Warner / IA 9.7

N° I. A. N° 9.739.482-2

04/05/21 13:07

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

### DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., Rut 77.733.840-4 , titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 714749-02 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

  
Firma del Representante Legal

04/05/21 13:07

**Informe ETFA 202105001006**

\* 2 0 2 1 0 5 0 0 1 0 0 6 1 3 1 4 2 8 \*

**Informe de Ensayo (AC-041)****Número de Ingreso 714749-03**

**Cliente:** Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
**Dirección:** Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia  
**Proyecto:** Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

**Identificación Cliente:** Productos Marinos Puerto Williams  
**Lugar de Muestreo:** Productos Marinos Puerto Williams  
**Dirección:** Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia  
**Ciudad / Región:** Puerto Williams, Región de Magallanes y de la Antártica C  
**Instrumento Ambiental:** RCA 061/2003  
**Punto de Muestreo:** Cámara muestreo Planta de Riles  
**Matriz:** Aguas residuales **Tipo de Muestreo:** Puntual  
**Término de Muestreo:** 22/04/2021 08:52:00 **Recepción Laboratorio:** 24/04/2021 09:19:05  
**Muestreado por:** Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Parámetro	Unidades	Resultados	Fecha y Hora Análisis	Ref.Método
Coliformes Fecales	NMP/100 ml	20,0	24/04/2021 09:49	2313-22of95(1)

**Notas:**

(1) Normas Chilenas Oficializadas, serie NCh 2313 - Aguas residuales.

Temperatura recepción de muestras bacteriológicas: 8,6°C

Ximena Cuadros Moya  
I.A.: 8.701.037-6

Ximena Cuadros Moya  
Ejecutivo Técnico/Rep.Legal

(AC-041)



\* 7 1 4 7 4 9 4 5 X C 1 3 1 4 1 9 X \*

**Fecha Emisión Informe:** 4 de mayo de 2021**Versión:** 2. Reemplaza versión: 1.**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

**Autorización ETFA: 003-01**

714749-03

1 / 6



\* 2 0 2 1 0 5 0 0 1 0 0 6 1 3 1 4 2 8 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 8.701.037-6/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202105001006 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Fecha Emisión Informe:** 4 de mayo de 2021**Versión:** 2. Reemplaza versión: 1.**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)**Autorización ETFA: 003-01**

714749-03

2 / 6



\* 2 0 2 1 0 5 0 0 1 0 0 6 1 3 1 4 2 8 \*

**Informe de Monitoreo**

(AC-056)

**Número de Ingreso****714749-03**

**Cliente :** Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
**Direccion :** Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia  
**Proyecto :** Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
  
**Identificacion Cliente :** Productos Marinos Puerto Williams  
**Lugar de muestreo :** Productos Marinos Puerto Williams  
**Dirección:** Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia  
**Ciudad/Región :** Puerto Williams; Puerto Williams; Región de Magallanes y de la Antártica Chilena  
**Instrumento Ambiental :** RCA 061/2003  
**Punto de muestreo :** Cámara muestreo Planta de Riles  
**Matriz :** Aguas residuales  
**Tipo Muestreo :** Puntual  
**Norma de emision :** DS-90 Tabla N°1  
**Norma muestreo :** NCh 411/10 Of 2005  
**Proc. de muestreo :** PMM-015 Rev.8  
**Tipo Ducto :** No Aplica  
**Medida Ducto :** No Aplica  
**Coordenadas :** 591.473 E 3.911.903 N  
**Muestreado por :** Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

**Fecha Hora Medición** 22/04/2021 08:52:00**Equipos Utilizados**

Equipo	Código
--------	--------

**Resumen de Mediciones****Observaciones**

Sin datos de terreno.

(AC-056)



\* 7 1 4 7 4 9 - 0 3 0 4 0 5 2 1 1 3 7 3 7 \*

Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Ximena Cuadros Moya/Representante legal

**Fecha Emisión Informe:** 4 de mayo de 2021**Versión:** 2. Reemplaza versión: 1.**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

**Autorización ETFA: 003-01**

714749-03

3 / 6



\* 2 0 2 1 0 5 0 0 1 0 0 6 1 3 1 4 2 8 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202105001006 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



---

Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

---

**Fecha Emisión Informe:** 4 de mayo de 2021**Versión:** 2. Reemplaza versión: 1.**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017  
Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

**Autorización ETFA: 003-01**

714749-03

4 / 6



\* 2 0 2 1 0 5 0 0 1 0 0 6 1 3 1 4 2 8 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA  
ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., Rut 77.733.840-4 , titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202105001006 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Fecha Emisión Informe:** 4 de mayo de 2021**Versión:** 2. Reemplaza versión: 1.**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

**Autorización ETFA: 003-01**

714749-03

5 / 6



\* 2 0 2 1 0 5 0 0 1 0 0 6 1 3 1 4 2 8 \*

Fotos Monitoreo



muestra puntual

**Fecha Emisión Informe:** 4 de mayo de 2021

**Versión:** 2. Reemplaza versión: 1.

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.**

**Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017  
Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

**Autorización ETFA: 003-01**

714749-03

6 / 6

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

Nº Informe 714749-03

Cliente : Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
Direccion : Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia  
Proyecto : Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

Identificacion cliente : Productos Marinos Puerto Williams  
Lugar de muestreo : Productos Marinos Puerto Williams  
Direccion : Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia  
Ciudad/Región : Puerto Williams; Puerto Williams; Región de Magallanes y de la Antártica Chilena  
Instrumento Ambiental : RCA 061/2003

Punto de muestreo : Cámara muestreo Planta de Riles  
Matriz : Aguas residuales  
Tipo de Muestreo : Puntual  
Norma de emisión : DS-90 Tabla N°1  
Norma de muestreo : NCh 411/10 Of 2005  
Proc. de muestreo : PMM-015 Rev.8  
Tipo Ducto : No Aplica  
Medida Ducto : No Aplica  
Coordenadas : 591.473 E 3.911.903 N  
Muestreador : Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Fecha Hora Medición 22/04/2021 08:52

### Equipos Utilizados

Equipo	Código
--------	--------

### Resumen de Mediciones

Hora	Parámetro	Resultado	Unidad	Referencia normativa
------	-----------	-----------	--------	----------------------

### Observaciones

Sin datos de terreno.

Fecha emisión informe 04/05/21 13:07



Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Ximena Cuadros Moya  
Representante Legal

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

### DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 714749-03 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Juan Hernández Warner / IA 9.7

N° I. A. N° 9.739.482-2

04/05/21 13:07

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

### DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., Rut 77.733.840-4 , titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 714749-03 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

  
Firma del Representante Legal

04/05/21 13:07

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

### FOTOS MONITOREO



muestra puntual

## Certificado de Autocontrol

### Datos Generales

Folio	000000055565	Fecha de Ingreso al Sistema	21-06-2021
Tipo de Control	Autocontrol	Período de Evaluación	05/2021
RUT	77.733.840-4	Fecha Envío	21-06-2021
Empresa	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA		
Establecimiento	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA		
Ducto	PUNTO 1 ESTERO SIN NOMBRE		

### Muestra 1

Código de Informe de Laboratorio	202106004796	Tipo de Muestra	Compuesta
Nombre Laboratorio	Laboratorio HIDROLAB S. A. / Laboratorio de Aguas		
Material/Producto	Proceso	Plan de Muestreo	Tabla 1 DS 90
Fecha de Ingreso	31-05-2021	Fecha de Muestreo	26-05-2021
Hora Inicio de Muestreo	19:47	Hora Termino de Muestreo	07:47
Lugar de Muestreo	Cámara de muestreo Planta Riles		
Caudal Comprometido	257	Unidad Medida	m3/dia
Caudal	230		

Parámetros	Unidad de Medida	Valor Límite	Valor Medido
Aceites y Grasas	mg/L	20	0,9
Caudal	m3/dia	257	230
DBO5	mgO2/L	35	12,1
Fósforo	mg/L	10	10,5
Nitrógeno Total Kjeldahl	mg/L	50	72,2
Pentaclorofenol	mg/L	0,009	0,001
pH	Unidad	6 - 8,5	7,82
Poder Espumógeno	mm	7	1,9
Sólidos Suspensidos Totales	mg/L	80	4,9
Temperatura	°C	35	6,65
Tetracloroeteno	mg/L	0,04	0,005
Triclorometano	mg/L	0,2	0,005



\* 2 0 2 1 0 6 0 0 4 7 9 6 1 4 5 3 3 5 \*

**Informe de Ensayo (AC-041)****Número de Ingreso 722644-01****Cliente: Productos Marinos Puerto Williams Ltda.****Dirección: Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia****Proyecto: Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.****Identificación Cliente:** Productos Marinos Puerto Williams**Lugar de Muestreo:** Productos Marinos Puerto Williams**Dirección:** Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia**Ciudad / Región:** Puerto Williams, Región de Magallanes y de la Antártica C**Instrumento Ambiental:** RCA 061/2003**Punto de Muestreo:** Cámara muestreo Planta de Riles**Matriz:** Aguas residuales**Tipo de Muestreo:** Compuesta 12 h**Término de Muestreo:** 27/05/2021 08:30:00**Recepción Laboratorio:** 31/05/2021 09:37:52**Muestreado por:** Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2**Análisis según Decreto Supremo 90-2000 - Norma de Emisión para la Regulación de Contaminantes Asociados a las Descargas de Residuos Líquidos a Aguas Marinas y Continentales Superficiales. Tabla N° 1.**

Parámetro	Unidades	Límite Norma	Resultados	Fecha y Hora Análisis	Ref.Método
Conductividad	us/cm		6267	31/05/2021 10:37	SM-2510B(2)
Nitrógeno Kjeldahl	mg N/L	50	76,2	08/06/2021 14:54	2313/28-09(1)
pH	unidad	6,0-8,5	7,82(25,0°C)	31/05/2021 10:37	2313-1of95(1)
Fosforo Total	mg P/L	10	10,5	31/05/2021 17:24	2313/15-09(1)
Aceites y Grasas	mg/L	20	<1,00	31/05/2021 17:46	2313/6-2015(1)
DBO5	mg/L	35	12,1	31/05/2021 09:48	2313-5of05(1)
Poder Espumógeno	mm	7	<2	31/05/2021 10:07	2313/21-10(1)
Sólidos suspendidos totales	mg/L	80	< 5,0	31/05/2021 10:07	2313-3of95(1)

**Notas:**

(1) Normas Chilenas Oficializadas, serie NCh 2313 - Aguas residuales.

(2) Standard Methods for the examination of Water and Wastewater, 23 th Edition 2017

**Fecha Emisión Informe:** 15 de junio de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

**Autorización ETFA: 003-01**

722644-01

1 / 11



\* 2 0 2 1 0 6 0 0 4 7 9 6 1 4 5 3 3 5 \*

Ximena Cuadros Moya  
I.A.: 8.701.037-6

Ximena Cuadros M.  
Ejecutivo Técnico/Rep.Legal

(AC-041)



\* 7 2 2 6 4 4 1 5 6 X C 1 4 5 3 3 1 X \*

**Fecha Emisión Informe:** 15 de junio de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.**

**Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017  
Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

**Autorización ETFA: 003-01**

722644-01

2 / 11



\* 2 0 2 1 0 6 0 0 4 7 9 6 1 4 5 3 3 5 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 8.701.037-6/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202106004796 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Fecha Emisión Informe:** 15 de junio de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)**Autorización ETFA: 003-01**

722644-01

3 / 11



\* 2 0 2 1 0 6 0 0 4 7 9 6 1 4 5 3 3 5 \*

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

Número de Ingreso

722644-01

**Cliente :** Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
**Direccion :** Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia  
**Proyecto :** Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

**Identificacion Cliente :** Productos Marinos Puerto Williams  
**Lugar de muestreo :** Productos Marinos Puerto Williams  
**Dirección:** Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia  
**Ciudad/Región :** Puerto Williams; Puerto Williams; Región de Magallanes y de la Antártica Chilena  
**Instrumento Ambiental :** RCA 061/2003  
**Punto de muestreo :** Cámara muestreo Planta de Riles  
**Matriz :** Aguas residuales  
**Tipo Muestreo :** Compuesta 12 h  
**Norma de emision :** DS-90 Tabla N°1  
**Norma muestreo :** NCh 411/10 Of 2005  
**Proc. de muestreo :** PMM-016 Rev.7  
**Tipo Ducto :** Tubería  
**Medida Ducto :** 190 mm  
**Coordenadas :** 591.473 E 3.911.903 N  
**Muestreado por :** Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2  
**Tipo de botella :** 24 Botellas

## Equipos Utilizados

Equipo	Código
Muestreador	TELED. ISCO 6712
pH - Temperatura	PPHRB5077
Caudalímetro	TELED. ISCO

## Resumen Resultados

<b>Hora inicio de muestreo :</b>	26/05/2021 19:47:00
<b>Hora término de muestreo :</b>	27/05/21 07:47
<b>Hora de preparación muestra compuesta :</b>	27/05/2021 08:30:00
<b>Duración Total (h)</b>	12
<b>Vdd(m3/h)</b>	127,80

## Resumen de Mediciones

	Media	Mínima	Máxima	Referencia Normativa
pH	-	8.00	8.00	NCh 2313/1 Of95
Temp. (°C)	-	6.5	6.8	NCh 2313/2 Of95
Caudal (L/s)	2.96	2.56	3.36	PMM-016 Rev.7
Caudal (m3/h)	10.65	9.22	12,10	PMM-016 Rev.7

## Lectura de medidor

Medidor	Inicio	Final	Total
N/A	0,0000	0,0000	0,0000

## Observaciones

Temperatura de preservación de la primera muestra: 0,7°C

Fecha Emisión Informe: 15 de junio de 2021

Versión: 1

Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.

Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

Autorización ETFA: 003-01

722644-01

4 / 11

# Informe ETFA 202106004796



\* 2 0 2 1 0 6 0 0 4 7 9 6 1 4 5 3 3 5 \*

---

(AC-056)



\* 7 2 2 6 4 4 - 0 1 1 1 0 6 2 1 1 4 2 9 3 0 \*

A handwritten signature in blue ink.

Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

A handwritten signature in blue ink.

Ximena Cuadros Moya/Representante legal

**Fecha Emisión Informe:** 15 de junio de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.**

**Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

**Autorización ETFA: 003-01**

722644-01

5 / 11



## Detalle Mediciones

**Empresa:** Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

**Tipo Ducto:** Tubería

**Medida Ducto:** 190 mm

**Inicio de la Medicion:** 26/05/2021 19:47:00

**Termino de muestreo :** 27/05/2021 08:30:00

Hora	Fecha	Día	pH(unidad)	Temperatura (°C)	Caudal (L/s)
20:47	26 may	miércoles	8.00	6.8	3.18
21:47	26 may	miércoles	8.00	6.8	3.00
22:47	26 may	miércoles	8.00	6.8	2.87
23:47	26 may	miércoles	8.00	6.7	3.28
0:47	27 may	jueves	8.00	6.7	3.36
1:47	27 may	jueves	8.00	6.7	3.10
2:47	27 may	jueves	8.00	6.6	2.91
3:47	27 may	jueves	8.00	6.6	2.68
4:47	27 may	jueves	8.00	6.6	2.87
5:47	27 may	jueves	8.00	6.5	2.56
6:47	27 may	jueves	8.00	6.5	2.78
7:47	27 may	jueves	8.00	6.5	2.91
<b>Valores Promedio</b>			-	-	<b>2.96</b>

**Fecha Emisión Informe:** 15 de junio de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.**

**Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

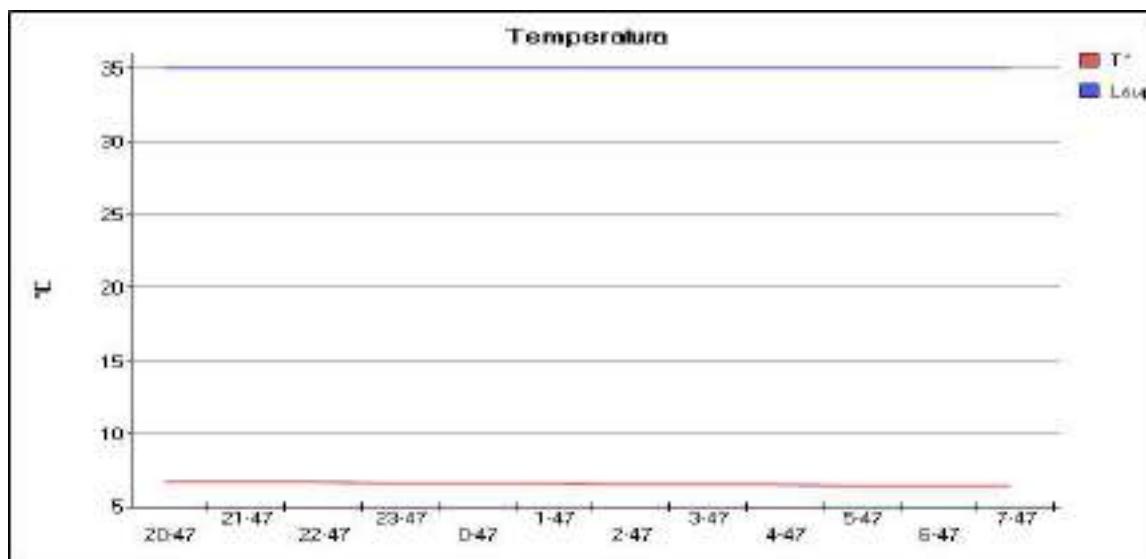
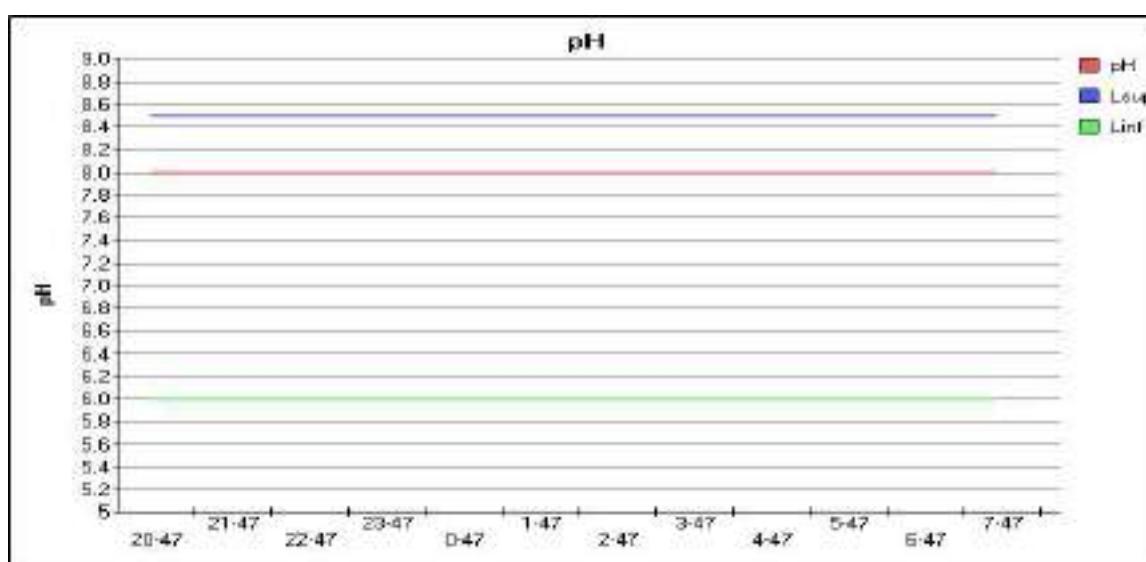
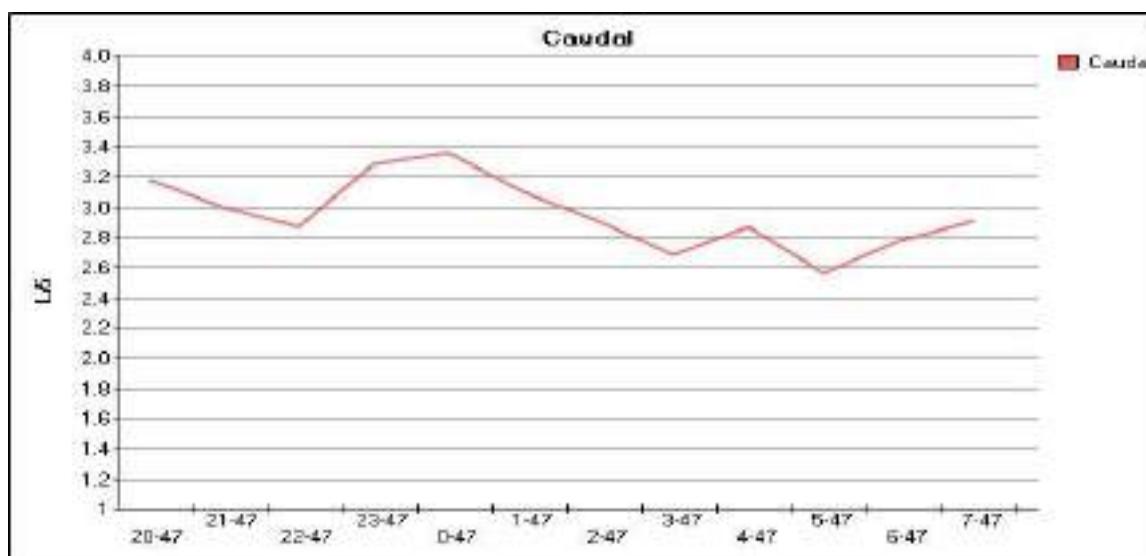
**Autorización ETFA: 003-01**

722644-01

6 / 11



\* 2 0 2 1 0 6 0 0 4 7 9 6 1 4 5 3 3 5 \*



Fecha Emisión Informe: 15 de junio de 2021

Versión: 1

Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.

Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

Autorización ETFA: 003-01

722644-01

7 / 11



\* 2 0 2 1 0 6 0 0 4 7 9 6 1 4 5 3 3 5 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202106004796 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

**Fecha Emisión Informe:** 15 de junio de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.**

**Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

**Autorización ETFA: 003-01**

722644-01

8 / 11



\* 2 0 2 1 0 6 0 0 4 7 9 6 1 4 5 3 3 5 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA  
ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., Rut 77.733.840-4 , titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202106004796 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Fecha Emisión Informe:** 15 de junio de 2021**Versión:** 1**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)**Autorización ETFA: 003-01**

722644-01

9 / 11



\* 2 0 2 1 0 6 0 0 4 7 9 6 1 4 5 3 3 5 \*

Fotos Monitoreo



Muestras puntuales

**Fecha Emisión Informe:** 15 de junio de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.**

**Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017  
Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

**Autorización ETFA: 003-01**

722644-01

10 / 11



Muestra compuesta

**Fecha Emisión Informe:** 15 de junio de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.**

**Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017  
Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

**Autorización ETFA: 003-01**

722644-01

11 / 11

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

Nº Informe 722644-01

Cliente : Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
 Direccion : Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia  
 Proyecto : Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

Identificacion cliente : Productos Marinos Puerto Williams  
 Lugar de muestreo : Productos Marinos Puerto Williams  
 Direccion : Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia  
 Ciudad/Region : Puerto Williams; Puerto Williams; Región de Magallanes y de la Antártica Chilena  
 Instrumento Ambiental : RCA 061/2003

Punto de muestreo : Cámara muestreo Planta de Riles  
 Matriz : Aguas residuales  
 Tipo de Muestreo : Compuesta 12 h  
 Norma de emisión : DS-90 Tabla N°1  
 Norma de muestreo : NCh 411/10 Of 2005  
 Proc. de muestreo : PMM-016 Rev.7  
 Tipo Ducto : Tubería  
 Medida Ducto : 190 mm  
 Coordenadas : 591.473 E 3.911.903 N  
 Muestreador : Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Botella Compuesta 24 Botellas

### Equipos Utilizados

Equipo	Código
Muestreador	TELED. ISCO 6712
pH - Temperatura	PPHRB5077
Caudalímetro	TELED. ISCO

### Resumen Resultados

Inicio muestreo 26/05/2021 19:47  
 Término recolección 27/05/2021 07:47  
 Término muestreo 27/05/2021 08:30  
 Duración Total (h) 12  
 VDD 127,80

### Resumen de Mediciones

	Media	Mínima	Máxima	Referencia normativa
pH	-	8.00	8.00	NCh 2313/1 Of95
Temp. (°C)	-	6.5	6.8	NCh 2313/2 Of95
Caudal (L/S)	2.96	2.56	3.36	PMM-016 Rev.7
Caudal (m3/h)	10.65	9.22	12,10	PMM-016 Rev.7

### Lectura de medidor

Medidor	Inicio	Final	Total
N/A	0,00	0,00	0,00

### Observaciones

Temperatura de preservación de la primera muestra: 0,7°C

Fecha emisión informe 11/06/21 14:29

## Informe de Monitoreo

(AC-056)



Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Ximena Cuadros Moya  
Representante Legal

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

## Detalle Mediciones

Empresa: Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

Nº Informe: 722644-01

Tipo Ducto: Tubería

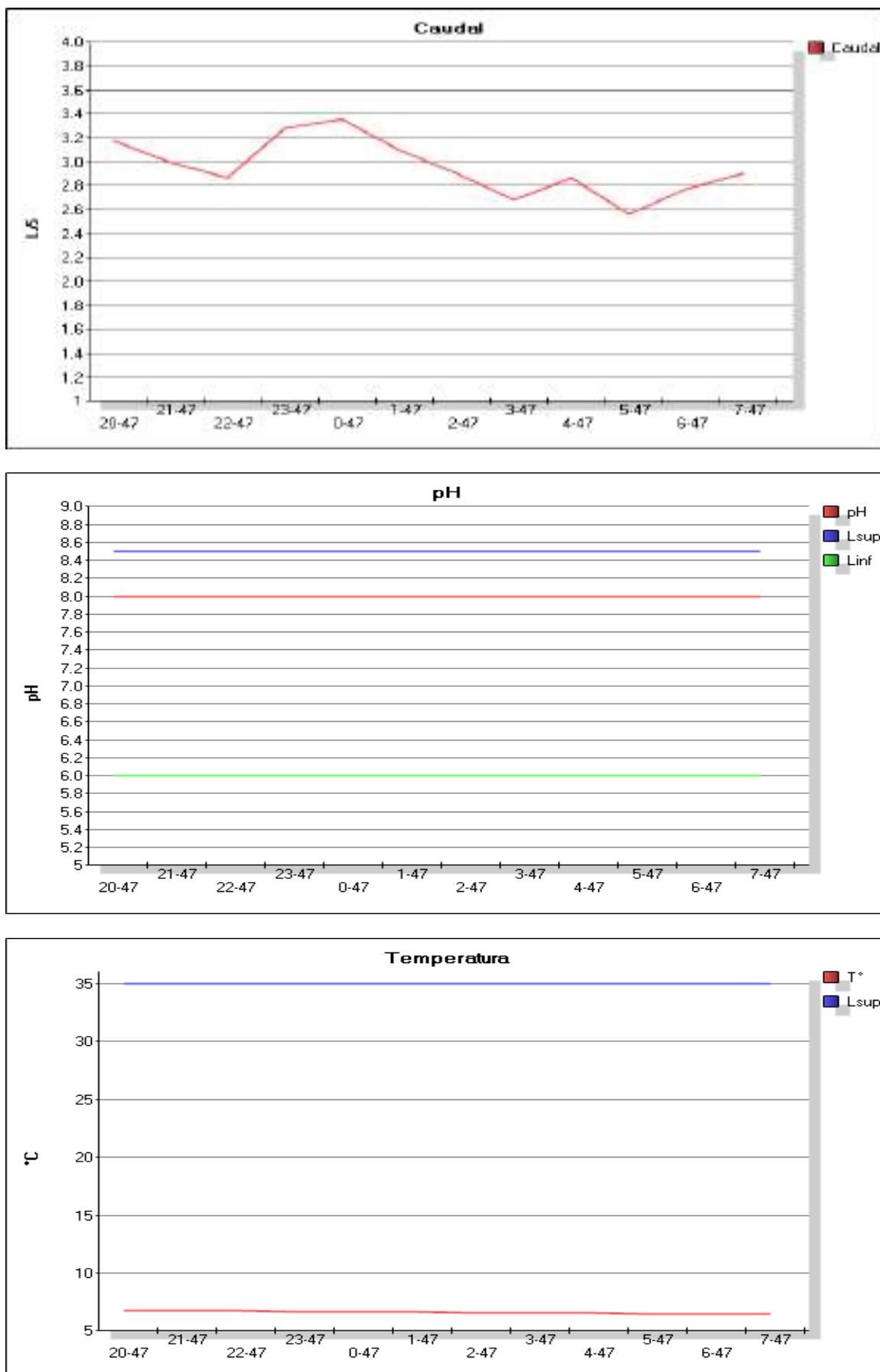
Medida Ducto: 190 mm

Inicio del Muestreo: 26/05/2021 19:47      Termino Recolección: 27/05/2021 07:47

Hora	Fecha	Día	pH	Temperatura (°C)	Caudal (L/s)
20:47	26 may	miércoles	8.00	6.8	3.18
21:47	26 may	miércoles	8.00	6.8	3.00
22:47	26 may	miércoles	8.00	6.8	2.87
23:47	26 may	miércoles	8.00	6.7	3.28
0:47	27 may	jueves	8.00	6.7	3.36
1:47	27 may	jueves	8.00	6.7	3.10
2:47	27 may	jueves	8.00	6.6	2.91
3:47	27 may	jueves	8.00	6.6	2.68
4:47	27 may	jueves	8.00	6.6	2.87
5:47	27 may	jueves	8.00	6.5	2.56
6:47	27 may	jueves	8.00	6.5	2.78
7:47	27 may	jueves	8.00	6.5	2.91
Valores Promedio			-	-	2.96

## Informe de Monitoreo

(AC-056)



## Informe de Monitoreo

(AC-056)

### DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 722644-01 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Juan Hernández Warner / IA 9.7

N° I. A. N° 9.739.482-2

11/06/21 14:29

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

### DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., Rut 77.733.840-4 , titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 722644-01 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

  
Firma del Representante Legal

11/06/21 14:29

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

### FOTOS MONITOREO



Muestras puntuales



Muestra compuesta



\* 2 0 2 1 0 6 0 0 3 6 6 5 1 3 4 7 4 4 \*

**Informe de Ensayo (AC-041)****Número de Ingreso 722645-01****Cliente: Productos Marinos Puerto Williams Ltda.****Dirección: Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia****Proyecto: Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.****Identificación Cliente:** Productos Marinos Puerto Williams**Lugar de Muestreo:** Productos Marinos Puerto Williams**Dirección:** Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia**Ciudad / Región:** Puerto Williams, Región de Magallanes y de la Antártica C**Instrumento Ambiental:** RCA 061/2003**Punto de Muestreo:** Cámara muestreo Planta de Riles**Matriz:** Aguas residuales**Tipo de Muestreo:** Puntual**Término de Muestreo:** 27/05/2021 09:00:00**Recepción Laboratorio:** 31/05/2021 09:38:30**Muestreado por:** Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2**Análisis según Decreto Supremo 90-2000 - Norma de Emisión para la Regulación de Contaminantes Asociados a las Descargas de Residuos Líquidos a Aguas Marinas y Continentales Superficiales. Tabla N° 1.**

Parámetro	Unidades	Límite Norma	Resultados	Fecha y Hora Análisis	Ref.Método
Conductividad	us/cm		4980	31/05/2021 10:38	SM-2510B(2)
pH	unidad	6,0-8,5	7,63(25,0°C)	31/05/2021 10:38	2313-1of95(1)
Pentaclorofenol	mg/L	0,009	<0,0010	01/06/2021 09:41	2313/29of99(1)
Tetracloroeteno	mg/L	0,04	<0,005	31/05/2021 13:33	2313-20of97(1)
Triclorometano	mg/L	0,2	<0,005	31/05/2021 10:08	2313-20of97(1)

**Notas:**

(1) Normas Chilenas Oficializadas, serie NCh 2313 - Aguas residuales.

(2) Standard Methods for the examination of Water and Wastewater, 23 th Edition 2017

**Fecha Emisión Informe:** 10 de junio de 2021**Versión:** 2. Reemplaza versión: 1.**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

**Autorización ETFA: 003-01**

722645-01

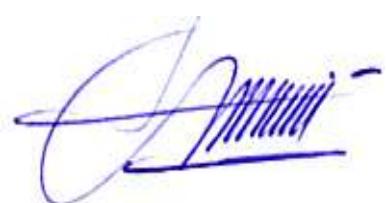
1 / 6



\* 2 0 2 1 0 6 0 0 3 6 6 5 1 3 4 7 4 4 \*



**Ximena Cuadros Moya**  
I.A.: 8.701.037-6



**Ximena Cuadros M.**  
Ejecutivo Técnico/Rep.Legal

(AC-041)



\* 7 2 2 6 4 5 1 0 6 X C 1 3 4 7 3 5 X \*

**Fecha Emisión Informe:** 10 de junio de 2021

**Versión:** 2. Reemplaza versión: 1.

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.**

**Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

**Autorización ETFA: 003-01**

722645-01

2 / 6



\* 2 0 2 1 0 6 0 0 3 6 6 5 1 3 4 7 4 4 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 8.701.037-6/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202106003665 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Fecha Emisión Informe:** 10 de junio de 2021**Versión:** 2. Reemplaza versión: 1.**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)**Autorización ETFA: 003-01**

722645-01

3 / 6

**Informe de Monitoreo**

(AC-056)

**Número de Ingreso** **722645-01**

**Cliente :** Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
**Direccion :** Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia  
**Proyecto :** Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
  
**Identificacion Cliente :** Productos Marinos Puerto Williams  
**Lugar de muestreo :** Productos Marinos Puerto Williams  
**Dirección:** Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia  
**Ciudad/Región :** Puerto Williams; Puerto Williams; Región de Magallanes y de la Antártica Chilena  
**Instrumento Ambiental :** RCA 061/2003  
**Punto de muestreo :** Cámara muestreo Planta de Riles  
**Matriz :** Aguas residuales  
**Tipo Muestreo :** Puntual  
**Norma de emision :** DS-90 Tabla N°1  
**Norma muestreo :** NCh 411/10 Of 2005  
**Proc. de muestreo :** PMM-015 Rev.8  
**Tipo Ducto :** No Aplica  
**Medida Ducto :** No Aplica  
**Coordenadas :** 591.473 E 3.911.903 N  
**Muestreado por :** Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

**Fecha Hora Medición** 27/05/2021 09:00:00**Equipos Utilizados**

Equipo	Código
--------	--------

**Resumen de Mediciones**

	<b>Hora</b>	<b>Parámetro</b>	<b>Resultado</b>	<b>Unidad</b>	<b>Referencia normativa</b>
<b>Observaciones</b>					
			Sin datos de terreno.		

(AC-056)



Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2



Ximena Cuadros Moya/Representante legal

**Fecha Emisión Informe:** 10 de junio de 2021**Versión:** 2. Reemplaza versión: 1.**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

**Autorización ETFA: 003-01**

722645-01

4/6



\* 2 0 2 1 0 6 0 0 3 6 6 5 1 3 4 7 4 4 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202106003665 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



---

Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

---

**Fecha Emisión Informe:** 10 de junio de 2021

**Versión:** 2. Reemplaza versión: 1.

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.**

**Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

**Autorización ETFA: 003-01**

722645-01

5 / 6



\* 2 0 2 1 0 6 0 0 3 6 6 5 1 3 4 7 4 4 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA  
ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., Rut 77.733.840-4 , titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202106003665 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Fecha Emisión Informe:** 10 de junio de 2021**Versión:** 2. Reemplaza versión: 1.**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)**Autorización ETFA: 003-01**

722645-01

6 / 6

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

Nº Informe	722645-01
Cliente :	Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
Direccion :	Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia
Proyecto :	Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
Identificacion cliente :	Productos Marinos Puerto Williams
Lugar de muestreo :	Productos Marinos Puerto Williams
Direccion :	Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia
Ciudad/Región :	Puerto Williams; Puerto Williams; Región de Magallanes y de la Antártica Chilena
Instrumento Ambiental :	RCA 061/2003
Punto de muestreo :	Cámara muestreo Planta de Riles
Matriz :	Aguas residuales
Tipo de Muestreo :	Puntual
Norma de emisión :	DS-90 Tabla N°1
Norma de muestreo :	NCh 411/10 Of 2005
Proc. de muestreo :	PMM-015 Rev.8
Tipo Ducto	No Aplica
Medida Ducto	No Aplica
Coordenadas	591.473 E 3.911.903 N
Muestreador	Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2
Fecha Hora Medición	27/05/2021 09:00

### Equipos Utilizados

Equipo	Código

### Resumen de Mediciones

Hora	Parámetro	Resultado	Unidad	Referencia normativa

### Observaciones

Sin datos de terreno.

Fecha emisión informe 10/06/21 12:19



Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2



Ximena Cuadros Moya  
Representante Legal

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

### DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 722645-01 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Juan Hernández Warner / IA 9.7

N° I. A. N° 9.739.482-2

10/06/21 12:19

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

### DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., Rut 77.733.840-4 , titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 722645-01 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

  
Firma del Representante Legal

10/06/21 12:19



\* 2 0 2 1 0 6 0 0 4 3 0 9 1 8 4 2 0 8 \*

**Informe de Ensayo (AC-041)****Número de Ingreso 722646-01****Cliente: Productos Marinos Puerto Williams Ltda.****Dirección: Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia****Proyecto: Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.****Identificación Cliente:** Productos Marinos Puerto Williams**Lugar de Muestreo:** Productos Marinos Puerto Williams**Dirección:** Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia**Ciudad / Región:** Puerto Williams, Región de Magallanes y de la Antártica C**Instrumento Ambiental:** RCA 061/2003**Punto de Muestreo:** Cámara muestreo Planta de Riles**Matriz:** Aguas residuales **Tipo de Muestreo:** Puntual**Término de Muestreo:** 27/05/2021 08:40:00**Recepción Laboratorio:** 31/05/2021 09:39:05**Muestreado por:** Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Parámetro	Unidades	Resultados	Fecha y Hora Análisis	Ref.Método
Coliformes Fecales	NMP/100 ml	< 2,0	31/05/2021 10:09	2313-22of95(1)

**Notas:**

(1) Normas Chilenas Oficializadas, serie NCh 2313 - Aguas residuales.

Temperatura recepción de muestras bacteriológicas: 7,4°C

**Ximena Cuadros Moya**  
I.A.: 8.701.037-6**Ximena Cuadros Moya**  
Ejecutivo Técnico/Rep.Legal

(AC-041)



\* 7 2 2 6 4 6 1 3 6 X C 1 8 4 2 0 5 X \*

**Fecha Emisión Informe:** 13 de junio de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

**Autorización ETFA: 003-01**

722646-01

1 / 6



\* 2 0 2 1 0 6 0 0 4 3 0 9 1 8 4 2 0 8 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 8.701.037-6/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202106004309 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Fecha Emisión Informe:** 13 de junio de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)**Autorización ETFA: 003-01**

722646-01

2 / 6



\* 2 0 2 1 0 6 0 0 4 3 0 9 1 8 4 2 0 8 \*

**Informe de Monitoreo**

(AC-056)

**Número de Ingreso** 722646-01

**Cliente :** Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
**Direccion :** Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia  
**Proyecto :** Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

**Identificacion Cliente :** Productos Marinos Puerto Williams  
**Lugar de muestreo :** Productos Marinos Puerto Williams  
**Dirección:** Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia  
**Ciudad/Región :** Puerto Williams; Puerto Williams; Región de Magallanes y de la Antártica Chilena  
**Instrumento Ambiental :** RCA 061/2003  
**Punto de muestreo :** Cámara muestreo Planta de Riles  
**Matriz :** Aguas residuales  
**Tipo Muestreo :** Puntual  
**Norma de emision :** DS-90 Tabla N°1  
**Norma muestreo :** NCh 411/10 Of 2005  
**Proc. de muestreo :** PMM-015 Rev.8  
**Tipo Ducto :** No Aplica  
**Medida Ducto :** No Aplica  
**Coordenadas :** 591.473 E 3.911.903 N  
**Muestreado por :** Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

**Fecha Hora Medición** 27/05/2021 08:40:00**Equipos Utilizados**

Equipo	Código
--------	--------

**Resumen de Mediciones****Observaciones**

Sin datos de terreno.

(AC-056)



\* 7 2 2 6 4 6 - 0 1 1 0 0 6 2 1 1 2 2 2 4 3 \*

Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Ximena Cuadros Moya/Representante legal

**Fecha Emisión Informe:** 13 de junio de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

**Autorización ETFA: 003-01**

722646-01

3 / 6



\* 2 0 2 1 0 6 0 0 4 3 0 9 1 8 4 2 0 8 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202106004309 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



---

Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2**Fecha Emisión Informe:** 13 de junio de 2021**Versión:** 1**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)**Autorización ETFA: 003-01**

722646-01

4 / 6



\* 2 0 2 1 0 6 0 0 4 3 0 9 1 8 4 2 0 8 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA  
ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., Rut 77.733.840-4 , titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202106004309 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Fecha Emisión Informe:** 13 de junio de 2021**Versión:** 1**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)**Autorización ETFA: 003-01**

722646-01

5 / 6



\* 2 0 2 1 0 6 0 0 4 3 0 9 1 8 4 2 0 8 \*

Fotos Monitoreo



muestra puntual

**Fecha Emisión Informe:** 13 de junio de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.**

**Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017  
Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

**Autorización ETFA: 003-01**

722646-01

6 / 6

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

Nº Informe	722646-01
Cliente :	Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
Direccion :	Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia
Proyecto :	Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
Identificacion cliente :	Productos Marinos Puerto Williams
Lugar de muestreo :	Productos Marinos Puerto Williams
Direccion :	Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia
Ciudad/Región :	Puerto Williams; Puerto Williams; Región de Magallanes y de la Antártica Chilena
Instrumento Ambiental :	RCA 061/2003
Punto de muestreo :	Cámara muestreo Planta de Riles
Matriz :	Aguas residuales
Tipo de Muestreo :	Puntual
Norma de emisión :	DS-90 Tabla N°1
Norma de muestreo :	NCh 411/10 Of 2005
Proc. de muestreo :	PMM-015 Rev.8
Tipo Ducto	No Aplica
Medida Ducto	No Aplica
Coordenadas	591.473 E 3.911.903 N
Muestreador	Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2
Fecha Hora Medición	27/05/2021 08:40

### Equipos Utilizados

Equipo	Código

### Resumen de Mediciones

Hora	Parámetro	Resultado	Unidad	Referencia normativa

### Observaciones

Sin datos de terreno.

Fecha emisión informe 10/06/21 12:22



Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Ximena Cuadros Moya  
Representante Legal

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

### DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 722646-01 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Juan Hernández Warner / IA 9.7

N° I. A. N° 9.739.482-2

10/06/21 12:22

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

### DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., Rut 77.733.840-4 , titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 722646-01 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

  
Firma del Representante Legal

10/06/21 12:22

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

### FOTOS MONITOREO



muestra puntual



\* 202106004310184209 \*

**Informe de Ensayo (AC-041)****Número de Ingreso 722646-02****Cliente: Productos Marinos Puerto Williams Ltda.****Dirección: Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia****Proyecto: Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.****Identificación Cliente:** Productos Marinos Puerto Williams**Lugar de Muestreo:** Productos Marinos Puerto Williams**Dirección:** Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia**Ciudad / Región:** Puerto Williams, Región de Magallanes y de la Antártica C**Instrumento Ambiental:** RCA 061/2003**Punto de Muestreo:** Cámara muestreo Planta de Riles**Matriz:** Aguas residuales **Tipo de Muestreo:** Puntual**Término de Muestreo:** 27/05/2021 08:45:00**Recepción Laboratorio:** 31/05/2021 09:39:05**Muestreado por:** Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Parámetro	Unidades	Resultados	Fecha y Hora Análisis	Ref.Método
Coliformes Fecales	NMP/100 ml	< 2,0	31/05/2021 10:09	2313-22of95(1)

**Notas:**

(1) Normas Chilenas Oficializadas, serie NCh 2313 - Aguas residuales.

Temperatura recepción de muestras bacteriológicas: 7,4°C

**Ximena Cuadros Moya**  
I.A.: 8.701.037-6**Ximena Cuadros Moya**  
Ejecutivo Técnico/Rep.Legal

(AC-041)



\* 7 2 2 6 4 6 1 3 6 X C 1 8 4 2 0 5 X \*

**Fecha Emisión Informe:** 13 de junio de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

**Autorización ETFA: 003-01**

722646-02

1 / 6



\* 2 0 2 1 0 6 0 0 4 3 1 0 1 8 4 2 0 9 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 8.701.037-6/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202106004310 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Fecha Emisión Informe:** 13 de junio de 2021**Versión:** 1**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)**Autorización ETFA: 003-01**

722646-02

2 / 6

**Informe de Monitoreo**

(AC-056)

**Número de Ingreso****722646-02**

**Cliente :** Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
**Direccion :** Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia  
**Proyecto :** Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

**Identificacion Cliente :** Productos Marinos Puerto Williams  
**Lugar de muestreo :** Productos Marinos Puerto Williams  
**Dirección:** Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia  
**Ciudad/Región :** Puerto Williams; Puerto Williams; Región de Magallanes y de la Antártica Chilena  
**Instrumento Ambiental :** RCA 061/2003  
**Punto de muestreo :** Cámara muestreo Planta de Riles  
**Matriz :** Aguas residuales  
**Tipo Muestreo :** Puntual  
**Norma de emision :** DS-90 Tabla N°1  
**Norma muestreo :** NCh 411/10 Of 2005  
**Proc. de muestreo :** PMM-015 Rev.8  
**Tipo Ducto :** No Aplica  
**Medida Ducto :** No Aplica  
**Coordenadas :** 591.473 E 3.911.903 N  
**Muestreado por :** Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

**Fecha Hora Medición** 27/05/2021 08:45:00**Equipos Utilizados**

Equipo	Código
--------	--------

**Resumen de Mediciones**

Hora	Parámetro	Resultado	Unidad	Referencia normativa
<b>Observaciones</b>				
		Sin datos de terreno.		

(AC-056)



Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Ximena Cuadros Moya/Representante legal

**Fecha Emisión Informe:** 13 de junio de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

**Autorización ETFA: 003-01**

722646-02

3 / 6



\* 2 0 2 1 0 6 0 0 4 3 1 0 1 8 4 2 0 9 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202106004310 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

---

**Fecha Emisión Informe:** 13 de junio de 2021

**Versión:** 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.**

**Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017  
Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

**Autorización ETFA: 003-01**

722646-02

4 / 6



\* 2 0 2 1 0 6 0 0 4 3 1 0 1 8 4 2 0 9 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA  
ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., Rut 77.733.840-4 , titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202106004310 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Fecha Emisión Informe:** 13 de junio de 2021**Versión:** 1**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)**Autorización ETFA: 003-01**

722646-02

5 / 6



\* 2 0 2 1 0 6 0 0 4 3 1 0 1 8 4 2 0 9 \*

Fotos Monitoreo



muestra puntual

Fecha Emisión Informe: 13 de junio de 2021

Versión: 1

Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.

Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

Autorización ETFA: 003-01

722646-02

6 / 6

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

Nº Informe	722646-02
Cliente :	Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
Direccion :	Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia
Proyecto :	Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
Identificacion cliente :	Productos Marinos Puerto Williams
Lugar de muestreo :	Productos Marinos Puerto Williams
Direccion :	Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia
Ciudad/Región :	Puerto Williams; Puerto Williams; Región de Magallanes y de la Antártica Chilena
Instrumento Ambiental :	RCA 061/2003
Punto de muestreo :	Cámara muestreo Planta de Riles
Matriz :	Aguas residuales
Tipo de Muestreo :	Puntual
Norma de emisión :	DS-90 Tabla N°1
Norma de muestreo :	NCh 411/10 Of 2005
Proc. de muestreo :	PMM-015 Rev.8
Tipo Ducto	No Aplica
Medida Ducto	No Aplica
Coordenadas	591.473 E 3.911.903 N
Muestreador	Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2
Fecha Hora Medición	27/05/2021 08:45

### Equipos Utilizados

Equipo	Código

### Resumen de Mediciones

Hora	Parámetro	Resultado	Unidad	Referencia normativa

### Observaciones

Sin datos de terreno.

Fecha emisión informe 10/06/21 12:22



Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2



Ximena Cuadros Moya  
Representante Legal

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

### DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 722646-02 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Juan Hernández Warner / IA 9.7

N° I. A. N° 9.739.482-2

10/06/21 12:22

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

### DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., Rut 77.733.840-4 , titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 722646-02 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

  
Firma del Representante Legal

10/06/21 12:22

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

### FOTOS MONITOREO



muestra puntual



\* 2 0 2 1 0 6 0 0 4 3 1 1 8 4 2 1 0 \*

**Informe de Ensayo (AC-041)****Número de Ingreso 722646-03****Cliente: Productos Marinos Puerto Williams Ltda.****Dirección: Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia****Proyecto: Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.****Identificación Cliente:** Productos Marinos Puerto Williams**Lugar de Muestreo:** Productos Marinos Puerto Williams**Dirección:** Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia**Ciudad / Región:** Puerto Williams, Región de Magallanes y de la Antártica C**Instrumento Ambiental:** RCA 061/2003**Punto de Muestreo:** Cámara muestreo Planta de Riles**Matriz:** Aguas residuales **Tipo de Muestreo:** Puntual**Término de Muestreo:** 27/05/2021 08:51:00 **Recepción Laboratorio:** 31/05/2021 09:39:05**Muestreado por:** Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Parámetro	Unidades	Resultados	Fecha y Hora Análisis	Ref.Método
Coliformes Fecales	NMP/100 ml	< 2,0	31/05/2021 10:09	2313-22of95(1)

**Notas:**

(1) Normas Chilenas Oficializadas, serie NCh 2313 - Aguas residuales.

Temperatura recepción de muestras bacteriológicas: 7,4°C

**Ximena Cuadros Moya**  
I.A.: 8.701.037-6**Ximena Cuadros Moya**  
Ejecutivo Técnico/Rep.Legal

(AC-041)



\* 7 2 2 6 4 6 1 3 6 X C 1 8 4 2 0 5 X \*

**Fecha Emisión Informe:** 13 de junio de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

**Autorización ETFA: 003-01**

722646-03

1 / 6



\* 2 0 2 1 0 6 0 0 4 3 1 1 1 8 4 2 1 0 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 8.701.037-6/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202106004311 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Fecha Emisión Informe:** 13 de junio de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)**Autorización ETFA: 003-01**

722646-03

2 / 6

**Informe de Monitoreo**

(AC-056)

**Número de Ingreso****722646-03**

**Cliente :** Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
**Direccion :** Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia  
**Proyecto :** Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
  
**Identificacion Cliente :** Productos Marinos Puerto Williams  
**Lugar de muestreo :** Productos Marinos Puerto Williams  
**Dirección:** Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia  
**Ciudad/Región :** Puerto Williams; Puerto Williams; Región de Magallanes y de la Antártica Chilena  
**Instrumento Ambiental :** RCA 061/2003  
**Punto de muestreo :** Cámara muestreo Planta de Riles  
**Matriz :** Aguas residuales  
**Tipo Muestreo :** Puntual  
**Norma de emision :** DS-90 Tabla N°1  
**Norma muestreo :** NCh 411/10 Of 2005  
**Proc. de muestreo :** PMM-015 Rev.8  
**Tipo Ducto :** No Aplica  
**Medida Ducto :** No Aplica  
**Coordenadas :** 591.473 E 3.911.903 N  
**Muestreado por :** Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

**Fecha Hora Medición** 27/05/2021 08:51:00**Equipos Utilizados**

Equipo	Código
--------	--------

**Resumen de Mediciones**

	<b>Hora</b>	<b>Parámetro</b>	<b>Resultado</b>	<b>Unidad</b>	<b>Referencia normativa</b>
<b>Observaciones</b>					
			Sin datos de terreno.		

(AC-056)



\* 7 2 2 6 4 6 - 0 3 1 0 0 6 2 1 1 2 2 3 8 \*

Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Ximena Cuadros Moya/Representante legal

**Fecha Emisión Informe:** 13 de junio de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

**Autorización ETFA: 003-01**

722646-03

3 / 6



\* 2 0 2 1 0 6 0 0 4 3 1 1 1 8 4 2 1 0 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202106004311 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



---

Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2**Fecha Emisión Informe:** 13 de junio de 2021**Versión:** 1**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)**Autorización ETFA: 003-01**

722646-03

4 / 6



\* 2 0 2 1 0 6 0 0 4 3 1 1 1 8 4 2 1 0 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA  
ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., Rut 77.733.840-4 , titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202106004311 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Fecha Emisión Informe:** 13 de junio de 2021**Versión:** 1**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)**Autorización ETFA: 003-01**

722646-03

5 / 6



\* 2 0 2 1 0 6 0 0 4 3 1 1 1 8 4 2 1 0 \*

Fotos Monitoreo



muestra puntual

**Fecha Emisión Informe:** 13 de junio de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.**

**Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017  
Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

**Autorización ETFA: 003-01**

722646-03

6 / 6

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

Nº Informe	722646-03
Cliente :	Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
Direccion :	Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia
Proyecto :	Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
Identificacion cliente :	Productos Marinos Puerto Williams
Lugar de muestreo :	Productos Marinos Puerto Williams
Direccion :	Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia
Ciudad/Región :	Puerto Williams; Puerto Williams; Región de Magallanes y de la Antártica Chilena
Instrumento Ambiental :	RCA 061/2003
Punto de muestreo :	Cámara muestreo Planta de Riles
Matriz :	Aguas residuales
Tipo de Muestreo :	Puntual
Norma de emisión :	DS-90 Tabla N°1
Norma de muestreo :	NCh 411/10 Of 2005
Proc. de muestreo :	PMM-015 Rev.8
Tipo Ducto	No Aplica
Medida Ducto	No Aplica
Coordenadas	591.473 E 3.911.903 N
Muestreador	Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2
Fecha Hora Medición	27/05/2021 08:51

### Equipos Utilizados

Equipo	Código

### Resumen de Mediciones

Hora	Parámetro	Resultado	Unidad	Referencia normativa

### Observaciones

Sin datos de terreno.

Fecha emisión informe 10/06/21 12:23



Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Ximena Cuadros Moya  
Representante Legal

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

### DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 722646-03 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Juan Hernández Warner / IA 9.7

N° I. A. N° 9.739.482-2

10/06/21 12:23

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

### DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., Rut 77.733.840-4 , titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 722646-03 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

  
Firma del Representante Legal

10/06/21 12:23

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

### FOTOS MONITOREO



muestra puntual

## Certificado de Autocontrol

### Datos Generales

Folio	000000056026	Fecha de Ingreso al Sistema	19-07-2021
Tipo de Control	Autocontrol	Período de Evaluación	06/2021
RUT	77.733.840-4	Fecha Envío	19-07-2021
Empresa	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA		
Establecimiento	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA		
Ducto	PUNTO 1 ESTERO SIN NOMBRE		

### Muestra 1

Código de Informe de Laboratorio	202107005192	Tipo de Muestra	Compuesta
Nombre Laboratorio	Laboratorio HIDROLAB S. A. / Laboratorio de Aguas		
Material/Producto	Proceso	Plan de Muestreo	Tabla 1 DS 90
Fecha de Ingreso	26-06-2021	Fecha de Muestreo	23-06-2021
Hora Inicio de Muestreo	21:02	Hora Termino de Muestreo	09:30
Lugar de Muestreo	Cámara de muestreo Planta Riles		
Caudal Comprometido	257	Unidad Medida	m3/dia
Caudal	240		
Notas			
Se mantienen las complicaciones en la comuna para la ejecución de muestreos por parte de ETFAs			

Parámetros	Unidad de Medida	Valor Límite	Valor Medido
Aceites y Grasas	mg/L	20	0,9
Caudal	m3/dia	257	240
Coliformes Fecales o Termotolerantes	NMP/100 ml	1000	4
DBO5	mgO2/L	35	17,1
Fósforo	mg/L	10	4,58
Nitrógeno Total Kjeldahl	mg/L	50	19,7
Pentaclorofenol	mg/L	0,009	0,0009
pH	Unidad	6 - 8,5	6,86
Poder Espumógeno	mm	7	1,99
Sólidos Suspensidos Totales	mg/L	80	4,99
Temperatura	°C	35	9
Tetracloroeteno	mg/L	0,04	0,0049
Triclorometano	mg/L	0,2	0,029



\* 2 0 2 1 0 7 0 0 5 1 9 2 1 6 3 2 3 4 \*

**Informe de Ensayo (AC-041)****Número de Ingreso 729220-01****Cliente: Productos Marinos Puerto Williams Ltda.****Dirección: Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia****Proyecto: Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.****Identificación Cliente:** Productos Marinos Puerto Williams**Lugar de Muestreo:** Productos Marinos Puerto Williams**Dirección:** Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia**Ciudad / Región:** Puerto Williams, Región de Magallanes y de la Antártica C**Instrumento Ambiental:** RCA 061/2003**Punto de Muestreo:** Cámara muestreo Planta de Riles**Matrís:** Aguas residuales**Tipo de Muestreo:** Compuesta 12 h**Término de Muestreo:** 24/06/2021 09:30:00**Recepción Laboratorio:** 26/06/2021 09:00:00**Muestreado por:** Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2**Análisis según Decreto Supremo 90-2000 - Norma de Emisión para la Regulación de Contaminantes Asociados a las Descargas de Residuos Líquidos a Aguas Marinas y Continentales Superficiales. Tabla N° 1.**

Parámetro	Unidades	Límite Norma	Resultados	Fecha y Hora Análisis	Ref.Método
Conductividad	us/cm		2960	26/06/2021 10:00	SM-2510B(2)
Nitrógeno Kjeldahl	mg N/L	50	19,7	29/06/2021 12:12	2313/28-09(1)
pH	unidad	6,0-8,5	6,86(25,0°C)	26/06/2021 10:00	2313-1of95(1)
Fosforo Total	mg P/L	10	4,58	26/06/2021 09:30	2313/15-09(1)
Aceites y Grasas	mg/L	20	<1,00	12/07/2021 09:19	2313/6-2015(1)
DBO5	mg/L	35	17,1	26/06/2021 09:30	2313-5of05(1)
Poder Espumógeno	mm	7	<2	26/06/2021 09:30	2313/21-10(1)
Sólidos suspendidos totales	mg/L	80	< 5,0	26/06/2021 09:30	2313-3of95(1)

**Notas:**

(1) Normas Chilenas Oficializadas, serie NCh 2313 - Aguas residuales.

(2) Standard Methods for the examination of Water and Wastewater, 23 th Edition 2017

**Fecha Emisión Informe:** 13 de julio de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

**Autorización ETFA: 003-01**

729220-01

1 / 9



\* 2 0 2 1 0 7 0 0 5 1 9 2 1 6 3 2 3 4 \*



**Ximena Cuadros Moya**  
I.A.: 8.701.037-6



**Ximena Cuadros M.**  
Ejecutivo Técnico/Rep.Legal

(AC-041)



\* 7 2 9 2 2 0 1 3 7 X 0 1 6 3 2 3 4 X \*

**Fecha Emisión Informe:** 13 de julio de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.**

**Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

**Autorización ETFA: 003-01**

729220-01

2 / 9



\* 2 0 2 1 0 7 0 0 5 1 9 2 1 6 3 2 3 4 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 8.701.037-6/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202107005192 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Fecha Emisión Informe:** 13 de julio de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)**Autorización ETFA: 003-01**

729220-01

3 / 9



\* 2 0 2 1 0 7 0 0 5 1 9 2 1 6 3 2 3 4 \*

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

Número de Ingreso

729220-01

**Cliente :** Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
**Direccion :** Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia  
**Proyecto :** Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
  
**Identificacion Cliente :** Productos Marinos Puerto Williams  
**Lugar de muestreo :** Productos Marinos Puerto Williams  
**Dirección:** Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia  
**Ciudad/Región :** Puerto Williams; Puerto Williams; Región de Magallanes y de la Antártica Chilena  
**Instrumento Ambiental :** RCA 061/2003  
**Punto de muestreo :** Cámara muestreo Planta de Riles  
**Matriz :** Aguas residuales  
**Tipo Muestreo :** Compuesta 12 h  
**Norma de emision :** DS-90 Tabla N°1  
**Norma muestreo :** NCh 411/10 Of 2005  
**Proc. de muestreo :** PMM-016 Rev.7  
**Tipo Ducto :** Tubería  
**Medida Ducto :** 75 mm  
**Coordenadas :** 591.473 E 3.911.903 N  
**Muestreado por :** Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2  
**Tipo de botella :** 24 Botellas

## Equipos Utilizados

Equipo	Código
Muestreador	NA
pH - Temperatura	HANNA H504
Caudalímetro	BTU Magnetic Flo

## Resumen Resultados

<b>Hora inicio de muestreo :</b>	23/06/2021 21:02:00
<b>Hora término de muestreo :</b>	24/06/21 09:02
<b>Hora de preparación muestra compuesta :</b>	24/06/2021 09:30:00
<b>Duración Total (h)</b>	12
<b>Vdd(m3/día)</b>	122,88

## Resumen de Mediciones

	Media	Mínima	Máxima	Referencia Normativa
pH	-	6.50	6.50	NCh 2313/1 Of95
Temp. (°C)	-	9.9	9.9	NCh 2313/2 Of95
Caudal (L/s)	2.85	2.63	3.14	PMM-016 Rev.7
Caudal (m3/h)	10.24	9.47	11.30	PMM-016 Rev.7

## Lectura de medidor

Medidor	Inicio	Final	Total
N/A	0,0000	0,0000	0,0000

## Observaciones

Muestra tomada por el cliente. IA no puede viajar por restricción de pasajes aéreos.

Fecha Emisión Informe: 13 de julio de 2021

Versión: 1

Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.

Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

Autorización ETFA: 003-01

729220-01

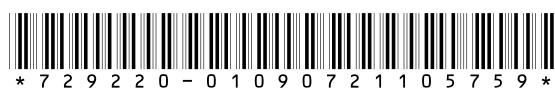
4 / 9

# Informe ETFA 202107005192



\* 2 0 2 1 0 7 0 0 5 1 9 2 1 6 3 2 3 4 \*

(AC-056)



\* 7 2 9 2 2 0 - 0 1 0 9 0 7 2 1 1 0 5 7 5 9 \*

A handwritten signature in blue ink.

Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

A handwritten signature in blue ink.

Ximena Cuadros Moya/Representante legal

**Fecha Emisión Informe:** 13 de julio de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.**

**Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

**Autorización ETFA: 003-01**

729220-01

5 / 9



## Detalle Mediciones

**Empresa:** Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

**Tipo Ducto:** Tubería

**Medida Ducto:** 75 mm

**Inicio de la Medicion:** 23/06/2021 21:02:00

**Termino de muestreo :** 24/06/2021 09:30:00

Hora	Fecha	Día	pH(unidad)	Temperatura (°C)	Caudal (L/s)
22:02	23 jun	miércoles	6.50	9.9	3.01
23:02	23 jun	miércoles	6.50	9.9	3.14
0:01	24 jun	jueves	6.50	9.9	2.98
1:01	24 jun	jueves	6.50	9.9	2.86
2:01	24 jun	jueves	6.50	9.9	2.89
3:01	24 jun	jueves	6.50	9.9	2.94
4:01	24 jun	jueves	6.50	9.9	2.84
5:01	24 jun	jueves	6.50	9.9	2.66
6:01	24 jun	jueves	6.50	9.9	2.67
7:01	24 jun	jueves	6.50	9.9	2.63
8:01	24 jun	jueves	6.50	9.9	2.80
9:01	24 jun	jueves	6.50	9.9	2.73
<b>Valores Promedio</b>			-	-	<b>2.85</b>

**Fecha Emisión Informe:** 13 de julio de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.**

**Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

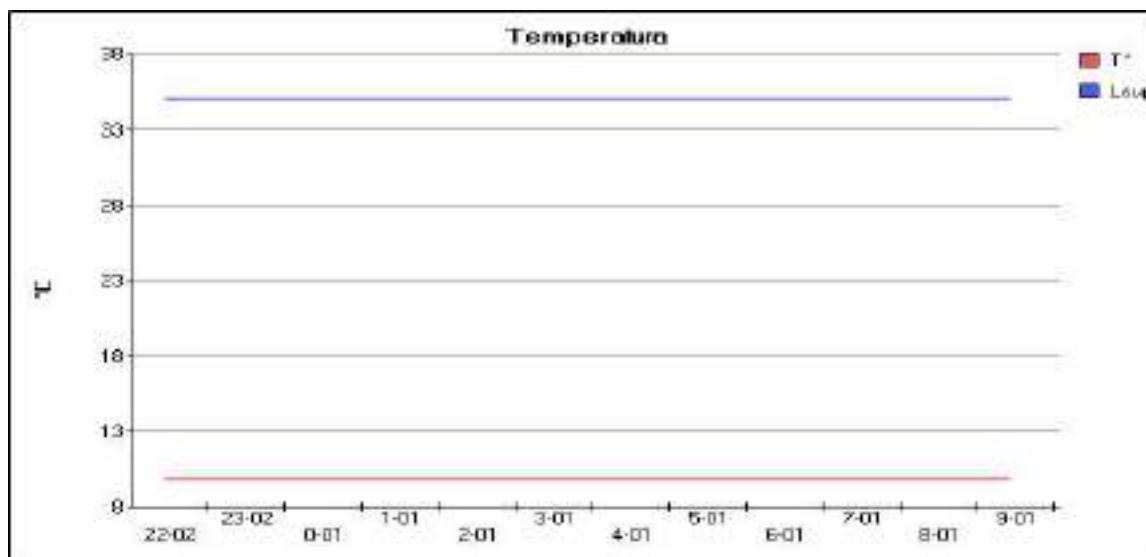
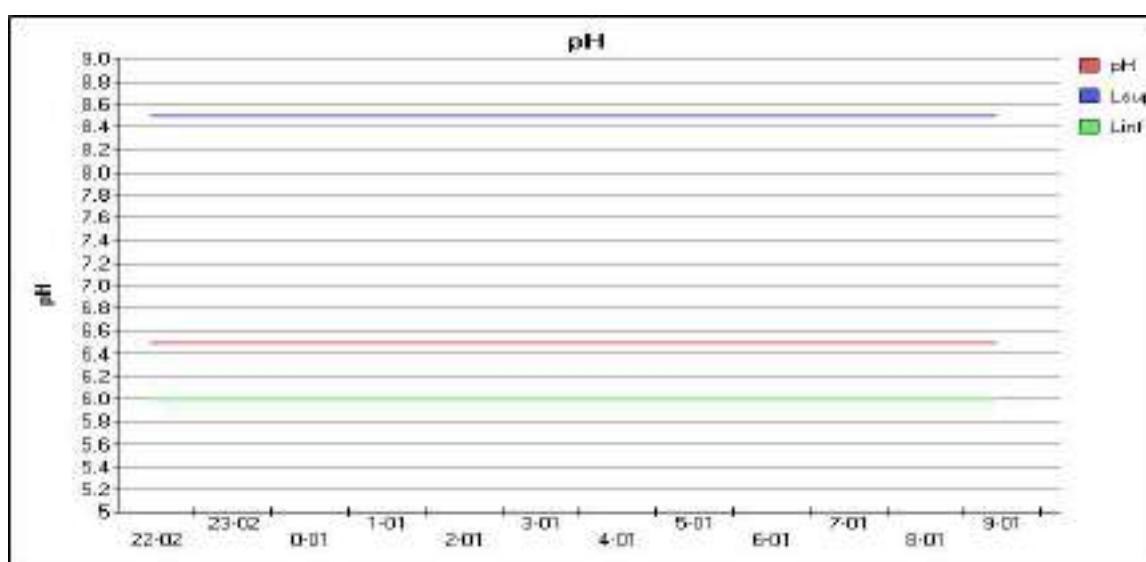
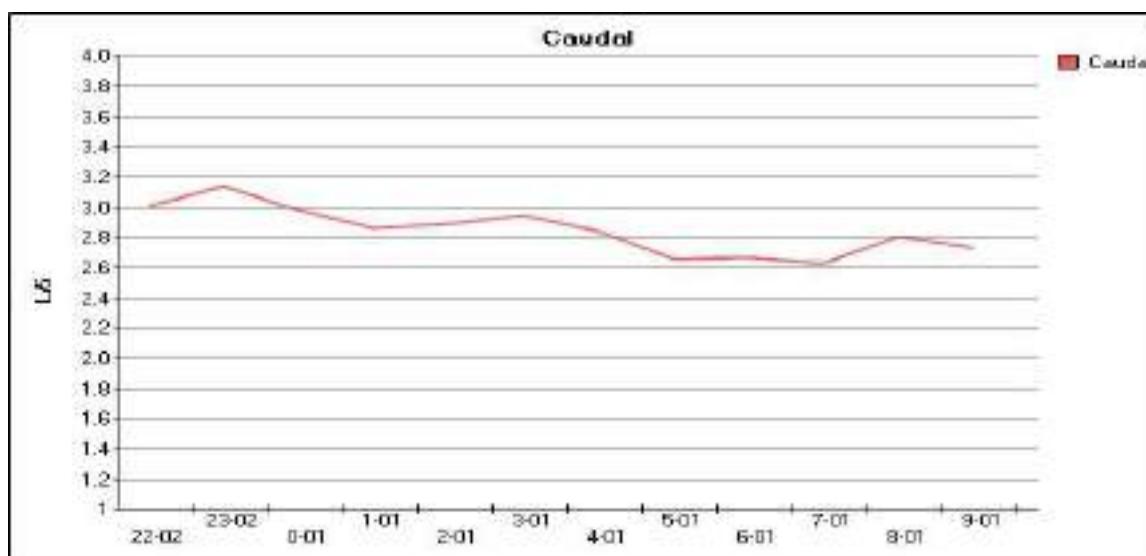
**Autorización ETFA: 003-01**

729220-01

6 / 9



\* 2 0 2 1 0 7 0 0 5 1 9 2 1 6 3 2 3 4 \*



Fecha Emisión Informe: 13 de julio de 2021

Versión: 1

Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.

Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

Autorización ETFA: 003-01

729220-01

7/9



\* 2 0 2 1 0 7 0 0 5 1 9 2 1 6 3 2 3 4 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202107005192 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

**Fecha Emisión Informe:** 13 de julio de 2021

**Versión:** 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.**

**Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

**Autorización ETFA: 003-01**

729220-01

8 / 9



\* 2 0 2 1 0 7 0 0 5 1 9 2 1 6 3 2 3 4 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA  
ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., Rut 77.733.840-4 , titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202107005192 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Fecha Emisión Informe:** 13 de julio de 2021**Versión:** 1**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)**Autorización ETFA: 003-01**

729220-01

9 / 9

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

Nº Informe 729220-01

Cliente : Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
 Dirección : Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia  
 Proyecto : Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

Identificación cliente : Productos Marinos Puerto Williams  
 Lugar de muestreo : Productos Marinos Puerto Williams  
 Dirección : Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia  
 Ciudad/Región : Puerto Williams; Puerto Williams; Región de Magallanes y de la Antártica Chilena  
 Instrumento Ambiental : RCA 061/2003

Punto de muestreo : Cámara muestreo Planta de Riles  
 Matriz : Aguas residuales  
 Tipo de Muestreo : Compuesta 12 h  
 Norma de emisión : DS-90 Tabla N°1  
 Norma de muestreo : NCh 411/10 Of 2005  
 Proc. de muestreo : PMM-016 Rev.7  
 Tipo Ducto : Tubería  
 Medida Ducto : 75 mm  
 Coordenadas : 591.473 E 3.911.903 N  
 Muestreador : Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Botella Compuesta 24 Botellas

### Equipos Utilizados

Equipo	Código
Muestreador	NA
pH - Temperatura	HANNA H504
Caudalímetro	BTU Magnetic Flowm

### Resumen Resultados

Inicio muestreo 23/06/2021 21:02  
 Término recolección 24/06/2021 09:02  
 Término muestreo 24/06/2021 09:30  
 Duración Total (h) 12  
 VDD 122,88

### Resumen de Mediciones

	Media	Mínima	Máxima	Referencia normativa
pH	-	6.50	6.50	NCh 2313/1 Of95
Temp. (°C)	-	9.9	9.9	NCh 2313/2 Of95
Caudal (L/S)	2.85	2.63	3.14	PMM-016 Rev.7
Caudal (m3/h)	10.24	9.47	11.30	PMM-016 Rev.7

### Lectura de medidor

Medidor	Inicio	Final	Total
N/A	0,00	0,00	0,00

### Observaciones

Muestra tomada por el cliente. IA no puede viajar por restricción de pasajes aéreos.

Fecha emisión informe 09/07/21 11:08

## Informe de Monitoreo

(AC-056)



Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Ximena Cuadros Moya  
Representante Legal

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

## Detalle Mediciones

Empresa: Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

Nº Informe: 729220-01

Tipo Ducto: Tubería

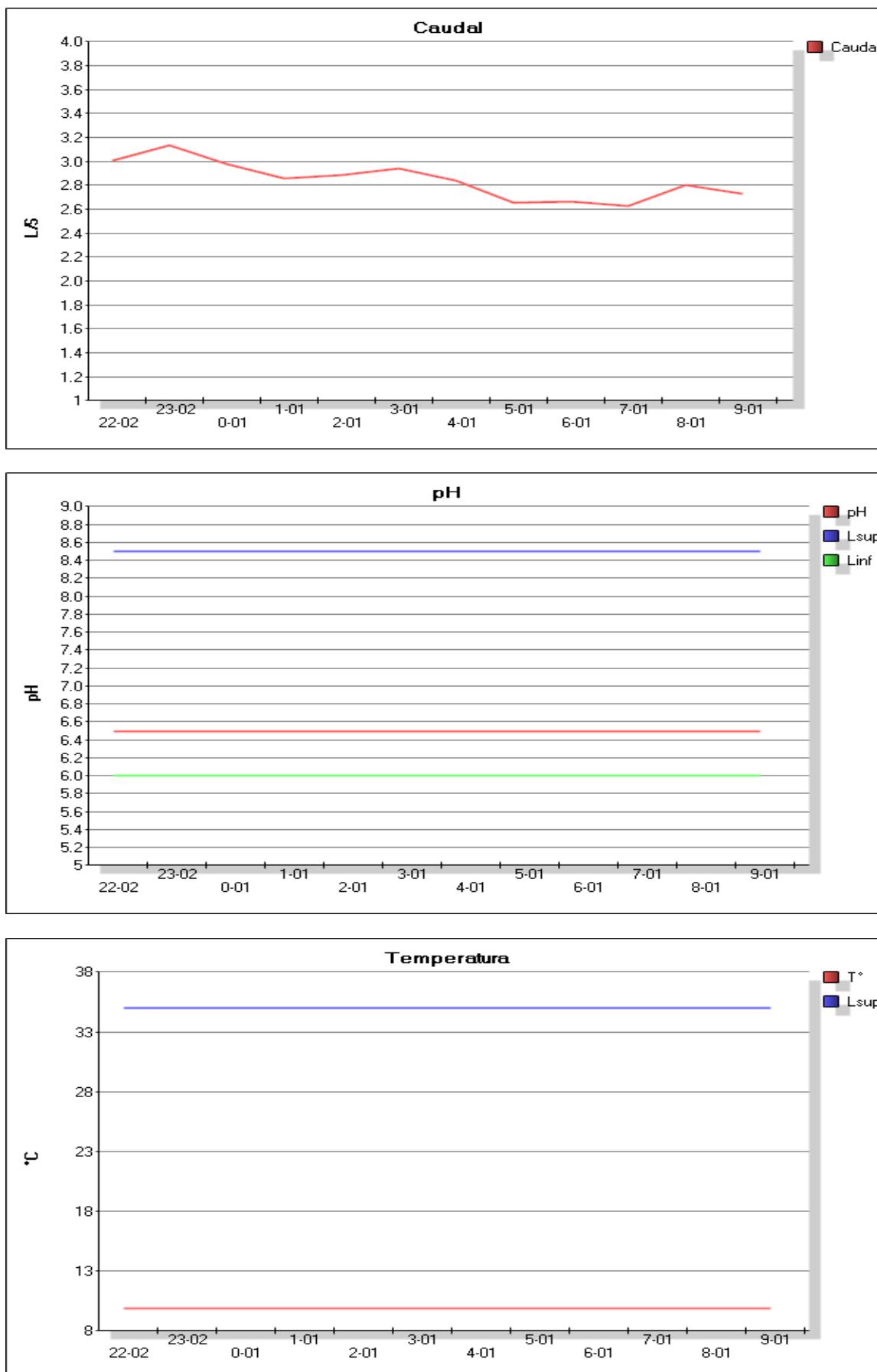
Medida Ducto: 75 mm

Inicio del Muestreo: 23/06/2021 21:02      Termino Recolección: 24/06/2021 09:02

Hora	Fecha	Día	pH	Temperatura (°C)	Caudal (L/s)
22:02	23 jun	miércoles	6.50	9.9	3.01
23:02	23 jun	miércoles	6.50	9.9	3.14
0:01	24 jun	jueves	6.50	9.9	2.98
1:01	24 jun	jueves	6.50	9.9	2.86
2:01	24 jun	jueves	6.50	9.9	2.89
3:01	24 jun	jueves	6.50	9.9	2.94
4:01	24 jun	jueves	6.50	9.9	2.84
5:01	24 jun	jueves	6.50	9.9	2.66
6:01	24 jun	jueves	6.50	9.9	2.67
7:01	24 jun	jueves	6.50	9.9	2.63
8:01	24 jun	jueves	6.50	9.9	2.80
9:01	24 jun	jueves	6.50	9.9	2.73
Valores Promedio			-	-	2.85

## Informe de Monitoreo

(AC-056)



## Informe de Monitoreo

(AC-056)

### DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 729220-01 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Juan Hernández Warner / IA 9.7

N° I. A. N° 9.739.482-2

09/07/21 11:08

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

### DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., Rut 77.733.840-4 , titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 729220-01 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

  
Firma del Representante Legal

09/07/21 11:08

**Informe ETFA 202107004088**

\* 2 0 2 1 0 7 0 0 4 0 8 8 1 1 3 1 3 4 \*

**Informe de Ensayo (AC-041)****Número de Ingreso 729221-01**

**Cliente:** Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
**Dirección:** Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia  
**Proyecto:** Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

**Identificación Cliente:** Productos Marinos Puerto Williams  
**Lugar de Muestreo:** Productos Marinos Puerto Williams  
**Dirección:** Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia  
**Ciudad / Región:** Puerto Williams, Región de Magallanes y de la Antártica C  
**Instrumento Ambiental:** RCA 061/2003  
**Punto de Muestreo:** Cámara muestreo Planta de Riles  
**Matriz:** Aguas residuales **Tipo de Muestreo:** Puntual  
**Término de Muestreo:** 24/06/2021 08:00:00 **Recepción Laboratorio:** 26/06/2021 09:00:00  
**Muestreado por:** Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Parámetro	Unidades	Resultados	Fecha y Hora Análisis	Ref.Método
Coliformes Fecales	NMP/100 ml	4,00	26/06/2021 09:30	2313-22of95(1)

**Notas:**

(1) Normas Chilenas Oficializadas, serie NCh 2313 - Aguas residuales.

Temperatura recepción de muestras bacteriológicas: 7,4°C

Ximena Cuadros Moya  
I.A.: 8.701.037-6

Ximena Cuadros Moya  
Ejecutivo Técnico/Rep.Legal

(AC-041)



\* 7 2 9 2 2 1 1 1 7 X C 1 1 3 1 2 8 X \*

**Fecha Emisión Informe:** 11 de julio de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

**Autorización ETFA: 003-01**

729221-01

1 / 5



\* 2 0 2 1 0 7 0 0 4 0 8 8 1 1 3 1 3 4 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 8.701.037-6/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202107004088 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Fecha Emisión Informe:** 11 de julio de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)**Autorización ETFA: 003-01**

729221-01

2 / 5



\* 2 0 2 1 0 7 0 0 4 0 8 8 1 1 3 1 3 4 \*

**Informe de Monitoreo**

(AC-056)

**Número de Ingreso** 729221-01

**Cliente :** Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
**Direccion :** Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia  
**Proyecto :** Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
  
**Identificacion Cliente :** Productos Marinos Puerto Williams  
**Lugar de muestreo :** Productos Marinos Puerto Williams  
**Dirección:** Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia  
**Ciudad/Región :** Puerto Williams; Puerto Williams; Región de Magallanes y de la Antártica Chilena  
**Instrumento Ambiental :** RCA 061/2003  
**Punto de muestreo :** Cámara muestreo Planta de Riles  
**Matriz :** Aguas residuales  
**Tipo Muestreo :** Puntual  
**Norma de emision :** DS-90 Tabla N°1  
**Norma muestreo :** NCh 411/10 Of 2005  
**Proc. de muestreo :** PMM-015 Rev.8  
**Tipo Ducto :** No Aplica  
**Medida Ducto :** No Aplica  
**Coordenadas :** 591.473 E 3.911.903 N  
**Muestreado por :** Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

**Fecha Hora Medición** 24/06/2021 08:00:00**Equipos Utilizados**

Equipo	Código
--------	--------

**Resumen de Mediciones****Observaciones**

Muestra tomada por el cliente. IA no puede viajar por restricción de pasajes aéreos.

(AC-056)



\* 7 2 9 2 2 1 - 0 1 0 9 0 7 2 1 1 0 5 6 4 1 \*

Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Ximena Cuadros Moya/Representante legal

**Fecha Emisión Informe:** 11 de julio de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

**Autorización ETFA: 003-01**

729221-01

3 / 5



\* 2 0 2 1 0 7 0 0 4 0 8 8 1 1 3 1 3 4 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202107004088 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

---

**Fecha Emisión Informe:** 11 de julio de 2021

**Versión:** 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.**

**Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

**Autorización ETFA: 003-01**

729221-01

4 / 5



\* 2 0 2 1 0 7 0 0 4 0 8 8 1 1 3 1 3 4 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA  
ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., Rut 77.733.840-4 , titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202107004088 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Ximena Cuadros Moya

**Fecha Emisión Informe:** 11 de julio de 2021**Versión:** 1**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017  
Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

**Autorización ETFA: 003-01**

729221-01

5 / 5

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

Nº Informe	729221-01
Cliente :	Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
Direccion :	Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia
Proyecto :	Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
Identificacion cliente :	Productos Marinos Puerto Williams
Lugar de muestreo :	Productos Marinos Puerto Williams
Direccion :	Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia
Ciudad/Región :	Puerto Williams; Puerto Williams; Región de Magallanes y de la Antártica Chilena
Instrumento Ambiental :	RCA 061/2003
Punto de muestreo :	Cámara muestreo Planta de Riles
Matriz :	Aguas residuales
Tipo de Muestreo :	Puntual
Norma de emisión :	DS-90 Tabla N°1
Norma de muestreo :	NCh 411/10 Of 2005
Proc. de muestreo :	PMM-015 Rev.8
Tipo Ducto	No Aplica
Medida Ducto	No Aplica
Coordenadas	591.473 E 3.911.903 N
Muestreador	Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2
Fecha Hora Medición	24/06/2021 08:00

### Equipos Utilizados

Equipo	Código

### Resumen de Mediciones

Hora	Parámetro	Resultado	Unidad	Referencia normativa

### Observaciones

Muestra tomada por el cliente. IA no puede viajar por restricción de pasajes aéreos.

Fecha emisión informe 09/07/21 11:07



Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2



Ximena Cuadros Moya  
Representante Legal

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

### DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 729221-01 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Juan Hernández Warner / IA 9.7

N° I. A. N° 9.739.482-2

09/07/21 11:07

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

### DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., Rut 77.733.840-4 , titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 729221-01 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

  
Firma del Representante Legal

09/07/21 11:07



\* 2 0 2 1 0 7 0 0 4 0 8 9 1 1 3 1 3 4 \*

**Informe de Ensayo (AC-041)****Número de Ingreso 729221-02****Cliente: Productos Marinos Puerto Williams Ltda.****Dirección: Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia****Proyecto: Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.****Identificación Cliente:** Productos Marinos Puerto Williams**Lugar de Muestreo:** Productos Marinos Puerto Williams**Dirección:** Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia**Ciudad / Región:** Puerto Williams, Región de Magallanes y de la Antártica C**Instrumento Ambiental:** RCA 061/2003**Punto de Muestreo:** Cámara muestreo Planta de Riles**Matriz:** Aguas residuales **Tipo de Muestreo:** Puntual**Término de Muestreo:** 24/06/2021 08:09:00**Recepción Laboratorio:** 26/06/2021 09:00:00**Muestreado por:** Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Parámetro	Unidades	Resultados	Fecha y Hora Análisis	Ref.Método
Coliformes Fecales	NMP/100 ml	4,00	26/06/2021 09:30	2313-22of95(1)

**Notas:**

(1) Normas Chilenas Oficializadas, serie NCh 2313 - Aguas residuales.

Temperatura recepción de muestras bacteriológicas: 7,4°C

**Ximena Cuadros Moya**  
I.A.: 8.701.037-6**Ximena Cuadros Moya**  
Ejecutivo Técnico/Rep.Legal

(AC-041)



\* 7 2 9 2 2 1 1 1 7 X C 1 1 3 1 2 8 X \*

**Fecha Emisión Informe:** 11 de julio de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

**Autorización ETFA: 003-01**

729221-02

1 / 5



\* 2 0 2 1 0 7 0 0 4 0 8 9 1 1 3 1 3 4 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 8.701.037-6/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202107004089 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Fecha Emisión Informe:** 11 de julio de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)**Autorización ETFA: 003-01**

729221-02

2 / 5



\* 2 0 2 1 0 7 0 0 4 0 8 9 1 1 3 1 3 4 \*

**Informe de Monitoreo**

(AC-056)

**Número de Ingreso****729221-02**

**Cliente :** Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
**Direccion :** Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia  
**Proyecto :** Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

**Identificacion Cliente :** Productos Marinos Puerto Williams  
**Lugar de muestreo :** Productos Marinos Puerto Williams  
**Dirección:** Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia  
**Ciudad/Región :** Puerto Williams; Puerto Williams; Región de Magallanes y de la Antártica Chilena  
**Instrumento Ambiental :** RCA 061/2003  
**Punto de muestreo :** Cámara muestreo Planta de Riles  
**Matriz :** Aguas residuales  
**Tipo Muestreo :** Puntual  
**Norma de emision :** DS-90 Tabla N°1  
**Norma muestreo :** NCh 411/10 Of 2005  
**Proc. de muestreo :** PMM-015 Rev.8  
**Tipo Ducto :** No Aplica  
**Medida Ducto :** No Aplica  
**Coordenadas :** 591.473 E 3.911.903 N  
**Muestreado por :** Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

**Fecha Hora Medición** 24/06/2021 08:09:00**Equipos Utilizados**

Equipo	Código
--------	--------

**Resumen de Mediciones****Observaciones**

Muestra tomada por el cliente. IA no puede viajar por restricción de pasajes aéreos.

(AC-056)



\* 7 2 9 2 2 1 - 0 2 0 9 0 7 2 1 1 0 5 7 1 8 \*

Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Ximena Cuadros Moya/Representante legal

**Fecha Emisión Informe:** 11 de julio de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

**Autorización ETFA: 003-01**

729221-02

3 / 5



\* 2 0 2 1 0 7 0 0 4 0 8 9 1 1 3 1 3 4 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202107004089 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



---

Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

---

**Fecha Emisión Informe:** 11 de julio de 2021

**Versión:** 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.**

**Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

**Autorización ETFA: 003-01**

729221-02

4 / 5



\* 2 0 2 1 0 7 0 0 4 0 8 9 1 1 3 1 3 4 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA  
ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., Rut 77.733.840-4 , titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202107004089 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Fecha Emisión Informe:** 11 de julio de 2021**Versión:** 1**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)**Autorización ETFA: 003-01**

729221-02

5 / 5

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

Nº Informe	729221-02
Cliente :	Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
Direccion :	Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia
Proyecto :	Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
Identificacion cliente :	Productos Marinos Puerto Williams
Lugar de muestreo :	Productos Marinos Puerto Williams
Direccion :	Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia
Ciudad/Región :	Puerto Williams; Puerto Williams; Región de Magallanes y de la Antártica Chilena
Instrumento Ambiental :	RCA 061/2003
Punto de muestreo :	Cámara muestreo Planta de Riles
Matriz :	Aguas residuales
Tipo de Muestreo :	Puntual
Norma de emisión :	DS-90 Tabla N°1
Norma de muestreo :	NCh 411/10 Of 2005
Proc. de muestreo :	PMM-015 Rev.8
Tipo Ducto	No Aplica
Medida Ducto	No Aplica
Coordenadas	591.473 E 3.911.903 N
Muestreador	Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2
Fecha Hora Medición	24/06/2021 08:09

### Equipos Utilizados

Equipo	Código

### Resumen de Mediciones

Hora	Parámetro	Resultado	Unidad	Referencia normativa

### Observaciones

Muestra tomada por el cliente. IA no puede viajar por restricción de pasajes aéreos.

Fecha emisión informe 09/07/21 11:08



Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2



Ximena Cuadros Moya  
Representante Legal

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

### DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 729221-02 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Juan Hernández Warner / IA 9.7

N° I. A. N° 9.739.482-2

09/07/21 11:08

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

### DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., Rut 77.733.840-4 , titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 729221-02 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

  
Firma del Representante Legal

09/07/21 11:08



\* 202107004090113135 \*

**Informe de Ensayo (AC-041)****Número de Ingreso 729221-03****Cliente: Productos Marinos Puerto Williams Ltda.****Dirección: Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia****Proyecto: Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.****Identificación Cliente:** Productos Marinos Puerto Williams**Lugar de Muestreo:** Productos Marinos Puerto Williams**Dirección:** Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia**Ciudad / Región:** Puerto Williams, Región de Magallanes y de la Antártica C**Instrumento Ambiental:** RCA 061/2003**Punto de Muestreo:** Cámara muestreo Planta de Riles**Matriz:** Aguas residuales **Tipo de Muestreo:** Puntual**Término de Muestreo:** 24/06/2021 08:11:00**Recepción Laboratorio:** 26/06/2021 09:00:00**Muestreado por:** Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Parámetro	Unidades	Resultados	Fecha y Hora	Ref.Método
			Análisis	
Coliformes Fecales	NMP/100 ml	< 2,0	26/06/2021 09:30	2313-22of95(1)

**Notas:**

(1) Normas Chilenas Oficializadas, serie NCh 2313 - Aguas residuales.

Temperatura recepción de muestras bacteriológicas: 7,4°C

**Ximena Cuadros Moya**  
I.A.: 8.701.037-6**Ximena Cuadros Moya**  
Ejecutivo Técnico/Rep.Legal

(AC-041)



\* 7 2 9 2 2 1 1 1 7 X C 1 1 3 1 2 8 X \*

**Fecha Emisión Informe:** 11 de julio de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

**Autorización ETFA: 003-01**

729221-03

1 / 5



\* 2 0 2 1 0 7 0 0 4 0 9 0 1 1 3 1 3 5 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 8.701.037-6/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202107004090 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Fecha Emisión Informe:** 11 de julio de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)**Autorización ETFA: 003-01**

729221-03

2 / 5



\* 2 0 2 1 0 7 0 0 4 0 9 0 1 1 3 1 3 5 \*

**Informe de Monitoreo**

(AC-056)

**Número de Ingreso** 729221-03

**Cliente :** Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
**Direccion :** Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia  
**Proyecto :** Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
  
**Identificacion Cliente :** Productos Marinos Puerto Williams  
**Lugar de muestreo :** Productos Marinos Puerto Williams  
**Dirección:** Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia  
**Ciudad/Región :** Puerto Williams; Puerto Williams; Región de Magallanes y de la Antártica Chilena  
**Instrumento Ambiental :** RCA 061/2003  
**Punto de muestreo :** Cámara muestreo Planta de Riles  
**Matriz :** Aguas residuales  
**Tipo Muestreo :** Puntual  
**Norma de emision :** DS-90 Tabla N°1  
**Norma muestreo :** NCh 411/10 Of 2005  
**Proc. de muestreo :** PMM-015 Rev.8  
**Tipo Ducto :** No Aplica  
**Medida Ducto :** No Aplica  
**Coordenadas :** 591.473 E 3.911.903 N  
**Muestreado por :** Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

**Fecha Hora Medición** 24/06/2021 08:11:00**Equipos Utilizados**

Equipo	Código
--------	--------

**Resumen de Mediciones****Observaciones**

Hora	Parámetro	Resultado	Unidad	Referencia normativa
------	-----------	-----------	--------	----------------------

Muestra tomada por el cliente. IA no puede viajar por restricción de pasajes aéreos.

(AC-056)



\* 7 2 9 2 2 1 - 0 3 0 9 0 7 2 1 1 0 5 7 2 8 \*

Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Ximena Cuadros Moya/Representante legal

**Fecha Emisión Informe:** 11 de julio de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

**Autorización ETFA: 003-01**

729221-03

3 / 5



\* 2 0 2 1 0 7 0 0 4 0 9 0 1 1 3 1 3 5 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202107004090 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



---

Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

---

**Fecha Emisión Informe:** 11 de julio de 2021

**Versión:** 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.**

**Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

**Autorización ETFA: 003-01**

729221-03

4 / 5



\* 2 0 2 1 0 7 0 0 4 0 9 0 1 1 3 1 3 5 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA  
ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., Rut 77.733.840-4 , titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202107004090 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Fecha Emisión Informe:** 11 de julio de 2021**Versión:** 1**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)**Autorización ETFA: 003-01**

729221-03

5 / 5

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

Nº Informe 729221-03

Cliente : Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
Direccion : Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia  
Proyecto : Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

Identificacion cliente : Productos Marinos Puerto Williams  
Lugar de muestreo : Productos Marinos Puerto Williams  
Direccion : Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia  
Ciudad/Región : Puerto Williams; Puerto Williams; Región de Magallanes y de la Antártica Chilena  
Instrumento Ambiental : RCA 061/2003

Punto de muestreo : Cámara muestreo Planta de Riles  
Matriz : Aguas residuales  
Tipo de Muestreo : Puntual  
Norma de emisión : DS-90 Tabla N°1  
Norma de muestreo : NCh 411/10 Of 2005  
Proc. de muestreo : PMM-015 Rev.8  
Tipo Ducto : No Aplica  
Medida Ducto : No Aplica  
Coordenadas : 591.473 E 3.911.903 N  
Muestreador : Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Fecha Hora Medición 24/06/2021 08:11

### Equipos Utilizados

Equipo	Código
--------	--------

### Resumen de Mediciones

Hora	Parámetro	Resultado	Unidad	Referencia normativa
------	-----------	-----------	--------	----------------------

### Observaciones

Muestra tomada por el cliente. IA no puede viajar por restricción de pasajes aéreos.

Fecha emisión informe 09/07/21 11:08



Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Ximena Cuadros Moya  
Representante Legal

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

### DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 729221-03 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Juan Hernández Warner / IA 9.7

N° I. A. N° 9.739.482-2

09/07/21 11:08

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

### DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., Rut 77.733.840-4 , titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 729221-03 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

  
Firma del Representante Legal

09/07/21 11:08



\* 2 0 2 1 0 7 0 0 4 5 0 4 1 6 5 3 1 7 \*

**Informe de Ensayo (AC-041)****Número de Ingreso 729222-01****Cliente: Productos Marinos Puerto Williams Ltda.****Dirección: Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia****Proyecto: Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.****Identificación Cliente:** Productos Marinos Puerto Williams**Lugar de Muestreo:** Productos Marinos Puerto Williams**Dirección:** Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia**Ciudad / Región:** Puerto Williams, Región de Magallanes y de la Antártica C**Instrumento Ambiental:** RCA 061/2003**Punto de Muestreo:** Cámara muestreo Planta de Riles**Matriz:** Aguas residuales**Tipo de Muestreo:** Puntual**Término de Muestreo:** 24/06/2021 08:30:00**Recepción Laboratorio:** 26/06/2021 09:00:00**Muestreado por:** Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2**Análisis según Decreto Supremo 90-2000 - Norma de Emisión para la Regulación de Contaminantes Asociados a las Descargas de Residuos Líquidos a Aguas Marinas y Continentales Superficiales. Tabla N° 1.**

Parámetro	Unidades	Límite Norma	Resultados	Fecha y Hora Análisis	Ref.Método
Conductividad	us/cm		3632	26/06/2021 10:00	SM-2510B(2)
pH	unidad	6,0-8,5	6,85(25,0°C)	26/06/2021 10:00	2313-1of95(1)
Pentaclorofenol	mg/L	0,009	<0,0010	26/06/2021 11:55	2313/29of99(1)
Tetracloroeteno	mg/L	0,04	<0,005	30/06/2021 09:36	2313-20of97(1)
Triclorometano	mg/L	0,2	0,029	30/06/2021 09:36	2313-20of97(1)

**Notas:**

(1) Normas Chilenas Oficializadas, serie NCh 2313 - Aguas residuales.

(2) Standard Methods for the examination of Water and Wastewater, 23 th Edition 2017

**Fecha Emisión Informe:** 12 de julio de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

**Autorización ETFA: 003-01**

729222-01

1 / 6



\* 2 0 2 1 0 7 0 0 4 5 0 4 1 6 5 3 1 7 \*



**Ximena Cuadros Moya**  
I.A.: 8.701.037-6



**Ximena Cuadros M.**  
Ejecutivo Técnico/Rep.Legal

(AC-041)



\* 7 2 9 2 2 2 1 2 7 X C 1 6 5 3 1 1 X \*

**Fecha Emisión Informe:** 12 de julio de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.**

**Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017  
Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

**Autorización ETFA: 003-01**

729222-01

2 / 6



\* 2 0 2 1 0 7 0 0 4 5 0 4 1 6 5 3 1 7 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 8.701.037-6/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202107004504 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Fecha Emisión Informe:** 12 de julio de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)**Autorización ETFA: 003-01**

729222-01

3 / 6

**Informe de Monitoreo**

(AC-056)

**Número de Ingreso** **729222-01**

**Cliente :** Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
**Direccion :** Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia  
**Proyecto :** Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
  
**Identificacion Cliente :** Productos Marinos Puerto Williams  
**Lugar de muestreo :** Productos Marinos Puerto Williams  
**Dirección:** Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia  
**Ciudad/Región :** Puerto Williams; Puerto Williams; Región de Magallanes y de la Antártica Chilena  
**Instrumento Ambiental :** RCA 061/2003  
**Punto de muestreo :** Cámara muestreo Planta de Riles  
**Matriz :** Aguas residuales  
**Tipo Muestreo :** Puntual  
**Norma de emision :** DS-90 Tabla N°1  
**Norma muestreo :** NCh 411/10 Of 2005  
**Proc. de muestreo :** PMM-015 Rev.8  
**Tipo Ducto :** No Aplica  
**Medida Ducto :** No Aplica  
**Coordenadas :** 591.473 E 3.911.903 N  
**Muestreado por :** Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

**Fecha Hora Medición** 24/06/2021 08:30:00**Equipos Utilizados**

Equipo	Código
--------	--------

**Resumen de Mediciones****Observaciones**

Muestra tomada por el cliente. IA no puede viajar por restricción de pasajes aéreos.

(AC-056)



Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Ximena Cuadros Moya/Representante legal

**Fecha Emisión Informe:** 12 de julio de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

**Autorización ETFA: 003-01**

729222-01

4/6



\* 2 0 2 1 0 7 0 0 4 5 0 4 1 6 5 3 1 7 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202107004504 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



---

Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

---

**Fecha Emisión Informe:** 12 de julio de 2021

**Versión:** 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.**

**Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

**Autorización ETFA: 003-01**

729222-01

5 / 6



\* 2 0 2 1 0 7 0 0 4 5 0 4 1 6 5 3 1 7 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA  
ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., Rut 77.733.840-4 , titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202107004504 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Fecha Emisión Informe:** 12 de julio de 2021**Versión:** 1**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)**Autorización ETFA: 003-01**

729222-01

6 / 6

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

Nº Informe	729222-01
Cliente :	Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
Direccion :	Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia
Proyecto :	Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
Identificacion cliente :	Productos Marinos Puerto Williams
Lugar de muestreo :	Productos Marinos Puerto Williams
Direccion :	Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia
Ciudad/Región :	Puerto Williams; Puerto Williams; Región de Magallanes y de la Antártica Chilena
Instrumento Ambiental :	RCA 061/2003
Punto de muestreo :	Cámara muestreo Planta de Riles
Matriz :	Aguas residuales
Tipo de Muestreo :	Puntual
Norma de emisión :	DS-90 Tabla N°1
Norma de muestreo :	NCh 411/10 Of 2005
Proc. de muestreo :	PMM-015 Rev.8
Tipo Ducto	No Aplica
Medida Ducto	No Aplica
Coordenadas	591.473 E 3.911.903 N
Muestreador	Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2
Fecha Hora Medición	24/06/2021 08:30

### Equipos Utilizados

Equipo	Código

### Resumen de Mediciones

Hora	Parámetro	Resultado	Unidad	Referencia normativa

### Observaciones

Muestra tomada por el cliente. IA no puede viajar por restricción de pasajes aéreos.

Fecha emisión informe 09/07/21 11:08



Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2



Ximena Cuadros Moya  
Representante Legal

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

### DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 729222-01 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Juan Hernández Warner / IA 9.7

N° I. A. N° 9.739.482-2

09/07/21 11:08

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

### DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., Rut 77.733.840-4 , titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 729222-01 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

  
Firma del Representante Legal

09/07/21 11:08

## Certificado de Autocontrol

### Datos Generales

Folio	000000056976	Fecha de Ingreso al Sistema	19-08-2021
Tipo de Control	Autocontrol	Período de Evaluación	07/2021
RUT	77.733.840-4	Fecha Envío	19-08-2021
Empresa	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA		
Establecimiento	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA		
Ducto	PUNTO 1 ESTERO SIN NOMBRE		

### Muestra 1

Código de Informe de Laboratorio	202108007769	Tipo de Muestra	Compuesta
Nombre Laboratorio	Laboratorio HIDROLAB S. A. / Laboratorio de Aguas		
Material/Producto	Proceso	Plan de Muestreo	Tabla 1 DS 90
Fecha de Ingreso	24-07-2021	Fecha de Muestreo	22-07-2021
Hora Inicio de Muestreo	21:00	Hora Termino de Muestreo	09:00
Lugar de Muestreo	Cámara de muestreo Planta Riles		
Caudal Comprometido	257	Unidad Medida	m3/dia
Caudal	114,96		
Notas			
Debido a que los viajes aéreos desde la Ciudad de Punta Arenas hasta Puerto Williams se están realizando con restricciones, en algunas ocasiones no es factible que el Inspector ambiental y/o muestreados viaje(n) con todos los elementos y equipamientos para aplicar todos los procedimientos de muestreo que permitan medir la totalidad de parámetros comprometidos. Se solicita tener esto en consideración.			

Parámetros	Unidad de Medida	Valor Límite	Valor Medido
Aceites y Grasas	mg/L	20	0,99
Caudal	m3/dia	257	114
Coliformes Fecales o Termotolerantes	NMP/100 ml	1000	1,99
DBO5	mgO2/L	35	21,1
Fósforo	mg/L	10	3,14
Nitrógeno Total Kjeldahl	mg/L	50	45,2
Pentaclorofenol	mg/L	0,009	0,0009
pH	Unidad	6 - 8,5	7,12
Poder Espumógeno	mm	7	1,99
Sólidos Suspensidos Totales	mg/L	80	4,99
Temperatura	°C	35	7,8
Tetracloroeteno	mg/L	0,04	0,0049
Triclorometano	mg/L	0,2	0,0049



\* 2 0 2 1 0 8 0 0 7 7 6 9 1 2 3 8 0 1 \*

**Informe de Ensayo (AC-041)****Número de Ingreso 735032-01****Cliente: Productos Marinos Puerto Williams Ltda.****Dirección: Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia****Proyecto: Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.****Identificación Cliente:** Productos Marinos Puerto Williams**Lugar de Muestreo:** Productos Marinos Puerto Williams**Dirección:** Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia**Ciudad / Región:** Puerto Williams, Región de Magallanes y de la Antártica C**Instrumento Ambiental:** RCA 061/2003**Punto de Muestreo:** Cámara muestreo Planta de Riles**Matriz:** Aguas residuales**Tipo de Muestreo:** Compuesta 12 h**Término de Muestreo:** 22/07/2021 09:17:00**Recepción Laboratorio:** 24/07/2021 09:20:04**Muestreado por:** Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2**Análisis según Decreto Supremo 90-2000 - Norma de Emisión para la Regulación de Contaminantes Asociados a las Descargas de Residuos Líquidos a Aguas Marinas y Continentales Superficiales. Tabla N° 1.**

Parámetro	Unidades	Límite Norma	Resultados	Fecha y Hora Análisis	Ref.Método
Conductividad	us/cm		2690	24/07/2021 10:20	SM-2510B(2)
Nitrógeno Kjeldahl	mg N/L	50	45,2	27/07/2021 15:07	2313/28-09(1)
pH	unidad	6,0-8,5	7,46(25,0°C)	24/07/2021 10:20	2313-1of95(1)
Fosforo Total	mg P/L	10	3,14	24/07/2021 09:50	2313/15-09(1)
Aceites y Grasas	mg/L	20	<1,00	02/08/2021 17:30	2313/6-2015(1)
DBO5	mg/L	35	21,1	24/07/2021 09:30	2313-5of05(1)
Poder Espumógeno	mm	7	<2	24/07/2021 09:50	2313/21-10(1)
Sólidos suspendidos totales	mg/L	80	< 5,0	24/07/2021 09:50	2313-3of95(1)

**Notas:**

(1) Normas Chilenas Oficializadas, serie NCh 2313 - Aguas residuales.

(2) Standard Methods for the examination of Water and Wastewater, 23 rd Edition 2017

**Fecha Emisión Informe:** 18 de agosto de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

**Autorización ETFA: 003-01**

735032-01

1 / 9



\* 2 0 2 1 0 8 0 0 7 7 6 9 1 2 3 8 0 1 \*

Ximena Cuadros Moya  
I.A.: 8.701.037-6

Ximena Cuadros M.  
Ejecutivo Técnico/Rep.Legal

(AC-041)



\* 7 3 5 0 3 2 1 8 8 X C 1 2 3 7 5 9 X \*

**Fecha Emisión Informe:** 18 de agosto de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.**

**Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

**Autorización ETFA: 003-01**

735032-01

2 / 9



\* 2 0 2 1 0 8 0 0 7 7 6 9 1 2 3 8 0 1 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 8.701.037-6/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202108007769 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Fecha Emisión Informe:** 18 de agosto de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)**Autorización ETFA: 003-01**

735032-01

3 / 9



\* 2 0 2 1 0 8 0 0 7 7 6 9 1 2 3 8 0 1 \*

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

Número de Ingreso

735032-01

Cliente : Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
 Dirección : Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia  
 Proyecto : Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

Identificación Cliente : Productos Marinos Puerto Williams  
 Lugar de muestreo : Productos Marinos Puerto Williams  
 Dirección : Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia  
 Ciudad/Región : Puerto Williams; Puerto Williams; Región de Magallanes y de la Antártica Chilena  
 Instrumento Ambiental : RCA 061/2003  
 Punto de muestreo : Cámara muestreo Planta de Riles  
 Matriz : Aguas residuales  
 Tipo Muestreo : Compuesta 12 h  
 Norma de emisión : DS-90 Tabla N°1  
 Norma muestreo : NCh 411/10 Of 2005  
 Proc. de muestreo : PMM-016 Rev.7  
 Tipo Ducto : Tubería  
 Medida Ducto : 75 mm  
 Coordenadas : 591.473 E 3.911.903 N  
 Muestreado por : Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2  
 Tipo de botella : Botella Unica

## Equipos Utilizados

Equipo	Código
Muestreador	NA
pH - Temperatura	NA
Caudalímetro	BTU Magnetic Flo

## Resumen Resultados

Hora inicio de muestreo :	21/07/2021 21:00:00
Hora término de muestreo :	22/07/21 09:00
Hora de preparación muestra compuesta :	22/07/2021 09:17:00
Duración Total (h)	12
Vdd(m3/día)	114,96

## Resumen de Mediciones

	Media	Mínima	Máxima	Referencia Normativa
pH	-	-	-	NCh 2313/1 Of95
Temp. (°C)	-	-	-	NCh 2313/2 Of95
Caudal (L/s)	2.66	2.43	2.85	PMM-016 Rev.7
Caudal (m3/h)	9.58	8.75	10.26	PMM-016 Rev.7

## Lectura de medidor

Medidor	Inicio	Final	Total
N/A	0,0000	0,0000	0,0000

## Observaciones

Temperatura de preservación de la primera muestra: 6,6°C

Fecha Emisión Informe: 18 de agosto de 2021

Versión: 1

Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.

Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

Autorización ETFA: 003-01

735032-01

4 / 9

# Informe ETFA 202108007769



\* 2 0 2 1 0 8 0 0 7 7 6 9 1 2 3 8 0 1 \*

Muestreo efectuado por el cliente producto que IA no pudo viajar por problema de carga con  
el Equipo Automático de muestreo

---

(AC-056)



\* 7 3 5 0 3 2 - 0 1 1 8 0 8 2 1 1 0 7 1 6 \*

Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Ximena Cuadros Moya/Representante legal

**Fecha Emisión Informe:** 18 de agosto de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.**

**Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017  
Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

**Autorización ETFA: 003-01**

735032-01

5 / 9



\* 2 0 2 1 0 8 0 0 7 7 6 9 1 2 3 8 0 1 \*

**Detalle Mediciones****Empresa:** Productos Marinos Puerto Williams Ltda.**Tipo Ducto:** Tubería**Medida Ducto:** 75 mm**Inicio de la Medicion:** 21/07/2021 21:00:00**Termino de muestreo :** 22/07/2021 09:17:00

<b>Hora</b>	<b>Fecha</b>	<b>Día</b>	<b>pH(unidad)</b>	<b>Temperatura (°C)</b>	<b>Caudal (L/s)</b>
22:00	21 jul	miércoles	-	-	2.80
23:00	21 jul	miércoles	-	-	2.85
0:00	22 jul	jueves	-	-	2.81
1:00	22 jul	jueves	-	-	2.83
2:00	22 jul	jueves	-	-	2.65
3:00	22 jul	jueves	-	-	2.63
4:00	22 jul	jueves	-	-	2.68
5:00	22 jul	jueves	-	-	2.60
6:00	22 jul	jueves	-	-	2.43
7:00	22 jul	jueves	-	-	2.60
8:00	22 jul	jueves	-	-	2.57
9:00	22 jul	jueves	-	-	2.49
<b>Valores Promedio</b>			-	-	<b>2.66</b>

**Fecha Emisión Informe:** 18 de agosto de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

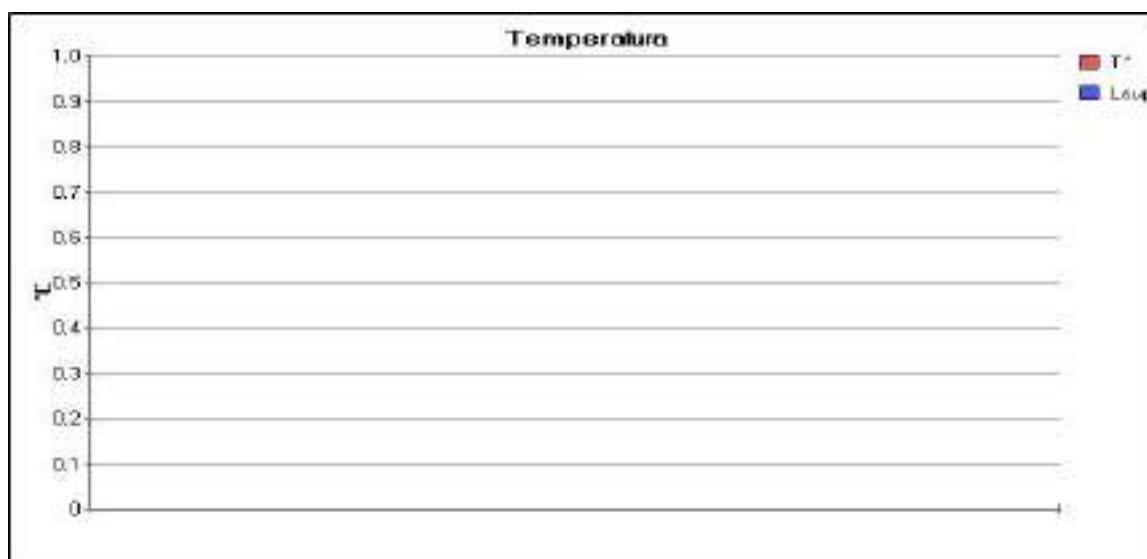
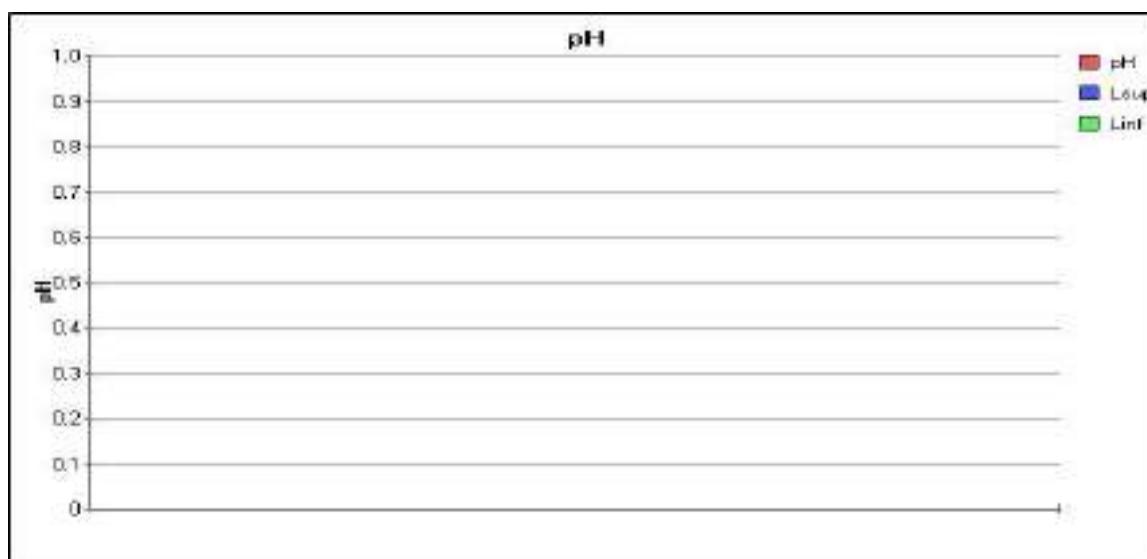
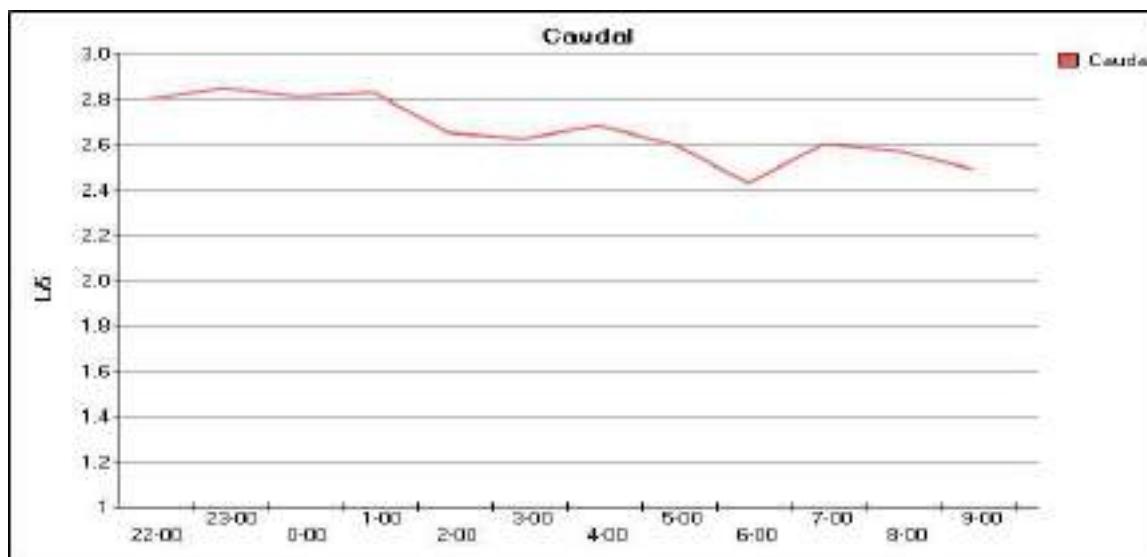
Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)**Autorización ETFA: 003-01**

735032-01

6 / 9



\* 2 0 2 1 0 8 0 0 7 7 6 9 1 2 3 8 0 1 \*



Fecha Emisión Informe: 18 de agosto de 2021

Versión: 1

Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.

Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

Autorización ETFA: 003-01

735032-01

7 / 9



\* 2 0 2 1 0 8 0 0 7 7 6 9 1 2 3 8 0 1 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202108007769 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

---

**Fecha Emisión Informe:** 18 de agosto de 2021

**Versión:** 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.**

**Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

**Autorización ETFA: 003-01**

735032-01

8 / 9



\* 2 0 2 1 0 8 0 0 7 7 6 9 1 2 3 8 0 1 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA  
ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., Rut 77.733.840-4 , titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202108007769 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Fecha Emisión Informe:** 18 de agosto de 2021**Versión:** 1**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)**Autorización ETFA: 003-01**

735032-01

9 / 9



\* 2 0 2 1 0 8 0 0 2 3 6 1 1 5 2 2 2 5 \*

**Informe de Ensayo (AC-041)****Número de Ingreso 735033-01****Cliente: Productos Marinos Puerto Williams Ltda.****Dirección: Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia****Proyecto: Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.****Identificación Cliente:** Productos Marinos Puerto Williams**Lugar de Muestreo:** Productos Marinos Puerto Williams**Dirección:** Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia**Ciudad / Región:** Puerto Williams, Región de Magallanes y de la Antártica C**Instrumento Ambiental:** RCA 061/2003**Punto de Muestreo:** Cámara muestreo Planta de Riles**Matriz:** Aguas residuales**Tipo de Muestreo:** Puntual**Término de Muestreo:** 22/07/2021 08:13:00**Recepción Laboratorio:** 24/07/2021 09:20:05**Muestreado por:** Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Parámetro	Unidades	Resultados	Fecha y Hora Análisis	Ref.Método
Coliformes Fecales	NMP/100 ml	< 2,0	24/07/2021 09:50	2313-22of95(1)

**Notas:**

(1) Normas Chilenas Oficializadas, serie NCh 2313 - Aguas residuales.

Temperatura recepción de muestras bacteriológicas: 7,8°C

**Ximena Cuadros Moya  
I.A.: 8.701.037-6****Ximena Cuadros Moya  
Ejecutivo Técnico/Rep.Legal**

(AC-041)



\* 7 3 5 0 3 3 6 8 X C 1 5 2 2 1 4 X \*

**Fecha Emisión Informe:** 6 de agosto de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

**Autorización ETFA: 003-01**

735033-01

1 / 6



\* 2 0 2 1 0 8 0 0 2 3 6 1 1 5 2 2 2 5 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 8.701.037-6/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202108002361 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Fecha Emisión Informe:** 6 de agosto de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)**Autorización ETFA: 003-01**

735033-01

2 / 6

**Informe de Monitoreo**

(AC-056)

**Número de Ingreso** **735033-01**

**Cliente :** Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
**Direccion :** Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia  
**Proyecto :** Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

**Identificacion Cliente :** Productos Marinos Puerto Williams  
**Lugar de muestreo :** Productos Marinos Puerto Williams  
**Dirección:** Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia  
**Ciudad/Región :** Puerto Williams; Puerto Williams; Región de Magallanes y de la Antártica Chilena  
**Instrumento Ambiental :** RCA 061/2003  
**Punto de muestreo :** Cámara muestreo Planta de Riles  
**Matriz :** Aguas residuales  
**Tipo Muestreo :** Puntual  
**Norma de emision :** DS-90 Tabla N°1  
**Norma muestreo :** NCh 411/10 Of 2005  
**Proc. de muestreo :** PMM-015 Rev.8  
**Tipo Ducto :** No Aplica  
**Medida Ducto :** No Aplica  
**Coordenadas :** 591.473 E 3.911.903 N  
**Muestreado por :** Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

**Fecha Hora Medición** 22/07/2021 08:13:00**Equipos Utilizados**

Equipo	Código
--------	--------

**Resumen de Mediciones**

Hora	Parámetro	Resultado	Unidad	Referencia normativa
<b>Observaciones</b>				
		Sin datos de terreno.		

(AC-056)



Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Ximena Cuadros Moya/Representante legal

**Fecha Emisión Informe:** 6 de agosto de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

**Autorización ETFA: 003-01**

735033-01

3 / 6



\* 2 0 2 1 0 8 0 0 2 3 6 1 1 5 2 2 2 5 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202108002361 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

---

**Fecha Emisión Informe:** 6 de agosto de 2021

**Versión:** 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.**

**Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017  
Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

**Autorización ETFA: 003-01**

735033-01

4 / 6



\* 2 0 2 1 0 8 0 0 2 3 6 1 1 5 2 2 2 5 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA  
ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., Rut 77.733.840-4 , titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202108002361 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Fecha Emisión Informe:** 6 de agosto de 2021**Versión:** 1**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017  
Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

**Autorización ETFA: 003-01**

735033-01

5 / 6



\* 2 0 2 1 0 8 0 0 2 3 6 1 1 5 2 2 2 5 \*

Fotos Monitoreo



muestra puntual

Fecha Emisión Informe: 6 de agosto de 2021

Versión: 1

Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.

Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017  
Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

Autorización ETFA: 003-01

735033-01

6 / 6



\* 2 0 2 1 0 8 0 0 2 3 6 2 1 5 2 2 2 6 \*

**Informe de Ensayo (AC-041)****Número de Ingreso 735033-02****Cliente: Productos Marinos Puerto Williams Ltda.****Dirección: Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia****Proyecto: Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.****Identificación Cliente:** Productos Marinos Puerto Williams**Lugar de Muestreo:** Productos Marinos Puerto Williams**Dirección:** Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia**Ciudad / Región:** Puerto Williams, Región de Magallanes y de la Antártica C**Instrumento Ambiental:** RCA 061/2003**Punto de Muestreo:** Cámara muestreo Planta de Riles**Matriz:** Aguas residuales **Tipo de Muestreo:** Puntual**Término de Muestreo:** 22/07/2021 08:20:00**Recepción Laboratorio:** 24/07/2021 09:20:05**Muestreado por:** Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Parámetro	Unidades	Resultados	Fecha y Hora Análisis	Ref.Método
Coliformes Fecales	NMP/100 ml	< 2,0	24/07/2021 09:50	2313-22of95(1)

**Notas:**

(1) Normas Chilenas Oficializadas, serie NCh 2313 - Aguas residuales.

Temperatura recepción de muestras bacteriológicas: 7,8°C

**Ximena Cuadros Moya**  
I.A.: 8.701.037-6**Ximena Cuadros Moya**  
Ejecutivo Técnico/Rep.Legal

(AC-041)



\* 7 3 5 0 3 3 6 8 X C 1 5 2 2 1 4 X \*

**Fecha Emisión Informe:** 6 de agosto de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

**Autorización ETFA: 003-01**

735033-02

1 / 6



\* 2 0 2 1 0 8 0 0 2 3 6 2 1 5 2 2 2 6 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 8.701.037-6/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202108002362 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Fecha Emisión Informe:** 6 de agosto de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)**Autorización ETFA: 003-01**

735033-02

2 / 6

**Informe de Monitoreo**

(AC-056)

**Número de Ingreso****735033-02**

**Cliente :** Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
**Direccion :** Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia  
**Proyecto :** Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
  
**Identificacion Cliente :** Productos Marinos Puerto Williams  
**Lugar de muestreo :** Productos Marinos Puerto Williams  
**Dirección:** Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia  
**Ciudad/Región :** Puerto Williams; Puerto Williams; Región de Magallanes y de la Antártica Chilena  
**Instrumento Ambiental :** RCA 061/2003  
**Punto de muestreo :** Cámara muestreo Planta de Riles  
**Matriz :** Aguas residuales  
**Tipo Muestreo :** Puntual  
**Norma de emision :** DS-90 Tabla N°1  
**Norma muestreo :** NCh 411/10 Of 2005  
**Proc. de muestreo :** PMM-015 Rev.8  
**Tipo Ducto :** No Aplica  
**Medida Ducto :** No Aplica  
**Coordenadas :** 591.473 E 3.911.903 N  
**Muestreado por :** Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

**Fecha Hora Medición** 22/07/2021 08:20:00**Equipos Utilizados**

Equipo	Código
--------	--------

**Resumen de Mediciones**

	<b>Hora</b>	<b>Parámetro</b>	<b>Resultado</b>	<b>Unidad</b>	<b>Referencia normativa</b>
<b>Observaciones</b>					
			Sin datos de terreno.		

(AC-056)



\* 7 3 5 0 3 3 - 0 2 0 5 0 8 2 1 1 1 2 3 3 9 \*

Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Ximena Cuadros Moya/Representante legal

**Fecha Emisión Informe:** 6 de agosto de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

**Autorización ETFA: 003-01**

735033-02

3 / 6



\* 2 0 2 1 0 8 0 0 2 3 6 2 1 5 2 2 2 6 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202108002362 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

---

**Fecha Emisión Informe:** 6 de agosto de 2021

**Versión:** 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.**

**Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

**Autorización ETFA: 003-01**

735033-02

4 / 6



\* 2 0 2 1 0 8 0 0 2 3 6 2 1 5 2 2 2 6 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA  
ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., Rut 77.733.840-4 , titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202108002362 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Fecha Emisión Informe:** 6 de agosto de 2021**Versión:** 1**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017  
Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

**Autorización ETFA: 003-01**

735033-02

5 / 6



\* 2 0 2 1 0 8 0 0 2 3 6 2 1 5 2 2 2 6 \*

Fotos Monitoreo



muestra puntual

**Fecha Emisión Informe:** 6 de agosto de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.**

**Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017  
Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

**Autorización ETFA: 003-01**

735033-02

6 / 6



\* 202108002363152226 \*

**Informe de Ensayo (AC-041)****Número de Ingreso 735033-03****Cliente: Productos Marinos Puerto Williams Ltda.****Dirección: Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia****Proyecto: Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.****Identificación Cliente:** Productos Marinos Puerto Williams**Lugar de Muestreo:** Productos Marinos Puerto Williams**Dirección:** Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia**Ciudad / Región:** Puerto Williams, Región de Magallanes y de la Antártica C**Instrumento Ambiental:** RCA 061/2003**Punto de Muestreo:** Cámara muestreo Planta de Riles**Matriz:** Aguas residuales **Tipo de Muestreo:** Puntual**Término de Muestreo:** 22/07/2021 08:25:00**Recepción Laboratorio:** 24/07/2021 09:20:05**Muestreado por:** Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Parámetro	Unidades	Resultados	Fecha y Hora Análisis	Ref.Método
Coliformes Fecales	NMP/100 ml	< 2,0	24/07/2021 09:50	2313-22of95(1)

**Notas:**

(1) Normas Chilenas Oficializadas, serie NCh 2313 - Aguas residuales.

Temperatura recepción de muestras bacteriológicas: 7,8°C

**Ximena Cuadros Moya**  
I.A.: 8.701.037-6**Ximena Cuadros Moya**  
Ejecutivo Técnico/Rep.Legal

(AC-041)



\* 7 3 5 0 3 3 6 8 X C 1 5 2 2 1 4 X \*

**Fecha Emisión Informe:** 6 de agosto de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

**Autorización ETFA: 003-01**

735033-03

1 / 6



\* 2 0 2 1 0 8 0 0 2 3 6 3 1 5 2 2 2 6 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 8.701.037-6/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202108002363 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Fecha Emisión Informe:** 6 de agosto de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)**Autorización ETFA: 003-01**

735033-03

2 / 6

**Informe de Monitoreo**

(AC-056)

**Número de Ingreso** **735033-03**

**Cliente :** Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
**Direccion :** Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia  
**Proyecto :** Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
  
**Identificacion Cliente :** Productos Marinos Puerto Williams  
**Lugar de muestreo :** Productos Marinos Puerto Williams  
**Dirección:** Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia  
**Ciudad/Región :** Puerto Williams; Puerto Williams; Región de Magallanes y de la Antártica Chilena  
**Instrumento Ambiental :** RCA 061/2003  
**Punto de muestreo :** Cámara muestreo Planta de Riles  
**Matriz :** Aguas residuales  
**Tipo Muestreo :** Puntual  
**Norma de emision :** No Aplica  
**Norma muestreo :** NCh 411/10 Of 2005  
**Proc. de muestreo :** PMM-015 Rev.8  
**Tipo Ducto :** No Aplica  
**Medida Ducto :** No Aplica  
**Coordenadas :** 591.473 E 3.911.903 N  
**Muestreado por :** Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

**Fecha Hora Medición** 22/07/2021 08:25:00**Equipos Utilizados**

Equipo	Código
--------	--------

**Resumen de Mediciones**

	<b>Hora</b>	<b>Parámetro</b>	<b>Resultado</b>	<b>Unidad</b>	<b>Referencia normativa</b>
<b>Observaciones</b>					
			Sin datos de terreno.		

(AC-056)




Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2



Ximena Cuadros Moya/Representante legal

**Fecha Emisión Informe:** 6 de agosto de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

**Autorización ETFA: 003-01**

735033-03

3 / 6



\* 2 0 2 1 0 8 0 0 2 3 6 3 1 5 2 2 2 6 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202108002363 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



---

Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

---

**Fecha Emisión Informe:** 6 de agosto de 2021**Versión:** 1**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)**Autorización ETFA: 003-01**

735033-03

4 / 6



\* 2 0 2 1 0 8 0 0 2 3 6 3 1 5 2 2 2 6 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA  
ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., Rut 77.733.840-4 , titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202108002363 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Fecha Emisión Informe:** 6 de agosto de 2021**Versión:** 1**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)**Autorización ETFA: 003-01**

735033-03

5 / 6



\* 2 0 2 1 0 8 0 0 2 3 6 3 1 5 2 2 2 6 \*

Fotos Monitoreo



muestra puntual

**Fecha Emisión Informe:** 6 de agosto de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.**

**Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017  
Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

**Autorización ETFA: 003-01**

735033-03

6 / 6



\* 2 0 2 1 0 8 0 0 2 3 6 4 1 5 2 2 2 7 \*

**Informe de Ensayo (AC-041)****Número de Ingreso 735034-01****Cliente: Productos Marinos Puerto Williams Ltda.****Dirección: Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia****Proyecto: Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.****Identificación Cliente:** Productos Marinos Puerto Williams**Lugar de Muestreo:** Productos Marinos Puerto Williams**Dirección:** Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia**Ciudad / Región:** Puerto Williams, Región de Magallanes y de la Antártica C**Instrumento Ambiental:** RCA 061/2003**Punto de Muestreo:** Cámara muestreo Planta de Riles**Matriz:** Aguas residuales**Tipo de Muestreo:** Puntual**Término de Muestreo:** 22/07/2021 08:35:00**Recepción Laboratorio:** 24/07/2021 09:20:05**Muestreado por:** Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Parámetro	Unidades	Resultados	Fecha y Hora Análisis	Ref.Método
Conductividad	us/cm	4503	24/07/2021 10:20	SM-2510B(2)
pH	unidad	7,12(25,0°C)	24/07/2021 10:20	2313-1of95(1)
Pentaclorofenol	mg/L	<0,0010	24/07/2021 09:50	2313/29of99(1)
Tetracloroeteno	mg/L	<0,005	24/07/2021 09:50	2313-20of97(1)
Triclorometano	mg/L	<0,005	24/07/2021 09:50	2313-20of97(1)

**Notas:**

(1) Normas Chilenas Oficializadas, serie NCh 2313 - Aguas residuales.

(2) Standard Methods for the examination of Water and Wastewater, 23 rd Edition 2017

**Ximena Cuadros Moya**  
I.A.: 8.701.037-6**Ximena Cuadros Moya**  
Ejecutivo Técnico/Rep.Legal

(AC-041)



\* 7 3 5 0 3 4 6 8 X 0 1 5 2 2 1 5 X \*

**Fecha Emisión Informe:** 6 de agosto de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

**Autorización ETFA: 003-01**

735034-01

1 / 6



\* 2 0 2 1 0 8 0 0 2 3 6 4 1 5 2 2 2 7 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 8.701.037-6/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202108002364 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Fecha Emisión Informe:** 6 de agosto de 2021**Versión:** 1**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)**Autorización ETFA: 003-01**

735034-01

2 / 6

**Informe de Monitoreo**

(AC-056)

**Número de Ingreso** **735034-01**

**Cliente :** Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
**Direccion :** Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia  
**Proyecto :** Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
  
**Identificacion Cliente :** Productos Marinos Puerto Williams  
**Lugar de muestreo :** Productos Marinos Puerto Williams  
**Dirección:** Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia  
**Ciudad/Región :** Puerto Williams; Puerto Williams; Región de Magallanes y de la Antártica Chilena  
**Instrumento Ambiental :** RCA 061/2003  
**Punto de muestreo :** Cámara muestreo Planta de Riles  
**Matriz :** Aguas residuales  
**Tipo Muestreo :** Puntual  
**Norma de emision :** DS-90 Tabla N°1  
**Norma muestreo :** NCh 411/10 Of 2005  
**Proc. de muestreo :** PMM-015 Rev.8  
**Tipo Ducto :** No Aplica  
**Medida Ducto :** No Aplica  
**Coordenadas :** 591.473 E 3.911.903 N  
**Muestreado por :** Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

**Fecha Hora Medición** 22/07/2021 08:35:00**Equipos Utilizados**

Equipo	Código
--------	--------

**Resumen de Mediciones**

	Hora	Parámetro	Resultado	Unidad	Referencia normativa
<b>Observaciones</b>					
			Sin datos de terreno		

(AC-056)



\* 7 3 5 0 3 4 - 0 1 0 5 0 8 2 1 1 1 2 4 7 \*



Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2



Ximena Cuadros Moya/Representante legal

**Fecha Emisión Informe:** 6 de agosto de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

**Autorización ETFA: 003-01**

735034-01

3 / 6



\* 2 0 2 1 0 8 0 0 2 3 6 4 1 5 2 2 2 7 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202108002364 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



---

Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

---

**Fecha Emisión Informe:** 6 de agosto de 2021**Versión:** 1**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017  
Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

**Autorización ETFA: 003-01**

735034-01

4 / 6



\* 2 0 2 1 0 8 0 0 2 3 6 4 1 5 2 2 2 7 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA  
ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., Rut 77.733.840-4 , titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202108002364 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Fecha Emisión Informe:** 6 de agosto de 2021**Versión:** 1**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)**Autorización ETFA: 003-01**

735034-01

5 / 6



\* 2 0 2 1 0 8 0 0 2 3 6 4 1 5 2 2 2 7 \*

Fotos Monitoreo



muestra puntual

Fecha Emisión Informe: 6 de agosto de 2021

Versión: 1

Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.

Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017  
Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

Autorización ETFA: 003-01

735034-01

6 / 6

## Certificado de Autocontrol

### Datos Generales

Folio	000000057744	Fecha de Ingreso al Sistema	19-09-2021
Tipo de Control	Autocontrol	Período de Evaluación	08/2021
RUT	77.733.840-4	Fecha Envío	19-09-2021
Empresa	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA		
Establecimiento	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA		
Ducto	PUNTO 1 ESTERO SIN NOMBRE		

### Muestra 1

Código de Informe de Laboratorio	202109001244	Tipo de Muestra	Compuesta
Nombre Laboratorio	Laboratorio HIDROLAB S. A. / Laboratorio de Aguas		
Material/Producto	Proceso	Plan de Muestreo	Tabla 1 DS 90
Fecha de Ingreso	14-08-2021	Fecha de Muestreo	12-08-2021
Hora Inicio de Muestreo	21:30	Hora Termino de Muestreo	09:30
Lugar de Muestreo	Cámara de muestreo Planta Riles		
Caudal Comprometido	257	Unidad Medida	m3/dia
Caudal	240		

Parámetros	Unidad de Medida	Valor Límite	Valor Medido
Aceites y Grasas	mg/L	20	0,99
Caudal	m3/dia	257	240
Coliformes Fecales o Termotolerantes	NMP/100 ml	1000	1,99
DBO5	mgO2/L	35	36,3
Fósforo	mg/L	10	4,36
Nitrógeno Total Kjeldahl	mg/L	50	29,5
Pentaclorofenol	mg/L	0,009	0,0009
pH	Unidad	6 - 8,5	6,77
Poder Espumógeno	mm	7	1,99
Sólidos Suspensidos Totales	mg/L	80	23
Temperatura	°C	35	6,6
Tetracloroeteno	mg/L	0,04	0,0049
Triclorometano	mg/L	0,2	0,0049



\* 2 0 2 1 0 9 0 0 1 2 4 4 1 3 3 8 4 3 \*

**Informe de Ensayo (AC-041)****Número de Ingreso 739384-01****Cliente: Productos Marinos Puerto Williams Ltda.****Dirección: Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia****Proyecto: Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.****Identificación Cliente:** Productos Marinos Puerto Williams**Lugar de Muestreo:** Productos Marinos Puerto Williams**Dirección:** Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia**Ciudad / Región:** Puerto Williams, Región de Magallanes y de la Antártica C**Instrumento Ambiental:** RCA 061/2003**Punto de Muestreo:** Cámara muestreo Planta de Riles**Matriz:** Aguas residuales**Tipo de Muestreo:** Compuesta 12 h**Término de Muestreo:** 12/08/2021 09:30:00**Recepción Laboratorio:** 14/08/2021 15:50:41**Muestreado por:** Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2**Análisis según Decreto Supremo 90-2000 - Norma de Emisión para la Regulación de Contaminantes Asociados a las Descargas de Residuos Líquidos a Aguas Marinas y Continentales Superficiales. Tabla N° 1.**

Parámetro	Unidades	Límite Norma	Resultados	Fecha y Hora Análisis	Ref.Método
Conductividad	us/cm		3960	14/08/2021 16:50	SM-2510B(2)
Nitrógeno Kjeldahl	mg N/L	50	29,5	19/08/2021 11:28	2313/28-09(1)
pH	unidad	6,0-8,5	6,77(25,0°C)	14/08/2021 16:50	2313-1of95(1)
Fosforo Total	mg P/L	10	4,36	14/08/2021 16:20	2313/15-09(1)
Aceites y Grasas	mg/L	20	<1,00	24/08/2021 16:43	2313/6-2015(1)
DBO5	mg/L	35	36,3	14/08/2021 16:00	2313-5of05(1)
Poder Espumógeno	mm	7	<2	14/08/2021 16:20	2313/21-10(1)
Sólidos suspendidos totales	mg/L	80	23,0	14/08/2021 16:20	2313-3of95(1)

**Notas:**

(1) Normas Chilenas Oficializadas, serie NCh 2313 - Aguas residuales.

(2) Standard Methods for the examination of Water and Wastewater, 23 rd Edition 2017

**Fecha Emisión Informe:** 4 de septiembre de 2021**Versión:** 2. Reemplaza versión: 1.**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

**Autorización ETFA: 003-01**

739384-01

1 / 9



\* 2 0 2 1 0 9 0 0 1 2 4 4 1 3 3 8 4 3 \*



**Ximena Cuadros Moya**  
I.A.: 8.701.037-6



**Ximena Cuadros M.**  
Ejecutivo Técnico/Rep.Legal

(AC-041)



\* 7 3 9 3 8 4 4 9 X C 1 3 3 8 3 6 X \*

**Fecha Emisión Informe:** 4 de septiembre de 2021

**Versión:** 2. Reemplaza versión: 1.

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.**

**Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

**Autorización ETFA: 003-01**

739384-01

2 / 9



\* 2 0 2 1 0 9 0 0 1 2 4 4 1 3 3 8 4 3 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 8.701.037-6/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202109001244 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Fecha Emisión Informe:** 4 de septiembre de 2021**Versión:** 2. Reemplaza versión: 1.**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)**Autorización ETFA: 003-01**

739384-01

3 / 9



\* 2 0 2 1 0 9 0 0 1 2 4 4 1 3 3 8 4 3 \*

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

Número de Ingreso

739384-01

**Cliente :** Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
**Direccion :** Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia  
**Proyecto :** Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
  
**Identificacion Cliente :** Productos Marinos Puerto Williams  
**Lugar de muestreo :** Productos Marinos Puerto Williams  
**Dirección:** Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia  
**Ciudad/Región :** Puerto Williams; Puerto Williams; Región de Magallanes y de la Antártica Chilena  
**Instrumento Ambiental :** RCA 061/2003  
**Punto de muestreo :** Cámara muestreo Planta de Riles  
**Matriz :** Aguas residuales  
**Tipo Muestreo :** Compuesta 12 h  
**Norma de emision :** DS-90 Tabla N°1  
**Norma muestreo :** NCh 411/10 Of 2005  
**Proc. de muestreo :** PMM-016 Rev.7  
**Tipo Ducto :** Tubería  
**Medida Ducto :** 80 mm.  
**Coordenadas :** 591.473 E 3.911.903 N  
**Muestreado por :** Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2  
**Tipo de botella :** Botella Unica

## Equipos Utilizados

Equipo	Código
Muestreador	MANUAL
pH - Temperatura	HANNA H504
Caudalímetro	BTU Magnetic Flo

## Resumen Resultados

<b>Hora inicio de muestreo :</b>	10/08/2021 21:00:00
<b>Hora término de muestreo :</b>	11/08/21 09:00
<b>Hora de preparación muestra compuesta :</b>	12/08/2021 09:30:00
<b>Duración Total (h)</b>	12
<b>Vdd(m3/día)</b>	121,44

## Resumen de Mediciones

	Media	Mínima	Máxima	Referencia Normativa
pH	-	6.42	6.85	NCh 2313/1 Of95
Temp. (°C)	-	6.2	6.6	NCh 2313/2 Of95
Caudal (L/s)	2.81	2.70	3.08	PMM-016 Rev.7
Caudal (m3/h)	10.12	9.72	11.09	PMM-016 Rev.7

## Lectura de medidor

Medidor	Inicio	Final	Total
N/A	0,0000	0,0000	0,0000

## Observaciones

Muestra tomada por el cliente por problemas de transporte del IA en aerovías DAP.

Fecha Emisión Informe: 4 de septiembre de 2021

Versión: 2. Reemplaza versión: 1.

Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.

Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

Autorización ETFA: 003-01

739384-01

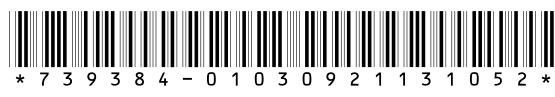
4 / 9

# Informe ETFA 202109001244



\* 2 0 2 1 0 9 0 0 1 2 4 4 1 3 3 8 4 3 \*

(AC-056)



\* 7 3 9 3 8 4 - 0 1 0 3 0 9 2 1 1 3 1 0 5 2 \*

A handwritten signature in blue ink.

Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

A handwritten signature in blue ink.

Ximena Cuadros Moya/Representante legal

**Fecha Emisión Informe:** 4 de septiembre de 2021

**Versión:** 2. Reemplaza versión: 1.

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.**

**Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

**Autorización ETFA: 003-01**

739384-01

5 / 9

**Detalle Mediciones****Empresa:** Productos Marinos Puerto Williams Ltda.**Tipo Ducto:** Tubería**Medida Ducto:** 80 mm.**Inicio de la Medicion:** 10/08/2021 21:00:00**Termino de muestreo :** 12/08/2021 09:30:00

<b>Hora</b>	<b>Fecha</b>	<b>Día</b>	<b>pH(unidad)</b>	<b>Temperatura (°C)</b>	<b>Caudal (L/s)</b>
22:00	11 ago	miércoles	6.49	6.2	2.80
23:00	11 ago	miércoles	6.42	6.2	2.78
0:00	12 ago	jueves	6.50	6.2	3.08
1:00	12 ago	jueves	6.77	6.3	2.77
2:00	12 ago	jueves	6.60	6.3	2.81
3:00	12 ago	jueves	6.68	6.4	2.81
4:00	12 ago	jueves	6.82	6.4	2.79
5:00	12 ago	jueves	6.70	6.6	2.77
6:00	12 ago	jueves	6.81	6.6	2.70
7:00	12 ago	jueves	6.82	6.3	2.86
8:00	12 ago	jueves	6.83	6.5	2.81
9:00	12 ago	jueves	6.85	6.5	2.75
<b>Valores Promedio</b>			-	-	<b>2.81</b>

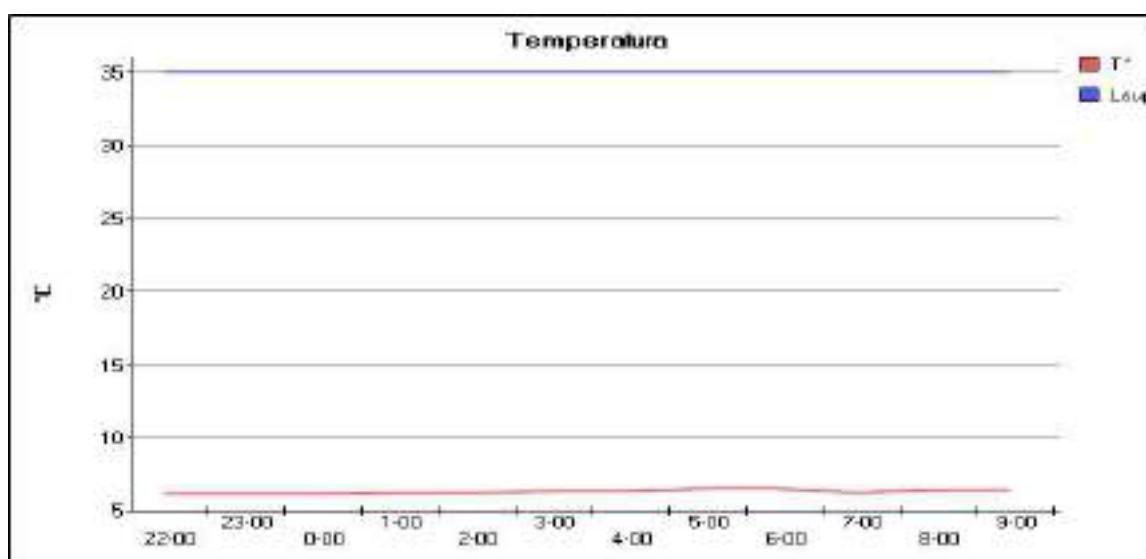
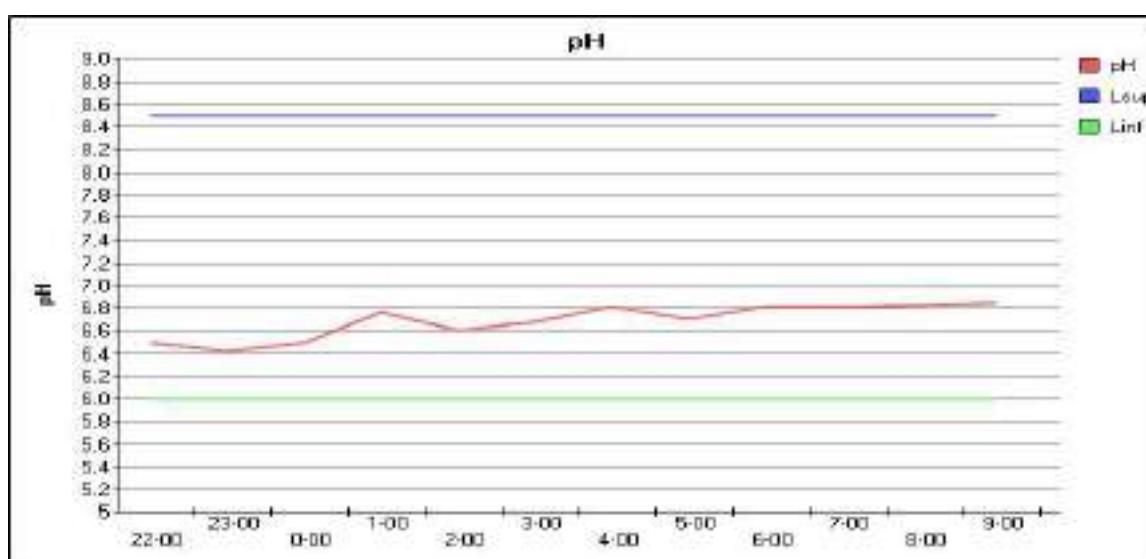
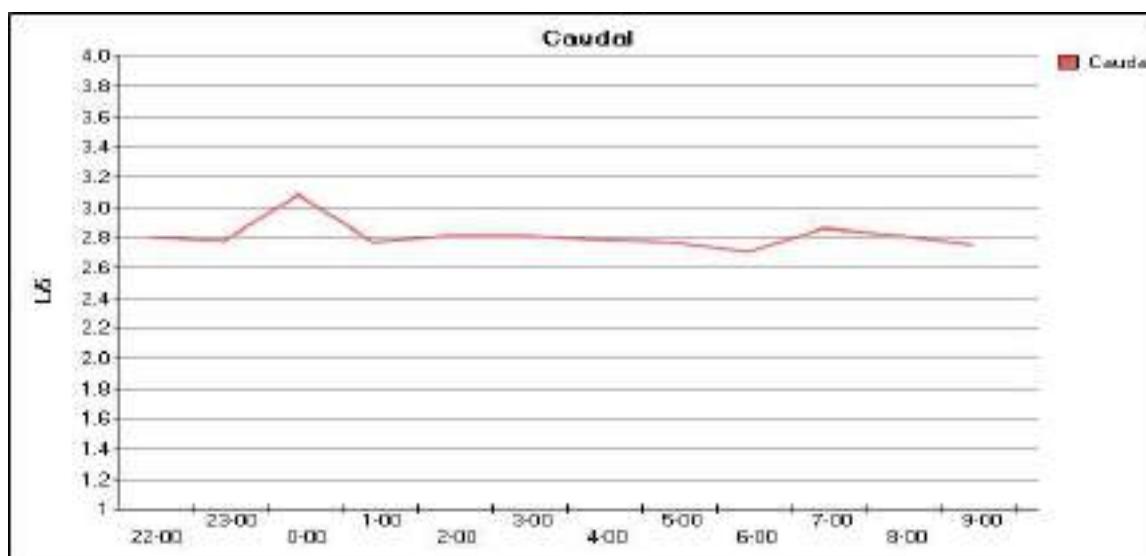
**Fecha Emisión Informe:** 4 de septiembre de 2021**Versión:** 2. Reemplaza versión: 1.**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017  
Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)**Autorización ETFA: 003-01**

739384-01

6 / 9



\* 2 0 2 1 0 9 0 0 1 2 4 4 1 3 3 8 4 3 \*



Fecha Emisión Informe: 4 de septiembre de 2021

Versión: 2. Reemplaza versión: 1.

Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.

Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

Autorización ETFA: 003-01

739384-01

7 / 9



\* 2 0 2 1 0 9 0 0 1 2 4 4 1 3 3 8 4 3 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202109001244 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



---

Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

---

**Fecha Emisión Informe:** 4 de septiembre de 2021**Versión:** 2. Reemplaza versión: 1.**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017  
Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

**Autorización ETFA: 003-01**

739384-01

8 / 9



\* 2 0 2 1 0 9 0 0 1 2 4 4 1 3 3 8 4 3 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA  
ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., Rut 77.733.840-4 , titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202109001244 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Fecha Emisión Informe:** 4 de septiembre de 2021**Versión:** 2. Reemplaza versión: 1.**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)**Autorización ETFA: 003-01**

739384-01

9 / 9

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

Nº Informe 739384-01

Cliente : Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
 Dirección : Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia  
 Proyecto : Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

Identificación cliente : Productos Marinos Puerto Williams  
 Lugar de muestreo : Productos Marinos Puerto Williams  
 Dirección : Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia  
 Ciudad/Región : Puerto Williams; Puerto Williams; Región de Magallanes y de la Antártica Chilena  
 Instrumento Ambiental : RCA 061/2003

Punto de muestreo : Cámara muestreo Planta de Riles  
 Matriz : Aguas residuales  
 Tipo de Muestreo : Compuesta 12 h  
 Norma de emisión : DS-90 Tabla N°1  
 Norma de muestreo : NCh 411/10 Of 2005  
 Proc. de muestreo : PMM-016 Rev.7  
 Tipo Ducto : Tubería  
 Medida Ducto : 80 mm.  
 Coordenadas : 591.473 E 3.911.903 N  
 Muestreador : Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Botella Compuesta Botella Unica

### Equipos Utilizados

Equipo	Código
Muestreador	MANUAL
pH - Temperatura	HANNA H504
Caudalímetro	BTU Magnetic Flowm

### Resumen Resultados

Inicio muestreo 10/08/2021 21:00  
 Término recolección 11/08/2021 09:00  
 Término muestreo 12/08/2021 09:30  
 Duración Total (h) 12  
 VDD 121,44

### Resumen de Mediciones

	Media	Mínima	Máxima	Referencia normativa
pH	-	6.42	6.85	NCh 2313/1 Of95
Temp. (°C)	-	6.2	6.6	NCh 2313/2 Of95
Caudal (L/S)	2.81	2.70	3.08	PMM-016 Rev.7
Caudal (m3/h)	10.12	9.72	11.09	PMM-016 Rev.7

### Lectura de medidor

Medidor	Inicio	Final	Total
N/A	0,00	0,00	0,00

### Observaciones

Muestra tomada por el cliente por problemas de transporte del IA en aerovías DAP.

Fecha emisión informe 03/09/21 13:23

## Informe de Monitoreo

(AC-056)



Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Ximena Cuadros Moya  
Representante Legal

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

## Detalle Mediciones

Empresa: Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

Nº Informe: 739384-01

Tipo Ducto: Tubería

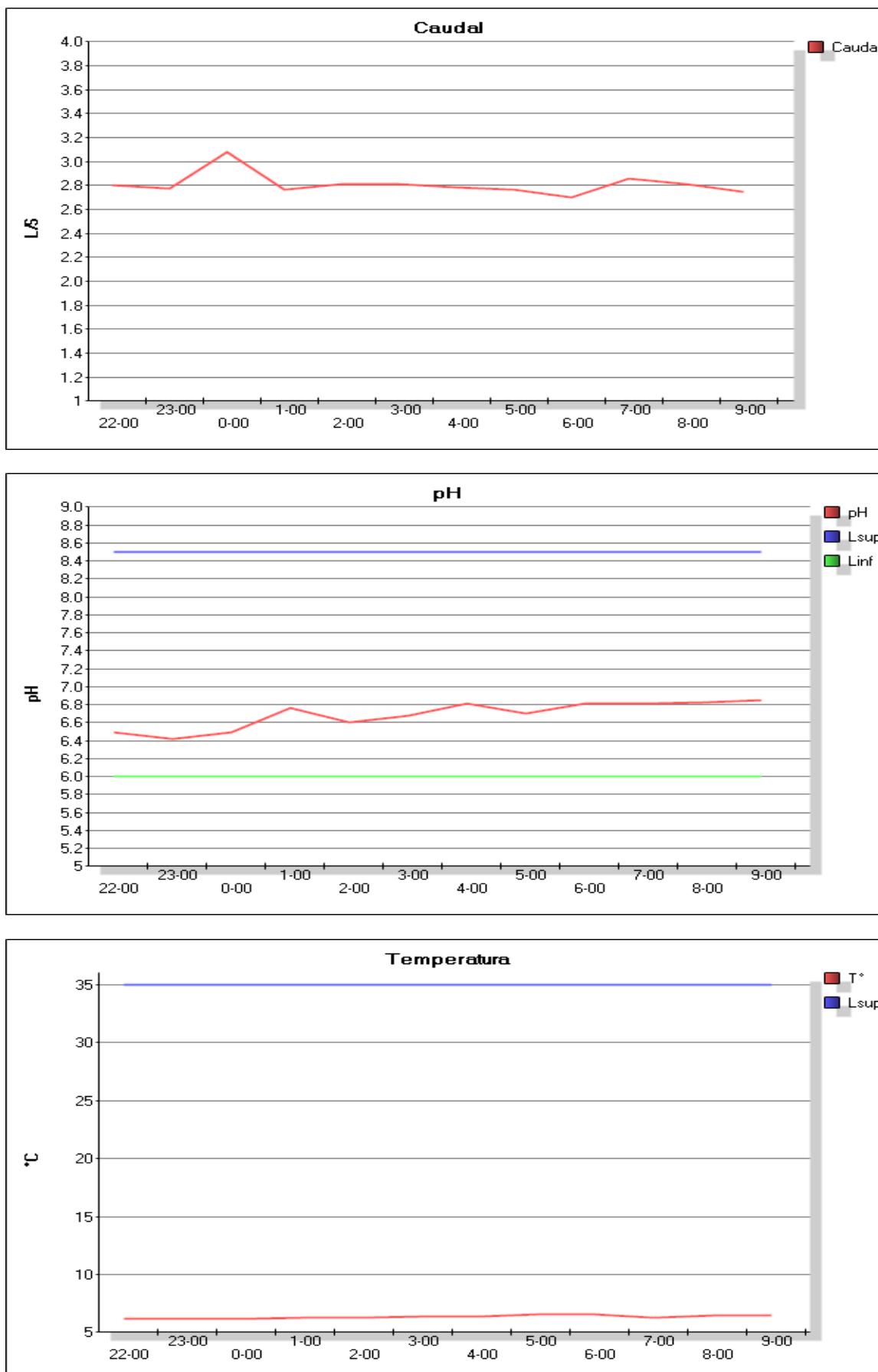
Medida Ducto: 80 mm.

Inicio del Muestreo: 10/08/2021 21:00 Termino Recolección: 11/08/2021 09:00

Hora	Fecha	Día	pH	Temperatura (°C)	Caudal (L/s)
22:00	11 ago	miércoles	6.49	6.2	2.80
23:00	11 ago	miércoles	6.42	6.2	2.78
0:00	12 ago	jueves	6.50	6.2	3.08
1:00	12 ago	jueves	6.77	6.3	2.77
2:00	12 ago	jueves	6.60	6.3	2.81
3:00	12 ago	jueves	6.68	6.4	2.81
4:00	12 ago	jueves	6.82	6.4	2.79
5:00	12 ago	jueves	6.70	6.6	2.77
6:00	12 ago	jueves	6.81	6.6	2.70
7:00	12 ago	jueves	6.82	6.3	2.86
8:00	12 ago	jueves	6.83	6.5	2.81
9:00	12 ago	jueves	6.85	6.5	2.75
Valores Promedio			-	-	2.81

## Informe de Monitoreo

(AC-056)



## Informe de Monitoreo

(AC-056)

### DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 739384-01 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Juan Hernández Warner / IA 9.7

N° I. A. N° 9.739.482-2

03/09/21 13:23

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

### DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., Rut 77.733.840-4 , titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 739384-01 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

  
Firma del Representante Legal

03/09/21 13:23



\* 2 0 2 1 0 9 0 0 1 2 4 5 1 3 3 8 4 6 \*

**Informe de Ensayo (AC-041)****Número de Ingreso 739384-02****Cliente: Productos Marinos Puerto Williams Ltda.****Dirección: Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia****Proyecto: Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.****Identificación Cliente:** Productos Marinos Puerto Williams**Lugar de Muestreo:** Productos Marinos Puerto Williams**Dirección:** Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia**Ciudad / Región:** Puerto Williams, Región de Magallanes y de la Antártica C**Instrumento Ambiental:** RCA 061/2003**Punto de Muestreo:** Cámara muestreo Planta de Riles**Matriz:** Aguas residuales**Tipo de Muestreo:** Puntual**Término de Muestreo:** 12/08/2021 08:15:00**Recepción Laboratorio:** 14/08/2021 15:50:41**Muestreado por:** Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Parámetro	Unidades	Resultados	Fecha y Hora Análisis	Ref.Método
Coliformes Fecales	NMP/100 ml	< 2,0	14/08/2021 16:20	2313-22of95(1)
Turbiedad	UNT	20,2	14/08/2021 16:20	SM-2130B(2)

**Notas:**

(1) Normas Chilenas Oficializadas, serie NCh 2313 - Aguas residuales.

(2) Standard Methods for the examination of Water and Wastewater, 23 rd Edition 2017

Temperatura recepción de muestras bacteriológidas: 7,4°C

**Ximena Cuadros Moya  
I.A.: 8.701.037-6****Ximena Cuadros Moya  
Ejecutivo Técnico/Rep.Legal**

(AC-041)



\* 7 3 9 3 8 4 4 9 X 0 1 3 3 8 3 6 X \*

**Fecha Emisión Informe:** 4 de septiembre de 2021**Versión:** 2. Reemplaza versión: 1.**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

**Autorización ETFA: 003-01**

739384-02

1 / 7



\* 2 0 2 1 0 9 0 0 1 2 4 5 1 3 3 8 4 6 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 8.701.037-6/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202109001245 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Fecha Emisión Informe:** 4 de septiembre de 2021**Versión:** 2. Reemplaza versión: 1.**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)**Autorización ETFA: 003-01**

739384-02

2 / 7



\* 2 0 2 1 0 9 0 0 1 2 4 5 1 3 3 8 4 6 \*

**Informe de Monitoreo**

(AC-056)

**Número de Ingreso****739384-02**

**Cliente :** Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
**Direccion :** Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia  
**Proyecto :** Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

**Identificacion Cliente :** Productos Marinos Puerto Williams  
**Lugar de muestreo :** Productos Marinos Puerto Williams  
**Dirección:** Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia  
**Ciudad/Región :** Puerto Williams; Puerto Williams; Región de Magallanes y de la Antártica Chilena  
**Instrumento Ambiental :** RCA 061/2003  
**Punto de muestreo :** Cámara muestreo Planta de Riles  
**Matriz :** Aguas residuales  
**Tipo Muestreo :** Puntual  
**Norma de emision :** DS-90 Tabla N°1  
**Norma muestreo :** NCh 411/10 Of 2005  
**Proc. de muestreo :** PMM-015 Rev.8  
**Tipo Ducto :** No Aplica  
**Medida Ducto :** No Aplica  
**Coordenadas :** 591.473 E 3.911.903 N  
**Muestreado por :** Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

**Fecha Hora Medición** 12/08/2021 08:15:00**Equipos Utilizados**

<u>Equipo</u>	<u>Código</u>
---------------	---------------

**Resumen de Mediciones**

	<u>Hora</u>	<u>Parámetro</u>	<u>Resultado</u>	<u>Unidad</u>	<u>Referencia normativa</u>
<b>Observaciones</b>					
			Sin datos de terreno. muestra tomada por el cliente por problemas de transporte del IA en aerovías DAP.		

**Fecha Emisión Informe:** 4 de septiembre de 2021**Versión:** 2. Reemplaza versión: 1.**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)**Autorización ETFA: 003-01**

739384-02

3 / 7

# Informe ETFA 202109001245



\* 2 0 2 1 0 9 0 0 1 2 4 5 1 3 3 8 4 6 \*

(AC-056)



\* 7 3 9 3 8 4 - 0 2 3 0 0 8 2 1 9 5 4 5 1 \*

A handwritten signature in blue ink.

Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

A handwritten signature in blue ink.

Ximena Cuadros Moya/Representante legal

**Fecha Emisión Informe:** 4 de septiembre de 2021

**Versión:** 2. Reemplaza versión: 1.

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.**

**Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

**Autorización ETFA: 003-01**

739384-02

4 / 7



\* 2 0 2 1 0 9 0 0 1 2 4 5 1 3 3 8 4 6 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202109001245 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

**Fecha Emisión Informe:** 4 de septiembre de 2021**Versión:** 2. Reemplaza versión: 1.**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017  
Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

**Autorización ETFA: 003-01**

739384-02

5 / 7



\* 2 0 2 1 0 9 0 0 1 2 4 5 1 3 3 8 4 6 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA  
ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., Rut 77.733.840-4 , titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202109001245 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Fecha Emisión Informe:** 4 de septiembre de 2021**Versión:** 2. Reemplaza versión: 1.**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

**Autorización ETFA: 003-01**

739384-02

6/7



\* 2 0 2 1 0 9 0 0 1 2 4 5 1 3 3 8 4 6 \*

Fotos Monitoreo



muestra puntual

**Fecha Emisión Informe:** 4 de septiembre de 2021

**Versión:** 2. Reemplaza versión: 1.

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.**

**Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017  
Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

**Autorización ETFA: 003-01**

739384-02

7 / 7

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

Nº Informe 739384-02

Cliente : Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
Direccion : Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia  
Proyecto : Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

Identificación cliente : Productos Marinos Puerto Williams  
Lugar de muestreo : Productos Marinos Puerto Williams  
Direccion : Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia  
Ciudad/Región : Puerto Williams; Puerto Williams; Región de Magallanes y de la Antártica Chilena  
Instrumento Ambiental : RCA 061/2003

Punto de muestreo : Cámara muestreo Planta de Riles  
Matriz : Aguas residuales  
Tipo de Muestreo : Puntual  
Norma de emisión : DS-90 Tabla N°1  
Norma de muestreo : NCh 411/10 Of 2005  
Proc. de muestreo : PMM-015 Rev.8  
Tipo Ducto : No Aplica  
Medida Ducto : No Aplica  
Coordenadas : 591.473 E 3.911.903 N  
Muestreador : Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Fecha Hora Medición 12/08/2021 08:15

### Equipos Utilizados

Equipo	Código
--------	--------

### Resumen de Mediciones

Hora	Parámetro	Resultado	Unidad	Referencia normativa
------	-----------	-----------	--------	----------------------

### Observaciones

Sin datos de terreno. muestra tomada por el cliente por problemas de transporte del IA en aerovías DAP.

Fecha emisión informe 30/08/21 10:07



Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Ximena Cuadros Moya  
Representante Legal

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

### DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 739384-02 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Juan Hernández Warner / IA 9.7

N° I. A. N° 9.739.482-2

30/08/21 10:07

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

### DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., Rut 77.733.840-4 , titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 739384-02 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

  
Firma del Representante Legal

30/08/21 10:07

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

### FOTOS MONITOREO



muestra puntual

# Informe ETFA 202109001246



\* 2 0 2 1 0 9 0 0 1 2 4 6 1 3 3 8 4 6 \*

## Informe de Ensayo (AC-041)

Número de Ingreso 739384-03

Cliente: Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
Dirección: Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia  
Proyecto: Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

Identificación Cliente: Productos Marinos Puerto Williams  
Lugar de Muestreo: Productos Marinos Puerto Williams  
Dirección: Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia  
Ciudad / Región: Puerto Williams, Región de Magallanes y de la Antártica C  
Instrumento Ambiental: RCA 061/2003  
Punto de Muestreo: Cámara muestreo Planta de Riles  
Matriz: Aguas residuales Tipo de Muestreo: Puntual  
Término de Muestreo: 12/08/2021 08:20:00 Recepción Laboratorio: 14/08/2021 15:50:41  
Muestreado por: Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Parámetro	Unidades	Resultados	Fecha y Hora Análisis	Ref.Método
Coliformes Fecales	NMP/100 ml	< 2,0	14/08/2021 16:20	2313-22of95(1)
Turbiedad	UNT	19,4	14/08/2021 16:20	SM-2130B(2)

### Notas:

- (1) Normas Chilenas Oficializadas, serie NCh 2313 - Aguas residuales.  
(2) Standard Methods for the examination of Water and Wastewater, 23 rd Edition 2017  
Temperatura recepción de muestras bacteriológicas: 7,4°C

Ximena Cuadros Moya  
I.A.: 8.701.037-6

Ximena Cuadros Moya  
Ejecutivo Técnico/Rep.Legal

(AC-041)



\* 7 3 9 3 8 4 4 9 X C 1 3 3 8 3 6 X \*

Fecha Emisión Informe: 4 de septiembre de 2021

Versión: 2. Reemplaza versión: 1.

Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.

Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017  
Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

Autorización ETFA: 003-01

739384-03

1 / 7



\* 2 0 2 1 0 9 0 0 1 2 4 6 1 3 3 8 4 6 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

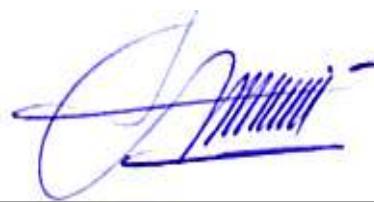
Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 8.701.037-6/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202109001246 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Fecha Emisión Informe:** 4 de septiembre de 2021**Versión:** 2. Reemplaza versión: 1.**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)**Autorización ETFA: 003-01**

739384-03

2 / 7



\* 2 0 2 1 0 9 0 0 1 2 4 6 1 3 3 8 4 6 \*

**Informe de Monitoreo**

(AC-056)

**Número de Ingreso****739384-03**

**Cliente :** Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
**Direccion :** Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia  
**Proyecto :** Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

**Identificacion Cliente :** Productos Marinos Puerto Williams  
**Lugar de muestreo :** Productos Marinos Puerto Williams  
**Dirección:** Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia  
**Ciudad/Región :** Puerto Williams; Puerto Williams; Región de Magallanes y de la Antártica Chilena  
**Instrumento Ambiental :** RCA 061/2003  
**Punto de muestreo :** Cámara muestreo Planta de Riles  
**Matriz :** Aguas residuales  
**Tipo Muestreo :** Puntual  
**Norma de emision :** DS-90 Tabla N°1  
**Norma muestreo :** NCh 411/10 Of 2005  
**Proc. de muestreo :** PMM-015 Rev.8  
**Tipo Ducto :** No Aplica  
**Medida Ducto :** No Aplica  
**Coordenadas :** 591.473 E 3.911.903 N  
**Muestreado por :** Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

**Fecha Hora Medición** 12/08/2021 08:20:00**Equipos Utilizados**

<u>Equipo</u>	<u>Código</u>
---------------	---------------

**Resumen de Mediciones**

	<u>Hora</u>	<u>Parámetro</u>	<u>Resultado</u>	<u>Unidad</u>	<u>Referencia normativa</u>
<b>Observaciones</b>					
			Sin datos de terreno. muestra tomada por el cliente por problemas de transporte del IA en aerovías DAP.		

**Fecha Emisión Informe:** 4 de septiembre de 2021**Versión:** 2. Reemplaza versión: 1.**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)**Autorización ETFA: 003-01**

739384-03

3 / 7

# Informe ETFA 202109001246



\* 2 0 2 1 0 9 0 0 1 2 4 6 1 3 3 8 4 6 \*

(AC-056)



\* 7 3 9 3 8 4 - 0 3 3 0 0 8 2 1 9 5 4 5 8 \*

A handwritten signature in blue ink.

Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

A handwritten signature in blue ink.

Ximena Cuadros Moya/Representante legal

**Fecha Emisión Informe:** 4 de septiembre de 2021

**Versión:** 2. Reemplaza versión: 1.

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.**

**Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

**Autorización ETFA: 003-01**

739384-03

4 / 7



\* 2 0 2 1 0 9 0 0 1 2 4 6 1 3 3 8 4 6 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202109001246 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



---

Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

---

**Fecha Emisión Informe:** 4 de septiembre de 2021**Versión:** 2. Reemplaza versión: 1.**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)**Autorización ETFA: 003-01**

739384-03

5 / 7



\* 2 0 2 1 0 9 0 0 1 2 4 6 1 3 3 8 4 6 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA  
ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., Rut 77.733.840-4 , titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202109001246 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Fecha Emisión Informe:** 4 de septiembre de 2021**Versión:** 2. Reemplaza versión: 1.**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

**Autorización ETFA: 003-01**

739384-03

6/7



\* 2 0 2 1 0 9 0 0 1 2 4 6 1 3 3 8 4 6 \*

Fotos Monitoreo



muestra puntual

**Fecha Emisión Informe:** 4 de septiembre de 2021

**Versión:** 2. Reemplaza versión: 1.

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.**

**Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017  
Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

**Autorización ETFA: 003-01**

739384-03

7 / 7

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

Nº Informe	739384-03
Cliente :	Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
Direccion :	Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia
Proyecto :	Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
Identificacion cliente :	Productos Marinos Puerto Williams
Lugar de muestreo :	Productos Marinos Puerto Williams
Direccion :	Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia
Ciudad/Región :	Puerto Williams; Puerto Williams; Región de Magallanes y de la Antártica Chilena
Instrumento Ambiental :	RCA 061/2003
Punto de muestreo :	Cámara muestreo Planta de Riles
Matriz :	Aguas residuales
Tipo de Muestreo :	Puntual
Norma de emisión :	DS-90 Tabla N°1
Norma de muestreo :	NCh 411/10 Of 2005
Proc. de muestreo :	PMM-015 Rev.8
Tipo Ducto	No Aplica
Medida Ducto	No Aplica
Coordenadas	591.473 E 3.911.903 N
Muestreador	Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2
Fecha Hora Medición	12/08/2021 08:20

### Equipos Utilizados

Equipo	Código

### Resumen de Mediciones

Hora	Parámetro	Resultado	Unidad	Referencia normativa

### Observaciones

Sin datos de terreno. muestra tomada por el cliente por problemas de transporte del IA en aerovías DAP.

Fecha emisión informe 30/08/21 10:07



Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Ximena Cuadros Moya  
Representante Legal

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

### DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 739384-03 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Juan Hernández Warner / IA 9.7

N° I. A. N° 9.739.482-2

30/08/21 10:07

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

### DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., Rut 77.733.840-4 , titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 739384-03 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

  
Firma del Representante Legal

30/08/21 10:07

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

### FOTOS MONITOREO



muestra puntual



\* 2 0 2 1 0 9 0 0 1 2 4 7 1 3 3 8 4 7 \*

**Informe de Ensayo (AC-041)****Número de Ingreso 739384-04****Cliente: Productos Marinos Puerto Williams Ltda.****Dirección: Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia****Proyecto: Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.****Identificación Cliente:** Productos Marinos Puerto Williams**Lugar de Muestreo:** Productos Marinos Puerto Williams**Dirección:** Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia**Ciudad / Región:** Puerto Williams, Región de Magallanes y de la Antártica C**Instrumento Ambiental:** RCA 061/2003**Punto de Muestreo:** Cámara muestreo Planta de Riles**Matriz:** Aguas residuales **Tipo de Muestreo:** Puntual**Término de Muestreo:** 12/08/2021 08:25:00 **Recepción Laboratorio:** 14/08/2021 15:50:41**Muestreado por:** Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Parámetro	Unidades	Resultados	Fecha y Hora Análisis	Ref.Método
Coliformes Fecales	NMP/100 ml	< 2,0	14/08/2021 16:20	2313-22of95(1)
Turbiedad	UNT	18,7	14/08/2021 16:20	SM-2130B(2)

**Notas:**

(1) Normas Chilenas Oficializadas, serie NCh 2313 - Aguas residuales.

(2) Standard Methods for the examination of Water and Wastewater, 23 rd Edition 2017

Temperatura recepción de muestras bacteriológidas: 7,4°C

**Ximena Cuadros Moya  
I.A.: 8.701.037-6****Ximena Cuadros Moya  
Ejecutivo Técnico/Rep.Legal**

(AC-041)



\* 7 3 9 3 8 4 4 9 X 0 1 3 3 8 3 6 X \*

**Fecha Emisión Informe:** 4 de septiembre de 2021**Versión:** 2. Reemplaza versión: 1.**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

**Autorización ETFA: 003-01**

739384-04

1 / 7



\* 2 0 2 1 0 9 0 0 1 2 4 7 1 3 3 8 4 7 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 8.701.037-6/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202109001247 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Fecha Emisión Informe:** 4 de septiembre de 2021**Versión:** 2. Reemplaza versión: 1.**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)**Autorización ETFA: 003-01**

739384-04

2 / 7



\* 2 0 2 1 0 9 0 0 1 2 4 7 1 3 3 8 4 7 \*

**Informe de Monitoreo**

(AC-056)

**Número de Ingreso****739384-04**

**Cliente :** Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
**Direccion :** Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia  
**Proyecto :** Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

**Identificacion Cliente :** Productos Marinos Puerto Williams  
**Lugar de muestreo :** Productos Marinos Puerto Williams  
**Dirección:** Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia  
**Ciudad/Región :** Puerto Williams; Puerto Williams; Región de Magallanes y de la Antártica Chilena  
**Instrumento Ambiental :** RCA 061/2003  
**Punto de muestreo :** Cámara muestreo Planta de Riles  
**Matriz :** Aguas residuales  
**Tipo Muestreo :** Puntual  
**Norma de emision :** DS-90 Tabla N°1  
**Norma muestreo :** NCh 411/10 Of 2005  
**Proc. de muestreo :** PMM-015 Rev.8  
**Tipo Ducto :** No Aplica  
**Medida Ducto :** No Aplica  
**Coordenadas :** 591.473 E 3.911.903 N  
**Muestreado por :** Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

**Fecha Hora Medición** 12/08/2021 08:25:00**Equipos Utilizados**

Equipo	Código
--------	--------

**Resumen de Mediciones**

	<b>Hora</b>	<b>Parámetro</b>	<b>Resultado</b>	<b>Unidad</b>	<b>Referencia normativa</b>
<b>Observaciones</b>					
			Sin datos de terreno. muestra tomada por el cliente por problemas de transporte del IA en aerovías DAP.		

**Fecha Emisión Informe:** 4 de septiembre de 2021**Versión:** 2. Reemplaza versión: 1.**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)**Autorización ETFA: 003-01**

739384-04

3 / 7

# Informe ETFA 202109001247



\* 2 0 2 1 0 9 0 0 1 2 4 7 1 3 3 8 4 7 \*

(AC-056)



\* 7 3 9 3 8 4 - 0 4 3 0 0 8 2 1 9 5 5 6 \*

A handwritten signature in blue ink.

Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

A handwritten signature in blue ink.

Ximena Cuadros Moya/Representante legal

**Fecha Emisión Informe:** 4 de septiembre de 2021

**Versión:** 2. Reemplaza versión: 1.

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.**

**Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

**Autorización ETFA: 003-01**

739384-04

4 / 7



\* 2 0 2 1 0 9 0 0 1 2 4 7 1 3 3 8 4 7 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202109001247 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



---

Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

---

**Fecha Emisión Informe:** 4 de septiembre de 2021**Versión:** 2. Reemplaza versión: 1.**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017  
Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

**Autorización ETFA: 003-01**

739384-04

5 / 7



\* 2 0 2 1 0 9 0 0 1 2 4 7 1 3 3 8 4 7 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA  
ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., Rut 77.733.840-4 , titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202109001247 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Fecha Emisión Informe:** 4 de septiembre de 2021**Versión:** 2. Reemplaza versión: 1.**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)**Autorización ETFA: 003-01**

739384-04

6/7



\* 2 0 2 1 0 9 0 0 1 2 4 7 1 3 3 8 4 7 \*

Fotos Monitoreo



muestra puntual

**Fecha Emisión Informe:** 4 de septiembre de 2021

**Versión:** 2. Reemplaza versión: 1.

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.**

**Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017  
Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

**Autorización ETFA: 003-01**

739384-04

7 / 7

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

Nº Informe	739384-04
Cliente :	Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
Direccion :	Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia
Proyecto :	Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
Identificacion cliente :	Productos Marinos Puerto Williams
Lugar de muestreo :	Productos Marinos Puerto Williams
Direccion :	Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia
Ciudad/Región :	Puerto Williams; Puerto Williams; Región de Magallanes y de la Antártica Chilena
Instrumento Ambiental :	RCA 061/2003
Punto de muestreo :	Cámara muestreo Planta de Riles
Matriz :	Aguas residuales
Tipo de Muestreo :	Puntual
Norma de emisión :	DS-90 Tabla N°1
Norma de muestreo :	NCh 411/10 Of 2005
Proc. de muestreo :	PMM-015 Rev.8
Tipo Ducto	No Aplica
Medida Ducto	No Aplica
Coordenadas	591.473 E 3.911.903 N
Muestreador	Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2
Fecha Hora Medición	12/08/2021 08:25

### Equipos Utilizados

Equipo	Código

### Resumen de Mediciones

Hora	Parámetro	Resultado	Unidad	Referencia normativa

### Observaciones

Sin datos de terreno. muestra tomada por el cliente por problemas de transporte del IA en aerovías DAP.

Fecha emisión informe 30/08/21 10:07



Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Ximena Cuadros Moya  
Representante Legal

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

### DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 739384-04 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Juan Hernández Warner / IA 9.7

N° I. A. N° 9.739.482-2

30/08/21 10:07

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

### DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., Rut 77.733.840-4 , titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 739384-04 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

  
Firma del Representante Legal

30/08/21 10:07

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

### FOTOS MONITOREO



muestra puntual



\* 2 0 2 1 0 8 0 1 1 5 6 3 2 1 5 9 4 2 \*

**Informe de Ensayo (AC-041)****Número de Ingreso 739385-01****Cliente: Productos Marinos Puerto Williams Ltda.****Dirección: Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia****Proyecto: Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.****Identificación Cliente:** Productos Marinos Puerto Williams**Lugar de Muestreo:** Productos Marinos Puerto Williams**Dirección:** Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia**Ciudad / Región:** Puerto Williams, Región de Magallanes y de la Antártica C**Instrumento Ambiental:** RCA 061/2003**Punto de Muestreo:** Cámara muestreo Planta de Riles**Matriz:** Aguas residuales**Tipo de Muestreo:** Puntual**Término de Muestreo:** 12/08/2021 08:31:00**Recepción Laboratorio:** 14/08/2021 15:51:05**Muestreado por:** Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2**Análisis según Decreto Supremo 90-2000 - Norma de Emisión para la Regulación de Contaminantes Asociados a las Descargas de Residuos Líquidos a Aguas Marinas y Continentales Superficiales. Tabla N° 1.**

Parámetro	Unidades	Límite Norma	Resultados	Fecha y Hora Análisis	Ref.Método
Conductividad	us/cm		4711	14/08/2021 16:51	SM-2510B(2)
pH	unidad	6,0-8,5	7,21(25,0°C)	14/08/2021 16:51	2313-1of95(1)
Pentaclorofenol	mg/L	0,009	<0,0010	14/08/2021 16:21	2313/29of99(1)
Tetracloroeteno	mg/L	0,04	<0,005	14/08/2021 16:21	2313-20of97(1)
Triclorometano	mg/L	0,2	<0,005	14/08/2021 16:21	2313-20of97(1)

**Notas:**

(1) Normas Chilenas Oficializadas, serie NCh 2313 - Aguas residuales.

(2) Standard Methods for the examination of Water and Wastewater, 23 rd Edition 2017

**Fecha Emisión Informe:** 30 de agosto de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl

**Autorización ETFA: 003-01**

739385-01

1 / 8



\* 2 0 2 1 0 8 0 1 1 5 6 3 2 1 5 9 4 2 \*



**Ximena Cuadros Moya**  
I.A.: 8.701.037-6



**Ximena Cuadros M.**  
Ejecutivo Técnico/Rep.Legal

(AC-041)



\* 7 3 9 3 8 5 3 0 8 X 0 2 1 5 9 3 8 X \*

**Fecha Emisión Informe:** 30 de agosto de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.**

**Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

**Autorización ETFA: 003-01**

739385-01

2 / 8



\* 2 0 2 1 0 8 0 1 1 5 6 3 2 1 5 9 4 2 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

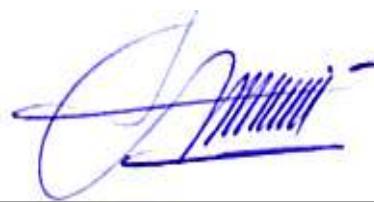
Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 8.701.037-6/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202108011563 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Fecha Emisión Informe:** 30 de agosto de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)**Autorización ETFA: 003-01**

739385-01

3 / 8



\* 2 0 2 1 0 8 0 1 1 5 6 3 2 1 5 9 4 2 \*

**Informe de Monitoreo**

(AC-056)

**Número de Ingreso****739385-01**

**Cliente :** Productos Marinos Puerto Williams Ltda.  
**Direccion :** Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia  
**Proyecto :** Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

**Identificacion Cliente :** Productos Marinos Puerto Williams  
**Lugar de muestreo :** Productos Marinos Puerto Williams  
**Dirección:** Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia  
**Ciudad/Región :** Puerto Williams; Puerto Williams; Región de Magallanes y de la Antártica Chilena  
**Instrumento Ambiental :** RCA 061/2003  
**Punto de muestreo :** Cámara muestreo Planta de Riles  
**Matriz :** Aguas residuales  
**Tipo Muestreo :** Puntual  
**Norma de emision :** DS-90 Tabla N°1  
**Norma muestreo :** NCh 411/10 Of 2005  
**Proc. de muestreo :** PMM-015 Rev.8  
**Tipo Ducto :** No Aplica  
**Medida Ducto :** No Aplica  
**Coordenadas :** 591.473 E 3.911.903 N  
**Muestreado por :** Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

**Fecha Hora Medición** 12/08/2021 08:31:00**Equipos Utilizados**

<u>Equipo</u>	<u>Código</u>
---------------	---------------

**Resumen de Mediciones**

	<u>Hora</u>	<u>Parámetro</u>	<u>Resultado</u>	<u>Unidad</u>	<u>Referencia normativa</u>
<b>Observaciones</b>					
			Sin datos de terreno. muestra tomada por el cliente por problemas de transporte del IA en aerovías DAP.		

**Fecha Emisión Informe:** 30 de agosto de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)**Autorización ETFA: 003-01**

739385-01

4 / 8

# Informe ETFA 202108011563



\* 2 0 2 1 0 8 0 1 1 5 6 3 2 1 5 9 4 2 \*

(AC-056)



\* 7 3 9 3 8 5 - 0 1 3 0 0 8 2 1 9 5 5 4 2 \*

A handwritten signature in blue ink.

Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

A handwritten signature in blue ink.

Ximena Cuadros Moya/Representante legal

**Fecha Emisión Informe:** 30 de agosto de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.**

**Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

**Autorización ETFA: 003-01**

739385-01

5 / 8



\* 2 0 2 1 0 8 0 1 1 5 6 3 2 1 5 9 4 2 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202108011563 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



---

Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

---

**Fecha Emisión Informe:** 30 de agosto de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)**Autorización ETFA: 003-01**

739385-01

6 / 8



\* 2 0 2 1 0 8 0 1 1 5 6 3 2 1 5 9 4 2 \*

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA  
ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., Rut 77.733.840-4 , titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 202108011563 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Fecha Emisión Informe:** 30 de agosto de 2021**Versión:** 1**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.****Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)**Autorización ETFA: 003-01**

739385-01

7 / 8



\* 2 0 2 1 0 8 0 1 1 5 6 3 2 1 5 9 4 2 \*

Fotos Monitoreo



muestra puntual

**Fecha Emisión Informe:** 30 de agosto de 2021

Versión: 1

**Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.**

**Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - [www.hidrolab.cl](http://www.hidrolab.cl)

**Autorización ETFA: 003-01**

739385-01

8 / 8

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

Nº Informe	739385-01
Cliente :	Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
Direccion :	Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia
Proyecto :	Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
Identificacion cliente :	Productos Marinos Puerto Williams
Lugar de muestreo :	Productos Marinos Puerto Williams
Direccion :	Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia
Ciudad/Región :	Puerto Williams; Puerto Williams; Región de Magallanes y de la Antártica Chilena
Instrumento Ambiental :	RCA 061/2003
Punto de muestreo :	Cámara muestreo Planta de Riles
Matriz :	Aguas residuales
Tipo de Muestreo :	Puntual
Norma de emisión :	DS-90 Tabla N°1
Norma de muestreo :	NCh 411/10 Of 2005
Proc. de muestreo :	PMM-015 Rev.8
Tipo Ducto	No Aplica
Medida Ducto	No Aplica
Coordenadas	591.473 E 3.911.903 N
Muestreador	Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2
Fecha Hora Medición	12/08/2021 08:31

### Equipos Utilizados

Equipo	Código

### Resumen de Mediciones

Hora	Parámetro	Resultado	Unidad	Referencia normativa

### Observaciones

Sin datos de terreno. muestra tomada por el cliente por problemas de transporte del IA en aerovías DAP.

Fecha emisión informe 30/08/21 10:08



Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2

Ximena Cuadros Moya  
Representante Legal

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

### DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Juan Hernández Warner / IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4 ,titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 739385-01 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Juan Hernández Warner / IA 9.7

N° I. A. N° 9.739.482-2

30/08/21 10:08

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

### DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av.Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., Rut 77.733.840-4 , titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda..
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Juan Ballarin Pons, Rut 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 739385-01 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

  
Firma del Representante Legal

30/08/21 10:08

## Informe de Monitoreo

(AC-056)

### FOTOS MONITOREO



muestra puntual

## Certificado de Autocontrol

### Datos Generales

<b>Folio</b>	000000060816	<b>Fecha de Ingreso al Sistema</b>	19-01-2022
<b>Tipo de Control</b>	Autocontrol	<b>Período de Evaluación</b>	12/2021
<b>RUT</b>	77.733.840-4	<b>Fecha Envío</b>	20-01-2022
<b>Empresa</b>	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA		
<b>Establecimiento</b>	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA		
<b>Ducto</b>	PUNTO 1 ESTERO SIN NOMBRE		

**Muestra 1**

<b>Código de Informe de Laboratorio</b>	69059	<b>Tipo de Muestra</b>	Compuesta
<b>Nombre Laboratorio</b>	Laboratorio HIDROLAB S. A. / Laboratorio de Aguas		
<b>Material/Producto</b>	Proceso	<b>Plan de Muestreo</b>	Tabla 1 DS 90
<b>Fecha de Ingreso</b>	07-12-2021	<b>Fecha de Muestreo</b>	06-12-2021
<b>Hora Inicio de Muestreo</b>	08:41	<b>Hora Termino de Muestreo</b>	09:39
<b>Lugar de Muestreo</b>	Cámara de muestreo Planta Riles		
<b>Caudal Comprometido</b>	257	<b>Unidad Medida</b>	m3/dia
<b>Caudal</b>	117		
Parámetros		Unidad de Medida	Valor Límite
Aceites y Grasas		mg/L	20
Caudal		m3/dia	257
Coliformes Fecales o Termotolerantes		NMP/100 ml	1000
DBO5		mgO2/L	35
Fósforo		mg/L	10
Nitrógeno Total Kjeldahl		mg/L	50
Pentaclorofenol		mg/L	0,009
pH		Unidad	6 - 8,5
pH		Unidad	6 - 8,5
pH		Unidad	6 - 8,5
pH		Unidad	6 - 8,5
pH		Unidad	6 - 8,5
pH		Unidad	6 - 8,5
Poder Espumógeno		mm	7
Sólidos Suspendidos Totales		mg/L	80
Temperatura		°C	35
Tetracloroeteno		mg/L	0,04
Triclorometano		mg/L	0,2
			0,0049

(AC-041)

Fecha Emisión Informe: 16-12-2021 12:21

Identificación del Cliente		
Cliente: Productos Marinos Puerto Williams Ltda.	RUT:	77.733.840-4
Dirección: Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia - Chile		

Nº Muestra: 69059-1/2021.0 - Id: 50147 - Cámara muestreo Planta de Riles		
Matriz: Agua residual		
Término de muestreo: 06-12-2021 08:41	Fecha de Recepción:	07-12-2021 09:39
Región: Región de Magallanes y la Antártica Chilena	Comuna:	Cabo de Hornos
Lugar de muestreo: Productos Marinos Puerto Williams	Punto de muestreo:	Cámara muestreo Planta de Riles
Dirección de muestreo: Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia	Tipo de muestreo:	Compuesto 12 h
Instrumento ambiental: RCA:391/2010	Proyecto:	Sistema de tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
Muestreado por: Juan Carlos Hernández Warner		

Resultados Analíticos					
Parámetro	Resultado	DS 90 Tabla 1	LD	Referencia	Fecha y Hora Análisis
Aceites y grasas	< 1,000 mg/L	20 mg/L	< 1,000 mg/L	NCh 2313/6:2015	09-12-2021 17:42
Conductividad	2245 us/cm	---	< 1 us/cm	SM 2510 B	07-12-2021 13:00
Demandra Bioquímica de Oxígeno	26,1 mg/L	35 mg/L	< 2,0 mg/L	NCh 2313/5.Of2005	07-12-2021 11:00
Fósforo	1,1 mg/L	10 mg/L	< 0,2 mg/L	NCh 2313/15:2009	15-12-2021 18:03
Nitrógeno total Kjeldahl	13,9 mg/L	50 mg/L	< 0,1 mg/L	NCh 2313/28-2009	10-12-2021 09:42
pH	6,60 unidad de pH	6-8,5 unidad de pH	--- unidad de pH	SM 4500 H B	07-12-2021 13:00
Poder espumógeno	< 2 mm	7 mm	< 2 mm	NCh2313/21-2010	07-12-2021 13:28
Sólidos suspendidos totales	43,0 mg/L	80 mg/L	< 5,0 mg/L	NCh 2313/3.Of95	07-12-2021 17:17
Temperatura pH	25,0 °C	---	--- °C	SM 2550 C	07-12-2021 13:00

Especificaciones
DS 90 Tabla 1: Límites máximos permitidos para la descarga de residuos líquidos a cuerpos de aguas fluviales.

Notas
ND: No determinado.
LD: Límite de Detección. LD para todos los ensayos excepto ensayos de cromatografía gaseosa, en el cual se considera Límite de Cuantificación.
SM: Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater, 23rd. Edition 2017.
Resultados válidos únicamente para la muestra analizada. Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio. Hidrolab se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017



Ximena Cuadros Moya  
I.A.: 8.701.037-6



Ximena Cuadros Moya  
Responsable Técnico/Rep. Legal

**Código de Validación:** f6d9f2b86f7748f8a28af9d33e321940La validación de este documento puede ser realizada en: [portal.mylimsweb.com](http://portal.mylimsweb.com).

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av. Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 8.701.037-6/003-01, declaro que, en los dos últimos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, RUT 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 69059/2021.0 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Informe de Muestreo (AC-056)**

Fecha Emisión Informe: 16-12-2021 12:21

<b>Identificación del Cliente</b>		
<b>Cliente:</b> Productos Marinos Puerto Williams Ltda.	<b>RUT:</b>	77.733.840-4
<b>Dirección:</b> Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia - Chile		

<b>Nº Muestra: 69059-1/2021.0 - Id: 50147 - Cámara muestreo Planta de Riles</b>		
<b>Matriz:</b>	Agua residual	
<b>Tipo de botella:</b>	24 botellas	<b>T° primera muestra:</b> 3.2
<b>Tipo de ducto:</b>	Tubería	<b>Medida del ducto:</b> 150 mm
<b>Norma de muestreo:</b>	NCh 411/10 Of 2005	<b>Proc. de muestreo:</b> PMM-016 Rev.7
<b>Región:</b>	Región de Magallanes y la Antártica Chilena	<b>Comuna:</b> Cabo de Hornos
<b>Lugar de muestreo:</b>	Productos Marinos Puerto Williams	<b>Punto de muestreo:</b> Cámara muestreo Planta de Riles
<b>Dirección de muestreo:</b>	Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia	<b>Tipo de muestreo:</b> Compuesto 12 h
<b>Instrumento ambiental:</b>	RCA:391/2010	<b>Proyecto:</b> Sistema de tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
<b>Muestreado por:</b>	Juan Carlos Hernández Warner	<b>Coordenadas:</b> 591.473 E 3.911.903 N
<b>Norma de emisión:</b>	DS 90 Tabla N°1	<b>Equipo(s) de muestreo:</b> ISCO 6712 - PPHRB2438

<b>Resultados de Mediciones</b>		
<b>Inicio de muestreo:</b>	05-12-2021 20:43	
<b>Término de recolección:</b>	06-12-2021 07:43	
<b>Término de muestreo:</b>	06-12-2021 08:41	
<b>Duración total:</b>	---	
<b>VDD (m3/d):</b>	169	

<b>Datos del Muestreo</b>			
<b>Medición</b>	<b>Resultado</b>	<b>Referencia</b>	<b>Fecha y Hora</b>
Caudal en terreno máximo	2,59 L/s	PMM-016 Rev.7	06-12-2021 08:41
Caudal en terreno mínimo	1,82 L/s	PMM-016 Rev.7	06-12-2021 08:41
pH en terreno máximo	6,60 unidad de pH	PMM-001 Rev.12	06-12-2021 08:41
pH en terreno mínimo	6,50 unidad de pH	PMM-001 Rev.12	06-12-2021 08:41
Temperatura en terreno máxima	12,5 °C	PMM-001 Rev.12	06-12-2021 08:41
Temperatura en terreno mínima	12,1 °C	PMM-001 Rev.12	06-12-2021 08:41

Fecha / Hora	pH (unidad)	Temperatura (°C)	Conduct (mS)
05-12-2021 20:43	6,60	12,5	1,45
06-12-2021 21:43	6,60	12,4	1,06
06-12-2021 22:43	6,60	12,3	1,05
06-12-2021 23:43	6,60	12,3	1,82
06-12-2021 0:43	6,60	12,3	1,88
06-12-2021 1:43	6,60	12,2	1,90
06-12-2021 2:43	6,50	12,2	2,32
06-12-2021 3:43	6,50	12,1	1,59
06-12-2021 4:43	6,50	12,1	1,36
06-12-2021 5:43	6,50	12,1	1,44
06-12-2021 6:43	6,50	12,1	1,85
06-12-2021 7:43	6,50	12,1	1,11

**Observaciones**

---

**Notas**

Plan de Muestreo: PMM-045 Rev.0



Juan Carlos Hernández Warner  
9.739.482-2



Ximena Cuadros Moya  
Responsable Técnico/Rep. Legal

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Juan Carlos Hernández Warner /IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av. Central 681; Quilicura; Región Metropolitana , en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, RUT 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 69059/2021.0 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Juan Carlos Hernández Warner / IA 9.739.482-2

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE  
FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6 , domiciliado en Av. Central 681; Quilicura; Región Metropolitana , en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01 , declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, RUT 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, RUT 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 69059/2021.0 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

(AC-041)

Fecha Emisión Informe: 22-12-2021 16:21

Identificación del Cliente		
Cliente: Productos Marinos Puerto Williams Ltda.	RUT:	77.733.840-4
Dirección: Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia - Chile		

Nº Muestra: 69060-1/2021.0 - Id: 50150 - Cámara Muestreo Planta de Riles		
Matriz: Agua residual (P)		
Término de muestreo: 06-12-2021 08:19	Fecha de Recepción:	07-12-2021 09:39
Tipo de muestreo: Puntual	Región:	Región de Magallanes y la Antártica Chilena
Comuna: Cabo de Hornos	Lugar de muestreo:	Productos Marinos Puerto Williams
Punto de muestreo: Cámara muestreo Planta de Riles	Dirección de muestreo:	Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia
Instrumento ambiental: RCA: 061/2010	Proyecto:	Sistema de tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
Muestreado por: Juan Carlos Hernández Warner		

Resultados Analíticos					
Parámetro	Resultado	DS 90 Tabla 1	LD	Referencia	Fecha y Hora Análisis
Conductividad	2220 us/cm	---	< 1 us/cm	SM 2510 B	07-12-2021 13:00
Pentaclorofenol	< 0,0010 mg/L	0,009 mg/L	< 0,0010 mg/L	NCh 2313/29.Of99	07-12-2021 13:30
pH	6,65 unidad de pH	6-8,5 unidad de pH	--- unidad de pH	SM 4500 H B	07-12-2021 13:00
Temperatura pH	25,0 °C	---	--- °C	SM 2550 C	07-12-2021 13:00
Tetracloroeteno	< 0,0050 mg/L	0,04 mg/L	< 0,0050 mg/L	NCh 2313/20.Of98	10-12-2021 09:28
Triclorometano	< 0,0050 mg/L	0,2 mg/L	< 0,0050 mg/L	NCh 2313/20.Of98	10-12-2021 09:28

Especificaciones	
DS 90 Tabla 1: Límites máximos permitidos para la descarga de residuos líquidos a cuerpos de aguas fluviales.	

Notas	
ND: No determinado.	
LD: Límite de Deteccción. LD para todos los ensayos excepto ensayos de cromatografía gaseosa, en el cual se considera Límite de Cuantificación.	
SM: Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater, 23rd. Edition 2017.	
Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.	
Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.	
Hidrolab se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017	



Ximena Cuadros Moya  
I.A.: 8.701.037-6



Ximena Cuadros Moya  
Responsable Técnico/Rep. Legal

Código de Validación: 1115aa33b13048f79d78902692adf338	
La validación de este documento puede ser realizada en: <a href="http://portal.mylimsweb.com">portal.mylimsweb.com</a> .	

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av. Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 8.701.037-6/003-01, declaro que, en los dos últimos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, RUT 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 69060/2021.0 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Informe de Muestreo (AC-056)**

Fecha Emisión Informe: 22-12-2021 16:21

<b>Identificación del Cliente</b>		
<b>Cliente:</b> Productos Marinos Puerto Williams Ltda.	<b>RUT:</b>	77.733.840-4
<b>Dirección:</b> Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia - Chile		

<b>Nº Muestra: 69060-1/2021.0 - Id: 50150 - Cámara Muestreo Planta de Riles</b>		
<b>Matriz:</b> Agua residual (P)		
<b>Norma de muestreo:</b> NCh 411/10 Of 2005	<b>Proc. de muestreo:</b>	PMM-015 Rev.8
<b>Tipo de muestreo:</b> Puntual	<b>Región:</b>	Región de Magallanes y la Antártica Chilena
<b>Comuna:</b> Cabo de Hornos	<b>Lugar de muestreo:</b>	Productos Marinos Puerto Williams
<b>Punto de muestreo:</b> Cámara muestreo Planta de Riles	<b>Dirección de muestreo:</b>	Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia
<b>Instrumento ambiental:</b> RCA: 061/2010	<b>Proyecto:</b>	Sistema de tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
<b>Muestreado por:</b> Juan Carlos Hernández Warner	<b>Coordinadas:</b>	591.473 E 3.911.903 N
<b>Norma de emisión:</b> DS 90 Tabla N°1	<b>Equipo(s) de muestreo:</b>	Manual

<b>Resultados de Mediciones</b>		
<b>Término de muestreo:</b> 06-12-2021 08:19		

<b>Datos del Muestreo</b>				
<b>Medición</b>	<b>Resultado</b>	<b>Referencia</b>	<b>Fecha y Hora</b>	
---	---	---	---	---

<b>Observaciones</b>		
Sin datos de terreno		

<b>Notas</b>		
Plan de Muestreo: PMM-045 Rev.0		



Juan Carlos Hernández Warner  
9.739.482-2



Ximena Cuadros Moya  
Responsable Técnico/Rep. Legal

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Juan Carlos Hernández Warner /IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av. Central 681; Quilicura; Región Metropolitana , en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, RUT 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 69060/2021.0 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Juan Carlos Hernández Warner / IA 9.739.482-2

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE  
FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6 , domiciliado en Av. Central 681; Quilicura; Región Metropolitana , en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01 , declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, RUT 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, RUT 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 69060/2021.0 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

(AC-041)

Fecha Emisión Informe: 15-12-2021 12:13

Identificación del Cliente		
<b>Cliente:</b> Productos Marinos Puerto Williams Ltda.	<b>RUT:</b>	77.733.840-4
<b>Dirección:</b> Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia - Chile		

Nº Muestra: 69061-1/2021.0 - Id: 50153 - Cámara Muestreo Planta de Riles	
<b>Matriz:</b> Agua residual (P)	
<b>Término de muestreo:</b> 06-12-2021 08:18	<b>Fecha de Recepción:</b> 07-12-2021 09:39
<b>Tipo de muestreo:</b> Puntual	<b>Región:</b> Región de Magallanes y la Antártica Chilena
<b>Comuna:</b> Cabo de Hornos	<b>Lugar de muestreo:</b> Productos Marinos Puerto Williams
<b>Punto de muestreo:</b> Cámara muestreo Planta de Riles	<b>Dirección de muestreo:</b> Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia
<b>Instrumento ambiental:</b> RCA:391/2010	<b>Proyecto:</b> Sistema de tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
<b>Muestreado por:</b> Juan Carlos Hernández Warner	

Resultados Analíticos				
Parámetro	Resultado	LD	Referencia	Fecha y Hora Análisis
Determinación de Coliformes fecales	80,0 NMP/100 mL	< 2,00 NMP/100 mL	NCh 2313/22	07-12-2021 17:23

Notas	
<b>ND:</b> No determinado.	
LD: Límite de Deteción. LD para todos los ensayos excepto ensayos de cromatografía gaseosa, en el cual se considera Límite de Cuantificación.	
SM: Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater, 23rd. Edition 2017.	
<b>Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.</b>	
<b>Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.</b>	
Hidrolab se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017	



Ximena Cuadros Moya  
I.A.: 8.701.037-6



Ximena Cuadros Moya  
Responsable Técnico/Rep. Legal

**Código de Validación:** ab104a61ce354c0c8ed829c9a90dd0b6La validación de este documento puede ser realizada en: [portal.mylimsweb.com](http://portal.mylimsweb.com).

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av. Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 8.701.037-6/003-01, declaro que, en los dos últimos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, RUT 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 69061/2021.0 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Informe de Muestreo (AC-056)**

Fecha Emisión Informe: 15-12-2021 12:13

<b>Identificación del Cliente</b>		
<b>Cliente:</b> Productos Marinos Puerto Williams Ltda.	<b>RUT:</b>	77.733.840-4
<b>Dirección:</b> Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia - Chile		

<b>Nº Muestra: 69061-1/2021.0 - Id: 50153 - Cámara Muestreo Planta de Riles</b>		
<b>Matriz:</b>	Agua residual (P)	
<b>Norma de muestreo:</b>	NCh 411/10 Of 2005	<b>Proc. de muestreo:</b> PMM-015 Rev.8
<b>Tipo de muestreo:</b>	Puntual	<b>Región:</b> Región de Magallanes y la Antártica Chilena
<b>Comuna:</b>	Cabo de Hornos	<b>Lugar de muestreo:</b> Productos Marinos Puerto Williams
<b>Punto de muestreo:</b>	Cámara muestreo Planta de Riles	<b>Dirección de muestreo:</b> Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia
<b>Instrumento ambiental:</b>	RCA:391/2010	<b>Proyecto:</b> Sistema de tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
<b>Muestreado por:</b>	Juan Carlos Hernández Warner	<b>Coordinadas:</b> 591.473 E 3.911.903 N
<b>Norma de emisión:</b>	DS 90 Tabla N°1	<b>Equipo(s) de muestreo:</b> Manual

<b>Resultados de Mediciones</b>		
<b>Término de muestreo:</b>	06-12-2021 08:18	

<b>Datos del Muestreo</b>				
<b>Medición</b>	<b>Resultado</b>	<b>Referencia</b>	<b>Fecha y Hora</b>	
---	---	---	---	---

<b>Observaciones</b>		
Sin datos de terreno		

<b>Notas</b>		
Plan de Muestreo: PMM-045 Rev.0		



Juan Carlos Hernández Warner  
9.739.482-2



Ximena Cuadros Moya  
Responsable Técnico/Rep. Legal

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Juan Carlos Hernández Warner /IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av. Central 681; Quilicura; Región Metropolitana , en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, RUT 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 69061/2021.0 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Juan Carlos Hernández Warner / IA 9.739.482-2

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE  
FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6 , domiciliado en Av. Central 681; Quilicura; Región Metropolitana , en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01 , declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, RUT 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, RUT 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 69061/2021.0 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

(AC-041)

Fecha Emisión Informe: 15-12-2021 12:13

Identificación del Cliente		
Cliente: Productos Marinos Puerto Williams Ltda.	RUT:	77.733.840-4
Dirección: Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia - Chile		

Nº Muestra: 69062-1/2021.0 - Id: 50156 - Cámara Muestreo Planta de Riles	
Matriz: Agua residual (P)	
Término de muestreo: 06-12-2021 08:26	Fecha de Recepción: 07-12-2021 09:39
Tipo de muestreo: Puntual	Región: Región de Magallanes y la Antártica Chilena
Comuna: Cabo de Hornos	Lugar de muestreo: Productos Marinos Puerto Williams
Punto de muestreo: Cámara muestreo Planta de Riles	Dirección de muestreo: Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia
Instrumento ambiental: RCA:391/2010	Proyecto: Sistema de tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
Muestreado por: Juan Carlos Hernández Warner	

Resultados Analíticos				
Parámetro	Resultado	LD	Referencia	Fecha y Hora Análisis
Determinación de Coliformes fecales	22,0 NMP/100 mL	< 2,00 NMP/100 mL	NCh 2313/22	07-12-2021 17:23

Notas
ND: No determinado.
LD: Límite de Deteción. LD para todos los ensayos excepto ensayos de cromatografía gaseosa, en el cual se considera Límite de Cuantificación.
SM: Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater, 23rd. Edition 2017.
Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.
Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.
Hidrolab se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017



Ximena Cuadros Moya  
I.A.: 8.701.037-6



Ximena Cuadros Moya  
Responsable Técnico/Rep. Legal

Código de Validación: 3b556bc9cd18406f85d311c6a8ad58b2
La validación de este documento puede ser realizada en: <a href="http://portal.mylimsweb.com">portal.mylimsweb.com</a> .

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av. Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 8.701.037-6/003-01, declaro que, en los dos últimos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, RUT 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 69062/2021.0 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Informe de Muestreo (AC-056)**

Fecha Emisión Informe: 15-12-2021 12:13

<b>Identificación del Cliente</b>		
<b>Cliente:</b> Productos Marinos Puerto Williams Ltda.	<b>RUT:</b>	77.733.840-4
<b>Dirección:</b> Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia - Chile		

<b>Nº Muestra: 69062-1/2021.0 - Id: 50156 - Cámara Muestreo Planta de Riles</b>		
<b>Matriz:</b>	Agua residual (P)	
<b>Norma de muestreo:</b>	NCh 411/10 Of 2005	<b>Proc. de muestreo:</b> PMM-015 Rev.8
<b>Tipo de muestreo:</b>	Puntual	<b>Región:</b> Región de Magallanes y la Antártica Chilena
<b>Comuna:</b>	Cabo de Hornos	<b>Lugar de muestreo:</b> Productos Marinos Puerto Williams
<b>Punto de muestreo:</b>	Cámara muestreo Planta de Riles	<b>Dirección de muestreo:</b> Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia
<b>Instrumento ambiental:</b>	RCA:391/2010	<b>Proyecto:</b> Sistema de tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
<b>Muestreado por:</b>	Juan Carlos Hernández Warner	<b>Coordinadas:</b> 591.473 E 3.911.903 N
<b>Norma de emisión:</b>	DS 90 Tabla N°1	<b>Equipo(s) de muestreo:</b> Manual

<b>Resultados de Mediciones</b>		
<b>Término de muestreo:</b>	06-12-2021 08:26	

<b>Datos del Muestreo</b>				
<b>Medición</b>	<b>Resultado</b>	<b>Referencia</b>	<b>Fecha y Hora</b>	
---	---	---	---	---

<b>Observaciones</b>		
Sin datos de terreno		

<b>Notas</b>		
Plan de Muestreo: PMM-045 Rev.0		



Juan Carlos Hernández Warner  
9.739.482-2



Ximena Cuadros Moya  
Responsable Técnico/Rep. Legal

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Juan Carlos Hernández Warner /IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av. Central 681; Quilicura; Región Metropolitana , en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, RUT 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 69062/2021.0 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Juan Carlos Hernández Warner / IA 9.739.482-2

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE  
FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6 , domiciliado en Av. Central 681; Quilicura; Región Metropolitana , en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01 , declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, RUT 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, RUT 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 69062/2021.0 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

(AC-041)

Fecha Emisión Informe: 15-12-2021 12:13

Identificación del Cliente		
<b>Cliente:</b> Productos Marinos Puerto Williams Ltda.	<b>RUT:</b>	77.733.840-4
<b>Dirección:</b> Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia - Chile		

Nº Muestra: 69063-1/2021.0 - Id: 50160 - Cámara Muestreo Planta de Riles	
<b>Matriz:</b> Agua residual (P)	
<b>Término de muestreo:</b> 06-12-2021 08:29	<b>Fecha de Recepción:</b> 07-12-2021 09:41
<b>Tipo de muestreo:</b> Puntual	<b>Región:</b> Región de Magallanes y la Antártica Chilena
<b>Comuna:</b> Cabo de Hornos	<b>Lugar de muestreo:</b> Productos Marinos Puerto Williams
<b>Punto de muestreo:</b> Cámara muestreo Planta de Riles	<b>Dirección de muestreo:</b> Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia
<b>Instrumento ambiental:</b> RCA:391/2010	<b>Proyecto:</b> Sistema de tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
<b>Muestreado por:</b> Juan Carlos Hernández Warner	

Resultados Analíticos				
Parámetro	Resultado	LD	Referencia	Fecha y Hora Análisis
Determinación de Coliformes fecales	11,0 NMP/100 mL	< 2,00 NMP/100 mL	NCh 2313/22	07-12-2021 17:23

Notas				
<b>ND:</b> No determinado.				
LD: Límite de Deteción. LD para todos los ensayos excepto ensayos de cromatografía gaseosa, en el cual se considera Límite de Cuantificación.				
<b>SM:</b> Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater, 23rd. Edition 2017.				
<b>Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.</b> <b>Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.</b> Hidrolab se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017				



Ximena Cuadros Moya  
I.A.: 8.701.037-6



Ximena Cuadros Moya  
Responsable Técnico/Rep. Legal

Código de Validación: 6c8eae4b0c594cc782ac3e38169a813a
La validación de este documento puede ser realizada en: <a href="http://portal.mylimsweb.com">portal.mylimsweb.com</a> .

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av. Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 8.701.037-6/003-01, declaro que, en los dos últimos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, RUT 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 69063/2021.0 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Informe de Muestreo (AC-056)**

Fecha Emisión Informe: 15-12-2021 12:13

<b>Identificación del Cliente</b>		
<b>Cliente:</b> Productos Marinos Puerto Williams Ltda.	<b>RUT:</b>	77.733.840-4
<b>Dirección:</b> Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia - Chile		

<b>Nº Muestra: 69063-1/2021.0 - Id: 50160 - Cámara Muestreo Planta de Riles</b>		
<b>Matriz:</b>	Agua residual (P)	
<b>Norma de muestreo:</b>	NCh 411/10 Of 2005	<b>Proc. de muestreo:</b> PMM-015 Rev.8
<b>Tipo de muestreo:</b>	Puntual	<b>Región:</b> Región de Magallanes y la Antártica Chilena
<b>Comuna:</b>	Cabo de Hornos	<b>Lugar de muestreo:</b> Productos Marinos Puerto Williams
<b>Punto de muestreo:</b>	Cámara muestreo Planta de Riles	<b>Dirección de muestreo:</b> Km 2, camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia
<b>Instrumento ambiental:</b>	RCA:391/2010	<b>Proyecto:</b> Sistema de tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
<b>Muestreado por:</b>	Juan Carlos Hernández Warner	<b>Coordinadas:</b> 591.473 E 3.911.903 N
<b>Norma de emisión:</b>	DS 90 Tabla N°1	<b>Equipo(s) de muestreo:</b> Manual

<b>Resultados de Mediciones</b>		
<b>Término de muestreo:</b>	06-12-2021 08:29	

<b>Datos del Muestreo</b>				
<b>Medición</b>	<b>Resultado</b>	<b>Referencia</b>	<b>Fecha y Hora</b>	
---	---	---	---	---

<b>Observaciones</b>		
Sin datos de terreno		

<b>Notas</b>		
Plan de Muestreo: PMM-045 Rev.0		



Juan Carlos Hernández Warner  
9.739.482-2



Ximena Cuadros Moya  
Responsable Técnico/Rep. Legal

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Juan Carlos Hernández Warner /IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av. Central 681; Quilicura; Región Metropolitana , en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, RUT 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 69063/2021.0 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Juan Carlos Hernández Warner / IA 9.739.482-2

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE  
FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6 , domiciliado en Av. Central 681; Quilicura; Región Metropolitana , en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01 , declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, RUT 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, RUT 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 69063/2021.0 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya



## Anexo II.2.Coliformes

**Los informes entregados para el anexo II.2.b. Caudal aplican de igual medida para validar la información entregada para el parámetro coliformes fecales o termorestentes**



## Anexo II.2.b.pH

### Informe de Laboratorio

Periodo de Evaluación

Marzo de 2021

Notificar "No Descarga"



Notas:

Solo se pueden realizar algunas tablas enviadas en forma remota vía correo hasta Punto Aritista instalar por el cual los demás todos los parámetros registrados. Para la completar la tabla del sistema se han usado valores referenciales al igual que en la muestra de los meses del año 2020. Deberán validarse férreos y temperatura.

### Informe de Laboratorio

Periodo de Evaluación

Abril de 2021

Notificar "No Descarga"



N/305

Se enviarán en un solo documento los tres informes realizados por el laboratorio.

**Los Informes de laboratorio entregados en Anexo II.2.b.Caudal aplican de igual medida para parámetros pH y Temperatura**

## Anexo II.3.a.2020

### Notas subidas al sistema periodo 2020

**Descripción General**

Periodo de Evaluación: Marzo 2020

Notificar No Descarga:

Notas:

Debido a la contingencia sanitaria implementada en la Comuna de Cabo de Hornos, no ha sido posible realizar los monitoreos externalizados. Se adjunta argumentación. Se han completado los parámetros con valor 1 como constante, valores solo referentes para poder enviar declaración, por lo que no pueden ser considerados como valores reales del periodo.

**Descripción General**

Periodo de Evaluación: Abril 2020

Notificar No Descarga:

Notas:

Debido a la condición de aislamiento e interrupción de la frecuencia de los vuelos para la Comuna de Cabo de Hornos, no ha sido posible realizar los análisis del periodo. Se ha completado la información solicitada con el número menor más bajo que acepta el sistema, de modo tal de poder enviar por este medio el argumento correspondiente.

**Descripción General**

Periodo de Evaluación: Marzo 2020

Notificar No Descarga:

Notas:

Debido a la contingencia sanitaria y el aislamiento generado en la Comuna de Cabo de Hornos no se ha podido realizar los monitoreos externalizados a cargo de Entidades Técnicas de Planificación Ambiental, por lo que el presente reporte sólo considera datos numéricos que permite al sistema y no son realizados, por lo que este monitoreo continúa pendiente hasta que sea posible el anexo de mediciones y autorizaciones de laboratorios autorizados.

**Descripción General**

Periodo de Evaluación: Junio 2020

Notificar No Descarga:

Notas:

El presente aviso control, al igual que los meses anteriores, no ha completado con resultados válidos que no corresponden a datos clásicos, ya que no ha sido posible realizar las mediciones establecidas por norma debido al entorno que se ha generado en la comuna por las medidas sanitarias para el control del Covid 19. Se debe establecer que se tomó esta determinación como medida adicional de información de la situación actual, declarando que no se han realizado los resultados. Esto, ha sido declarado anterior en los informes enviados al Seguimiento de RICA por protocolo Covid-19 como documento adjunto, se presenta a la autoridad, carta formal, señalando la problemática que enfrenta mucha la comuna en Cabo de Hornos.

**Descripción General**

Periodo de Evaluación: Julio 2020

Notificar No Descarga:

Notas:

Por protocolo sanitario, la Comuna de Cabo de Hornos se mantiene en estado de aislamiento, por lo que no existen vuelos ni autorización de anexo de personal ajeno a la comuna. Por este motivo, no ha sido posible realizar los monitoreos de RICA que son ejecutados por ETFA externa. Por este, se completa la siguiente información sólo con datos que permitan realizar el envío al igual que los meses anteriores. Se declara que estos valores no corresponden a valores obtenidos por método alguno y no corresponden a una medición. No se adjunta "no descarga" debido a que la planta de manejo y tratamiento de RICA si se encuentra en operación.



## PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LTDA.

Km 2 s/n Camino Puerto Williams-Caleta Eugenia  
Puerto Williams | Comuna Cabo de Hornos  
Fono-Fax (+56) (061) 2621700 – 2621701

Puerto Williams, 14 de abril de 2020

Señores  
Ventanilla Única

En atención a la emergencia sanitaria que vive el país y considerando las condiciones particulares en las que estamos inmersos como Provincia Antártica, ha sido imposible para nuestra empresa llevar a cabo el muestreo de la planta de riles y el despacho de este, hasta la ciudad de Punta Arenas en el lapso que se requiere para este tipo de análisis.

El cierre total del espacio aéreo por cuarentena, primero a Puerto Williams, que hoy posee una barrera sanitaria y cuarentena hasta el día de hoy a Punta Arenas, no hace posible el traslado de un muestreador y el despacho posterior. Lo antes descrito nos dejó sin posibilidad de resultados para el mes de marzo de 2020 y de prolongarse esta situación, es posible que el mes de abril tengamos la misma situación.

Esta misma situación se informó a la SMA a través del Reporte Estado Operacional Coronavirus.

Atentamente



Jorge Ramírez Vargas  
Gerente de Operaciones

Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

## Certificado de Autocontrol

### Datos Generales

Folio	000000044062	Fecha de Ingreso al Sistema	14-04-2020
Tipo de Control	Autocontrol	Período de Evaluación	03/2020
RUT	77.733.840-4	Fecha Envío	14-04-2020
Empresa	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA		
Establecimiento	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA		
Ducto	PUNTO 1 ESTERO SIN NOMBRE		

### Muestra 1

Código de Informe de Laboratorio	0001	Tipo de Muestra	Puntual			
Nombre Laboratorio	5M S.A., Laboratorio de Analisis					
Material/Producto	Proceso	Plan de Muestreo	Tabla 1 DS 90			
Fecha de Ingreso	14-04-2020	Fecha de Muestreo	14-04-2020			
Hora Inicio de Muestreo	12:00	Hora Termino de Muestreo	13:00			
Lugar de Muestreo	Sin Muestrear					
Caudal Comprometido	257	Unidad Medida	m3/dia			
Caudal	0					
Notas						
Debido a la contingencia sanitaria implementada en la Comuna de Cabo de Hornos, no ha sido posible realizar los muestreos externalizados. Se adjunta argumentación.						
Se han completado los parámetros con valor 1 como constante, valores sólo referenciales para poder enviar declaración, por lo que no pueden ser considerados como valores reales del periodo.						

Parámetros	Unidad de Medida	Valor Límite	Valor Medido
Aceites y Grasas	mg/L	20	1
Caudal	m3/dia	257	1
Coliformes Fecales o Termotolerantes	NMP/100 ml	1000	1
DBO5	mgO2/L	35	1
Fósforo	mg/L	10	1
Nitrógeno Total Kjeldahl	mg/L	50	1
Pentaclorofenol	mg/L	0,009	1
pH	Unidad	6 - 8,5	1
Poder Espumógeno	mm	7	1
Sólidos Suspensidos Totales	mg/L	80	1
Temperatura	°C	35	1
Tetracloroeteno	mg/L	0,04	1
Triclorometano	mg/L	0,2	1



## PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LTDA.

Km 2 s/n Camino Puerto Williams-Caleta Eugenia  
Puerto Williams | Comuna Cabo de Hornos  
Fono-Fax (+56) (061) 2621700 – 2621701

Puerto Williams, 28 de mayo de 2020

Señor.  
Andy Morrison Bencich  
Superintendente de Medio Ambiente  
Región de Magallanes y Antártica Chilena  
Presente

Estimado señor:

Como responsable de las operaciones de la empresa Productos Marinos Puerto Williams Limitada, RUT: 77.733.840-4, vengo a comunicar la siguiente problemática que hoy nos aqueja en relación a los cumplimientos legales y compromisos adquiridos.

En atención a la emergencia sanitaria que vive el país y considerando las condiciones particulares en las que estamos inmersos como Provincia Antártica, es mi responsabilidad informarle que ésta zona desde el mes de marzo del corriente, quedo aislada y sin vuelos de la única línea aérea que nos conecta con la ciudad de Punta Arenas. Dicha anomalía nos imposibilita hasta la fecha efectuar los muestreos mensuales relacionados con el obligación del control de RILES que se vienen realizando ininterrumpidamente desde hace más de 10 años. Es muy importante que tenga en consideración, que las muestras deben ser entregadas al laboratorio dentro de las 24 horas posteriores al muestreo como máximo, institución que se encuentra en la Ciudad de Santiago, ya que como usted conoce, en la Región no existen laboratorios que realicen los análisis en forma local, pues todos son derivados a otras zonas del País, por lo que se suma además, la existencia de sólo un vuelo diario a la Capital, no existiendo vuelos hasta la fecha directos a otras zonas geográficas donde puedan realizar el análisis. Sin embargo, considere usted que como empresa conscientes de la responsabilidad ambiental que tiene nuestra compañía, ha velado por asegurar el mejor de los manejos posibles, reforzando la vigilancia y monitoreo del sistema de tratamiento de RILES, acciones que sólo buscan mantener la buena calidad de los mismo para no generar impacto alguno en nuestro ambiente, ni menos aún, generar algún tipo de impacto en la flora y fauna del lugar.

Lo anteriormente relatado, se ha estado informando a esa Superintendencia, a través del sistema de seguimiento ambiental o reporte estado operacional Covid-19.

Cabe señalar que para el sistema Ventanilla Única del Ministerio, se ha decidido declarar valores mínimos aceptados por el software, de modo tal, de poder completar la información solicitada. No se consideró apropiado declarar promedios, ya que al declarar valores ficticios permite que se pueda generar un nuevo autocontrol, con lo que en caso de que se normalice la situación, se pueda completar la información solicitada. Estas medidas fueron tomadas, debido a que por exceso de demanda de atención, los teléfonos de apoyo y asistencia del Sistema VU.MMA están colapsados.

Solicitamos respetuosamente a usted, tener en consideración los argumentos planteados, mismos que son oficiales y de conocimiento público, por lo que en caso de tener la necesidad por procedimiento de levantar algún tipo de investigación por el incumplimiento generado, se tenga esta situación bien considerada como una atenuante que evidencia fuerza mayor y no propia voluntad para generar la falta.

Sin otro particular le saluda atentamente,



Jorge Ramírez Vargas  
Gerente de Operaciones

Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

## Certificado de Autocontrol

### Datos Generales

Folio	000000045423	Fecha de Ingreso al Sistema	29-05-2020
Tipo de Control	Autocontrol	Período de Evaluación	04/2020
RUT	77.733.840-4	Fecha Envío	29-05-2020
Empresa	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA		
Establecimiento	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA		
Ducto	PUNTO 1 ESTERO SIN NOMBRE		

### Muestra 1

Código de Informe de Laboratorio	111	Tipo de Muestra	Puntual			
Nombre Laboratorio	SGS CHILE LTDA. - LABORATORIO AMBIENTAL SECTOR ENVIRONMENTAL					
Material/Producto	Proceso	Plan de Muestreo	Tabla 1 DS 90			
Fecha de Ingreso	03-05-2020	Fecha de Muestreo	01-04-2020			
Hora Inicio de Muestreo	08:00	Hora Termino de Muestreo	09:00			
Lugar de Muestreo	Sin muestreo					
Caudal Comprometido	257	Unidad Medida	m3/dia			
Caudal	1					
Notas						
Debido a la condición de aislamiento e interrupción de la frecuencia de los vuelos para la Comuna de Cabo de Hornos, no ha sido posible realizar los análisis del periodo;						
Se ha completado la información solicitada con el número entero más bajo que acepta el sistema, de modo tal, de poder enviar por este medio el argumento correspondiente.						

Parámetros	Unidad de Medida	Valor Límite	Valor Medido
Aceites y Grasas	mg/L	20	1
Caudal	m3/dia	257	1
Coliformes Fecales o Termotolerantes	NMP/100 ml	1000	1
DBO5	mgO2/L	35	1
Fósforo	mg/L	10	1
Nitrógeno Total Kjeldahl	mg/L	50	1
Pentaclorofenol	mg/L	0,009	1
pH	Unidad	6 - 8,5	1
Poder Espumógeno	mm	7	1
Sólidos Suspensidos Totales	mg/L	80	1
Temperatura	°C	35	1
Tetracloroeteno	mg/L	0,04	1
Triclorometano	mg/L	0,2	1



## PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LTDA.

Km 2 s/n Camino Puerto Williams-Caleta Eugenia  
Puerto Williams | Comuna Cabo de Hornos  
Fono-Fax (+56) (061) 2621700 – 2621701

Puerto Williams, 28 de mayo de 2020

Señor.  
Andy Morrison Bencich  
Superintendente de Medio Ambiente  
Región de Magallanes y Antártica Chilena  
Presente

Estimado señor:

Como responsable de las operaciones de la empresa Productos Marinos Puerto Williams Limitada, RUT: 77.733.840-4, vengo a comunicar la siguiente problemática que hoy nos aqueja en relación a los cumplimientos legales y compromisos adquiridos.

En atención a la emergencia sanitaria que vive el país y considerando las condiciones particulares en las que estamos inmersos como Provincia Antártica, es mi responsabilidad informarle que ésta zona desde el mes de marzo del corriente, quedo aislada y sin vuelos de la única línea aérea que nos conecta con la ciudad de Punta Arenas. Dicha anomalía nos imposibilita hasta la fecha efectuar los muestreos mensuales relacionados con el obligación del control de RILES que se vienen realizando ininterrumpidamente desde hace más de 10 años. Es muy importante que tenga en consideración, que las muestras deben ser entregadas al laboratorio dentro de las 24 horas posteriores al muestreo como máximo, institución que se encuentra en la Ciudad de Santiago, ya que como usted conoce, en la Región no existen laboratorios que realicen los análisis en forma local, pues todos son derivados a otras zonas del País, por lo que se suma además, la existencia de sólo un vuelo diario a la Capital, no existiendo vuelos hasta la fecha directos a otras zonas geográficas donde puedan realizar el análisis. Sin embargo, considere usted que como empresa conscientes de la responsabilidad ambiental que tiene nuestra compañía, ha velado por asegurar el mejor de los manejos posibles, reforzando la vigilancia y monitoreo del sistema de tratamiento de RILES, acciones que sólo buscan mantener la buena calidad de los mismo para no generar impacto alguno en nuestro ambiente, ni menos aún, generar algún tipo de impacto en la flora y fauna del lugar.

Lo anteriormente relatado, se ha estado informando a esa Superintendencia, a través del sistema de seguimiento ambiental o reporte estado operacional Covid-19.

Cabe señalar que para el sistema Ventanilla Única del Ministerio, se ha decidido declarar valores mínimos aceptados por el software, de modo tal, de poder completar la información solicitada. No se consideró apropiado declarar promedios, ya que al declarar valores ficticios permite que se pueda generar un nuevo autocontrol, con lo que en caso de que se normalice la situación, se pueda completar la información solicitada. Estas medidas fueron tomadas, debido a que por exceso de demanda de atención, los teléfonos de apoyo y asistencia del Sistema VU.MMA están colapsados.

Solicitamos respetuosamente a usted, tener en consideración los argumentos planteados, mismos que son oficiales y de conocimiento público, por lo que en caso de tener la necesidad por procedimiento de levantar algún tipo de investigación por el incumplimiento generado, se tenga esta situación bien considerada como una atenuante que evidencia fuerza mayor y no propia voluntad para generar la falta.

Sin otro particular le saluda atentamente,



Jorge Ramírez Vargas  
Gerente de Operaciones

Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

## Certificado de Autocontrol

### Datos Generales

Folio	000000046238	Fecha de Ingreso al Sistema	26-06-2020
Tipo de Control	Autocontrol	Período de Evaluación	05/2020
RUT	77.733.840-4	Fecha Envío	26-06-2020
Empresa	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA		
Establecimiento	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA		
Ducto	PUNTO 1 ESTERO SIN NOMBRE		

### Muestra 1

Código de Informe de Laboratorio	0000	Tipo de Muestra	Puntual
Nombre Laboratorio	SGS CHILE LTDA. - LABORATORIO AMBIENTAL SECTOR ENVIRONMENTAL		
Material/Producto	Proceso	Plan de Muestreo	Tabla 1 DS 90
Fecha de Ingreso	30-05-2020	Fecha de Muestreo	30-05-2020
Hora Inicio de Muestreo	12:00	Hora Termino de Muestreo	13:00
Lugar de Muestreo	Planta de Riles PMPW		
Caudal Comprometido	257	Unidad Medida	m3/dia
Caudal	1		
Notas			
Debido a la contingencia sanitaria y el aislamiento generado en la Comuna de Cabo de Hornos no se ha podido realizar los monitoreos externalizados a cargo de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental; por lo que el presente reporte sólo considera datos numéricos que permite el sistema y no son realizables, por lo que éste monitoreo continúa pendiente hasta que sea posible el arribo de muestreadores autorizados de laboratorios autorizados.			

Parámetros	Unidad de Medida	Valor Límite	Valor Medido
Aceites y Grasas	mg/L	20	1
Caudal	m3/dia	257	1
Coliformes Fecales o Termotolerantes	NMP/100 ml	1000	1
DBO5	mgO2/L	35	1
Fósforo	mg/L	10	1
Nitrógeno Total Kjeldahl	mg/L	50	1
Pentaclorofenol	mg/L	0,009	1
pH	Unidad	6 - 8,5	7
Poder Espumógeno	mm	7	1
Sólidos Suspensidos Totales	mg/L	80	1
Temperatura	°C	35	1
Tetracloroeteno	mg/L	0,04	1
Triclorometano	mg/L	0,2	1



## PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LTDA.

Km 2 s/n Camino Puerto Williams-Caleta Eugenia  
Puerto Williams | Comuna Cabo de Hornos  
Fono-Fax (+56) (061) 2621700 – 2621701

Puerto Williams, 10 de julio de 2020

Señor.  
Andy Morrison Bencich  
Superintendente de Medio Ambiente  
Región de Magallanes y Antártica Chilena  
Presente

De mí consideración:

La presente tiene por finalidad informar nuevamente a usted, que para la empresa Productos Marinos Puerto Williams Limitada, RUT: 77.733.840-4, las condiciones de aislamiento en que se encuentra la comuna de Cabo de Hornos, permanece igual a lo informado en el mes de mayo del presente año.

Esta situación nos sigue impidiendo efectuar los muestreos mensuales, que tienen relación con la obligatoriedad de control de RILES, que siempre se efectuaron por largos años y en forma ininterrumpida. A pesar de que pueda resultar iterativo insistimos que mientras no se permita volar a aerovías DAP a la localidad de Williams y mientras no se normalice la frecuencia de vuelos entre Punta Arenas y Santiago, será muy difícil que podamos retomar nuestro procedimiento de muestreo de siempre.

No obstante, estamos indagando día a día acerca de los vuelos y en la medida que exista una pequeña ventana para retomar nuestros controles, lo haremos e informaremos a ustedes de inmediato.

En general seguimos adoptando las medidas de control pertinentes, reforzando la vigilancia y el monitoreo a nuestra planta de RILES, con la finalidad de mantener el estándar y con ello evitar cualquier impacto a nuestro ambiente local. Por otra parte, se sigue informando a través de la ventanilla única mes a mes valores mínimos aceptados a efecto que el sistema nos permita completar lo solicitado.

Esperemos que pronto la región pueda desarrollar el máximo de actividades y por ende como empresa logremos retomar los controles requeridos.

Sin otro particular y siempre atentos a los requerimientos de la autoridad,  
se despide atentamente

A handwritten signature in dark ink, appearing to be "Jorge Ramírez Vargas", is written over a stylized, light gray oval shape.

Jorge Ramírez Vargas

Gerente de Operaciones

Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

## Certificado de Autocontrol

### Datos Generales

<b>Folio</b>	000000046495	<b>Fecha de Ingreso al Sistema</b>	13-07-2020
<b>Tipo de Control</b>	Autocontrol	<b>Período de Evaluación</b>	06/2020
<b>RUT</b>	77.733.840-4	<b>Fecha Envío</b>	13-07-2020
<b>Empresa</b>	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA		
<b>Establecimiento</b>	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA		
<b>Ducto</b>	PUNTO 1 ESTERO SIN NOMBRE		

### Muestra 1

<b>Código de Informe de Laboratorio</b>	000	<b>Tipo de Muestra</b>	Puntual
<b>Nombre Laboratorio</b>	SGS CHILE LTDA. - LABORATORIO AMBIENTAL SECTOR ENVIRONMENTAL		
<b>Material/Producto</b>	Proceso	<b>Plan de Muestreo</b>	Tabla 1 DS 90
<b>Fecha de Ingreso</b>	01-07-2020	<b>Fecha de Muestreo</b>	30-06-2020
<b>Hora Inicio de Muestreo</b>	12:00	<b>Hora Termino de Muestreo</b>	13:00
<b>Lugar de Muestreo</b>	Planta Torres del Paine		
<b>Caudal Comprometido</b>	257	<b>Unidad Medida</b>	m3/dia
<b>Caudal</b>	1		
<b>Notas</b>			
<p>El presente auto control, al igual que los meses anteriores, se ha completado con números enteros que no corresponden a datos oficiales, ya que no ha sido posible realizar las mediciones establecidas por norma debido al aislamiento que se ha generado en la comuna por las medidas sanitarias para el control del Covid 19. Se deja establecido que se tomó esta determinación como medida adicional de información de la situación actual, declarando que no se han realizado los muestreos. Esto, ha sido declarado además en los informes semanales de Seguimiento de RCA por protocolo Covid. Como documento adjunto, se presenta a la autoridad, carta formal señalando la problemática que enfrenta nuestra empresa en Cabo de Hornos,</p>			

<b>Parámetros</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Valor Límite</b>	<b>Valor Medido</b>
Aceites y Grasas	mg/L	20	0,1
Caudal	m3/dia	257	1
Coliformes Fecales o Termotolerantes	NMP/100 ml	1000	0,1
DBO5	mgO2/L	35	0,1
Fósforo	mg/L	10	0,1
Nitrógeno Total Kjeldahl	mg/L	50	0,1
Pentaclorofenol	mg/L	0,009	0,1
pH	Unidad	6 - 8,5	7
Poder Espumógeno	mm	7	0,1
Sólidos Suspensidos Totales	mg/L	80	0,1
Temperatura	°C	35	0,1
Tetracloroeteno	mg/L	0,04	0,1
Triclorometano	mg/L	0,2	0,1



## PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LTDA.

Km 2 s/n Camino Puerto Williams-Caleta Eugenia  
Puerto Williams | Comuna Cabo de Hornos  
Fono-Fax (+56) (061) 2621700 – 2621701

Puerto Williams, 10 de julio de 2020

Señor.  
Andy Morrison Bencich  
Superintendente de Medio Ambiente  
Región de Magallanes y Antártica Chilena  
Presente

De mí consideración:

La presente tiene por finalidad informar nuevamente a usted, que para la empresa Productos Marinos Puerto Williams Limitada, RUT: 77.733.840-4, las condiciones de aislamiento en que se encuentra la comuna de Cabo de Hornos, permanece igual a lo informado en el mes de mayo del presente año.

Esta situación nos sigue impidiendo efectuar los muestreos mensuales, que tienen relación con la obligatoriedad de control de RILES, que siempre se efectuaron por largos años y en forma ininterrumpida. A pesar de que pueda resultar iterativo insistimos que mientras no se permita volar a aerovías DAP a la localidad de Williams y mientras no se normalice la frecuencia de vuelos entre Punta Arenas y Santiago, será muy difícil que podamos retomar nuestro procedimiento de muestreo de siempre.

No obstante, estamos indagando día a día acerca de los vuelos y en la medida que exista una pequeña ventana para retomar nuestros controles, lo haremos e informaremos a ustedes de inmediato.

En general seguimos adoptando las medidas de control pertinentes, reforzando la vigilancia y el monitoreo a nuestra planta de RILES, con la finalidad de mantener el estándar y con ello evitar cualquier impacto a nuestro ambiente local. Por otra parte, se sigue informando a través de la ventanilla única mes a mes valores mínimos aceptados a efecto que el sistema nos permita completar lo solicitado.

Esperemos que pronto la región pueda desarrollar el máximo de actividades y por ende como empresa logremos retomar los controles requeridos.

Sin otro particular y siempre atentos a los requerimientos de la autoridad,  
se despide atentamente

A handwritten signature in dark ink, appearing to be "Jorge Ramírez Vargas", is written over a large, light gray oval. The signature is fluid and cursive, with a prominent 'J' at the beginning.

Jorge Ramírez Vargas

Gerente de Operaciones

Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

## Certificado de Autocontrol

### Datos Generales

Folio	000000047359	Fecha de Ingreso al Sistema	14-08-2020
Tipo de Control	Autocontrol	Período de Evaluación	07/2020
RUT	77.733.840-4	Fecha Envío	14-08-2020
Empresa	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA		
Establecimiento	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA		
Ducto	PUNTO 1 ESTERO SIN NOMBRE		

### Muestra 1

Código de Informe de Laboratorio	0000	Tipo de Muestra	Puntual
Nombre Laboratorio	SGS CHILE LTDA. - LABORATORIO AMBIENTAL SECTOR ENVIRONMENTAL		
Material/Producto	Proceso	Plan de Muestreo	Tabla 1 DS 90
Fecha de Ingreso	31-07-2020	Fecha de Muestreo	31-07-2020
Hora Inicio de Muestreo	00:00	Hora Termino de Muestreo	01:00
Lugar de Muestreo	Planta de tratamiento de RILES		
Caudal Comprometido	257	Unidad Medida	m3/dia
Caudal	1		
Notas			
Por protocolo sanitario, la Comuna de Cabo de Hornos se mantiene en estado de aislamiento, por lo que no existen vuelos ni autorización de arribo de personal ajena a la comuna. Por este motivo, no ha sido posible realizar los monitoreos de RILES que son ejecutados por ETFA externa. Por ello, se completa la siguiente información sólo con datos que permitan realizar el envío al igual que los meses anteriores. Se declara que estos valores no corresponden a valores obtenidos por método alguno y no corresponden a una medición. No se notifica "no descarga" debido a que la planta de manejo y tratamiento de RILES si se encuentra en operación.			

Parámetros	Unidad de Medida	Valor Límite	Valor Medido
Aceites y Grasas	mg/L	20	0,1
Caudal	m3/dia	257	1
Coliformes Fecales o Termotolerantes	NMP/100 ml	1000	0,1
DBO5	mgO2/L	35	0,1
Fósforo	mg/L	10	0,1
Nitrógeno Total Kjeldahl	mg/L	50	0,1
Pentaclorofenol	mg/L	0,009	0,1
pH	Unidad	6 - 8,5	0,1
Poder Espumógeno	mm	7	0,1
Sólidos Suspensidos Totales	mg/L	80	0,1
Temperatura	°C	35	0,1
Tetracloroeteno	mg/L	0,04	0,1
Triclorometano	mg/L	0,2	0,1



## Anexo II.3.b.2021

• AUTOCONTROL

### Datos del Ducto

RUT / Empresa	77.733.840-4   PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA
Establishimiento	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA
Ducto	PUERTO 1 ESTERO CRN NOMBRE
Planta de Manejo:	Tanque 1 ES 36
Estado:	Espera de Reenvío

### Descripción General

Periodo de Evaluación	Noviembre 2021	<input checked="" type="checkbox"/>
Notificar la Desarrolla	<input type="button" value="Notificar"/>	
Notas	<p>Los datos trabajados corresponden a un poco más de 30 días desde el último autocontrol, sin embargo se consideran 30 días debido a que los caudales registrados son inferiores a los promedios históricos. Se declara que queda pendiente la formalización del resultado del parámetro zinc debido a que el laboratorio omisión la lecturación del resultado informado.</p>	

### Muestras de Análisis

• Muestra Reciente		•				
Ingresos	Tipo	Tipo Control	Fecha	Hora	Laboratorio	Informe de Ensayo
Muestra	Comprobación	Desarrolla	20/12/2021	22:51:00	Laboratorio HIDROLAB S.A. / Laboratorio de Aguas	

## Periodo de vedas Crustáceos

Fuente: <https://www.subpesca.cl/portal/616/w3-article-811.html>

**SUBPESCA** [Contactanos](#) [Búsqueda](#)

Inicio | La Subsecretaría | Actividades reguladas | Recursos del sector | Normas | Publicaciones y estudios | Trámites | Búsqueda | English

Centolla (Especie hidrobiológica) | Géneros | Centolla

Centollón

Información general

Nombre común: Centollón

Nombre científico: *Paralithodes graniferus*

Nombre comercial en inglés: Chilean snow crab

Imagen:

Regulación: Permite con acceso restringido a marinas operadoras en la XI Región. Con lazo mínimo de 6 cm. Extracción sólo con uso de trampa. Veda indefinida de hembra. Veda biológico: XI Región, diciembre a enero.

Periodo extractivo:

Meses permitidos para extracción  Meses no permitidos para extracción

Recursos y especies

Peces

Moluscos

Crustáceos

Echinodermos

Algas

Coralos

Reptiles

Amfibios

Aves

## Centolla

Información general



Nombre común: Centolla

Nombre científico: *Lithodes antarcticus* L. ranolla

Nombre comercial en inglés: Chilean king crab; Capitan



**Regulación**

Fisquería con aleteo restringido a niveles operacionales en la XII Región. Centolla mínima de 8 cm. Extracción sólo con uso de trampa. Vida mediana de hembras. Muestra biológica XII Región: diciembre a enero.

**Período extractivo**

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------	-----	-----	-----

Meses permitidos para extracción  Meses no permitidos para extracción

**Estado del recurso por pesquería**

Centolla XII Región XIII

Recursos y especies

- Peces
- Moluscos
- Crustáceos
- Echinodermos
- Algas
- Corales
- Reptiles
- Mariscos
- Aves

## Anexo II.4.a

• AUTOCONTROL

### Datos del Ducto

RUT / Empresa	77.702.049-4   PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA
Establishimiento	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA
Ducto	PUNTO 1 ESTERO SIN NOMBRE
Plan de Muestreo	TSM 1 DS 99
Estado	Espera de Remuestreo

### Descripción General

Período de Evaluación: Marzo 2019

Modificar no Descarga

Notas:

Debido a la contingencia sanitaria implementada en la Comuna de Caleta de Hornos, no ha sido posible realizar los muestreos autorizados. Se adjunta argumentación. Se han cumplido los parámetros con valor 1 como constante, notorio solo referentes para poder dar la descalificación, por lo que no pueden ser considerados como valores reales los períodos.

### Muestras de Análisis

Ingreso	Tipo	Tipo Control	Fecha	Hora	Laboratorio	Informe de Ensayo
Muestra	Período	Descarga	18/03/2019	12:00:00	EM S.A., Laboratorio de Análisis	

• AUTOCONTROL

### Datos del Ducto

RUT / Empresa	77.702.049-4   PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA
Establishimiento	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA
Ducto	PUNTO 1 ESTERO SIN NOMBRE
Plan de Muestreo	TSM 1 DS 99
Estado	Espera de Remuestreo

### Descripción General

Período de Evaluación: Abril 2019

Modificar no Descarga

Notas:

Debido a la condición de sistema de agua y falta de la frecuencia de los muestreos para la Comuna de Caleta de Hornos, no ha sido posible realizar los análisis del periodo. Se ha completado la información solicitada con el número estimado este tipo que acopia el sistema, de modo tal, de poder servir por este medio el argumento correspondiente.

### Muestras de Análisis

Ingreso	Tipo	Tipo Control	Fecha	Hora	Laboratorio	Informe de Ensayo
Muestra	Período	Descarga	28/05/2019	08:00:00	SOS CHILE LTDA. - LABORATORIO AMBIENTAL SECTOR ENVIRONMENTAL	

**AUTOCONTROL**
**Datos del Ducto**

RUT / Empresa	77.733.640-4   PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA
Establishimiento	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA
Ducto	PUNTO 1 ESTERO SIN NOMBRE
Plan de Muestreo	Tarea 1 DS 98
Estado	Espera de Requerimientos

**Descripción General**

Periodo de Evaluación	Marzo 2020	<input checked="" type="checkbox"/>
Notificar no Descarga	<input checked="" type="checkbox"/>	
Dado a la contingencia sanitaria y el aislamiento generado en la Comuna de Cabo de Hornos ya se ha podido realizar las mediciones estandarizadas a cargo de Entidades Técnicas de Prevención Ambiental, por lo que el presente reporte sólo considera datos numéricos que permite el cálculo y no son realizados, por lo que este muestreo continúa pendiente hasta que sea posible el análisis de muestras con autorizadas de laboratorios autorizados.		

**Muestras de Análisis**

Ingreso	Tipo	Tipo Control	Fecha	Hora	Laboratorio	Informe de Ensayo
Muestra	Patrull	Descharge	29/03/2020	12:00:00	TCC CHILE LTDA - LABORATORIO AMBIENTAL SECTOR ENVIRONMENTAL	

**AUTOCONTROL**
**Datos del Ducto**

RUT / Empresa	77.733.640-4   PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA
Establishimiento	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA
Ducto	PUNTO 1 ESTERO SIN NOMBRE
Plan de Muestreo	Tarea 1 DS 98
Estado	Espera de Requerimientos

**Descripción General**

Periodo de Evaluación	Junio 2020	<input checked="" type="checkbox"/>
Notificar no Descarga	<input checked="" type="checkbox"/>	
El presente muestreo, al igual que los meses anteriores, se ha completado con números enteros que no corresponden a datos oficiales, ya que no es posible realizar las mediciones estandarizadas que son las dadas al aislamiento que se ha generado en la comuna por las medidas sanitarias para el control del Covid-19. Se deja establecido que se hará esta determinación como medida adicional de información de lo situación actual, dándose que no se han realizado los muestreos. Esta, no se consideraద información en los informes correspondientes de Seguimiento de RGA por protocolo Covid. Cada documento adjunto, se presenta a la autoridad, cada forma resaltando la pertinencia que se tiene nuestra empresa en Cabo de Hornos.		

**Muestras de Análisis**

Ingreso	Tipo	Tipo Control	Fecha	Hora	Laboratorio	Informe de Ensayo
Muestra	Patrull	Descharge	18/07/2020	12:00:00	TCC CHILE LTDA - LABORATORIO AMBIENTAL SECTOR ENVIRONMENTAL	

\* No se avale el autentikit ya que el período se encuentra firmo plazo.

**AUTOCONTROL**
**Datos del Ducto**

RUT / Empresa	77.733.846-4   PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA
Establishment	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA
Ducto	PUNTO 1 ESTERO SIN NOMBRE
Plan de Muestreo	Tarea 1 DS 90
Estado	Espesa de Residuos

**Descripción General**

Período de Evaluación:	Junio 2020	
Notificar 'No Descarga'		
<b>Notas:</b> Por protocolo sanitario, la Comuna de Cabo de Hornos se encuentra en aislamiento, por lo que no existen visitas ni autorizaciones de trabajo de personal ajeno a la comuna. Por este motivo, no ha sido posible realizar los muestreos de RILES con los establecidos por ETPA externa. Por ello, se completa la siguiente información solo con datos que permiten realizar el envío al igual que los muestres anteriores. Se destaca que estos valores no corresponden a valores obtenidos por Método Móvil y no corresponden a una medición. No se incluye 'no descarga' debido a que la planta de manejo y tratamiento de RILES se encuentra en operación.		

**Muestras de Análisis**

Ingred	Tipo	Tipo Control	Fecha	Hora	Laboratorio	Informe de Examen
Muestra	Puntual	Descarga	14/06/2020	00:00:00	SGS CHILE LTDA - LABORATORIO AMBIENTAL SECTOR ENVIRONMENTAL	

[Añadir muestra](#) [Volver](#)
**AUTOCONTROL**
**Datos del Ducto**

RUT / Empresa	77.733.846-4   PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA
Establishment	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA
Ducto	PUNTO 1 ESTERO SIN NOMBRE
Plan de Muestreo	Tarea 1 DS 90
Estado	ENVIADO

**Informe de Laboratorio**

Período de Evaluación:	Agosto de 2020
Notificar 'No Descarga'	
<b>Notas:</b> El presente autocontrol entrega solo la información que fue sido recibida mediante los procedimientos internos de control de calidad de la empresa, debido a que por motivo de medida restrictiva y control sanitario reportado por la autoridad sanitaria en la Comuna para contener la pandemia producida por el virus Covid-19, no ha sido posible ejecutar las mediciones oficiales y controladas establecidas por ETPA SGS Chile. Sin embargo, considerando esta problemática, se han referido los muestreos internos en el control de los servicios medidos informemente. Cabe señalar que debido a que el sistema de documentación exige la incorporación de datos para comprobar el error, los parámetros definidos en Control, Temperatura y pH han sido cumplidos con el LQ del laboratorio, usando como referencia para ello, certificado americano.	

**Muestras de Análisis**

Ingred	Tipo	Tipo Control	Fecha	Hora	Laboratorio	Informe de Examen
Muestra	Puntual	Descarga	18/06/2020	00:00:00	SGS CHILE LTDA - LABORATORIO AMBIENTAL SECTOR ENVIRONMENTAL	

[Añadir](#) [Volver](#)

= AUTOCONTROL.

### Datos del Ducto

RUT: Empresa:	77.733.846-4   PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LTDA.
Establishment:	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LTDA.
Ducto:	PUNTO 1 ESTERO SIN NOMBRE.
Plan de Monitoreo:	Table I DS 06
Estado:	Enviado
Fecha Envío Reporte:	16-10-2020

### Informe de Laboratorio

Periodo de Envío/Entrega:	Septiembre de 2020
Notificación:	No Despachado
<p>Notas:</p> <p>El presente autocontrol entrega todo la información que ha sido recopilada mediante los procedimientos internos de control de calidad de la empresa, debido a que por motivo de medidas hidrológicas y sanitarias sanitarias ejecutadas por la autoridad Santafesa de la Comuna para controlar la pandemia producida por el virus Covid-19, no ha sido posible ejecutar las mediciones oficiales y controles hidrológicos ejecutados por CTA SGS Chile. Sin embargo, considerando esta problemática, se han informado las siguientes informaciones al control de los parámetros medidas hidrológicamente. Cabe señalar, que debido a que el sistema de desagüe existe, sigue la incorporación de cloro para controlar el agua, los parámetros hidráticos a Control, Temperatura y pH han sido compilados con el CLD del laboratorio, usando como referencias para alta, meditaciones anteriores.</p>	

### Muestras de Análisis

Ingreso	Tipo	Tipo Control	Fecha	Hora	Laboratorio	Informe de Envío
1	Padua	Descharge	16/10/2020	08:30:06	SGS CHILE LTDA - LABORATORIO AMBIENTAL SECTOR ENVIRONMENTAL	

[+ Ver más](#)

= AUTOCONTROL.

### Datos del Ducto

RUT : Empresa:	77.733.846-4   PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LTDA.
Establishment:	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LTDA.
Ducto:	PUNTO 1 ESTERO SIN NOMBRE.
Plan de Monitoreo:	Table I DS 06
Estado:	Enviado
Fecha Envío Reporte:	16-10-2020

### Informe de Laboratorio

Periodo de Envío/Entrega:	Octubre de 2020
Notificación:	No Despachado
<p>Notas:</p> <p>El presente autocontrol entrega todo la información que ha sido recopilada mediante los procedimientos internos de control de calidad de la empresa, debido a que por motivo de medidas hidrológicas y sanitarias sanitarias ejecutadas por la autoridad Santafesa de la Comuna para controlar la pandemia producida por el virus Covid-19, no ha sido posible ejecutar las mediciones oficiales y controles hidrológicos ejecutados por CTA SGS Chile. Sin embargo, considerando esta problemática, se han informado las siguientes informaciones al control de los parámetros medidas hidrológicamente. Cabe señalar, que debido a que el sistema de desagüe existe, sigue la incorporación de cloro para controlar el agua, los parámetros hidráticos a Control, Temperatura y pH han sido compilados con el CLD del laboratorio, usando como referencias para alta, meditaciones anteriores.</p>	

### Muestras de Análisis

Ingreso	Tipo	Tipo Control	Fecha	Hora	Laboratorio	Informe de Envío
1	Padua	Descharge	16/10/2020	08:30:06	Laboratorio HIDROLAB S.A. / Laboratorio de Agua	

[+ Ver más](#)

**AUTOCONTROL**
**Datos del Ducto**

RUT / Empresa	77.703.848-4   PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA
Establishimiento	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA
Dato	PUNTO 1 EXTERNO SIN NOMBRE
Piso de muestras	Tasa 1 DS 96
Estado	Enviado
Fecha Envío Reporte	18-12-2020

**Informe de Laboratorio**

Periodo de Evaluación: Noviembre de 2020

Notificar "No Descarga": 

## Motivo:

El presente autocontrol entrega solo la información que ha sido recopilada mediante los procedimientos internos de control de calidad de la empresa, debido a que por motivos de medidas institucionales y controlar surtido ejecutadas por la autoridad sanitaria en la Comuna para controlar la pandemia producida por el virus Covid-19, no ha sido posible ejecutar las mediciones oficiales y controles autorizados ejecutados por CDTA DS 9 Chile. En cambio, considerando esta problemática, se han efectuado los monitoreos internos en el control de los parámetros institutivos internamente. Cabe señalar que existe que el sistema de declaración, exige la incorporación de datos para controlar el envío, los parámetros detectados a Control: Temperatura y pH han sido cumplidos con el LO del laboratorio, considerando referencia para ello, certificados anteriores.

**Muestras de Análisis**

Ingreso	Tipo	Tipo Control	Fecha	Hora	Laboratorio	Informe de Examen
Muestra	Putrefact	Destargo	18/12/2020	00:00:00	SM S.A - Laboratorio de Análisis	

 Volver

**AUTOCONTROL**
**Datos del Ducto**

RUT / Empresa	77.703.848-4   PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA
Establishimiento	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA
Dato	PUNTO 1 EXTERNO SIN NOMBRE
Piso de muestras	Tasa 1 DS 96
Estado	Enviado
Fecha Envío Reporte	28-11-2021

**Informe de Laboratorio**

Periodo de Evaluación: Diciembre de 2020

Notificar "No Descarga": 

- 1. Un Muestra ingresadas para este Autocontrol no se han consideradas al Notificar "No Descarga".
- 2. Se solicita el ingreso de documento que soporta esta acción.

## Motivo:

Participación de Inspección por Motivo de Inspección

**Muestras de Análisis**

Ingreso	Tipo	Tipo Control	Fecha	Hora	Laboratorio	Informe de Examen
Sin Registros						

 Volver

**Anexo II.4.b**

\* AUTOCONTROL

**Datos del Ducto**

RUT : Empresa	77.733.346-4   PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA
Entidad/Unidad	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA
Ducto	PUNTO 1 ESTERO SIN NOMBRE
Plan de Mantenimiento	Tarea 1 DS 90
Cables	Envío con Relevamiento
Fecha Envío Reporte	18.10.2021

**Informe de Laboratorio**

Período de Evaluación	Sesentas de 2021
Notificar "No Descarga"	<input checked="" type="checkbox"/>
Notas	<input type="text"/>

**Muestras de Análisis**

Ingreso	Tipo	Tipo Control	Fecha	Nota	Laboratorio	Informe de Ensayo
Muestras	Comprobación	Descarga	10/10/2021	21:44:50	Laboratorio HOPOLAB S. A. / Laboratorio de Agua	
Reseñas	Comprobación	Descarga	10/10/2021	21:44:50	Laboratorio HOPOLAB S. A. / Laboratorio de Agua	

**+ Ver**

## Certificado de Autocontrol

### Datos Generales

Folio	000000058050	Fecha de Ingreso al Sistema	01-10-2021
Tipo de Control	Autocontrol	Período de Evaluación	09/2021
RUT	77.733.840-4	Fecha Envío	18-10-2021
Empresa	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA		
Establecimiento	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA		
Ducto	PUNTO 1 ESTERO SIN NOMBRE		

**Muestra 1**

<b>Código de Informe de Laboratorio</b>	12415	<b>Tipo de Muestra</b>	Compuesta
<b>Nombre Laboratorio</b>	Laboratorio HIDROLAB S. A. / Laboratorio de Aguas		
<b>Material/Producto</b>	Proceso	<b>Plan de Muestreo</b>	Tabla 1 DS 90
<b>Fecha de Ingreso</b>	08-09-2021	<b>Fecha de Muestreo</b>	06-09-2021
<b>Hora Inicio de Muestreo</b>	21:44	<b>Hora Termino de Muestreo</b>	09:56
<b>Lugar de Muestreo</b>	Cámara de muestreo Planta Riles		
<b>Caudal Comprometido</b>	257	<b>Unidad Medida</b>	m3/dia
<b>Caudal</b>	236		
<b>Parámetros</b>		<b>Unidad de Medida</b>	<b>Valor Límite</b>
Aceites y Grasas		mg/L	20
Caudal		m3/dia	257
Coliformes Fecales o Termotolerantes		NMP/100 ml	1000
Coliformes Fecales o Termotolerantes		NMP/100 ml	1000
Coliformes Fecales o Termotolerantes		NMP/100 ml	1000
DBO5		mgO2/L	35
Fósforo		mg/L	10
Nitrógeno Total Kjeldahl		mg/L	50
Pentaclorofenol		mg/L	0,009
pH		Unidad	6 - 8,5
pH		Unidad	6 - 8,5
pH		Unidad	6 - 8,5
pH		Unidad	6 - 8,5
pH		Unidad	6 - 8,5
pH		Unidad	6 - 8,5
pH		Unidad	6 - 8,5
pH		Unidad	6 - 8,5
Poder Espumógeno		mm	7
Sólidos Suspendidos Totales		mg/L	80
Temperatura		°C	35
Tetracloroeteno		mg/L	0,04
Triclorometano		mg/L	0,2

## Certificado de Autocontrol - Remuestras

### Datos Generales

Folio	000000058050	Fecha de Ingreso al Sistema	01/10/2021
Tipo de Control	Autocontrol	Período de Evaluación	09/2021
RUT	77.733.840-4	Envío	18/10/2021
Empresa	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA		
Establecimiento	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA		
Ducto	PUNTO 1 ESTERO SIN NOMBRE		

### Remuestra 1

Código de Informe de Laboratorio	12416	Tipo de Muestra	Compuesta
Nombre Laboratorio	Laboratorio HIDROLAB S. A. / Laboratorio de Aguas		
Material/Producto	RIL , Aguas servidas	Plan de Muestreo	Tabla 1 DS 90
Fecha de Ingreso	08/09/2021	Fecha de Muestreo	06/09/2021
Hora Inicio de Muestreo	21:44	Hora Termino de Muestreo	09:56
Lugar de Muestreo	Cámara de muestreo Planta Riles		
Caudal	236	Unidad Medida	m3/dia
Parámetros		Unidad de Medida	Valor Medido
Pentaclorofenol		mg/L	0,0009

(AC-041)

Fecha Emisión Informe: 15-10-2021 17:26

Identificación del Cliente		
Cliente: Productos Marinos Puerto Williams Ltda.	RUT:	77.733.840-4
Dirección: Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia - Chile		

Nº Muestra: 12415-1/2021.2 - Id: 60042 - Cámara muestreo		
Matriz: Agua residual		
Término de muestreo: 06-09-2021 09:56	Fecha de Recepción:	08-09-2021 16:34
Comuna: Punta Arenas	Región:	Región de Magallanes y la Antártica Chilena
Lugar de muestreo: Productos Marinos Puerto Williams	Punto de muestreo:	Cámara muestreo
Dirección de muestreo: Km 2, Camino a Puerto Wiliams/Caleta Eugenia	Instrumento ambiental:	RCA 061/2003
Proyecto: Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.	Muestreado por:	Juan Carlos Hernández Warner
Tipo de muestreo: Compuesto 12 h		

Resultados Analíticos					
Parámetro	Resultado	DS 90 Tabla 1	LD	Referencia	Fecha y Hora Análisis
Aceites y grasas	< 1,000 mg/L	20 mg/L	< 1,000 mg/L	NCh 2313/6:2015	30-09-2021 13:11
Conductividad	2310 us/cm	---	< 1 us/cm	SM 2510 B	09-09-2021 09:04
Demandra Bioquímica de Oxígeno	14,3 mg/L	35 mg/L	< 2,0 mg/L	NCh 2313/5.Of2005	08-09-2021 18:00
Fósforo	1,7 mg/L	10 mg/L	< 0,2 mg/L	NCh 2313/15:2009	27-09-2021 14:48
Nitrógeno total Kjeldahl	12,5 mg/L	50 mg/L	< 0,1 mg/L	NCh 2313/28-2009	14-09-2021 15:57
pH	7,00 unidad de pH	6-8,5 unidad de pH	--- unidad de pH	NCh 2313/1.Of95	09-09-2021 10:00
Poder espumógeno	< 2 mm	7 mm	< 2 mm	NCh2313/21-2010	09-09-2021 11:57
Sólidos suspendidos totales	< 5,000 mg/L	80 mg/L	< 5,000 mg/L	NCh 2313/3.Of95	09-09-2021 17:00

Especificaciones	
DS 90 Tabla 1: Límites máximos permitidos para la descarga de residuos líquidos a cuerpos de aguas fluviales.	

Notas	
ND: No determinado.	
LD: Límite de Detección. LD para todos los ensayos excepto ensayos de cromatografía gaseosa, en el cual se considera Límite de Cuantificación.	
SM: Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater, 23rd. Edition 2017.	
Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.	
Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.	
Hidrolab se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017	



Ximena Cuadros Moya  
I.A.: 8.701.037-6



Ximena Cuadros Moya  
Responsable Técnico/Rep. Legal

**Código de Validación:** 92f9d35e59744286bda0cbc5812004db

La validación de este documento puede ser realizada en: [portal.mylimsweb.com](http://portal.mylimsweb.com).

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av. Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 8.701.037-6/003-01, declaro que, en los dos últimos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, RUT 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 12415/2021.2 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Informe de Muestreo (AC-056)**

Fecha Emisión Informe: 15-10-2021 17:26

<b>Identificación del Cliente</b>		
<b>Cliente:</b> Productos Marinos Puerto Williams Ltda.	<b>RUT:</b>	77.733.840-4
<b>Dirección:</b> Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia - Chile		

<b>Nº Muestra: 12415-1/2021.2 - Cámara muestreo</b>		
<b>Matriz:</b>	Agua residual	
<b>Coordinadas:</b>	591.473 E 3.911.903 N	<b>Medida del ducto:</b> 180 mm
<b>T° primera muestra:</b>	0.6	<b>Tipo de botella:</b> 24 botellas
<b>Tipo de ducto:</b>	Tubería	<b>Comuna:</b> Punta Arenas
<b>Región:</b>	Región de Magallanes y la Antártica Chilena	<b>Lugar de muestreo:</b> Productos Marinos Puerto Williams
<b>Punto de muestreo:</b>	Cámara muestreo	<b>Dirección de muestreo:</b> Km 2, Camino a Puerto Williams/Caleta Eugenia
<b>Instrumento ambiental:</b>	RCA 061/2003	<b>Proyecto:</b> Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
<b>Muestreado por:</b>	Juan Carlos Hernández Warner	<b>Equipo(s) de muestreo:</b> ISCO 6712 - PPHRB5077
<b>Tipo de muestreo:</b>	Compuesto 12 h	<b>Norma de muestreo:</b> NCh 411/10 Of 2005
<b>Proc. de muestreo:</b>	PMM-016 Rev.7	<b>Norma de emisión:</b> DS 90 Tabla N°1
<b>¿Compuesta Imagen?:</b>	Si	

<b>Resultados de Mediciones</b>		
<b>Inicio de muestreo:</b>	05-09-2021 21:44	
<b>Término de recolección:</b>	06-09-2021 08:44	
<b>Término de muestreo:</b>	06-09-2021 09:56	
<b>Duración total:</b>	12	
<b>VDD (m3/d):</b>	133	

<b>Datos del Muestreo</b>			
<b>Medición</b>	<b>Resultado</b>	<b>Referencia</b>	<b>Fecha y Hora</b>
Caudal en terreno máximo	3,50 L/s	PMM-016 Rev.7	08-10-2021 13:26
Caudal en terreno mínimo	2,56 L/s	PMM-016 Rev.7	08-10-2021 13:26
pH en terreno máximo	7,10 unidad de pH	PMM-001 Rev.12	08-10-2021 13:26
pH en terreno mínimo	6,80 unidad de pH	PMM-001 Rev.12	08-10-2021 13:26
Temperatura en terreno máxima	8,2 °C	PMM-001 Rev.12	08-10-2021 13:26
Temperatura en terreno mínima	7,7 °C	PMM-001 Rev.12	08-10-2021 13:26

Fecha y Hora	pH	Temperatura	Caudal
	unidad de pH	°C	L/s
05-09-2021 21:44	7,00	7,7	3,00
05-09-2021 21:45	7,10	8,1	3,39
05-09-2021 21:46	7,00	8,2	2,56
05-09-2021 21:47	7,00	8,2	2,69
05-09-2021 21:48	6,90	8,2	2,92
05-09-2021 21:49	6,90	8,2	3,06
05-09-2021 21:50	6,90	8,1	2,82
05-09-2021 21:51	6,90	8,1	3,43
05-09-2021 21:52	6,90	8,0	3,50
05-09-2021 21:53	6,80	8,0	3,73
05-09-2021 21:54	6,80	8,0	2,78
05-09-2021 21:55	6,80	7,9	3,01

**Observaciones**

---

**Notas**

Plan de Muestreo: PMM-045 Rev.0



Juan Carlos Hernández Warner  
9.739.482-2



Ximena Cuadros Moya  
Responsable Técnico/Rep. Legal

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Juan Carlos Hernández Warner /IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av. Central 681; Quilicura; Región Metropolitana , en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, RUT 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 12415/2021.2 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Juan Carlos Hernández Warner / IA 9.739.482-2

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE  
FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6 , domiciliado en Av. Central 681; Quilicura; Región Metropolitana , en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01 , declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, RUT 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, RUT 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 12415/2021.2 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**(AC-041)**

Fecha Emisión Informe: 15-10-2021 17:26

Identificación del Cliente		
<b>Cliente:</b> Productos Marinos Puerto Williams Ltda.	<b>RUT:</b>	77.733.840-4
<b>Dirección:</b> Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia - Chile		

Nº Muestra: 12416-1/2021.1 - Id: 60040 - Cámara muestreo	
<b>Matriz:</b> Agua residual (P)	
<b>Término de muestreo:</b> 06-09-2021 09:23	<b>Fecha de Recepción:</b> 08-09-2021 16:34
<b>Región:</b> Región de Magallanes y la Antártica Chilena	<b>Comuna:</b> Cabo de Hornos
<b>Lugar de muestreo:</b> Productos Marinos Puerto Williams	<b>Punto de muestreo:</b> Cámara muestreo
<b>Dirección de muestreo:</b> Km 2, Camino a Puerto Wiliams/Caleta Eugenia	<b>Tipo de muestreo:</b> Puntual
<b>Instrumento ambiental:</b> RCA 061/2003	<b>Proyecto:</b> Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
<b>Muestreado por:</b> Juan Carlos Hernández Warner	

Resultados Analíticos					
Parámetro	Resultado	DS 90 Tabla 1	LD	Referencia	Fecha y Hora Análisis
Conductividad	2300 us/cm	---	< 1 us/cm	SM 2510 B	09-09-2021 09:04
Pentaclorofenol	< 1,0000 ug/L	9 mg/L	< 1,0000 ug/L	NCh 2313/29.Of99	09-09-2021 13:17
pH	6,60 unidad de pH	6-8,5 unidad de pH	--- unidad de pH	NCh 2313/1.Of95	09-09-2021 10:00
Tetracloroeteno	< 0,0050 mg/L	0,04 mg/L	< 0,0050 mg/L	NCh 2313/20.Of98	13-09-2021 10:32
Triclorometano	< 0,0050 mg/L	0,2 mg/L	< 0,0050 mg/L	NCh 2313/20.Of98	13-09-2021 10:32

Especificaciones
DS 90 Tabla 1: Límites máximos permitidos para la descarga de residuos líquidos a cuerpos de aguas fluviales.

Notas
<b>ND:</b> No determinado.
<b>LD:</b> Límite de Detección. LD para todos los ensayos excepto ensayos de cromatografía gaseosa, en el cual se considera Límite de Cuantificación.
<b>SM:</b> Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater, 23rd. Edition 2017.
<b>Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.</b> <b>Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.</b> Hidrolab se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017



Ximena Cuadros Moya  
I.A.: 8.701.037-6



Ximena Cuadros Moya  
Responsable Técnico/Rep. Legal

Código de Validación: fe890b5e65c24636b0bb17be4d984aa3
La validación de este documento puede ser realizada en: <a href="http://portal.mylinisweb.com">portal.mylinisweb.com</a> .

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av. Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 8.701.037-6/003-01, declaro que, en los dos últimos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, RUT 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 12416/2021.1 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Informe de Muestreo (AC-056)**

Fecha Emisión Informe: 15-10-2021 17:26

<b>Identificación del Cliente</b>	
Cliente: Productos Marinos Puerto Williams Ltda.	RUT: 77.733.840-4
Dirección: Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia - Chile	

<b>Nº Muestra: 12416-1/2021.1 - Cámara muestreo</b>	
Matriz: Agua residual (P)	
Norma de muestreo: NCh 411/10 Of 2005	Proc. de muestreo: PMM-015 Rev.8
Región: Región de Magallanes y la Antártica Chilena	Comuna: Cabo de Hornos
Lugar de muestreo: Productos Marinos Puerto Williams	Punto de muestreo: Cámara muestreo
Dirección de muestreo: Km 2, Camino a Puerto Wiliams/Caleta Eugenia	Tipo de muestreo: Puntual
Instrumento ambiental: RCA 061/2003	Proyecto: Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
Muestreado por: Juan Carlos Hernández Warner	Coordinadas: 591.473 E 3.911.903 N
Norma de emisión: DS 90 Tabla N°1	Equipo(s) de muestreo: ---

<b>Resultados de Mediciones</b>	
Término de muestreo: 06-09-2021 09:23	

<b>Datos del Muestreo</b>				
Medición	Resultado		Referencia	Fecha y Hora
---	---	---	---	---

Observaciones
Sin datos de terreno
Notas
Plan de Muestreo: PMM-045 Rev.0



Juan Carlos Hernández Warner  
9.739.482-2



Ximena Cuadros Moya  
Responsable Técnico/Rep. Legal

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Juan Carlos Hernández Warner /IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av. Central 681; Quilicura; Región Metropolitana , en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, RUT 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 12416/2021.1 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Juan Carlos Hernández Warner / IA 9.739.482-2

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE  
FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av. Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, RUT 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, RUT 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 12416/2021.1 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

(AC-041)

Fecha Emisión Informe: 15-10-2021 17:26

Identificación del Cliente		
Cliente: Productos Marinos Puerto Williams Ltda.	RUT:	77.733.840-4
Dirección: Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia - Chile		

Nº Muestra: 12418-1/2021.2 - Id: 60041 - Cámara muestreo		
Matriz: Agua residual (P)		
Término de muestreo: 06-09-2021 09:27	Fecha de Recepción:	08-09-2021 16:34
Comuna: Cabo de Hornos	Región:	Región de Magallanes y la Antártica Chilena
Lugar de muestreo: Productos Marinos Puerto Williams	Punto de muestreo:	Cámara muestreo
Dirección de muestreo: Km 2, Camino a Puerto Wiliams/Caleta Eugenia	Instrumento ambiental:	RCA 061/2003
Proyecto: Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.	Muestreado por:	Juan Carlos Hernández Warner
Tipo de muestreo: Puntual		

Resultados Analíticos				
Parámetro	Resultado	LD	Referencia	Fecha y Hora Análisis
Determinación de Coliformes fecales	< 2,0 NMP/100 mL	< 2,0 NMP/100 mL	NCh 2313/22	08-09-2021 18:11

Notas
ND: No determinado.
LD: Límite de Deteción. LD para todos los ensayos excepto ensayos de cromatografía gaseosa, en el cual se considera Límite de Cuantificación.
SM: Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater, 23rd. Edition 2017.
Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.
Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.
Hidrolab se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017



Ximena Cuadros Moya  
I.A.: 8.701.037-6



Ximena Cuadros Moya  
Responsable Técnico/Rep. Legal

**Código de Validación:** 5e20621aff2643338f8b321272be5578La validación de este documento puede ser realizada en: [portal.mylimsweb.com](http://portal.mylimsweb.com).

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av. Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 8.701.037-6/003-01, declaro que, en los dos últimos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, RUT 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 12418/2021.2 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Informe de Muestreo (AC-056)**

Fecha Emisión Informe: 15-10-2021 17:26

Identificación del Cliente		
Cliente: Productos Marinos Puerto Williams Ltda.	RUT:	77.733.840-4
Dirección: Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia - Chile		

Nº Muestra: 12418-1/2021.2 - Cámara muestreo		
Matriz: Agua residual (P)		
Coordinadas: 591.473 E 3.911.903 N	Comuna:	Cabo de Hornos
Región: Región de Magallanes y la Antártica Chilena	Lugar de muestreo:	Productos Marinos Puerto Williams
Punto de muestreo: Cámara muestreo	Dirección de muestreo:	Km 2, Camino a Puerto Wiliams/Caleta Eugenia
Instrumento ambiental: RCA 061/2003	Proyecto:	Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
Muestreado por: Juan Carlos Hernández Warner	Equipo(s) de muestreo:	---
Tipo de muestreo: Puntual	Norma de muestreo:	NCh 411/10 Of 2005
Proc. de muestreo: PMM-015 Rev.8	Norma de emisión:	DS 90 Tabla N°1
¿Compuesta Imagen?: No		

Resultados de Mediciones		
Término de muestreo: 06-09-2021 09:27		

Datos del Muestreo			
Medición	Resultado	Referencia	Fecha y Hora
---	---	---	---

Observaciones		
Sin Datos de terreno		

Notas		
Plan de Muestreo: PMM-045 Rev.0		



Juan Carlos Hernández Warner  
9.739.482-2



Ximena Cuadros Moya  
Responsable Técnico/Rep. Legal

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Juan Carlos Hernández Warner /IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av. Central 681; Quilicura; Región Metropolitana , en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, RUT 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 12418/2021.2 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Juan Carlos Hernández Warner / IA 9.739.482-2

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE  
FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6 , domiciliado en Av. Central 681; Quilicura; Región Metropolitana , en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01 , declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, RUT 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, RUT 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 12418/2021.2 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

(AC-041)

Fecha Emisión Informe: 15-10-2021 17:26

Identificación del Cliente		
Cliente: Productos Marinos Puerto Williams Ltda.	RUT:	77.733.840-4
Dirección: Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia - Chile		

Nº Muestra: 12420-1/2021.2 - Id: 60043 - Cámara muestreo		
Matriz: Agua residual (P)		
Término de muestreo: 06-09-2021 09:30	Fecha de Recepción:	08-09-2021 16:34
Comuna: Cabo de Hornos	Región:	Región de Magallanes y la Antártica Chilena
Lugar de muestreo: Productos Marinos Puerto Williams	Punto de muestreo:	Cámara muestreo
Dirección de muestreo: Km 2, Camino a Puerto Wiliams/Caleta Eugenia	Instrumento ambiental:	RCA 061/2003
Proyecto: Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.	Muestreado por:	Juan Carlos Hernández Warner
Tipo de muestreo: Puntual		

Resultados Analíticos				
Parámetro	Resultado	LD	Referencia	Fecha y Hora Análisis
Determinación de Coliformes fecales	< 2,0 NMP/100 mL	< 2,0 NMP/100 mL	NCh 2313/22	08-09-2021 18:11

Notas				
ND: No determinado.				
LD: Límite de Deteción. LD para todos los ensayos excepto ensayos de cromatografía gaseosa, en el cual se considera Límite de Cuantificación.				
SM: Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater, 23rd. Edition 2017.				
<b>Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.</b> <b>Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.</b> Hidrolab se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017				



Ximena Cuadros Moya  
I.A.: 8.701.037-6



Ximena Cuadros Moya  
Responsable Técnico/Rep. Legal

Código de Validación: 5ef552504e934e3681a4c2bd2e3d863f
La validación de este documento puede ser realizada en: <a href="http://portal.mylimsweb.com">portal.mylimsweb.com</a> .

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av. Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 8.701.037-6/003-01, declaro que, en los dos últimos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, RUT 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 12420/2021.2 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Informe de Muestreo (AC-056)**

Fecha Emisión Informe: 15-10-2021 17:26

Identificación del Cliente		
<b>Cliente:</b> Productos Marinos Puerto Williams Ltda.	<b>RUT:</b>	77.733.840-4
<b>Dirección:</b> Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia - Chile		

Nº Muestra: 12420-1/2021.2 - Cámara muestreo		
<b>Matriz:</b> Agua residual (P)		
<b>Coordinadas:</b> 591.473 E 3.911.903 N	<b>Comuna:</b>	Cabo de Hornos
<b>Región:</b> Región de Magallanes y la Antártica Chilena	<b>Lugar de muestreo:</b>	Productos Marinos Puerto Williams
<b>Punto de muestreo:</b> Cámara muestreo	<b>Dirección de muestreo:</b>	Km 2, Camino a Puerto Wiliams/Caleta Eugenia
<b>Instrumento ambiental:</b> RCA 061/2003	<b>Proyecto:</b>	Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
<b>Muestreado por:</b> Juan Carlos Hernández Warner	<b>Equipo(s) de muestreo:</b>	---
<b>Tipo de muestreo:</b> Puntual	<b>Norma de muestreo:</b>	NCh 411/10 Of 2005
<b>Proc. de muestreo:</b> PMM-015 Rev.8	<b>Norma de emisión:</b>	DS 90 Tabla N°1
<b>¿Compuesta Imagen?:</b> No		

Resultados de Mediciones		
<b>Término de muestreo:</b> 06-09-2021 09:30		

Datos del Muestreo			
Medición	Resultado	Referencia	Fecha y Hora
---	---	---	---

Observaciones		
Sin datos terreno		

Notas		
Plan de Muestreo: PMM-045 Rev.0		



 Juan Carlos Hernández Warner  
 9.739.482-2



 Ximena Cuadros Moya  
 Responsable Técnico/Rep. Legal

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Juan Carlos Hernández Warner /IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av. Central 681; Quilicura; Región Metropolitana , en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, RUT 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 12420/2021.2 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Juan Carlos Hernández Warner / IA 9.739.482-2

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE  
FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av. Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, RUT 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, RUT 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 12420/2021.2 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

(AC-041)

Fecha Emisión Informe: 15-10-2021 17:26

Identificación del Cliente		
Cliente: Productos Marinos Puerto Williams Ltda.	RUT:	77.733.840-4
Dirección: Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia - Chile		

Nº Muestra: 12421-1/2021.2 - Id: 60046 - Cámara muestreo		
Matriz: Agua residual (P)		
Término de muestreo: 06-09-2021 09:35	Fecha de Recepción:	08-09-2021 16:34
Comuna: Cabo de Hornos	Región:	Región de Magallanes y la Antártica Chilena
Lugar de muestreo: Productos Marinos Puerto Williams	Punto de muestreo:	Cámara muestreo
Dirección de muestreo: Km 2, Camino a Puerto Wiliams/Caleta Eugenia	Instrumento ambiental:	RCA 061/2003
Proyecto: Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.	Muestreado por:	Juan Carlos Hernández Warner
Tipo de muestreo: Puntual		

Resultados Analíticos				
Parámetro	Resultado	LD	Referencia	Fecha y Hora Análisis
Determinación de Coliformes fecales	< 2,0 NMP/100 mL	< 2,0 NMP/100 mL	NCh 2313/22	08-09-2021 18:11

Notas				
ND: No determinado.				
LD: Límite de Deteción. LD para todos los ensayos excepto ensayos de cromatografía gaseosa, en el cual se considera Límite de Cuantificación.				
SM: Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater, 23rd. Edition 2017.				
<b>Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.</b> <b>Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.</b> Hidrolab se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017				



Ximena Cuadros Moya  
I.A.: 8.701.037-6



Ximena Cuadros Moya  
Responsable Técnico/Rep. Legal

**Código de Validación:** b20552b98e0a405983125b2b31081e81La validación de este documento puede ser realizada en: [portal.mylimsweb.com](http://portal.mylimsweb.com).

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av. Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 8.701.037-6/003-01, declaro que, en los dos últimos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, RUT 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 12421/2021.2 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Informe de Muestreo (AC-056)**

Fecha Emisión Informe: 15-10-2021 17:26

Identificación del Cliente		
Cliente: Productos Marinos Puerto Williams Ltda.	RUT:	77.733.840-4
Dirección: Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia - Chile		

Nº Muestra: 12421-1/2021.2 - Cámara muestreo		
Matriz: Agua residual (P)		
Coordinadas: 591.473 E 3.911.903 N	Comuna:	Cabo de Hornos
Región: Región de Magallanes y la Antártica Chilena	Lugar de muestreo:	Productos Marinos Puerto Williams
Punto de muestreo: Cámara muestreo	Dirección de muestreo:	Km 2, Camino a Puerto Wiliams/Caleta Eugenia
Instrumento ambiental: RCA 061/2003	Proyecto:	Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
Muestreado por: Juan Carlos Hernández Warner	Equipo(s) de muestreo:	---
Tipo de muestreo: Puntual	Norma de muestreo:	NCh 411/10 Of 2005
Proc. de muestreo: PMM-015 Rev.8	Norma de emisión:	DS 90 Tabla N°1
¿Compuesta Imagen?: No		

Resultados de Mediciones		
Término de muestreo: 06-09-2021 09:35		

Datos del Muestreo			
Medición	Resultado	Referencia	Fecha y Hora
---	---	---	---

Observaciones		
Sin datos de terreno		

Notas		
Plan de Muestreo: PMM-045 Rev.0		



Juan Carlos Hernández Warner  
9.739.482-2



Ximena Cuadros Moya  
Responsable Técnico/Rep. Legal

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Juan Carlos Hernández Warner /IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av. Central 681; Quilicura; Región Metropolitana , en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, RUT 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 12421/2021.2 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Juan Carlos Hernández Warner / IA 9.739.482-2

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE  
FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av. Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, RUT 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, RUT 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 12421/2021.2 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

(AC-041)

Fecha Emisión Informe: 15-10-2021 17:26

Identificación del Cliente		
<b>Cliente:</b> Productos Marinos Puerto Williams Ltda.	<b>RUT:</b>	77.733.840-4
<b>Dirección:</b> Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia - Chile		

Nº Muestra: 12416-1/2021.1 - Id: 60040 - Cámara muestreo	
<b>Matriz:</b> Agua residual (P)	
<b>Término de muestreo:</b> 06-09-2021 09:23	<b>Fecha de Recepción:</b> 08-09-2021 16:34
<b>Región:</b> Región de Magallanes y la Antártica Chilena	<b>Comuna:</b> Cabo de Hornos
<b>Lugar de muestreo:</b> Productos Marinos Puerto Williams	<b>Punto de muestreo:</b> Cámara muestreo
<b>Dirección de muestreo:</b> Km 2, Camino a Puerto Wiliams/Caleta Eugenia	<b>Tipo de muestreo:</b> Puntual
<b>Instrumento ambiental:</b> RCA 061/2003	<b>Proyecto:</b> Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
<b>Muestreado por:</b> Juan Carlos Hernández Warner	

Resultados Analíticos					
Parámetro	Resultado	DS 90 Tabla 1	LD	Referencia	Fecha y Hora Análisis
Conductividad	2300 us/cm	---	< 1 us/cm	SM 2510 B	09-09-2021 09:04
Pentaclorofenol	< 1,0000 ug/L	9 mg/L	< 1,0000 ug/L	NCh 2313/29.Of99	09-09-2021 13:17
pH	6,60 unidad de pH	6-8,5 unidad de pH	--- unidad de pH	NCh 2313/1.Of95	09-09-2021 10:00
Tetracloroeteno	< 0,0050 mg/L	0,04 mg/L	< 0,0050 mg/L	NCh 2313/20.Of98	13-09-2021 10:32
Triclorometano	< 0,0050 mg/L	0,2 mg/L	< 0,0050 mg/L	NCh 2313/20.Of98	13-09-2021 10:32

Especificaciones
DS 90 Tabla 1: Límites máximos permitidos para la descarga de residuos líquidos a cuerpos de aguas fluviales.

Notas
<b>ND:</b> No determinado.
<b>LD:</b> Límite de Detección. LD para todos los ensayos excepto ensayos de cromatografía gaseosa, en el cual se considera Límite de Cuantificación.
<b>SM:</b> Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater, 23rd. Edition 2017.
<b>Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.</b> <b>Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.</b> Hidrolab se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017



Ximena Cuadros Moya  
I.A.: 8.701.037-6



Ximena Cuadros Moya  
Responsable Técnico/Rep. Legal

Código de Validación: fe890b5e65c24636b0bb17be4d984aa3
La validación de este documento puede ser realizada en: <a href="http://portal.mylinsweb.com">portal.mylinsweb.com</a> .

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av. Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de inspector ambiental N° 8.701.037-6/003-01, declaro que, en los dos últimos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, RUT 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 12416/2021.1 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

**Informe de Muestreo (AC-056)**

Fecha Emisión Informe: 15-10-2021 17:26

<b>Identificación del Cliente</b>	
Cliente: Productos Marinos Puerto Williams Ltda.	RUT: 77.733.840-4
Dirección: Km 2 s/n Camino Puerto Williams, Caleta Eugenia - Chile	

<b>Nº Muestra: 12416-1/2021.1 - Cámara muestreo</b>	
Matriz: Agua residual (P)	
Norma de muestreo: NCh 411/10 Of 2005	Proc. de muestreo: PMM-015 Rev.8
Región: Región de Magallanes y la Antártica Chilena	Comuna: Cabo de Hornos
Lugar de muestreo: Productos Marinos Puerto Williams	Punto de muestreo: Cámara muestreo
Dirección de muestreo: Km 2, Camino a Puerto Wiliams/Caleta Eugenia	Tipo de muestreo: Puntual
Instrumento ambiental: RCA 061/2003	Proyecto: Sistema de Tratamiento de RILES Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
Muestreado por: Juan Carlos Hernández Warner	Coordinadas: 591.473 E 3.911.903 N
Norma de emisión: DS 90 Tabla N°1	Equipo(s) de muestreo: ---

<b>Resultados de Mediciones</b>	
Término de muestreo: 06-09-2021 09:23	

<b>Datos del Muestreo</b>				
Medición	Resultado		Referencia	Fecha y Hora
---	---	---	---	---

Observaciones
Sin datos de terreno
Notas
Plan de Muestreo: PMM-045 Rev.0



Juan Carlos Hernández Warner  
9.739.482-2



Ximena Cuadros Moya  
Responsable Técnico/Rep. Legal

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL  
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Juan Carlos Hernández Warner /IA 9.739.482-2, RUN N° 9.739.482-2, domiciliado en Av. Central 681; Quilicura; Región Metropolitana , en mi calidad de inspector ambiental N° 9.739.482-2/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, RUT 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 12416/2021.1 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Juan Carlos Hernández Warner / IA 9.739.482-2

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE  
FISCALIZACIÓN AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° 8.701.037-6, domiciliado en Av. Central 681; Quilicura; Región Metropolitana, en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, RUT 6.580.928-1, representante legal de Productos Marinos Puerto Williams Ltda., RUT 77.733.840-4, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Productos Marinos Puerto Williams Ltda.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Juan Ballarin Pons, RUT 6.580.928-1, representante legal ni con Productos Marinos Puerto Williams Ltda..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Productos Marinos Puerto Williams Ltda. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 12416/2021.1 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

### Anexo III

**Bienvenido al Sistema DAE**

- Inicio
- Establecimientos
- Declaraciones
- Indicadores
- Asistencia

Última fecha: **30 de junio de 2021**

Sin próxima fecha

**PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA**  
Y.905 #2000, Cabo de Hornos (Ex-Navarino), Magallanes y de la Antártica Chilena  
Jorge Fernando Ramírez Vergas

[Iniciar Sesión](#)

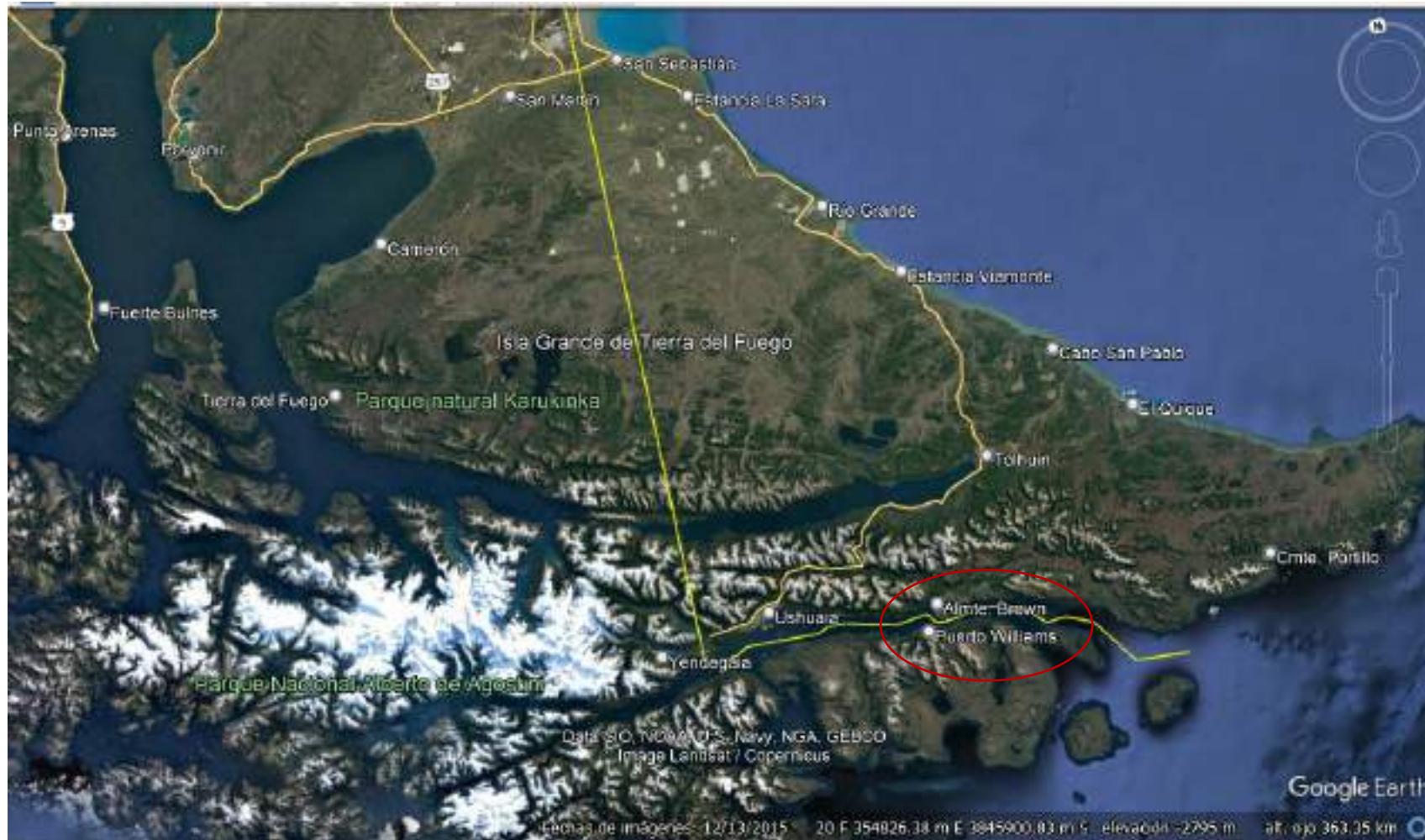
**Formulario de Producción**

**ESTABLECIMIENTOS**  
PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA, Cabo de Hornos (Ex-Navarino), Magallanes y de la Antártica Chilena.

**Gastos de Protección Ambiental**

**ESTABLECIMIENTOS**  
PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA, Total: \$64.458.041

CAP	OPERACIÓN	INVERSIÓN
Protocolos del aire y del agua	0	0
Gestión de aguas residuales	\$500.000	0
Gestión de residuos	\$29.879.000	\$4.578.048
Otras actividades de protección ambiental	\$19.700.000	0
Total:	\$29.879.000	\$4.578.048









## CERTIFICADO DE RECEPCIÓN MATERIAL Y DISPOSICIÓN FINAL 203/2021

Tratamiento de Líquidos y Sólidos Magallanes SPA Rut 76.270.045-K, RCA N°47/2016 y REX N°51/2016, con autorización sanitaria para reciclamiento de residuos industriales por REX N°1695 de la Secretaría Regional Ministerial de Salud, certifica la recepción en su Planta de Tratamiento ubicada en el Km 21 de la ruta CH 255, Los Cisnes Lote 16 1-B, Comuna de San Gregorio, Magallanes, Chile, de:

<b>CG</b>	40-S01-410	<b>Fecha del Certificado:</b>	06-04-2021
<b>Fecha recepción residuos:</b>		29 de marzo de 2021	
<b>Volumen:</b>	15 m <sup>3</sup>	<b>Peso Equivalente:</b>	12.750 Kg (δ 0.85 Kg/Lt)
<b>Material:</b>	Lodos orgánicos		
<b>Origen:</b>	Planta de Tratamiento de RILES		
<b>Código LER SINADER:</b>	02 02 99 – Residuos no especificados en otra categoría		
<b>Razón Social</b> <b>Origen:</b>	PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA RUT: 77.733.840-4		
<b>Datos del Transportista:</b>	SPM Servicios SpA	Camión Placa: HJSJ 94 Acoplado: N/A	
<b>Registro de Ingreso:</b>	N/A	<b>Guía:</b>	N/A
<b>Destino y Disposición:</b>	Planta TLS Material a tratar dentro de los procesos de deshidratación - ensayos y pruebas agronómicas – Disposición Final		

A photograph of the TLS SERVICE SPA logo. A handwritten signature, appearing to read 'Bernardo Mora Campillay', is written over the logo. The logo consists of a stylized 'T' and 'L' icon with three horizontal bars (green, blue, yellow) and the text 'TLS SERVICE SPA'.

Bernardo Mora Campillay

Director

Tratamiento de Líquidos y Sólidos Magallanes SPA.

## COMPROBANTE RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN

SISTEMA VENTANILLA ÚNICA DEL RETC

### DECLARACIÓN MENSUAL DE RESIDUOS NO PELIGROSOS

SISTEMA NACIONAL DE DECLARACIÓN DE RESIDUOS (SINADER)

**Nº FOLIO:** 263557  
**ESTABLECIMIENTO:** PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA  
**RAZÓN SOCIAL:** PRODUCTOS MARINOS PUERTO WILLIAMS LIMITADA  
**RUT TITULAR:** 77733840-4  
**REALIZADO POR:** Jorge Fernando Ramírez Vargas Ramírez Vargas



**TIPO DE DECLARACIÓN:** GENERADOR INDUSTRIAL

**ESTADO:** ENVIADA

**CÓDIGO IDENTIFICADOR:** 42275  
**FECHA DECLARACIÓN:** 10-05-2021      **REGIÓN:** Magallanes y de la Antártica Chilena  
**PERIODO DECLARADO:** Abril - 2021      **COMUNA:** Cabo de Hornos (Ex-Navarino)

El presente mensaje únicamente da cuenta de la recepción de la información reportada por el establecimiento individualizado, respecto del cumplimiento de las obligaciones establecidas en el D.S. N°1/2013 MMA (Art. N°26, 27 o 28). Así como también en cumplimiento de la Resolución Exenta N° 144/2020, Norma Básica para la Implementación de Modificación al Reglamento de Emisiones y Transferencias de Contaminantes, RETC.

Residuo	Cantidad (kg)	Tipo Tratamiento	Destino	Transportista	Patente
02 02 01   Lodos de lavado y limpieza	12750 kg	Co-procesamiento	PLANTA TLS SERVICES	1	
02 02 02   Residuos de tejidos de animales	220000 kg	Vertedero	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS	1	

La integridad y veracidad de la información es de exclusiva responsabilidad del Titular, el cual ante un proceso de fiscalización debe evidenciar las metodologías utilizadas de estimaciones (si fuera el caso) y considerar comprobantes (ej.: voucher de pesaje, guías de despacho u otros) que permitan verificar la información reportada para la gestión de sus residuos.